FAN
XX
375

SOLEMNE MANIFESTACIÓN

EN HONOR

DEL

PONTIFICADO

SOLEMNE MANIFESTACIÓN

EN HONOR

DEL

PONTIFICADO

FAN
XX
375

252(MA)
SOL

NO SE PRESTA

Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura

SOLEMNE MANIFESTACIÓN

DE LOS

CATÓLICOS MALAGUEÑOS

CON MOTIVO

DE LAS FIESTAS DE 25 DE JULIO Y 4 DE AGOSTO DE 1904

HOMENAJE

—DE—

OBEDIENCIA Y ADHESIÓN

—AL—

AUGUSTO VICARIO DE JESUCRISTO EN LA TIERRA

PIO PAPA X

R. 15.513

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO
Diputación Provincial
MALAGA

MÁLAGA.-Tip. y Lit. de Ramón Párraga
1904

PIO X, PONT. MAX.

4 AGOSTO 1904

MENSAJE

DE LOS

CATÓLICOS MALAGUEÑOS

—Á—

S. S. PIO X

Beatísimo Padre:

Una sola voz nos congrega, un solo sentimiento nos impulsa, un solo propósito queremos conseguir al postrarnos á los Augustos Piés de Vuestra Santidad, único Vicario de Cristo Nuestro Señor en la Tierra, Sumo Sacerdote de la Única y Santa Católica, Apostólica y Romana Iglesia, Maestro infalible de la única Verdad.

Congréganos la voz de lo alto, repetida de roca en roca, de valle en valle, de pueblo en pueblo, de confín en confín, que llama á las huestes católicas contra las bien organizadas y nutridas de la impiedad.

Impúlsanos el sentimiento de la fe y del amor que heredamos del Pescador glorioso que, á orillas del lago de Genesareth, abandonaba sus redes, dejaba su hacienda, para seguir decidido en pos de Quien es camino, verdad y vida.

Queremos conseguir el único propósito de que, al confesar á Cristo Señor Nuestro ante los hombres, para que Nuestro Señor nos confiese ante el Padre que está en los Cielos, la gracia divina nos conforte, y conteste nuestra voz á aquella que repiten rocas, valles, pueblos y confines, exclamando:

¡Por Santiago y España!

¡Viva el reinado social de Jesucristo!

¡Viva el Papa-Rey!

¡Viva Pio X!

Acoged benignamente, Santísimo Padre, este filial homenaje.

VISTA PANORÁMICA DE MÁLAGA

GRANDIOSA MANIFESTACIÓN

PARA secundar la feliz iniciativa de un colega de Pamplona, "La Avalancha", LA LIBERTAD excitó á los católicos malagueños á que celebrasen el día de Santiago, Patrón de España, de modo singular con una solemne manifestación de amor y adhesión al glorioso Pontífice reinante, que le consolara de las amarguras causadas por la Francia de Combes; la cual por aquellos días arreciaba su infame campaña de persecución contra la Iglesia Católica y ultimaba sus planes inicuos contra el Vaticano.

Dios se dignó favorecernos con su ayuda y Él fué quien, moviendo los corazones de los católicos malagueños, hizo que nuestra Diócesis ocupara el primer puesto entre las provincias españolas que, entusiastamente, se manifestaron en aquel solemne día.

Tan grande fué la explosión del entusiasmo, que hubimos de prorrogar el plazo de admisión de adhesiones hasta el 4 de Agosto, primer aniversario de la exaltación al Trono Pontificio de Su Santidad Pio X; y en este día tuvimos la gran satisfacción de poder enviar un despacho telegráfico de felicitación al Santísimo Padre en nombre de más de treinta mil católicos; y aún después de terminada la manifestación, seguimos recibiendo adhesiones en considerable número, hasta el punto de vernos precisados á advertir nuevamente que la manifestación estaba terminada. En pocos días concurrieron millares y millares de católicos; y si hubiéramos dispuesto de más tiempo, los contáramos, seguramente, por millones.

Con fecha cuatro de Agosto tuvimos el alto honor de recibir contestación á nuestro telegrama del mismo día, en la cual se nos concedia la Bendición Apostólica; y días después, como si no fuera bastante prueba de bondad la anterior, fuimos honrados con una especial Bendición, por conducto de Ntro. Rvdmo. Prelado, en carta del Emmo. Cardenal Secretario de Estado, contestación á otra que, en súplica, nos habíamos permitido elevar al Santísimo Padre.

Tan grandiosa manifestación y tantas muestras de benevolencia para con nosotros, los católicos malagueños, exigían algún acto singularísimo de parte nuestra, y pensamos, desde luego, en perpetuar aquella con este libro, para que conste la gran fe de nuestro noble pueblo, pueblo esencialmente católico y defensor decidido de los derechos y prerrogativas del Pontificado; y al mismo tiempo, para ofrecérselo á Su Santidad como prueba fehaciente de la manifestación que hicimos por telégrafo y presente modestísimo de quienes quisieran poder llevar á sus Piés Augustos, no un pueblo, sino muchos, muchísimos pueblos.

Dios, que impulsó á los católicos en aquella manifestación grandiosa, ha querido también favorecernos en esta empresa, y Él ha salvado las miles dificultades y los obstáculos mil que lleva aparejados.

Este libro, donde se encuentra impreso cuanto á la manifestación se refiere, será perenne y elocuente testimonio de la fe de un pueblo que confiesa públicamente y con virilidad los íntimos sentimientos de su corazón.

¡Viva Málaga Católica!

¡Vivan los católicos diocesanos!

POR TELÉGRAFO

El día de Santiago fueron enviados los siguientes despachos:

Á las 12 y dos minutos de la madrugada:

Cardenal Secretario

VATICANO—ROMA

Pontificia Archicofradía Sacramental de Luz y Vela quinientos congregantes protestan adhesión incondicional filial amor Vicario Cristo.

Director

Francisco Muñoz Reyna

Canónigo Penitenciario.

Depués fueron cursados los que siguen:

ROMA—VATICANO

Cardenal Secretario

Testimonio sincera adhesión Pontificado.

Familia Fernandez del Villar.

Santidad Pio X

ROMA

Dignaos recibir amoroso homenaje firmísima adhesión redacción miles lectores semanario obrero «Demócrata Cristiano».

Párroco de San Pablo.

ROMA—VATICANO

Cardenal Merry del Val

Saluda respetuosamente Pio X protestando ataques impiedad suplicando bendición familia.

José Collantes.

ROMA—VATICANO

Cardenal Secretario

Protesta filial adhesión Padre Santo.

Familia Galvey.

Cardenal Secretario

VATICANO—ROMA

Ochenta Hijas de María Asunción protestan adhesión filial Vicario Cristo.

Concepción Heredia.

Cardenal Secretario

VATICANO—ROMA

Reciba entusiasta protesta de sumisión perfecta é integra fe.

Rufino de Amusátegui.

Cardenal Merry del Val

VATICANO—ROMA

Con vivo entusiasmo proclamo mi profunda adhesión al Vicario de Jesucristo.

Alejandro de Montes.

ROMA—VATICANO

Cardenal Secretario

Rogámosle presente á Su Santidad nuestro cariñoso homenaje y filial adhesión.

Autoridades Asociaciones Pueblo Párroco Valle Abdalajís.

ROMA—VATICANO

Cardenal Secretario

Conferencia San Vicente en Santo Domingo ruégale trasmita Su Santidad cariñoso homenaje filial adhesión.

Presidente Miguel Montaner.

ROMA -VATICANO

Secretario Estado

Rogámosle trasmita Santísimo Padre testimonio amor inmenso é incondicional adhesión á la Santa Sede.

José Alcántara Muñoz, Rafael Fernández Argovejo, Federico Berrocal, Enrique J. Huelin, Ricardo Gumucio Cárdenas, Juan Huelin, Eloy Berrobianco, Damián Sánchez Cavilla, Ricardo Huelin, Anselmo Aguilar, Emilio Cabello Luque, Francisco Cabello Luque, José Castel Buil, Ricardo Soria, Wenceslao Cotelo, Luis Torres Janer, Juan García Gumucio, Fernando Junco, Francisco L. Huelin, Rodolfo Grund, Federico Grund, José Souvirón.

ROMA—VATICANO

Cardenal Secretario

Fiesta Patrón España reiteramos profunda adhesión Vicario Jesucristo.

Antonio Mataez, Encarnación Miller.

ROMA—VATICANO

Cardenal Merry del Val

Reiteramos profunda adhesión Vicario de Jesucristo.

José Ortiz Quiñones, Maria Perea.

En la redacción de LA LIBERTAD se recibieron los siguientes despachos:

Director periódico LIBERTAD

Marbella 24-20 50

Adhiérense hermoso pensamiento periódico "Libertad" clero autoridades pueblo católico y Párroco Marbella.

Director LIBERTAD.

Nerja 25-9 40

Unanse mensaje adhesión Pontífice nuestras firmas.

Antonio Zumaquero, Manuel García, Estanislao Galvez.

NUESTRO TELEGRAMA.

A las cinco de la tarde pusimos nuestro despacho en nombre de **19.028** adheridos de Málaga y la provincia.

Decía así:

ROMA.—VATICANO

Cardenal Secretario

Redacción diario católico "La Libertad" lectores suscriptores adheridos número **19.028** *ponen piés Sucesor Pedro fe inquebrantable heredada Apóstol Santiago Patrón de España protestando contra ataques impiedad pide Bendición.*

Después de depositado este despacho, continuaron llegando adhesiones á nuestras oficinas, y aquel dia se cerraron las listas con la cifra de **20.304** adhesiones.

Telegrama del Iltmo. Prelado de Málaga

Nuestro amadísimo Prelado, el Excmo. é Iltmo. Sr. Dr. D. Juan Muñoz Herrera, yendo tras sus amados hijos para animarlos más, concurrió á esta grandiosa manifestación de amor hecha por los católicos de su Diócesis.

A última hora de la tarde envió este despacho telegráfico:

ROMA.—VATICANO

Eminentísimo Secretario de Estado

Obispo Clero Malacitano suplica Santo Padre se digne aceptar adhesiones elevadas hoy por nuestros fieles recibiéndolas como amorosa sustitución á las ingratitudes que amargan bondadoso corazón Padre común.

Este expresivo y cariñoso telegrama fué feliz coronación, digno remate, del solemnísimo acto celebrado y como consagración del mismo por el Pastor de la grey malacitana, que tanto ama al venerable Pio X.

Desde el dia de Santiago al 4 de Agosto, para cuya fecha anunciamos á los católicos el complemento de la manifestación del dia 25, recibimos adhesiones que duplicaron la cifra primera y aun más, teniendo el gran consuelo de enviar á Roma el siguiente despacho, en nombre de **33.489** católicos.

ROMA.—VATICANO.

Cardenal Merry del Val

"Libertad", diario católico, 33.489 católicos adheridos, postrados Cátedra Pedro, felicitan Santísimo Padre, aniversario elevación Solio.

La congregación de la Virgen María y San Luis Gonzaga, en nombre de sus socios, dirigió el siguiente despacho:

ROMA.—VATICANO.

Secretario Estado

Congregación Virgen María, San Luis Gonzaga felicita Santo Padre ofreciendo adhesión inquebrantable.

"El Demócrata Cristiano" envió el que sigue:

Cardenal Secretario

VATICANO.—ROMA.

Aniversario elección Santísimo Padre periódico obrero Demócrata Cristiano pide vea humillados enemigos Iglesia.

Se cursaron, además, otros telegramas, tanto el dia de Santiago como el 4 de Agosto, por distinguidas familias de Málaga, cuyos textos originales desconocemos.

De Benalahuria y otros pueblos también se enviaron despachos telegráficos directamente á Roma.

Nuestro querido colega "El Demócrata Cristiano" elevó, en nombre de sus lectores y obreros, un entusiasta homenaje por correo al Soberano Pontífice.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo cursó el mismo dia 4 un despacho de felicitación, concebido en estos hermosos términos:

ROMA.—VATICANO.

Cardenal Secretario Estado

Felicitan glorioso aniversario ofreciendo Santo Padre adhesión, obediencia, filiales consuelos, Clero, fieles y Obispo Málaga.

El 4 de Agosto, á las siete y dieciocho minutos de la tarde, tuvimos el gran honor y la inmensa satisfacción de recibir respuesta á nuestro anterior telegrama en otro, redactado en italiano, cuya traducción literal es como sigue:

Málaga.—Roma 4.-3 30

Director diario católico LIBERTAD Málaga.

El Santo Padre, muy agradecido del filial homenaje, manifiesta á todos su gratitud y los Bendice de corazón.

Cardenal Merry del Val.

Grande fué la alegría que sintieron los adheridos al recibir del Santísimo Padre esta muestra de predilección, pero aún les quedaba que saborear otra mayor: en los últimos dias del mes de Julio, LA LIBERTAD imploró por carta una especial Bendición para los católicos que habían celebrado tan hermoso acto de filial amor al Sumo Pontifice, y el 12 de Agosto fué en poder de este Diario la siguiente cumplida respuesta, que se le enviaba por conducto del Iltmo. Sr. Obispo de Málaga.

Ill.mo e Rev.mo Signore

Fra i numerosi attestati di fedeltà e di affetto, indirizzati al Santo Padre da ogni parte della Spagna in occasione della festa di S. Giacomo, merita speciale attenzione la bella manifestazione di fede e di affetto al Romano Pontefice, di che hanno dato prova i cattolici di cotesta diocesi. Il Sig.r Mariano Alcantara, direttore del giornale "La Libertad" mi ragguaglia di questa manifestazione con lettera del 26. Luglio p.p., ove implora una speciale benedizione del Santo Padre per i numerosi fedeli che hanno sottoscritto all'attestato di filiale attaccamento alla Santa Sede.

Voglia pertanto la S. V. Ill.ma e Rev.ma partecipare al predetto oratore la implorata benedizione Apostolica insieme ai benevoli ringraziamenti che per il devoto omaggio Sua Santità invia a cotesti ferventi cattolici.

Nel ringraziarla di questo ufficio, Le confermo i sensi della più distinta stima, con cui sono

Di V. S. Ill.ma e Rev.ma

Roma 2 Agosto 1904.

Servitore

Mons.r Giovanni Muñoz y Herrera
Vescovo di Malaga

TRADUCCIÓN LITERAL

Ilmo. y Rvmo. Señor:

Entre las numerosas manifestaciones de fidelidad y afecto dirigidas al Santo Padre de todas las partes de España, con motivo de la fiesta de Santiago, merece especial mención la hermosa manifestación de fe y de afecto hacia el Romano Pontífice, de que han dado prueba los católicos de esa Diócesis.

Don Mariano Alcántara, Director del periódico "La Libertad", me entera de esta manifestación en carta del 26 de Julio próximo pasado, en la que implora una especial Bendición del Santo Padre para los numerosos fieles que han subscrito el testimonio de filial acatamiento á la Santa Sede.

Dígnese, por lo tanto, V. E. I. y Rvma. participar al mencionado Sr. la implorada Bendición Apostólica, juntamente con los afectuosos agradecimientos que Su Santidad envía á esos fervientes católicos por el respetuoso homenaje.

Al darle las gracias por este encargo, le reitero el testimonio de la más distinguida estimación, con la cual soy de V. E. I. y Rvma. S. S. R.

Cardenal Merry del Val.

Monseñor Juan Muñoz Herrera, Obispo de Málaga.

Roma 2 de Agosto de 1904.

Después de transcribir el documento anterior, repitamos hoy lo que con el mismo motivo decíamos al publicarlo en La Libertad:

El Santísimo Padre común de los fieles, Vicario Augusto de Jesucristo y Rey de Roma, hoy inicuamente detentado, en su magnanimidad se ha servido mirar al último de sus siervos para ver la grande fe de los católicos ma-

lagueños y recompensarla de manera especial con los tesoros de Jesucristo, de su Madre Purísima, de los santos y de los mártires.

Las misericordias de Dios están en esto patentes y su providencia, que sabe sacar de un grano de polvo mundos de maravillas; y aun las mismas circunstancias de tiempo, que al autógrafo acompañan, lo están diciendo; porque no parece sino que, providencialmente, le ha sido designado, para su publicación en LA LIBERTAD, el día de hoy, en que celebramos la vigilia de la fiesta más grande y más hermosa de todas las festividades católicas, la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora la Virgen Santísima.

En efecto, la carta del Eminentísimo Cardenal Monsr. Merry del Val no llegó á nuestro poder hasta el viernes, y á una hora en que ya nos era imposible la modificación de nuestros trabajos del sábado. Forzosamente, pues, habíamos de diferir hasta hoy el dar publicidad á la carta, motivo de la alegría de todos. ¿No parece esto un especial favor de la Inmaculada Reina de los Angeles?

Tengámoslo por cierto; y, acrecentada con esta creencia nuestra fe, procuremos no hacer ineficaces las gracias en que sobreabunda la especial Bendición Apostólica que se nos concede; sino que, postrados ante la imágen de Nuestro Señor Crucificado y unidos de todo corazón al Prelado amante que ha conseguido hacer que resuene bajo las bóvedas del Vaticano la voz más vibrante de amor y fe, proclamemos muy alto y siempre:

¡Por Santiago y España!

¡Viva el reinado social de Jesucristo!

¡Viva el Papa-Rey!

¡Viva Pio X!

(La Libertad, 14 de Agosto de 1904)

MÁLAGA DESDE EL CASTILLO DE GIBRALFARO

ALTAR MAYOR, RETABLO HISTÓRICO Y CAMARIN DE LA IGLESIA
DE NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

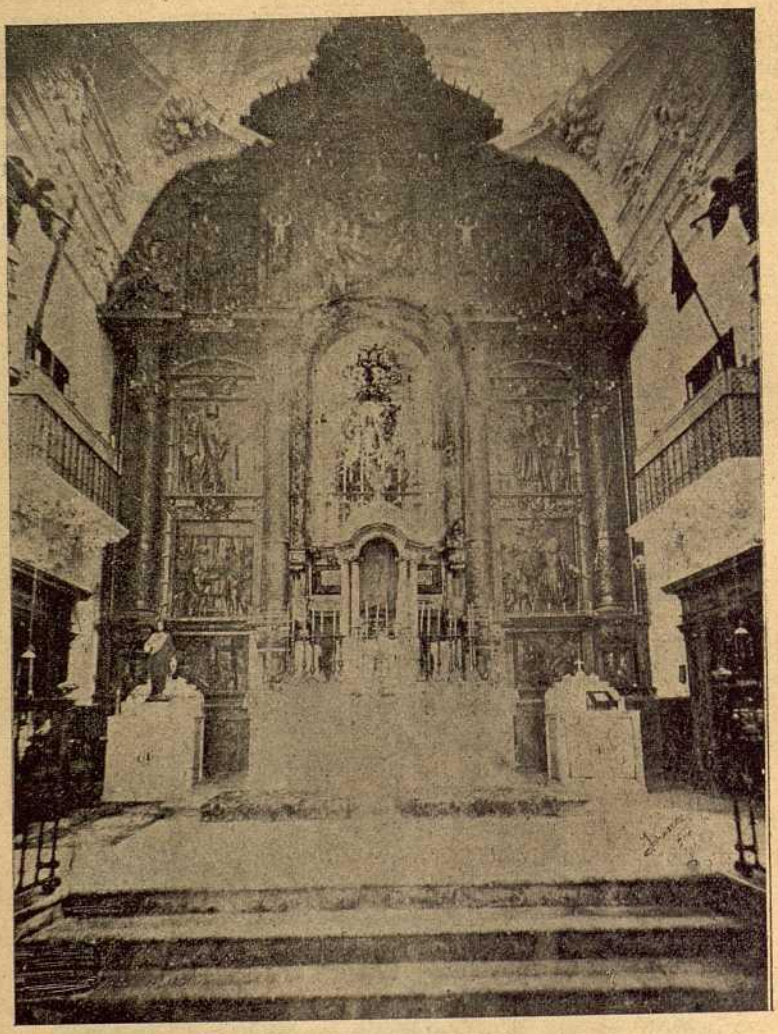

A su Excelsa Patrona, los católicos de Málaga

LAS CADENAS DE PIO X.

Cierto tirano, Herodes, por congraciarse con los judíos, después de matar á Santiago el Mayor, determinó perder también á Pedro: púsolo, pues, en prisiones y rodeó la cárcel de guardias; pero la Iglesia rogaba sin descanso por su Cabeza, y cuando Herodes se apercibia á poner en efecto aquellos propósitos, el Angel del Señor rompió las cadenas, abrió las puertas de la cárcel y el Vicario de Jesucristo quedó libre de las manos del tirano y burló la insana espectación del pueblo judío.

Ruin linaje es el de los que persiguen ó encarcelan ó amenazan á los buenos, por recibir el aplauso de los malvados; pero aún rastrea por el mundo, aunque debiera haber desaparecido tiempo há. Entronizado, vuelve á poner á Pedro en cadenas, cierra las puertas de la cárcel, auyenta á sus amigos, pónele guardias, y confiado, quizás, aguarda á que llegue la hora de darle muerte, haciendole sufrir antes el tormento de las burlas y afrentas de los malos, con los que desea congraciarse.

Pero la Iglesia ruega sin descanso por la libertad de su cabeza, y cuando más confiado el tirano, cualquiera que sea, se aperciba á poner en efecto su impío pensamiento, el Angel del Señor volverá á la cárcel, y las cadenas se romperán y las puertas, de par en par abiertas, darán libre salida al Vicario de Cristo, burlando la insana espectación de los malvados.

† EL OBISPO DE MALAGA.

CATEDRAL

ADHESIONES DE MÁLAGA.

Dirección, Redacción, personal de Administración y talleres de LA LIBERTAD. — Sres D. Francisco Meco de la Torre, Pbro — Antonio Blanco Cardona, Pbro.—Antonio Barrera.—José Egea, los condes de Nieulant.— Antonio de Carcer.—Enrique Heredia Disdier. —D.ª Ventura Terrado, viuda de Sandoval.— —Sres. D. Fernando Heredia.—Federico de Cárcer.—José Heredia Barrón.—Miguel Mathias Bryan.—Alfonso de Orueta.—Javier Heredia —Julio Mathias.—José Castell.—Sras. D.ª Rafaela R. de la Herrán, viuda de Bryan. —María Bryan de la Herrán.—Petra Bryan de la Herrán.—Sres. Justo de Mendoza — Emilio Simonet Lombardo.—Sras. D.ª Ana María Carrión Sánchez Rivera.— Dolores Osuna Quintana.—Sres D. Rafael Maldonado Osuna —Francisco Maldonado Osuna — Sras. D.ª María Maldonado Osuna.—María de los Dolores Maldonado Carrión —María Antonia Maldonado Carrión.—Sres. D. Antonio Morey y Rotgé —Juan Jiménez Vergara.—D.ª Mariana Platero Bustos.—Sres. D. Alejandro Murciano —Matias Huelin Müller. —D.ª Margarita García de Toledo de Huelin. —Sres D. Carlos Huelin y García de Toledo —Joaquín y Matías Huelin y García de Toledo. —Excmo. Sr D. Valentín Agrela (Granada).— D.ª Josefa Cabreras Gutiérrez —D. Joaquin García de Toledo.—Sras. D.ª Elena Clemens de García de Toledo.—D.ª Elena, D.ª Joaquina, D. Juan y D. Enrique García de Toledo y Clemens.—D. Cárlos Huelin Neuman. —D.ª Juana Linero.— D. Miguel Merino y D. José Ollero Ruiz.

Sres. D. José Bueno.—D Ventura Sánchez Alcalde.—Sras. D.ª Josefa Diaz Toledo. —Remedios Sánchez Díaz —Sres. D. Cárlos Sánchez Díaz —José Sánchez Díaz—Sebastian Lorente Caro, presbítero.—Miguel Mogollón —D. Manuel, D.ª Joaquina y D.ª María Mogollón —D. Francisco de A. Ramírez. — D.ª María Adelina Navarrete, Vda. de Salas. —D. José Avilés Casco y López de Castro — D.ª Remedios de Lara de Avilés y sus hijos D José, D Rafael, D.ª Remedios, D.ª Joaquina, D.ª Pilar y D.ª Concepción —D.ª Angustias Henares Cervis —D. Cárlos Pérez de Vargas.—Sras. D.ª Clotilde Ferrer, de P. de Vargas.—Clotilde de P. de Vargas y Ferrer. —Sres. D. Joaquín Quesada Villarta, presbítero —Estéban Pérez Torres, magistrado.— Joaquín Barca.—D.ª Dolores Rodríguez, viuda de Durán.—Sres. D José Grana Araoz. —Joaquín de Serratosa, médico.—Edmundo Satragno —D.ª Amalia García de Rueda.— D. Santiago Satragno G. de R.—Sras. D.ª Francisca Ruiz Lozano.—Francisca García de Rueda —Jacinta García de Rueda.—Jacinta Hueso Huertas —María Isabel Satragno G. de R.—Amalia Satragno G. de R — D. Ramón García Ibáñez, presbítero.— D.ª Clotilde M. de Huelin.—D. José María Huelín Müller.—Sras. D.ª Ana Santiago.—Dolores Huelín de Souvirón.—Adela y María Huelín Salas.—Julia Huelín Salas.—Consuelo Gil y D. Enrique Zafra.

D. Ramón García.—D.ª Sagrario Rodríguez.—Sres. D. Tomás Benava.—José María Daza.—José María de la Torre.—Sras. doña Dolores Müller de Gumucio.—Dolores, Carmen, Isabel, Clotilde y D. Ricardo Gumucio y Müller.—Sras. D.ª Dolores Pérez Pérez.—Encarnación Juárez.— Margarita Gómez.—Josefa García Gómez —Micaela Morales — Ana Moyano.—Dolores López.— Ana Visó. —Antonia Escobar.—Dolores Sánchez.—María Rico.—Encarnación Rodríguez.—Sres. D. Antonio Chenel —D. José Chenel.—Sras. D.ª Antonia Casado, Viuda de Hoffman.—Antonia Hoffman Casado.— Sofía Hoffman Casado.—María Hoffman Casado.—Teresa Cortés—Angeles Chinchilla—Cármen Chinchilla María H. de Huelin.—Enriqueta Huelin y Lerrain y Guillermina Huelin.

BREVE NOTICIA BIOGRÁFICA DE S. S. PIO X.

Nuestro Santísimo Padre nació el dia 2 de Junio de 1835, en Riesa, humilde aldea del distrito de Castelfranco, provincia de Treviso, enclavada en el territorio de la antigua república Veneciana.

Hizo los estudios elementales en la escuela parroquial de su pueblo, donde su virtuoso Párroco pudo apreciar la belleza de su alma y los quilates de su virtud.

Conocidas sus grandes disposiciones para el estudio por su maestro, á instancias y con la ayuda de éste ingresó primero en el Colegio de Castelfranco y más tarde en el Seminario de Pádua, donde cursó con singular aprovechamiento dos años de Humanidades, dos de Filosofía y cuatro de Teología.

Fué ordenado de Presbítero por Mons. Antonio Farina, Obispo de Treviso, en Castelfranco, el año 1858, celebrando su primera Misa el mismo año en Pádua.

Rigió la Parroquia de Tombolo un año, y ocho la de Salzano.

En 1875, el Sr. Obispo de Treviso, que habia tenido ocasión de conocer las relevantes cualidades del humilde Párroco, llevóle consigo á la Capital de la Diócesis, haciendole Canónigo de la Catedral, Examinador Sinodal y Vicario General.

El celo y actividad desplegados en el desempeño de estos cargos, fueron motivo para que todos fijaran en él sus miradas al vacar el Obispado de Mantua.

Fué nombrado, en efecto, el año 1884, y preconizado por Su Santidad León XIII en el Consistorio de 16 de Noviembre con gran sorpresa suya y después de hacer presente su indignidad para ocupar tan elevado cargo. Tomó posesión el 19 de Abril de 1885.

Dios, que exalta á los humildes, habia excogido al pequeño Beppi, como le llamaban en Riesa, para conferirle el gobierno de su Iglesia, y todo lo ordenaba para la exaltación del elegido.

Sarto habia crecido en ciencia y virtud, al par que ascendia en la jerarquia eclesiástica; y en el Gobierno de su Diócesis distinguióse tanto, que bien pronto fijóse en él León XIII, su glorioso antecesor, el cual le llamaba con frecuencia á Roma para consultarle sobre negocios graves.

León XIII formó elevadísimo juicio del Obispo de Mantua y sin prévio anuncio al agraciado confiriole la púrpura cardenalicia el 12 de Junio de 1893, con el título de Cardenal de San Bernardo en las Termas, nombrándole dias después para ocupar el patriarcado de Venecia, á la sazón vacante

En Venecia continuó su vida anterior de modestia y virtudes, sobresaliendo por su caridad, llevada hasta el extremo de privarse de lo necesario por acudir al socorro de los pobres.

En breve fué el idolo del pueblo que le adoraba como á verdadero padre, y allí rodeado de sus queridos fieles, vivió el venerado Patriarca hasta el 4 de Agosto de 1903, en que á la muerte del inmortal León, un Pio, José Sarto, el pobre Beppi, fué elegido por el Colegio Cardenalicio, reunido en Cónclave, para ocupar la silla de Pedro.

Un año hace de este fausto acontecimiento, tan celebrado por la Iglesia Universal, y en ese año transcurrido, el párroco de Tombolo, hoy Párroco de los Párrocos, Párroco del mundo, se ha coronado de inmarcesible gloria, siendo el objeto primario del amor de los católicos, respetado y temido de los enemigos de la Iglesia de Cristo.

El Señor que lo ha exaltado, lo hará inmortal y no permitirá que sea entregado en manos de sus enemigos.

4 de Agosto de 1904.

Sras. D.ª María Elena.—Carolina Matilde. —Enriqueta é Isabel Huelin, y D. Fernando La Martín de Fernández.—Sras. D.ª Josefa Casamayor.— Josefa Fernández. — Concepción Fernández.— Josefa Catalá.— Cármen Abela.—Julia Abela—Aurora Abela.— Elisa Sandoval.—Josefa Vila.— Carmen Dorr — Amalia Pastor.—Dolores Luque y Amanda Hoffman Casado.

D. Joaquín Ferrán Herrera, Pbro.—D.ª Carolina Toro, viuda de Piquero.—Excma. Sra. D.ª Josefa Tejada, viuda de Cánovas, Condesa del Castillo de Cuba - Srta. D.ª Concepción de Béjar Ferrán.—Sras. D.ª Enriqueta Pedraza, viuda de Maroto.—Amalia Noa Sánchez.—Srtas. D.ª Concepción Bruguera Berrocal.—Dolores Núñez Gavira.—Isabel Rueda Domínguez.—Sres. D. José Chervás Romero.—Jesús Chervás.—Sras. D.ª Ana Sánchez Martín.—María Muñoz Aguilar.—Cármen Domínguez Pacheco.—Ana España Ariza.—Dolores Díaz.—D. Benjamín Chervás Romero.—Sras. D.ª Manuela Montiel de Mesa.—Agustina Montiel de Mesa.—Srta. D.ª Trinidad Castilla del Castillo.—Sras. D.ª Josefa López del Postigo.—Amalia Diaz de Diaz —Rafaela Vilchez, viuda de Moyano. —Josefa García Galludo.—María Galludo García—Rafaela Gil García—Francisca Sánchez Reina—María Martínez Moreno.—Sres. D. Gonzálo Cánovas Tejada.—José Pedraza Toro y José Diaz González.

Regí la diócesis de Málaga por espacio de diez años, y estaba ufano de mi excogida grey. Amábanme mis ovejas, como yo las amaba á ellas; afecto nuestro que no han logrado amenguar ni el tiempo trascurrido desde que abandoné las playas malagueñas, ni las prendas superiores del Pastor que me reemplazó, y que debieran haber hecho olvidar mi memoria.

Por eso, cuando con ocasión de los agravios inferidos á la Santa Sede por la nación que en mejores dias se apellidó cristianísima, han dado los hijos de Málaga imponente testimonio de fe y de piedad, he exclamado con inefable complacencia: Son los mismos: el pueblo creyente, noble y generoso, amante de las justas causas y esforzado defensor de los oprimidos.

† MARCELO,
ARZOBISPO DE SEVILLA.

Sevilla 14 de Agosto de 1904.

Sres. D. José Galludo Villodres —Pedro Benítez Benítez.—Cándido González Cózar. —Diego Barranco Sánchez.—Rafael Rueda Pacheco.— Antonio Domínguez Pacheco.— Rafael Rueda Domínguez.—Sras. D.ª Fuensanta Rueda Pacheco.—Josefa Rueda Pacheco.—Josefa Fernández Sánchez.—Francisca López de González.—Asunción González López.—Srtas. María López Gonzalez.—Sofía Amaurich Pedraza.—María Ramos Pedraza. —Excmos. Sres. D. Agustín Ruiz Soldado y D.ª Matilde Alvarez, Marqueses de Valdecañas y D. Antonio Lara Lara.

D.ª Mercedes Monedero Alba —D. Francisco Lledó Arbis.—Sras. D.ª María Ramos Cobos.— Manuela Corró.— Rosa Corró.— Juana Martínez.—Remedios Rando.—Carmen Rodríguez.—Rosario García.—Ana Ruiz Marín.— Antonia Sanchez.— Clotilde del Pino.—Ana Ortíz.—Micaela Guzmán—Sres. D. Rafael Guerra.—Francisco Casado Rubio —Jaime Rojas.—Antonio Martín.—D.ª Antonia Gutiérrez.—Sres. D. Antonio Ferrezuelo.—José Ferrezuelo.—Sras. D.ª Francisca Vallejo. —María González.—D. Antonio Ruiz —Sras. D.ª Josefa Durán.— Francisca Luque. —Josefa Gutiérrez.—Sres. D. Francisco Ruiz —Francisco Gutiérrez.—Manuel Luque Pérez.—Miguel López Ramos.—Sras. D.ª Isabel Gamez López.—María López Ramos.— Isabel Mondéjar.— Concepción Guisado y Matilde Martínez Lausirica.

D.ª Felisa Grund Cerero.—Sres. D. Federico Grund.—José de Navas Fernández.—Eduardo Pérez del Rio, Abogado.—Sras. D.ª Carmen Serrano.—Amalia Ramírez.—Amalia Serrano.—Maria de Sola.—Julia Cuesta.—Julia Palomares.—D. Carlos Martínez de Tejada.—Sras. D.ª Josefa Gíl de Albornoz.—Julia Carrillo.—Mercedes Martínez de Tejada.—Sres. D. R. Maldonado y D. Diego G. Lucena, Pbro.

D. José Huertas Lozano, doctor en Medicina.—Sras. D.ª Dorotea Scholtz de Rubio.—Clementina Scholtz de Egels.—Carlota Pérez de Caravaca.—Pilar Cañamaque y Cabrera—Cristina Notario—Dolores Alvarez—Teresa Ortiz.—Dolores Rando.—Teresa García.—Piedad Rando.—Rosa Vivar de Alvendaño.—Josefa García.—D. Jesús Guerrero—Sras. D.ª Julia Rico.—Angustias Armán.—Carmen Viñas.—D. Rafael Guerra Rodríguez.—M. I. Sr. D. Juan Pérez Morente, Canónigo de esta S. I. C.—Sres. D. Juan Rodríguez, Pbro.—Salvador Rodríguez y Manuel Manrique.

Sras. D.ª Mariana Torreblanca.—Isabel Murillo.—Sres. D. José Rodríguez.—Miguel Rodríguez.—Antonio Cueto González. Sras. D.ª Catalina Carnero.—Josefa Rojas.—Ana Villanueva—Dolores Sepúlveda Sánchez.—Carmen Romero Sepúlveda.—Sres. D. José María Gutierrez, abogado y sus Sres. hermanos.—Vicente Chervás Romero.—D.ª Consuelo F. Diaz.—D. Antonio Negrete.—Sras. D.ª Dolores Romero.—Dolores Romero Pozo.—Ana Pozo Romero.—Sres. D. Francisco Pozo Romero.—Francisco Pozo Soriano.—Sras. D.ª Remedios Diaz. María de la Cruz Romero y Encarnacion Martínez, viuda de Ortiz.

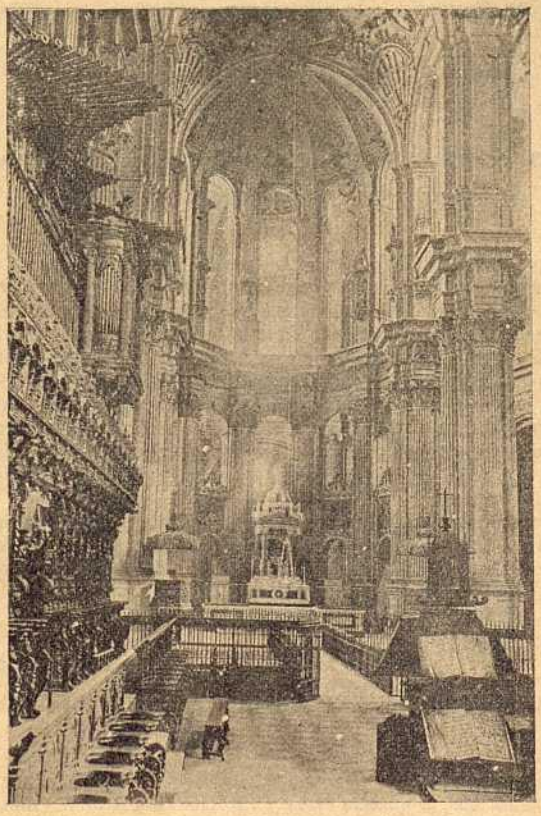

INTERIOR DE LA CATEDRAL

Dª Tránsito Roóm viuda de Martínez—María Ortíz Sandaluce y Martinez.—Sres. D. Antonio Casado Rubio.—José Casado Rubio.—D.ª Eulalia Martin Gómez.—D. José Rojas—D.ª Francisca Guijarro.—Sres. D. Salvador Ferresuelo—Alejo Gutierrez—D.ª M.ª y D. Manuel Vallejo—Sres. D. Salvador López Marín, cura propio del Sagrario.—Manuel García, pbro.—Rafael é Ignacio Salgado, id.—Fernando Sánchez.—Salvador Pérez—Martin Heredia.—José Robles—Juan, Josefa y Dolores Ruiz.—Elena Mansebo—Francisca Ruiz—Maria Sarriá.—Dolores Gili.—Donata Ruiz—Josefa Guerrero.—María Bonilla y Manuel Martínez y Diego Prieto Balcequi.—Miguel Sánchez.—Juan Huelin.—Luisa Guerrero, viuda de Casado.—Trinidad y Enriqueta Casado.—Luisa Casado de Gracian.—Ramón Correal. Pantaleón, José y Jorge Alfaro.—Manuela y Micaela Cordón.

Sres. D. José Torre—Antonio V. Torre.—Antonio Ferrer.—L. de Torres.—María Barrial de Medina.—Gerardo Casado Guerrero.—Antonio M.ª Casado.—Félix Mata.—Ramón Caparrós.—Rafael Mata.—Juan Cervantes.—Francisco Donoso García—Benito Cervantes.—Ignacio Carbó.—Antonio de Salas.—Carmen Rodriguez Alvarez.—Dolores Sánchez.—Teresa Balcequi Rodríguez.—Mencia Sánchez.—Ana del Villar—Ana Carmona.—María Martín.—Mercedes Baeza.—Soledad Alvarez.—Manuel de Jesús.—Juan

Sres. D. Francisco Merino Romero.—José, Antonio y Francisco Casado Rubio.—Julian Gracian Torres.—Eugénio, Laureano y Julian Gracián Casado.—José Santiago García.—Salvador Mesa.—Juan de la Torre Reina. y Adolfo Moreno Navas.

Sres. D. Juan é Isaías Roda Serrano.—Antonio Pérez Merino.— Sebastian Pérez Fernández —José Quevedo.—Juan Carvajal. —Antonio Folgado Pérez—Joaquín Fernández y Solís.—José Pérez Murilla.—Luis Irisarri, abogado.— Mariano Morales — Juan Toledo Montes.—Emilio Herrera—Dolores y María Salcedo Rodríguez.—José y Ana Jiménez Burgos.— Isabel Burgos Salcedo.— María y Pura Reguera Cubo.—Rosario Fernández. — José Reguera García.— Dolores Cubo Alvarez.— Cecilia Delorme de Murciano.—María Villego.—Rafael Solano—Dolores Campos.—Carmen Carmona —Angeles Posadas Rico.—Rafael Alaminos.—Agustina y Blanca Suárez.—José, Miguel, Pedro y Ana Maldonado.—Juan Suárez.—Domínica Jiménez.—Remedios Pittaluga.—Luisa Hizo —Teresa Santaella — Teresa Naval — Ana Meléndez,—Victoria Muñoz.—José Herrera. —José y Adelaida Araujo.—Isabel López—Dolores Rodríguez.— Purificación, Pilar y Carmela de Alaminos.—Aurora Moreno y Aurora Espinel.

Sres. D. José Espinel Moreno.—Adolfo Pérez Gascón.—Bernardo Clavijo Urbano.—Sras. D.ª Ana Muñoz Pérez.—Encarnación Pérez.—Joaquín Rosado.—Isabel Clavijo.—Remedios Cuenca.— Esperanza Fernández. —Victoria Osete.—Manuela Escobeza—Carmen López.—Carmen y Dolores Urbano Jáime.— Antonia y Josefa Chanel.— Rosario Jordán.—María Benítez, viuda de Veras.—Inés Benítez de Carrillo.—María y Miguel Carrillo Benítez y D. Antonio Rodríguez Gordón.

DIVINIDAD DEL PONTIFICADO ROMANO.

Los que miran el Catolicismo como una de tantas sectas, será menester que busquen algún hecho que se parezca á este: (el de la unidad de fe y de doctrina): será necesario que nos digan cómo la Iglesia Romana ha podido realizar este prodigio, y qué imán secreto tiene en sus manos el Sumo Pontífice para que él pueda hacer lo que no ha podido hacer otro hombre.

Los que inclinan respetuosamente sus frentes al oir la palabra salida del Vaticano, los que abandonan su propio parecer para sujetarse á lo que le dicta un hombre que se apellida PAPA, no son tan solo los sencillos é ignorantes: mirándolos bién, en ellos reconoceréis á los mismos que han ocupado los primeros puestos en las academias europeas que han llenado el mundo con la fama de sus nombres.

Recorred la historia de todos los tiempos, viajad por todos los paises del orbe, y si encontrais en alguna parte un conjunto tan extraordinario, el saber unido con la fe, el genio sumiso á la autoridad, la discusión hermanada con la unidad, presentadlo. ¡Ah! esto os será imposible bien lo sabeis. Y esto es legitima consecuencia de que en la Iglesia Católica hay algo que no se encuentra en otra parte.

BALMES.

La Cofradia de Nuestra Señora de Lourdes establecida en la Iglesia Parroquial del Sagrario con sus ciento noventa hermanos, proclaman entusiástamente al Augusto Pio X, Vicario de Cristo y legitimo Soberano de Roma.—El Director, M. I. Sr. D. Juan de la Torre Olmedo.—Vice-Director, El Cura de la misma.—Sres. D. Felipe Neri Casado, Hermano mayor.—José Sánchez Balenzategui, Secretario, y las Camareras de la Virgen, Carmen Guerrero.—Manuela Sánchez Lirio, y el Tesorero Enrique Huelin.

Sras. D.ª Nicolasa Sandoval García.—Isabel Sábia Gutiérrez.—Ana Torres, viuda de Barroso.—Rafaela y Concepción Gómez Sánchez de Castilla,—Angeles Mosé, viuda de Chinchilla.—Ana Chinchilla Mosé.—Carmen Buendía, viuda de Mosé.—Clara Alonso Jiménez.—Miguel Alonso Jiménez.—Encarnación Guillón Sánchez.—Rosario Moreno Sánchez.—Carmen Guerrero Moreno.—Antonia Duarte Torrisco.—Francisca Fernández Moreno.—Concepción Galacho Candel. —María Galludo Martín.—Luisa y José Galludo García.— Ana María, Concepción y Aurora García Tejada.—Srta. Josefa Cestino.—D.ª Joaquina Cabrera, viuda de Gal.—Srtas. Ana María y Aurora García Cabrera. —Sres. D. Luis García Tejada.—Eladio Vallejo.—Ricardo Pacheco —Laureana Varo.—Abdón y Laureana Berti.—Juan Gámez Gutiérrez.— Rodrigo Pérez Martín.— Miguel, Matilde y José Casanova.—Andrés y Josefa Rodríguez.—Amalia Chamuse.—Ramón Carnero y P. de León y Francisco Puertas Fernández.

D.ª María Francisca Ruiz López. —Sres. D. Antonio León.—José de la Cruz Ruiz.—María Oliver, viuda de Maresca.—Luis, Ramón, Eulalia. Guillermo, Federico, Leopoldo y Lucila Leal Maresca —Eulalia Maresca de Leal y Ramón Leal Herrera—José Gamez Fernandez—Eleuterio Ruiz Puerto.—Francisco de la Torre.—Pedro Fernández.—Carmen García.—Fernando Botello.—Juana Camacho.—Remedios Danza del Prado, viuda de González.— Srtas. Fabriciana, Matilde, Florentina, Natividad, Remedios y D. Cecilio, Arturo y Manuel González Danza.—Virginia Lengo Rico.—Dolores del Castillo Gutiérrez. Baltasar Sola Portocarrero—Láura Gutiérrez de Sola é hijos.—Baltasar y Francisco Sola Gutiérrez.—Ana Guisado Gutiérrez.— José Guisado Martín.—Angela Fernández Segovia, de Navas.—María Martín Pastor.—Ramona, Luisa y Francisco León.— Vicente Chervás Begud.—M. I. Sr. D. Luis Sánchez Rodríguez, Maestrescuela de Guadix.—Miguel Garbero.—Concepción Molina.— Concepción Molina de Garbero. —Elvira Molina. —Ana Picasso — Concepción Garbero Molina.— Gabriel Landero.—Gracia Hoch de G. Landero —Rosario Hoch.—María Villarta de Quesada y Matilde Toro Toro.

Srtas. D.ª Encarnación, Carmen. Josefa. Dolores é Isabel Quesada—Sres. D. Eduardo Gabira Sayar. — Antonio Molina—Ana Ponce.— María, Emilia, José, Miguel y Dolores Molí—Antonio y María Arjona.— Isabel Garrido Novella.— María y Dolores Ponce. — Carlota, Dolores y Margarita Noble.—Josefa y Salvador Godinez.—Sras. D.ª Filomena Delbel — Dolores y Julia Ortiz.— Isabel Cabello. — María Ruiz Cabello. — Isabel Romero, viuda de Rodríguez.—Dolores y Coloma García de Segovia.— María Arnaled. — Dolores, Teresa y Francisca Rodríguez Romero y Dolores Rodríguez Pérez.

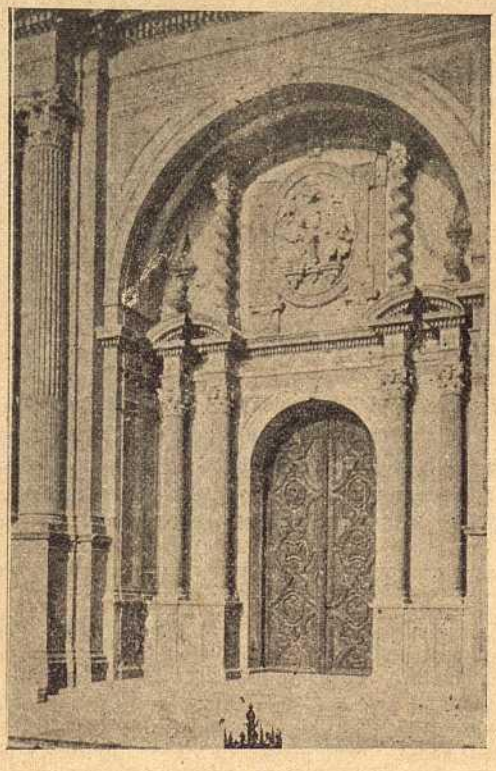

PUERTA PRINCIPAL DE LA S. I. CATEDRAL

Sras. D.ª Araceli Fuentes, viuda de Infante—Araceli y Concepción Infante Fuentes—María Melgar Palomo. — Carmen Guixé y Atienza.—Enrique Ruiz Higuero.— María Soliva Corró —Sres. D. Enrique, José y Antonio H. de Mendoza Soliva.— Candelaria Guerrero.—Antonio Navas.—Isabel Accino de Pérez é hijas.—Josefa Alarcón Sánchez. —Carlota Carabantes, viuda de Casado.— Gracia Casado Torreblanca. — Rafael Pérez Cabeza, Pbro. — Soledad Téllez de Jiménez. — Soledad, María, Fernándo y Carlos Jiménez Téllez—Enriqueta Lameyer Martínez y Mademoiselle Clemence Badenas.

Miss Beatrice Mathoros.—Josefa Bruguera Berrocal.—Trinidad de Salas, viuda de Mogollón.— Luisa, Concepción y Trinidad Mogollón de Salas —D. Luis Lameyer Martínez.—Sras. D.ª María del Pino, viuda de Antúnez.—Francisca del Pino López.—Josefa Torres Lúque.—D. José Blanco Molina. —D.ª María Diaz de Blanco.—D. Salvador, Cárlos, D.ª Concepción, Manuela, Francisca y D. José Blanco Díaz.—Sras. D.ª Milagros Pérez, de Blanco.—Dolores y Matilde Medina Montalbán.—D. Rafael Ferrer Medina.—Sras. D.ª Carlota Ferrer Toro. Isabel Ramirez de Márquez.—T. S. de Gómez.— Trinidad Gomez de Alvarez,—Carmen Corrales, de Jiménez.—Julia Cambustón.—Dolores González de Sánchez.—don Francisco Páula Zaunez.—Sras. D.ª Carmen Guerrero Carrasco —María Merino Pino.—Ana Linero Estrada —Brígida García Trujillo.—María y Juana González Naranjo.—Feliciana y Mariana Ruiz Ruiz.—Brígida Murillo Medina.—Natividad Godoy Sánchez.—María Colorado González.—Carmen y Cristina Vallejo.—Luisa y MarcelinaG utiérrez Vallejo y Dorotea Fraile de Rodríguez.

Sres. D Gumersindo Bollada —Antonio Herrera.—Bráulio y Elias de Celis y Celis. —José María y Enriqueta Santos.—Sras. D.ª Justa Pérez de Alcántara.—Josefa Pérez de Róura.—Evelia Pérez de Zárate.—Patrocinio y Concepción Alcántara Ruiz.—Rafaela Ruiz Arcas.—Antonia y Concepción Casas. —D. Salvador Núñez Urdiales.—D.ª Ana Mariscal Pérez.—D. Salvador, D.ª María y D. José Núñez Mesa.—D. Francisco Núñez Mariscal.—D.ª Ana Aguilar Campos y D.ª Antonia Barrionuevo.—D. Salvador López Guerrero.—Sras. D.ª María Cortés Gallego. —Teresa Peña Cortés.—Antonia Avezuelo Delgado.—Josefa Quintero González.—don Francisco Ramón Quintero.—D.ª María Román Roman y Sres. D. Antonio y Daniel Román Fernández.— Sras. D.ª Teresa López de Sánchez.— María Victoria y Julia Jiménez.—D. Manuel Jiménez de la Plata y D.ª Isabel Sánchez.

Humildemente postrada ante el Augusto Sacramento de nuestros Altares, la Archicofradia de Luz y Vela de esta Ciudad ofrece al Pontifice Máximo Pio X el testimonio de incondicional adhesión.

Por sus 500 congregantes.

La Directiva,

D. Francisco de P. Muñoz Reina, *Director*.— **El Marqués de Valdecañas**, *Sub-Director*.—**Don Manuel Gaeta**, *Secretario*.

D.ª María Romero —Sres. D. Juan García Santaella.—Amalia Casanova y Mendiluce. — Amalia Mendiluce y Serena.— Dolores Rosa.— José Pino.— Rafaela Hurtado de Grana.—Guadalupe Graña Araoz.—María, Rafaela, José y Enrique Grana Hurtado.— Ana Lagos.—Trinidad y Josefa Martín.— Vicente Macías.—Ricardo Santamaría Morlat.—Concepción Beaurregada.—Josefa, Ramón y Manuel Morlat.— Antonia y Rafaela García y Pedro Mira y Vallado.

PARTIDA BAUTISMAL DE JOSÉ SARTO.

En el libro de bautismos correpondiente al año de 1835, que se conserva en el archivo parroquial de Riesa, se lee en italiano una partida que traducida al pié de la letra dice asi:

«El dos de Julio de 1835 ha nacido José Melchor Sarto, que ha sido bautizado el dia 3 del citado mes por el infrascrito D. Felizzaro, Canónigo.

Este niño es hijo de Juan Bautista Sarto y de Margarita Sansoni, casados en Riesa el 13 de Febrero de 1833 y propietarios; fué padrino Antonio Sarto vecino de S. Vito; y madrina Francisca Lozzán, Profesora en partos.»

D.ª Teresa Barros y D. Salvador Sánchez. —Sras. D.ª Aurora Soto—Concepción Espejo. —Dolores Martín.—Ana García.—Francisca Sánchez.—Francisco, Cándida, Ana y Carmen de las Peñas Sánchez.—Sres. D. Miguel Mosé Estrada y Francisco Pérez Gutiérrez. D.ª María López Sánchez.—Sres. D. Francisco Espinosa.—Eduardo Básaga.—Rafael Giménez y Francisco de Quirós.

La Asociación de Hijas de Maria Inmaculada Canónicamente erigida en la Parroquia de los Santos Mártires Ciriaco y Páula en esta Ciudad se adhiere de todo corazón á la gran manifestación católica en honor del Sumo Pontifice Pio X en el primer aniversario de su Pontificado.

El Director, **Gregorio Naranjo**.—La Presidenta, **Dolores Rubio**.—**Carmen Rubio**.—**Enriqueta Casado**.—**Matilde Kraüel**.—**Carmen Paris**. —**Rosario Naranjo**.—La Secretaria, **Guadalupe Grana**.

D.ª Rosa Messa y Gordón, viuda de Ruiz Conde.—D. Antonio González y González. —Sras. D.ª Concepción Ruiz Conde de Rodríguez.—Rosa y Francisco Rodriguez Ruiz Conde.—D. José Ruiz Conde Messa.—D.ª Concepción Molina y Durán.—Sres. D. Domingo Ruiz Conde Molina.—José Sánchez Alcalde—María y Africa Macías Camacho— Angeles, José, Lorenzo y Pedro Sánchez Macías.—María Valdivieso.—María de Jesús Torres Pérez.—María Rodríguez Marín.— Antonia Villodres,—Bernarda Badía.—Carmen Guerrero.— Isabel Mundeja.— María Aparicio.—María y Julia Márquez.—Dolores, Catalina y Pastora Peña de la Mota.— Antonia García.—Isabel Pérez.— Gertrudis María García.—Antonia Vignote.—Ana García Gil.—Agustina Macarrón.—Candelaría y Encarnación Martín.—Manuel Torres Sell. —Luisa Ponce de León.—Srta. María del Milagro Torres y Miguel Angel Torres.

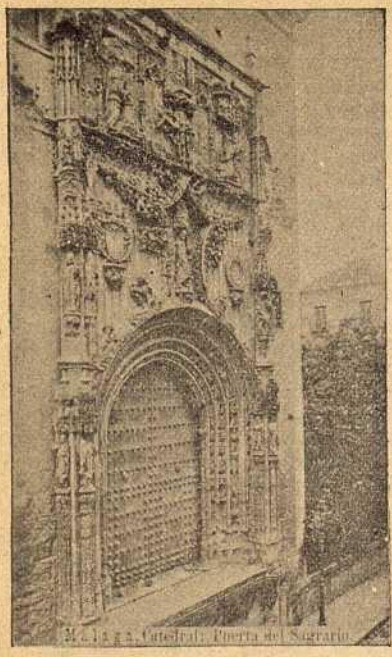

D. Santiago y Srtas. María, Paz y María Josefa Muñoz Junio.—D. Santiago Muñoz Serrano, su esposa é hijo y D.ª Antonia Recio. —Sras. D.ª Araceli y Angeles A. de la Espina.—Concepción Alcazar y Alvarez y Sres. D. José María Souvirón del Rio.—Francisco Aguirre.—Teresa Silva, de Aguirre.—Teresa Aguirre Silva.—Antonio y Francisco Aguirre Hilla.—Dolores Pérez Blanco.—Antonio García Sánchez, Pbro.—Francisco García Bernal.— Andrea Sánchez Jiménez.— José Pelaez—Dolores Torres—Francisca Sánchez. —José María Nagel.—María Nagel de Moreno.—Ana María Rodriguez de Nagel.—Soledad, Trinidad, Ana María, Rafael y María del Pilar Moreno y Nagel.—Aurora Rodríguez Moreno del Rio.—Carmen Angosto.— Nicolasa Pabón.—Josefa Aldana.— María Pelaez—José Macías Jiménez, Pbro.—Vicente y Petra Macías Jiménez y Maria del Carmen Palma Macías.—Jacinto Muriel Gutiérrez.—Dolores y Francisco del Rio Martínez. Francisco y Remedios Pérez del Rio—Francisca Scholtz de Pries—Rafaela Escarcena— Francisco y María Bravo Guiras.—Salvador, Federico y Francisco Bravo Bravo.—Elias Bravo Ramos.—Fernando Conde Aguilera.— Dolores y Andrés Galvez García.—Matilde y Andrés Galvez Bravo.—Enriqueta Genovés —Pastora Muñoz Morilla.—Carmen de Orellana.—Josefa López.—Ricardo Alvarez Llorente.—Antonio Rodríguez Ferro, Pbro.— Juan Ximénez y familia.—Manuel de Priego y Molina.—María Barrionuevo Chavarría.— Mercedes. Josefa, Matilde, Adela, Rafael Laureano y Dolores de Priego y Barrionuevo. —Martín Rubio Fernández.—Teresa Rubio. y Manuel Peiró Mira.

Sres. D. Fernando Naranjo Barea, cura propio de S. Juan—Antonio López Gil, coadjutor—José Martínez Barba, id—Diego Gómez, Pbro.—Manuel Taboadela, id.—Antonio Ruiz, id.—José Román Donaire.—Agustin Clotel, Pbro.—Antonio Muñoz, id.—Manuel Ordoñez, id.—José Avilés, id.—José Jiménez, id. Jorge Brechtel, id.—Francisco Labrador, id. José Ruiz, id.—Manuel Burgos, id.—Juan F. Muñoz id.—Pedro Galvez.—Excmo. Sr. General D. José de Lara y Neuman—Excma. Sra. D.ª Araceli López de Lara.—Dolores Lara y López.—José y Clemencia Sains.— Manuel Carballeda Parejo —Isabel Andrade de Carballeda.—Miguel, Fernando, Manuel y José Carballeda Ortiz.—Isabel y Concepción Carballeda,—Filomena Ortíz de Carballeda y Joaquin Carballeda Errecalde.

M. I. Sr. D. Juan Franco Pró.—Sres. D. Adolfo Cano.—Rafael del Valle.—Luis Ledesma.—Rafael Alvarez.—Francisco Rodríguez Peña—Pedro Saborido—Antonio Cuenca Frias.—Antonio Medina.—José Jiménez Gambero.—José González.—Francisco Fernández.—Agustin Orellana.—Eduardo Sánchez.—F. Ponferrada y Casas:—S. Bernal Sánchez.—Miguel Orellana.—José B. Pérez. —A. Ruiz González.—E. Amo Martínez.— José Miranda.—José González Fernández.— Arturo Baca.—José López.—José de Guzmán el Bueno y Padilla.—Cándido, Eulogio y Salvador Ramos.—Alonso Martínez.—José Padrón Arteaga.—A Padrón.—María de la Paz Ruiz de Padrón.—Manuel Cabrerizo.— José Diaz, Pbro.—Manuel López.—Francisco Callejón.— Francisco Luque.— Antonio Pérez.—Juan Benítez.—Pedro Ruiz.—Antonio Rodríguez.—Sebastian Pelaez González. —Antonio Gómez y Antonio Valls.

Sres. D. Pedro Valle.—Francisco García Aguilar.—D.ª Amalia Guerrero de Aguilar. —Srtas. María y Aurelia García Guerrero— Sres. D. José, Manuel, Adolfo, Leopoldo, Ramón y Rafael García Guerrero.—Sras. D.ª Carmen Gallardo, de García Guerrero.— Ascención Mendoza, viuda de Gallardo.— Srta. Julia Gallardo y Mendoza.—Sres. don Luis y Francisco García Guerrero.—D.ª Regina Valls de García Guerrero.— D. Eduardo Guerrero Luque.—D.ª María Sanz de Guerrero.—Srta. María Salomé Briz y Bergón.—D.ª Teresa Martín, de Guerrero.—don Juan Torres.—Sras. D.ª Amelia y Carmen Guerrero y Martín.—Sres. D. Manuel, Joaquín y Pedro Guerrero y Martín.—D.ª Dolores Arce.—D. José Bartasaya.—Sras. D.ª Josefa Arce. —Amalia Oviedo y D. Francisco Ramos Téllez, y su Sra. D.ª Aurora Vega.

D. Juan Lavigne y su señora D.ª Carmen. Stas. Joaquina, Carmen, Concepción, María Consuelo y Dolores Lavigne.—D.ª Emilia Roura, de Masó.—Sres. D. Joaquín, Estéban, José y Srtas. María y Emilia Masó y Roura.—Sres. D. Narciso Franquelo y Carrasco.—Francisco Millet.—Juan Vilar Masó.—Sra. viuda de Bustos y familia.—Sres. D. Francisco Martín Osto.—Manuel Pastor Casado —D.ª María Guerrero Rosales —don Emilio García Rodríguez —D.ª Concepción María Potestad.—D. Antonio Moreno Marín —Sras. D.ª Ana María y Concepción de la Torre González.—Ana Meco de la Torre.—D. Manuel Moreno —Sras. D.ª Rosa Varela. —Concepción Lamberto.—María Jesús Ruiz —D. Miguel Atienza.—D.ª Marcelina Muñoz.—Sres. D. Fausto Muñoz Dole.—José Muñoz Villa Ceballos.—Antonio y D.ª Dolores Muñoz Therry,—Sras. D.ª Ana Urbano de la Bermeja.—Antonia Rojas Medina.—María Moreno Morales y Adela Navarro.—y D. J. Cárdenas.

D. Andrés Rodríguez Carrera—Sras. D.ª Victoria Carreras.—Luis Carreras Martín.—Sres. D. Francisco, Pedro, José, Antonio y Sras. D.ª Ana y Francisca Podadera.—Teresa Lozano.—Natalia Ruiz.—D. Joaquin Barca Moreno.—Sras. D.ª Rafaela Sánchez.—Trinidad Palomo de Barca.—Trinidad Barca Palomo.—María Josefa y María Jesús Palomo Ruiz.—María y Manuela Hidalgo —Teresa Sánchez de Rafael.—Encarnación y María Rafael Sánchez.—María, Carolina y Josefa Sesmero.—D. Rafael y D.ª Francisca Romero.—D.ª Josefa Mateo Arias.—D. Manuel Garín Galán y Sras. D.ª Gertrudis Castillo Martín.—María Garín Castillo.—Francisca y María del Pino López.—Sres. D. José Román Quintero.—Francisco García Almendro.—Joaquin García Encina—Carlos y Luis Gumucio y Müller.—Adolfo de la Torre.—José de Oliva.—Luis G. Vignote Vignote —M. Castañeda.—Carlos Accino R.—Juan Pellizó.—D.ª Dolores Tejón y Sres. D. Miguel, Tomás, Juan y José Bryán.

En la Iglesia de Riesa hay un magnifico cuadro que representa de mano maestra al Cardenal Sarto, Patriarca de Venecia, revestido con todos los ornamentos episcopales, y en el mismo figura esta inscripción:

A - JOSÉ - SARTO -
EL - HOMBRE - MAS - DISTINGUIDO - DE - ESTE - CANTON -
LA - PATRIA - ORGULLOSA - DE - SU - HIJO -
HA - QUERIDO - FIJAR - SU - IMAGEN - EN 1903.

El director de la Archicofradia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Juan de esta Ciudad y su Junta de Gobierno en unión de sus novecientos Archicofrades, ofrecen rendido homenaje de ferviente amor, veneración profunda y adhesión inquebrantable al Augusto Vicario de Jesucristo, nuestro Santisimo Padre Pio X, en el primer aniversario de su exaltacion al Pontificado.

Málaga 4 Agosto 1904.

Su Director, **El Párroco.**

Presidenta, **D.ª Julia Bunsen de Peralta.—D.ª Victoria Martinez.—D.ª Mundeta Carriquiri.—D.ª Carolina Ximénez.—D.ª Maria Rodriguez Tena.—D.ª Fanny Sandoval.—D.ª Maria Luisa Padron Bolin.**

Sras. D.ª Isabel Torreblanca Mayorga.—Amalia Ruiz Fernández.—María Herreros Ruiz.—Amalia y D. Manuel Lorente Herrera.—María y Ana Muñoz Moreno.—D. Herminio Moreno Muñoz.—D.ª Adelaida Muñoz Therry.—D. Juan García Moreno.—Sras. D.ª Carmen y Dolores Carrera.—María González.—Francisca Villaraso.—Francisca Gutiérrez.—D. Juan Román.—D.ª María Reina Montenegro.—D. Antonio Zea Fernández.—D.ª Teresa y D. Juan Zea Reina.—D.ª María Mateu Ramírez.—D. José Martín Duarte.—Sras. D.ª María Martín Mateu.—Gertrudis y Cándida Pérez Pangusión.—María Azuaga Marín.—D. José y D. Antonio Pastor Azuaga.—Sras. D.ª Antonia Fernández—Remedios Bejar—Ana Toro—María Teresa y Francisca Utrera.—Manuela, Josefa, Carmen y María Morey.—Sres. D. José Millán Cuevas.—Francisco Jiménez Platero.—D.ª Dolores Martínez é hijos.—D. Francisco Villarejo de los Campos.—D.ª Nieves Monllor.—Srta. Dolores Marmolejo Castilla.—D. Francisco Javier Muñoz Fernández.—Srta. Concepción Castilla Burgos.—Srtas. Trinidad y María de los Dolores Muñoz Fernández.—Sres. D. José, Francisco y Mariano Muñoz Fernández.—Justino, Felipe. Antonio y Juan N. Muñoz Fernández y Sras. D.ª Paz Junio y Rosa Rodríguez.

D. Francisco Santos.—D.ª Irene Pérez.—Sres. D. Julio, José y D.ª Teresa Santos Pérez.—D.ª Dolores Carrillo.—Srtas. M.ª y Concepcion Recio Carrillo.—D.ª Adelaida Santaella—M. I Sr. D. Manuel Lumpié León, Pbro. Sres. D. Antonio León Gómez.—Antonio Lumpié León.—Sras. D.ª Amalia Mendiluce, viuda de Chamousset.—Amalia García, viuda de Rodriguez.—Adela Sanz.—D. Rafael Sánchez Guijosa.—D.ª Margarita García Cereto.—Sres D Simón Segundo Pérez.—Manuel Pérez Santiago.—D.ª Carmen Vargas Benairo de Chacel.—D. Emilio Chacel del Rio, catedrático.—D. Ana Sánchez de Alarcón—Srta. Josefa Alarcón Sánchez.—Sres. D. Francisco Ballesteros—Manuel Ramírez.—Sras. D.ª Antonia y Joaquina Reyes. Sres. D. Joaquín Chinchilla—José Salazar.—D. Manuel J. Martinez.—D.ª Trinidad Vita Rodríguez—José Gross Alcalá.—D.ª Isabel y D. José Ramírez.—Sras. D.ª Dolores Vergara.—Concepción González—D Ricardo Ramírez Vergara.—Sras. D. Teresa, Aurelia y D. Manuel Peiró Domenech.—Senoras D.ª Concepción Palomo.—Aurelia Peiró—D. Eduardo Moreno.—Sras. D.ª María Alvarez.—Dolores García—D. Antonio Postigo Toro.—D.ª Ana Sánchez.—D. Antonio y D.ª María Postigo Sánchez.—D. Federico Alvarado Castellón.—Sras. D.ª Dionisia Palomo de Alvarado.—Dionisia Sancha, viuda de Palomo.—Matilde Jiménez Prieto.—María Josefa Mora y Ceresinos.—M. I. Sr. don José Moreno Maldonado, Canónigo Archivero de esta S. I. C.—Sras. D.ª Antonia y Josefa Maldonado Gamboa.—Sres. D. Antonio Moreno Maldonado.—Joaquin Alvarez Hoyo—D.ª María Rosario Alvarez Martín.—Don Miguel Alvárez Pastor—Sras. D.ª Josefa Alvarez Alvarez.—Inés Botello.—María Molina Ortega.—D. Cleto Ariza Gallardo Toledano y Ramos.—D.ª Adela, D. Pedro, don José Munc y D.ª Carmen Berrocal.—Sres. D. Pascual y D. Juan Marín.

D.ª Angela Sanz, viuda de Oppelt é hijos.—D. Amador Oppelt y señora—D.ª Inés Castillo—Srta Rafaela y D. José Oppelt.—D.ª Angela Rabadán é hijos.—Sres D. Juan A. Cabrerizo—Luis Ruiz.—Diego Herrero—Francisco Alés—Manuel Gómez Fernández—Manuel, Antonio, Sras. D.ª Enriqueta y Antonia Gómez Guerrero.—Catalina Gómez Fernández.—María y Encarnación Ruiz García.—Maria Guerrero.—Dolores Garcia.—Rafaela Ruíz Ruiz.—María y D. Manuel de las Cruces—M. I. Sr. D. Rafael M.ª de Cárdenas, Canónigo Arcediano.—D Antonio Herrero Rubio.—Sras. D.ª Esperanza Pineda de Herrero.—Emilia y Concepción Posadas Rico—D. Manuel y D.ª Rosario Pineda Torquemada.—Soledad de Gamez.—Dolores Gamez y Pineda, de Roldán.—D Carlos Roldán.—Srtas. Emilia Mira Posadas—Antolina y Maria Casquero Posadas.—Sres. D. Manuel Guijarro y Rico.—Miguel Navas López.—Señoras D.ª Antonia Alaminos de Navas.—Teresa García, viuda de Marco.—D. Fermin Pineda y Pérez de la Lastra.—Sras. D.ª Matilde Isacs de Pineda—Pura Mira Posadas de Espinosa.—Srta. María y Manuel Mira Posadas.—D. Manuel Pineda y Pérez de la Lastra—Sras. D.ª María del Rosario Miquez de Caliz.—Amelia y Carmen Caliz García.

La Hermandad de Animas, establecida en la Parroquia de San Juan, se adhiere de todo corazón al homenaje de los catolicos malagueños en honor del glorioso Pontifice reinante.

El Hermano Mayor, **D. Antonio Alvarez Aguilera.**

Sras. D.ª Trinidad, Josefa, D. Pedro y María Luisa Baquera.—D. Adolfo La Blanca—Sras. D.ª Carmen Vegas de Blanca.—María del Milagro Millán Ferriz.—Dolores Perez de Vargas—Sres. D. Antonio García—B. Barranco Borch.—Vicente Ortiz—José López Marín y José M. Blanco.

Sres Don Francisco Ruiz Gallego.—Agustin Blanco Geigel—Antonio Ruiz Marín.—Alejandro Delorme.—Rafael Resals Jiménez—D.ª Catalina Trujillo—D. José Ugarte y D. Ricardo Cortés Blanco.

Málaga. La Catedral desde el Faro.

Sres. Don Antonio Posadas Santos.—José Alcoba.—B. Moreno y Agüera—D. Francisco Marín—Luis S. Navarro y Segalerva.—Sras. Doña Josefa R. viuda de Grund y Doña Adela Grund.

Sras. D.ª Ana y Dolores Moreno y Romero.—María y Adela S. Navarro y Moreno.—D. Fernando y D.ª María de los Dolores Laffore y Mayoqui —D. Fernando M.ª, María de la Asunción y María Laffore González de la Rasilla —D. Juan Quesada —Doña Josefa Fernández del Villar.—D. Domingo Pagés.—Sras. D.ª Pilar Insausti —Antonia Zamora.—Sres. D. Rafael Azúa Pbro.—Antonio Carreras Alcázar.—Hipólito Fernández —José, Pilar, Guadalupe, Josefa, Concepción, Mercedes y Servanda García Fernández.—D. Hipólito Celis y Celis —Sras. Doña Carolina More de Celis.—Antonia, Cláudio, José y Anastasio Celis More.—D.ª María Fernández.—Sres. D. Genaro Gutiérrez Sanchez y José Gutiérrez.

El Director Diocesano de la Congregación de la propagación de la fe, con la Junta Directiva de la misma y en nombre de todos los asociados, hacen protesta formal de su amor al venerable Pio X, glorioso Sucesor de S. Pedro, y de incondicional adhesión á la Cátedra inconmovible de la Verdad.

Málaga y Agosto 1904.

Director, **D. Fernando Naranjo**.—Presidenta, **D.ª Leocadia Pagasartundua de Moreno**.—Tesorera, **D.ª Maria Teresa Bolin**.—Secretaria, **Señorita Concepción Heredia**.

Sras. D.ª Petronila Calderón, viuda de Orueta.—Concepción Cansino de Lapeira.—D. Francisco Rodríguez y Fernández.—Doña Virginia Lengo, viuda de Alarcón.—Señores D. Juan B. Canales y Billera.—Rafael Sánchez Gómez.—José Guerrero Rosado.—Federico, Micaela y María Luisa Enciso.—María Martínez. — Josefa Castillo.— Juan Merelo.—Miguel Díaz R.—Francisco Pérez Palacios.—Luisa Casenave de Enciso.—María Ramírez.—Antonio González—Salvadora Merelo.—Dolores Zuraña.—Amalia Soria de Canales.—Juliana Enciso de Fajardo.

UN PENSAMIENTO SOBRE EL PAPADO.

Nada le conmueve, nada le reduce ni le espanta: se le separa un reino ó vuelve á él, un conquistador le amenaza ó le halaga; un genio, rey de las inteligencias, inclina ó levanta la cabeza ante él, ¿qué le importa? No le preocupan más que dos cosas: la caridad en todo y la verdad como fin de todo: esta es su política, este su interés de Estado.

Mientras puede algo de la reflexión ó del arrepentimiento, amenaza ó suplica; pero desde el momento en que se *declara abiertamente la obstinación*, rompe con todo, y *esta ruptura es siempre fatal á sus enemigos:* al fin de todo, se ve que él es el único que ha conservado la vida.

No llegando este caso, espera, porque el tiempo es suyo.

AUGUSTO NICOLÁS.

D.ª Matilde Fajardo, viuda de Madueño—Sres. D. Fernando Jurado—Ildefonso López —María Vergara Díaz—Dolores Díaz, viuda de Vergara—Juan Costo—Carmen Mendicuti Pládena.—Francisco del Aguila, Pbro —Dolores Frias Valle.—Francisco Cuenca Fernández.—Carmen Cuenca Montero—Concepción Olea Moreno.—Araceli Moreno Enciso. —Emilia Enciso de Moreno.—Carmen Montero Herrera—ValvaneraValamas—José Valencia.—AntonioVergara Díaz—María Frias, viuda de Arjona.—Dolores Martínez—Isabel Barba—Alonso Martínez.—Antonia Garrido —Amalia Guijarro—Aurelia y Felisa Valls—Francisca Garrido.—Dolores Amoreti Carboneros.—Sres. D. F. Canales.—Antonio García, Pbro—Ramón Rodríguez—Fernando Delgado. —Ramón Párraga—María Ledesma de Párraga.—Agustín, Eduardo, Rafael, María, Amelia, María Luisa, Matilde, Encarnación y Rosario Párraga Ledesma.—María Sánchez.—Sras. D.ª María y Carmen Pascual y Josefa Moreno.—María López.—Josefa Larrubia

---

A Pio X.

Dos centenares de jóvenes católicos, acogidos al manto protector de la Reina de todas las reinas, de Maria Inmaculada, y bajo el patrocinio del angélico San Luis Gonzaga, al hacer protesta fervientisima ante Vos, Santo Padre, de sumisión y adhesión absoluta al Pontificado, se os someten en un todo. Y si nuestras vidas, Señor, os precisan para la defensa de la integridad del reino de Jesús en la tierra, disponed de ellas: que ciéu que tuviéramos, las dariamos gustosisimos en holocausto del Crucificado.

Por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, el Secretario general, **Jacinto Casanova y Mendiluce**.—El Presidente, **Bernabé Dávila**.

Málaga y Agosto 1904.

D. Félix García Souvirón.—D.ª Asunción G. de García Souvirón.—Sres D. Emilio Rodríguez.— Emilio Andrey—Adolfo y Doña María Rodríguez Moya.—Sras. D.ª Josefa Moya Gómez.—Josefa Montes Antunez y Leonor Bolin y Cámara.

Sras. D.ª Josefa C. de Canales.—Ana María, Josefa y Luisa Canales.—Bartolomé, Rosa y María Amoros.—M. I. Sr. D. Ildefonso Cánovas.—D.ª Ana María Chaix Bryan de Gómez.—D. Eloy Diez Llamazares.—Doña María Gabrieli.— Sres. D. Eloy Diez Gabrieli.—Agustín Gallardo.—María Marina Bourman.—Juan Mizen.—Federico González.—Francisco Rios.—Victoria Jáuregui Méndez. —D.ª Concepción Morales de Mata.—María Portales de Morales —Carmen Morales Portales.— Concepción Mata Morales — Josefa Navarrete.— Francisco Morales y Srta. Sofía Sánchez Balenzategui.

Sres. D Francisco y José Sánchez Balenzategui.— Gregorio Delgado Ureña.—Salvador Martín Baca, Cura de Santiago.—Antonio Fernández Luque, Coadjutor.— José Ortega Blanco, id.— Diego, María y Virtudes Pachón Alarcón.—Federico Sánchez Sioli.— Antonio Baca Sánchez —Sras. D.ª Trinidad Aguilera.—Teresa Mapelli Valcárcel.—Trinidad, Victoria, José y Antonio Baca Aguilera —Manuel Baca Alcázar.—Sras. D.ª Patrocinio Alcázar Alvarez—María Velasco Navarro —Francisca y Joaquina Tovilla.

Sras. D.ª María Baca Navarro.—María y Concepción Ariza Burgos.—Purificación y María Reguera.— María Josefa Fernández Luque.—Isabel Blanco Fernández —Isabel, Beatriz y Juana Ortega Blanco.—Gertrudis Casasola García.—Gertrudis García-Camba. —Sres. D. Francisco Rosado Pérez.—José Ortega Campos.

PALACIO EPISCOPAL

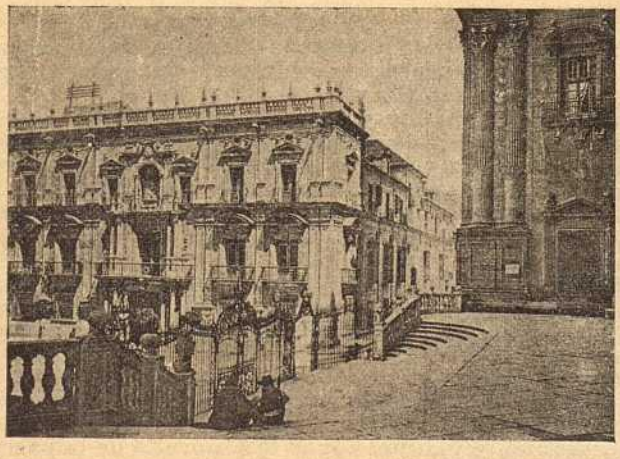

FACHADA PRINCIPAL

Sras. D.ª Elena Misa Burgos.— Angela Burgos —Josefa Alarcón Fernández.— María Ledesma Márquez—Amalia, Ana y don Juan Vazquez Orozco.— D. E. Gomez de Cádiz.— D.ª Carmen T. de Gómez de Gádiz.— D. C Lamothe y D.ª Josefa C. de Lamothe.

Sras. D.ª Soledad, Maria, don Jorge, Concepción, Clara, Julia, señores don Carlos, Prósper D.ª Dolores y don Fernando Lamothe. — Sra. Vda. de Lamothe. — D.ª Virginie Sensé.—don Joaquin Luque Roselló. D. Luis Berrobianco y D.ª Sabina de Tena, Vda de Rodriguez.

Sras. D.ª Josefa, Maria, Marcelina y Sabina Rodriguez Tena. — Angela Rodriguez Lopez.—Inés de Orueta de Clemens —Pilar de Orueta.—Inés García Clemens.—D. Federico González.—D. José Marín de los Rios. —Sras. D.ª Isabel Vallejo Gutierrez.—Isabel y Maria Moreno Vallejo.—Maria Ramos y Ramos. — Rafaela Ramos Ruiz.— Dolores López de Navas.—Carlota López, viuda de Vallejo.—Srtas. Josefa de Puga Alfonso — Dolores Navas López —Dolores Vallejo López.—Sres. D. Lorenzo López.—José Vallejo López —Antonio Mata Fernández —D.ª Carolina Calleja de Mata.—Sres. D. Luis y José Mata Calleja.—Señorita Trinidad Mesa Montero.—Sras D.ª Teresa Suarez de Negrón.— Carmen Erro.— Josefa, Eduvigis, Maria y D. Antonio Sánchez Erro —D.ª María Erro y Olarzabal y D. Joaquin Ramos Soldevilla.

D. Manuel Ramirez.—D.ª Josefa Congiu de Gálvez.—Sres. D Luís, Constantino, Antonio, y D.ª Cármen de Gálvez Congiu—doña Encarnación Gálvez de Gálvez.—D. Gabriel Pérez, Pbro.

Sras. D.ª Josefa Higuero, viuda de Marín. —Paula, Josefa, Amelia y D. Cándido Marín Higuero. —D.ª Cármen de Zea y Urbano.—Excma. Sra. Viuda de Senarega y sus hijos D.ª Antonia, D.ª Maria Teresa y don Constantino.—D. Ramón Conde Vilchez. —D. Nemesio Valverde.—D.ª Maria González Valverde.—D.ª María Ghiara.—D. José Marín Pérez.—D. Rafael y D.ª Adelaida Marín de los Ríos.—Sras. D.ª Maria de los Ríos Segura.— Adelaida Martinez y Trayero.— Carmen Canales y Casenave.—Victoria del Pino de García.—Carlota Clavero, viuda de Moreno, y Dominica Garcia, Vda. de Pino.

Srtas D.ª Concepción del Pino García—Concepción del Pino Clavero.—Concepción y Dolores García Medina.—Isabel Gallardo García.—Carmen y Antonia Conejo Rosales.—Dolores Lorca Lorca.—Sras. D.ª Concepción Lorca, viuda de Lorca.—Dolores Fernández de Medina —Srtas. D.ª Mercedes, Concepción y Dolores Medina Fernández.—Brígida Rojas, viuda de Ruiz.—Sres. D. Francisco Ruiz Rojas.—Antonio y Francisco Medina Fernández.—José García Medina.—José y Eduardo García Tejada.

Sras. D.ª Concepción Tejada de García.—Manuela Montiel, viuda de López.—D. Ricardo y D. Antonio Navarrete del Pino.—D.ª Concepción Velandia de Navarrete.—Doña Aurora Moreno de Navarrete,—D. Francisco Pavón Jiménez.—D.ª Carmen del Pino de Pavón.—Srta. D.ª Adelaida del Pino de Martinez.—D. Juan López del Pino.—D. Alfredo García del Pino.—Sras. D.ª Emilia Lomas de García.—Carmen Palomo Esteban.—Dolores Arena Ruiz —Carmen Aguilar Navarro.—Sres. D. Federico Arjona Rico, presbítero.—Antonio Rocha.—José Gonzalez —Sras. D.ª Aurora y Estervina Magariño Miret.—Sres. D. Juan y José García Magariño. —Srtas. Estervina, Aurora, Aurelia y Lucía Salas Miret.—D.ª Salvadora Miret Pascual —El jefe de la familia, D. Juan García Ledesma —D. Agustin Añón del Río —Sras. Doña Adela Jimenez.—Isabel Rodriguez.—María García.—María Navarro.—Luisa Ruiz —D José M.ª, D.ª María y D.ª Isabel Perez Moreno.—D.ª Carmen y D. Rafael Jiménez. —Sras. D.ª Francisca Gutiérrez.—Isabel Galbán.—Ana, D. Antonio y D. Salvador Fernández y D. Elizabet Bugella.

LA FAMILIA DE PIO X.

No puede ser más modesta la familia del venerable Pío X: pobres campesinos de Riesa y verdadera representación de la familia patriarcal de Venecia.

El padre fué primero agricultor; pero hubo de dejar su ocupación por falta de trabajo, y entonces fué designado para desempeñar el cargo de agente municipal, cargo que su padre también habia desempeñado. Era como los alguaciles de nuestros ayuntamientos rurales.

La madre de Pio X era una modesta costurera, que ganaba un corto jornal.

Este matrimonio tuvo 8 hijos, 2 varones: José y Angel, y 6 hembras: Teresa, Maria, Rosa, Antonia, Lucia y Ana; todos los cuales viven aún, figurando entre las clases proletarias.

Apesar de la extremada pobreza en que vivia, era esta familia feliz, pues de corazón verdaderamente cristiano los padres de Sarto, supieron educar a sus hijos religiosamente y aquel hogar era morada de la paz y el bienestar.

Sras. Doña Antonia y María Sánchez.—Rafaela Begúa.—Teresa Dominguez—Cabeza de familia, D. Joaquin Pládena.—D.ª Felisa Laserra.—D.ª Dolores, D. Manuel, D. Joaquin, D. Antonio, D.ª Felisa, D.ª Carmen, D. Arturo y D.ª Aurora Pládena.—D.ª Aurora, D Antonio y D.ª Antonia del Río.—D.ª Adelina y D. Joaquin Turaty.—Sras. doña Josefa, Gabriela y Carmen Barea.—Carmen Mostazo —Sres. D. Jacinto Gil.—José, Francisco, D.ª Isabel y D.ª Ana Lupiañes.—Sras. D.ª Dolores Valle.—María Navarro.—D. Miguel y D.ª Francisca Aguilar.—D. Baltasar Andrés.—D.ª María y D. Estéban Figueroa y D.ª Elvira Aló.

D. Ramón Maese.—Sras. D.ª Purificación Gómez.—Luisa y María Pino.—D. Francisco Lara —Sras. D.ª Carmen y Antonia Gómez.—Dolores Pérez.—Ramona y D. José Moll.—María Vega.—Rafaela Herrera.—Don Miguel Campa.—Sras. D.ª Dolores Castillo. —Josefa Cabrero.—María Moreno.—Ana Lorenzo. —Antonia Gómez,—Sres. D. José Laguna.—Antonio, Miguel y José Pino —Diego Saez Martínez.—D.ª Rafaela Ponce.—Señores D. Antonio Pizarro.—Adolfo y Eugenio Lüroth.—Juan y D.ª Elisa Candela.—Señoras D.ª Francisca Reina.—María Rebollo.—Señores D. José María Pérez Monzón.—Bernardo Morales.—Sras. D.ª Antonia González.—Pilar Díaz.—Josefa Carranque.—Dolores y María Montaut y León.—María Kraüel, viuda de Garay.—Encarnación Diago.—Don Antonio Mandry.—Sras. D.ª María y Encarnación Roda.—Sres. D. Carlos y Francisco Sesmero.—Sras D.ª María Castro —Francisca, Dolores y Obdulia Roda.—D. José y doña Carmen Leal, D.ª Dolores Gutiérrez.

Sres. D. Manuel López Solero.—Eugenio Mata Muñoz.—Sras. D.ª Carmen Muñoz — María Díaz Portal —M.ª Aurelia y D. Andrés y José Arjona —Antonio Sánchez.—José Enriquez Ruiz y Félix Bermúdez Fernández — Juan de la Torre Garrido.—Antonio, José y Juan Roda Roda.—Jerónimo Gutiérrez.— Srtas. Matilde y Esperanza Herrero Pineda. —Sras. D.ª Carmen Muñoz Reina.—María Romero é Iné: Garrido.

Sres. D. Luis Vega Vázquez, Pbro.— —Eugenio Muñoz Flores. id.—José Benítez de Carrillo.—Sras. D.ª María Benítez.— Josefa Orts.—Sres. D Roque Villego.—Manuel Solano.—D.ª Dolores Ruiz.—D. José Delorme.— D.ª María Rosales Campos. — Sres. D. Juan López.—Joaquín Morales.— A. Murciano Guzmán.—Sras. D.ª María Guzmán Ortiz.—Rosalía Rodriguez, viuda de Campuzano —Clara Domínguez.—D. Juan Román.— D.ª Rosalía Casas.—Sres. D. José Alarcón Bonel.—Manuel S Fernández.—Remigio Sánchez de Diego.—Sras. D.ª Aurelia y Victoria Delgado de la Torre —Aurora de Torre y Gil.—Sres. D. Francisco García — Servando Fernández y Gutiérrez —Clemente Fernández y Gil.—Francisco de P. Urbano, Pbro.—Luis Fernández y Fernández.—Manuel Gallardo.—Sras. D.ª Concepción Enriquez.—Concepción Luque y D. José Luque y Enríquez, Pbro

Sres. D. José Alcántara Muñoz, Cura Propio de la Merced —Damián Urbano y Jaime, Pbro. Coadjutor —Francisco Morales, idem. —Francisco Lara.—Francisco Puebla.—Antonio Villalobos.—Juan, y D.ª Dolores Muñoz.—Manuel Callejón.—Diego, Ramón y D.ª María Alcántara. —D. Manuel Maese.— Sras. D.ª Maria Hijano. —Emilia Pascual.— Ana Palomo —María, Enriqueta, D. Enrique y D.ª Antonia Ruiz Ruiz.—Sras. D.ª Ana é Isabel Ruiz García.—María Hidalgo Romero.—D. José Ruiz Romero.—Sras. D.ª Josefa Navas Cortés.—María Ruiz Ibañez.— María Gómez Corominas.—Dolores y Don Francisco Cueva—Sras. D.ª M.ª, Carmen y Josefa Montero y D. Pedro Doña Benítez, Pbro. —D. Francisco Villegas de Gemar.

Sras. D.ª Lucrecia y Ana González López.—Don Enrique Espino—Sras. D.ª Rosario López Gil.—Isabel Lopez Martinez —Dolores y D. Enrique Espino López. —Sras. D.ª Adela Reyes.—Antonia Rormero Romero. —D. Antonio Pérez Ledesma.—Sras D.ª Rafaela Perez de Perez — Pilar, D. Antonio, D.ª Rafaela y D. Marcos Perez Perez—Sras. Doña Catalina Escarcena Martin — Carmen Lopez.—Concepción, Carmen, Julia y Josefa Tremino — Sres. D. Guillermo Molina Anaya y Antonio López Molina —D.ª Maria Cabra.— D Francisco Llorca.—Sras. D.ª Ana Cabello, María y Josefa Aragón. M. I. Sr. D. Joaquin Jaraba Lozano.— Juan Tardá Monserrat —Juan Tardá Vidal.—Antonio S. de Quirós —Miguel y Francisco Muñoz de Vegas.

Sres. D. Manuel Serrato.—Felipe Badillo. —Juan Grau —Sras. D.ª Nicolasa, Manuela, Pilar y D. Domingo Fernández.—Sras. doña Juana é Inés Iñiguez.—Carmen y D. Cándido Corrales. — Sres. D. Leopoldo y Juan Dium.— Domingo Fernández Iñíguez.—Señoras D.ª Manuela Fernández.—Antonia Moreno.—Ana Bermúdez.— María Peña.—Señores Don Nicolás Mérida.—Ricardo Bejar. —Juan Pérez.—Eduardo Navas —Lino Gil Villarejo.—Antonio Villaverde.—Aniceto Corcelles.— Rafael Marín.— Emilio Beltrán.— Eduardo Valderrama.

Sres. D. Rafael Ruiz.—Rafael Vallejo.— Dámaso Ibáñez —José García Muñoz.— Manuel Rubio Domínguez, Pbro.—Esteban Pastor Ramos, id.— Francisco Sánchez Totosaus y Ramón F. Ruiz, Pbro.

MÁLAGA.—IGLESIA DE SAN JUAN

Torre construida sobre un arco de piedra.

D.ª Antonia Fernandez.—Don Guillermo Macías.—Sras. D.ª Maria Fresneda —Estela y Francisca Aló.— Dolores Anaya Moreno.— Aurora Padrón Arteaga.— Maria Victoria y Maria Luisa Padrón Bolin.—D. Carlos Mosé Moreno.— Sras. D.ª Angela Villa Cevallos de Mosé.—Maria Martin Toledano.— Sres. D. José, Miguel, Sras Doña Eloisa, Ascención y Matilde Mosé Tur.—D Miguel Fernandez Mosé. —Sras. D.ª Eloisa y Agustina Mosé del Rio.—Petra del Rio.— Señores D. Francisco, Enrique y D.ª Vicenta de la Vega Mosé.

CALLE DEL MARQUÉS DE LARIOS

D.ª Elisa y D. Silverio Ruiz García—Sres. D. Salvador Ruiz.—Antonio, Francisco, Señoras. D.ª Ana Maria, Maria y Antonia Guerrero—Catalina Macías—Estefanía y Dolores Pelaez.—Felisa Patricio.—Josefa Plazas.— Sras D.ª Mercedes y Josefina Gonzalez.— D.ª Concepción Terol Macía—D Rafael S. Valle Ortega.—Sras. D.ª Rafaela Fernandez de Valle — Maria Jimenez Serrano.— Sres. D. Enrique Fernandez Marfil —José Fernandez Jimenez.—Sras. D.ª Rafaela Serrato Torres.—Dolores Hidalgo.

PANTEON DE LOS PADRES DE PIO X.

En la tumba de los padres de Pio X (Riesa) se léen las siguientes inscripciones, mandadas poner por su hijo, entónces Patriarca de Venecia:

A - SUS - PADRES - MUY - AMADOS - EL - CARDENAL - SARTO - SU - HERMANO - Y - HERMANAS - RUEGAN - AL - SEÑOR - SE - DIGNE - DARLES - LA ETERNA - FELICIDAD.

«Aquí reposa Margarita Sanzoni, mujer virtuosa, esposa fiel, madre incomparable. El 4 de Marzo de 1842 perdió á su amado esposo. Después de muchas vicisitudes, ella crió en el amor de Cristo ocho hijos. Murió el 2 de Febrero de 1884, á la edad de 81 años.

Una muerte edificante coronó una vida de trabajo y sacrificios.»

Siendo Pío X Cardenal de Venecia, todos los años iba á Riesa y rodeado de la familia, oraba ante la tumba de sus padres.

Señoras D.ª Rita Santos Esteban.—Concepción y Pastora Posada Santos.—Angeles de Arce—Carmen Clarés de Alba—Consuelo Clarés, viuda de Montemayor—Consuelo, Josefina y Carolina Montemayor—D. Juan F. de la Torre.—Srta Pastora de la Torre Reyna — Sras. D.ª Carmen Millán Ferriz, viuda de Sanchez.—Mercedes Sánchez Millán.—Sres. D. Jerónimo Villalva Zambrana, Pbro.—Antonio N. y D.ª Maria Magdalena Cabrerizo Jiménez.—D. Luis y D.ª Carmen de García Briz.—Sras. D.ª Josefa y Enriqueta Aguilar y García.—Angela Fort Gomez.—Maria Marin Arcas.—Maria, Isabel y Josefa Ruiz Marin.—Francisca Jimenez Garcia.—Elisa Vilchez, viuda de Grau.—Francisca Vilchez, viuda de Conde.—Clotilde Chapuli, viuda de Porcé—Francisca Marin, viuda de Peinado—Araceli Córdoba Zorrilla.—Rosario Lafuente Gonzalez.—Remedios Aliaga Contillo.—Rosario Gonzalez Leiva.—Concepción Lafuente Aliaga.—Sres. D. Manuel Aliaga Contillo.— Antonio, Luis y Manuel Lafuente Gonzalez. —D.ª Josefa Corrales Gonzalez.

La Venerable Orden Tercera de Siervos de Maria Santisima se adhiere sincera y fielmente á la manifestacion de simpatia y respeto hecha á Su Santidad Pio X, con motivo del primer aniversario de su elección al Pontificado.

Málaga 6 Agosto de 1904.

Prior, **D. José Sánchez Huelin.**—consultor, **D. Juan Nagel.**—Receptor, **D. Juan Gutierrez Bueno.**—**D. Guillermo Rein Arssu.** Id.—Secretario, **D. Francisco Aldana Franchoni.**

Sras. D.ª Amalia S., viuda de Huelin.— Maria Luisa Huelin.—Dolores Galán.—Rosalía Lopez y D. José Florido Navarro.

Sras. D.ª—Ana Ortega Vallejo.—Josefa, Dolores, Ana y Antonia García González.—D. Rafael Ortega Paneli.—Sras. D.ª Antonia, Concepción, D. Rafael, Sras. D.ª Josefa, Encarnación y D. Manuel Ortega García.—Sras. D.ª Josefa Bernardini García.—Doña Concepción, D. José, D.ª María y D Juan Quesada.—Sras. D.ª Carmen Gomez Alcoba—Antonia Oviedo Mateos.—Antonia, Carmen, Encarnación y D. Salvador Pérez Oviedo.—Sras. D.ª Celedonia Pérez Arias—Zoila y Celedonia Arias Pérez—D. Salvador Muñoz—D.ª Concepción Martínez.—D. Francisco y D.ª Concepción Ontiveros Martinez.—Señoras D.ª Ascensión Fernández.—Rosa Armario.—Florentina Dimas.—Adelaida Ferrer, Vda. de García.—D. José García Ferrer.—y D.ª Josefa Ferrer Gomera.

Sras. D.ª Filomena Sánchez.—Francisca Pérez.—Dolores Ojeda Durán.—Carlota Lirio, Viuda de Miranda.—Fernanda, Concepción y Candelaria Miranda.—Francisca Vidal Perez.—Encarnación Clavero Marquez—Dolores Luque Marquez.

MÁLAGA.—JARDINES DEL PARQUE.

Sras. D.ª Aurora Fernandez de Lodi.—Victoria Rubio, Viuda de Bao—Ana Bao Rubio—Manuela Cano Benitez.—Virginia Santaolalla Torrente.—Remedios Torrente Ramirez—Sres. D. Eduardo Lodi—Salvador Merino Caro.

La Real Hermandad de Ntra. Sra. de la Victoria, Patrona de Málaga, se une intimamente al hermoso pensamiento del periódico catolico «La Libertad», digno remate de la grandiosa manifestación que de su fe catolica ha hecho esta Diócesis, y aprovecha esta ocasión para testimoniar, de modo solemne, su amor é incondicional adhesión al Pontifice Pio X, Vicario de Jesucristo en la tierra.

Presidente, **El Párroco de la Merced.**

—José Ruiz Borrego.—Juan Rodriguez.—Luis de Galvez Theulé.—Miguel Denis Corrales.

D.ª Dolores Hidalgo Marin.—Stas. Doña María Catalina Florido Hidalgo.—D.ª Victoria Mogollón Vió—Excmo. Sr. Marqués de la Paniega.—D. Francisco Sánchez Totosaus.—D.ª Encarnación Pabón y Rubio.—Señores D. José L. Sánchez Pabón.—Juan Ruiz López.—Francisco López Sánchez.—D.ª Josefa Perez Soto.—Sres. D. José Pérez Alé y Felipe Carré Alba.

D.ª Josefa, D. Trinidad y D. Francisco Sánchez García.—D. Mariano Rodriguez—Sras. D.ª Micaela Alegre.—Juana Zapata.—Sres. D. Juan Palomo Soria.—Salvador Galacho Ruiz.—Agustin Muñoz.—Lorenzo Zapata.—Pedro Molina Lopez.—Sras. D.ª Socorro Sánchez Gil.—Micaela Rodriguez.—don Pedro Sola Pérez.—D.ª María González—Sres. D Ignacio Argentino—Pedro Miramar Pérez—Juan Paez Tuy.—Elías Sotomayor.—Andrés López.

Sres. D. Joaquin Zambrana—Ramón López Lara—Sras. D.ª Mariana Blanco.—Josefa Leandra.—Sres. D. Juan León Pelí.—Diego de la Huerta.—Manuel Maese Perez—Cristóbal Alé.—D.ª Josefa Vivó Lila.—Señores D. Juan Molina y Pedro Enriquez.

Antonio Lora Jiménez y Sras. D.ª Teresa Palomino.—Feliciana Pérez—y D. Manuel M.ª Sanchez Solís, Pbro.

Sras. D.ª Manuela Carvajal de Merino—Margarita Lopez Vertedor.—Isabel Gonzalez Gallego.—Isabel Caro de Merino.—Isabel Torreblanca de Antunez.—Teresa Baeza, viuda de Escovar.—Stas. Aurora, Antonia, Adelaida y Dolores Escovar Baeza.—Sras. Doña María Corrales Luque.—Antonia Gomez Gallego.—Maria Flores Martin.—Maria Nuñez Moreno.—Concepción Leyva, viuda de Lasanta.—Juana Martinez, viuda de Cámara.—Srta. Dolores Lasanta Saenz.—D.ª Josefa Santiago Leyva.—Sres. D. José Sancho de la Guerra.—Manuel Ortega Martinez.—Sras. D.ª Isabel Gutierrez de Ortega.—Rafaela Ortega Martinez.—Dolores Estefani Marquez.—Maria Josefa Carrasco Cerero.—Maria Gomez, viuda de Cereto.—Señorita Maria Cereto Gomez y D.ª Adelaida Sanchez Rando, viuda de Fiandol.

La Cofradia de Ntra. Sra. del Traspaso y Soledad de Viñeros, de la Parroquia de la Merced, se adhiere incondicionalmente al pensamiento del periódico católico «La Libertad», y con este motivo hace pública manifestación de su amor á la sagrada persona de Pio X, legitimo sucesor de Pedro, y, por tanto, cabeza visible de la Iglesia de Dios.

El Presidente honorario, **José Alcántara.**—El Hermano Mayor, **Miguel Denis Corrales.**—El Secretario, **Manuel Martin.**

D. Juan García Santaella.—Sras. D.ª Josefa González Arce.—Aurora Oliver Ortega.

Sres. D. Manuel de Onorato.—José Rodriguez Corrales y Elías Rodas Serrano.

La Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental de N. P. Jesús Nazareno de Viñeros, de la Parroquia de la Merced, se asocia con entusiasmo á la hermosa y católica idea del periódico «La Libertad» que por su decisión en defender los intereses católicos, y su adhesion á la Sede Apostolica ha merecido la bendicion de Su Santidad el Papa Pio X; y pide á Dios libre á su Vicario en la tierra de las asechanzas de sus enemigos.

El Presidente de honor, José Alcántara.—El Hermano Mayor G. A. Casado.—El Tesorero, Juan Rodriguez.

D.ª Consuelo de la Torre Gonzalez —Don Jóaquin Alvarez Muñoz —D.ª Concepción Enriquez Arias.— D. Joaquín Gil Ontañón.— Sras. D.ª Concepción Parrillas.—Concepción Lopez Parrillas.—Manuela Gambero Gonzalez.—Sres. D. Ricardo Berrocal —Francisco Hurtado —José Mendez.—Eugenio Campos, abogado—J. Morey—R. Mosé—Manuel Galvez—José Rodriguez y Antonio Alvárez Martín

---

La Abadesa y Comunidad del Convento de San Bernardo se adhiere á la solemne manifestación de los católicos malagueños en honor de Su Santidad.

MÁLAGA.—ALAMEDA PRINCIPAL.

Las hermanas del Asilo de San Juan de Dios, con sus 90 internas y 650 externas.—La señora Presidenta de dicho Asilo doña Ventura Terrado, Viuda de Sandoval; la Vice-Presidenta, doña Paulina Scholtz, Viuda de Orueta; la Tesorera, doña Ana Martinez, Viuda de Loring y la Secretaria, doña Maria Teresa Bolin de Rein.

El Párroco de Riesa decía de Sarto cuando era simple sacerdote: «José Sarto es el alma más noble de este país, y si no es en la tierra sino un humilde presbítero, será sentado en el Cielo á la derecha del Padre con toda su Majestad».

La Ilustre y Venerable Archicofradia de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, que con el titulo de «La Sangre» se venera en la Iglesia Parroquial de la Merced, se identifica con el pensamiento del periodico catolico «La Libertad», por estar en un todo conforme con los sentimientos de amor y filial adhesión que sienten todos sus miembros hacia la sagrada persona de Pio X, legitimo sucesor de San Pedro.

El Presidente de honor, El Párroco de la Merced.—El Presidente, Eduardo Bueno.—El Tesorero, J. M. Abela.—El Contador, Jerónimo Garcia.

D. Tomás Heredia Grund.—D.ª Victoria Duarte de Heredia.—D. Tomás y D.ª Victoria Heredia Duarte.— D.ª Concepción Benito Piñol, de Heredia.—Srtas. Concepción y Julia Heredia y D.ª Julia Loring Heredia.

Esta distinguida familia expidió directamente un telegrama de felicitación á S. S. concebido en estos términos, «Familia Heredia ofrece testimonio adhesión y felicita Santísimo Padre aniversario elevación Solio»

Sres. D. Enrique Gutiérrez.— Juan Rosado.—José Tió.—Juan Gómez Rodriguez.—José del Castillo.—Sras D.ª Concepción Casanova y Mendiluce.—Matilde Casanova. viuda de Cánovas—Sres. D. Jacinto Casanova y Mendiluce. —Alberto Laverón y Reboul. —José de la Cruz.—Juan N. y Gutierrez.—Manuel Belmonte —José Chervás.—Antonio de la Casa.— Emilio Montosa Martin.— Alberto Offman.—Manuel Offman Casado.—Juan Pérez Gutierrez—Aniceto Ruiz.—Alonso Martín Pérez.— D.ª Maria Josefa Alvarez y Morataya.—Señores D. Juan Pérez, Pbro. —Francisco Guerrero —Francisco Porcelló. —Juan Rosado Alvarez.

El Director del Asilo de San Bartolomé y Oratorio anejo de San Enrique, los 18 superiores con los 70 internos y 170 externos, por ellos educados; la Junta de Cooperadoras y en nombre de ella su Presidenta D.ª Ventura Terrado, viuda de Sandoval, la Tesorera, D.ª Concepcion Heredia; y D.ª Clementina Scholtz.

Sras. D.ª Maria Josefa Garcia, viuda de Rodriguez.—Matilde Mendiluce, viuda de Casanova —Enriqueta. Elvira y don Antonio Casanova y Mendiluce.—Maria Josefa Rodriguez Casanova.—D. José Maria.— D.ª Matilde y don Miguel Cánovas.—D. José Parrado Casanova.—D. Manuel Pérez Caballero. —D Antonio, doña Matilde, doña Patrocinio Pérez Molina.—Sres D. Francisco Martin Lagos.—Antonio Martin Garcia.—Andrés Rodriguez Casanova.

La Superiora, Comunidad, empleados y asiladas de la Casa de Misericordia felicitan á S. Santidad Pio X en el primer aniversario de la elevacion al Solio Pontificio.

D.ª Ana Vegas Gutiérrez. —D.ª Asunción Sanchez González.—D. José Mosé y Ter.—D. Diego y D. José Cumpián.—Doña Rosario y don Mauricio Annouht.

Sras. D.ª Araceli Espino.—Angeles A. de los Espinos — Concepción Ruiz Gomez — Maria Gonzalez.—Isabel Peñuela.—Señores D. Juan Perez Jimenez.—Eduardo Rojas,—José Reguera.—Antonio Ruiz León.—Juan Mendoza —Miguel Cantos.—Esteban Soria Perez.—Juan Maria León Soria.—Indalecio Ruiz.—M. I. Sr. D. José Jiménez Camacho.—Luis Lomas.—D. Fernando, doña Felisa y doña Ana Maria Grund.—D.ª Margarita Candela.—D. Antonio Alcalde.—D José Ruiz Pelaez.—D.ª Francisca Rosales.—Don José Burgos González.—Srta. Rosalía Amezcua.—D. Atanasio Gallardo.—D. Joaquin López y López.

Las Hijas de Maria Inmaculada del Colegio de la Asuncion en el aniversario de la Definicion Dogmática de la Concepcion Inmaculada de Nuestra Señora, ofrecen incondicional obediencia y filial adhesion al Augusto Vicario de Cristo Pio, X, digno sucesor del Pontifice de la Inmaculada.

La Presidenta, Señorita D.ª Concepción Heredia Grund—*Vice-Presidenta*, Sra. D.ª Ana Martínez de Loring.—*Secretaria*, Srta. Doña Carmen Somera Guzmán.—*Vice-Secretaria*, Srta. D.ª Guillermina Huelin y Huelin —*Tesorera*, Srta. D.ª Julia Sánchez Lirio.—*Socias*, Excma. Sra. Condesa de Benahavis.—Sras Doña Encarnación Martínez de Ortiz.

COLEGIO DE LA ASUNCIÓN

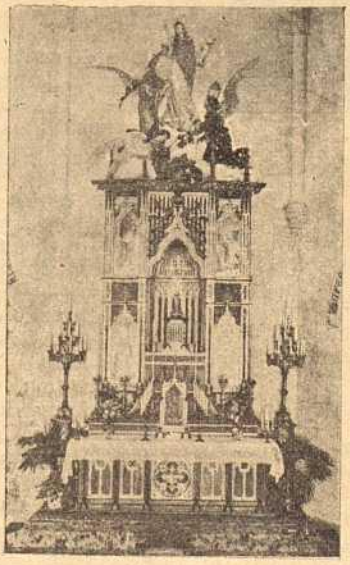

ALTAR MAYOR DE LA CAPILLA

Sras. D.ª Petra Bryan La Herrán.—Ana Bourman Hernández.—Odile Bolin Bonnet.—Carmen, Ana y Mercedes Briales Ron — Carmen Blasco Alarcón.—Mariana Briales López.—Margarita y Josefa Cámara Salas.—Magdalena Carvajal Milla.—Victoria Campos Torreblanca.—Maria Luisa Echecopar Consiglieri.—Carmen Gómez Martínez. — Margarita Gómez Macorra.—Remedios, María. Teresa y Ana María García Valenzuela D. Jerónimo del Pozo y Cuevas.—Doña Angustias Miranda—Sres. D. Francisco Martin Pérez de Tudela.—D. Santiago Mendicuti.—D. José Guzmán.— D. Ignacio Alvarez de Martinez.—D. José Negrete.—Don Julián Quesada.—D. Agustin Guerrero.—Sras. D.ª Justa Formiguera—Amanda Fournier—D.ª Plácida Monreal, Vda. de Querol.

La asociacion de señoras para honrar á Nuestra Señora del Traspaso y Soledad de Viñeros que se venera en la Iglesia Parroquial de la Merced se une de todo corazón al hermoso acto del periódico católico, bendecido por Su Santidad Pio X, «La Libertad», y suma sus oraciones á las de todos los fieles hijos de la Iglesia, para que Dios haga caer las cadenas que aprisionan al sucesor de Pedro y lo libre de sus implacables enemigos.

El Presidente de honor, **El Párroco.**—La Presidenta, **Maria Velazco de Rosado.**—La Tesorera, **Dolores Gutiérrez.**—La Vocal primera, **Dolores Urbano.**—La Secretaria, **Josefa Sola.**

Sras D.ª María Alarcón, de Blasco—Mundeta Carriquiri, de Blake—Carolina Jiménez, de Martínez.— Rosa Alessandri. de Luque. — Rosa Bryan, de Alarcón —Josefa Enriquez, de Baquera—Clotilde Echecopar, de Robles—Trinidad Alarcón, de García del Cid. — Concepción Gomez, de García—Carmen Carvajal, de Lopez. —Carmen Gálvez.—Isabel Heredia. de Benjumea—Trinidad Heredia, de Herrera — Dolores Huelin, de Souvirón.—Elisa de Loring, de Scholtz.—María Martos, de Pérez —María Teresa Bolin, de Rein—Concepción Segura, de Rein.—Isabel Pérez, de Ulsson. —Srtas. D.ª Carlota Alessandri.—Josefa Alarcón Sánchez Blanca.

—María Elena y Carolina Huelin Huelin.—Pilar, Carmen y María Luisa de las Heras Martínez.—Blanca y Emilia Werner Martínez del Campo—Matilde Lirio Reboul.—Inés, Pilar y Concepción Heredia Loring.—Maria Larios Enriquez.—Julia Heredia Heredia. — Isabel Laá Accino.—Ana Loring Martínez —Concepción Muro Alvarez.—Soledad Moreno Nágel—Delfina Janer Gómez. —Ella Oyarzábal Smith.

IGLESIA DE SANTIAGO.

Sras. D.ª Ramona Pérez Accino.—Julia Peralta Bundsen —Victoria Luque—Concepción y María Ruiz Blazco.—Concepción Bellamy Bon.—Josefa, María, Sabina y Marcelina Rodríguez Tena—María Luisa Padrón Bolin.—Margarita Reboul Gracián.—Julia Sánchez Lirio.—Rosario, Josefa y Dolores Sancha Lengo.— Fanny y Emilia Sandoval Gómez.—Amparo y Luisa Somera Guzmán. —Matilde Souviron del Rio.

Sras. D.ª Cecilia y Manuela Segura Lamothe.—Enriqueta Reina Ruiz—Concepción y María Carbonell Muñoz.

Socias honorarias: Sras. D.ª Trinidad Moreno de Duarte.—María Loring de Schau.—Josefa Loring de Rein.—Margarita Disdier de Repiso.—Dolores Disdier de Heredia.—Rosa Villa de Moreno.—Angeles López de Nomeña.—Clara Linera de Loüroth —Amalia Gross de Huelin.—Carolina Gross de Alvarez.—Clara Pries de Gross.—Adelaida Martínez de Ruiz.—Carolina Aldana de Alcázar. —Adela Alarcón.—Carmen Alarcón.—Concepción Alarcón de López.—Josefa Alarcón de Lamuela.—Rafaela Bryan de Souvirón.—Cristina Souviron de Montero.—Amanda Casado de León.—Emilia Casado de Soter.

Sres D. José Sánchez Gómez, Pbro.—José Ruíz Gómez.—D. Antonio, D.ª Angeles, doña Rafaela y D.ª Gertrudis Moreno García.—Sres. D. Tomás García Rodriguez—Juan Platero Fernández.—Victor Rodríguez Perez.—Manuel Bermúdez Ríos.—Pedro Domech García.—Antonio Mesa Ruiz.—Juan Aledo Conejo.—José y Antonío Aledo Vilchez.—Rodrigo García del Alcázar.—Antonio Prieto Guzmán.—José Hidalgo Navarrete.—Juan Colón Ruiz.—José Díaz Padilla.—Juan Reyes Calmarino.—Rafael Souvirón del Río.—Bartolomé Rodriguez Gaspar.—Antonio Benitez.—Julio Pozo Avilés.—Joaquin Rivera Pastor.—Rafael y Luis Rivera Pérez.—Muy I. Sr. D. Eusebio Maestre.—D. Santiago Senarega Novillo.—Sras. D.ª Rosario M. de Senarega.—Isabel Avilés.—Josefa Niebla Avilés.—Francisca Matamala.—D. Francisco Laguna.—Sras. D.ª Trinidad Ortega.--María, Cármen y D. Francisco Laguna Ortega.—don Miguel Salas Marqués.—D.ª Ana y D. José Ortega Anaya.—Sres. D. Antonio, José, Joaquín y Sras. D.ª Cármen y María Ortega Ortega.—D.ª Francisca Marqués Marqués.—Señores D. Francisco, José y Antonio Salas Marqués.—Sres. D. Juan Perez Rojas —Julián Perez Morente. — D.ª Aurora Garcia Ruiz.—D.ª Rosario Baruza Ruiz.

En estas adhesiones van incluidas las del barrio de la Victoria.

D.ª Margarita Carrillo Guerrero (Cabra)—D. Juan Carrillo Sánchez.—Sras. D.ª Joaquina y Margarita Carrillo Salas —Sres. D. José, Francisco y Vicente Carrillo Guerrero.—Sras. D.ª Sofía Valera.—Margarita Carrillo Valera.—Cármen A. de Sotomayor.—Olimpia Valero.—Nemesia Salas. —D. Raimundo García (Monturque, Córdoba).

José Sarto, desde sus primeros años, fué hijo amoroso de la Santísima Virgen.

Próximo á Riesa hay un Santuario, llamado Cendrol, célebre porque, hace siglos, se venera en él con mucha piedad por los campesinos de la comarca á la Santísima Virgen.

El niño Sarto visitaba con frecuencia aquel Santuario y procuraba que le acompañaran sus amigos recitando en común oraciones.

La Asociación del Apostolado del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola que se dedica á instruir y moralizar á los obreros y sus familias. mediante la enseñanza del catecismo de la doctrina cristiana y legitimación de uniones ilicitas, se postra á los piés de S, S., para rendirle el homenaje de su profundo respeto y adhesión inquebrantable; protestando al mismo tiempo de todo acto atentatorio á la soberania temporal del Romano Pontifice.

Todo lo cual hacen presente en nombre de 1697 obreros católicos malagueños la Junta de Gobierno y Señoras Asociadas.

La Presidenta, Srta. Concepción Heredia.—*Vice-presidentas* D.ª Carmen Ginachero, viuda de Gálvez.—Srta. Soledad Grund.—Secretaria, Sra. viuda de Gálvez.—*Tesorera*, D.ª Carmen Buceta de Bugella.—*Secretarias de barrios*: Perchel, La Vice-Presidenta segunda.—Malagueta, la id. id. primera.—Palo Dulce, Srta. Margarita Gámez.—Capuchinos, señorita Rosario Meana.—Casabermeja, señorita María Alarcón de Blasco—Sras. instructoras, las citadas y las Srtas. María Josefa Hoffman.— Sofía Hoffman.— Odyle Bolin.—Rosalía Cano—Francisca Fernández.—Dolores Maldonado.—Maria Josefa Casado.—Matilde Martínez.

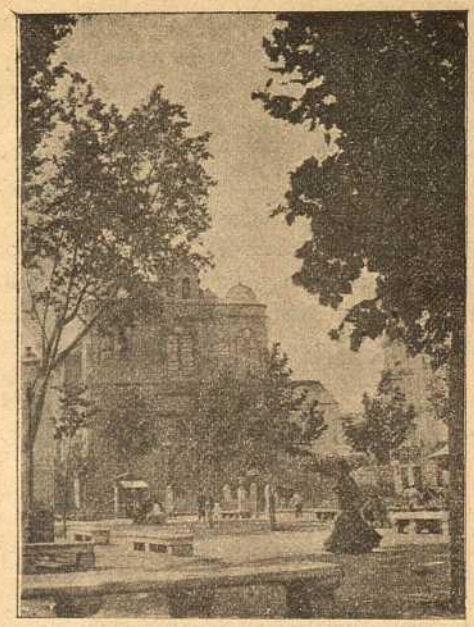

MÁLAGA.—IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED

NOTA de *treinta* y *cinco* piezas impresas referentes todas ellas á la *biografía y bibliografía* de S. S. el Romano Pontífice Pío X (*)

VEANSE.—*El Universo*.—Madrid.—5.—Agosto.— 1903.—Fevre (Justin) —Pie X pontifice et souverain.—París 1903.

Hojas selectas —Madrid.—Barcelona —21 Spbre. 1903; pág. 833,: Marzo 1904, págs. 194 y siguientes.

—Polybiblion, part. fech.—Septiembre 1903.— págs. 389—390.—391.—392. —398.—401.—402.—403.— Octubre. — págs. —430.—431.—435.—437.— 439. —443.—447.—452.—481: Diciembre.—págs. 516.—522.—525.—528: Enero — 1904.—págs.—40.—41: Febrero.—pág. 90.—Marzo.—págs.—130 —139.—142: Mayo—pág.—212 y Junio pág. 255:—Part. litt.—Abril 1904 pág. 368—Il Giornale d' Italia.—Roma 6 Agosto 1904.

J. S. CONDE DE LAS NAVAS,
Bibliotecario de S. M.

(*) Se contiene el trabajo original ó la noticia directa sobre el mismo, á excepción de Fevre (Justin), que va citado directamente en los periódicos mencionados á continuación.

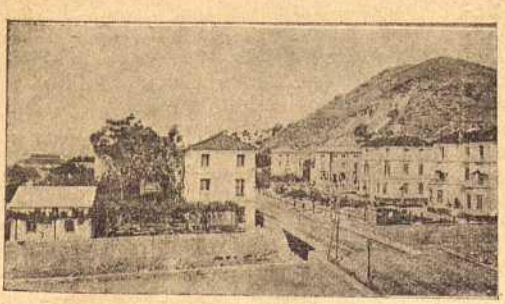

MÁLAGA.—LA CALETA

Srtas D.ª Gracia Casado.—Antonia Moreno.—Sras. D.ª Clementina Scholtz.— Dolores Pérez, viuda de Caravaca.—Dorotea Scholtz.—Señorita Paulina Delius.—Sras. D.ª Matilde Kraüel y Josefa Sánchez Castañer.—Srtas. Petra Bryan.—Elisa Vilchez.— Trinidad Mesa.—Teresa Morales—Carlota Clavero—Antonia Cordero.—María Alarcón de Blasco. —Matilde Casanova de Cánovas.— María Gálvez.—Milagros Millán.— Araceli de la Espina—María Torres —Araceli España.— Josefa Morey Martínez.

MANIFESTACION POPULAR DEL BARRIO DEL PERCHEL.

Hijos del trabajo en su inmensa mayoría mis amados feligreses, sufren las penalidades propias de esta vida de peregrinación con mayor rigor que los favorecidos por las riquezas humanas; pero han sido compensados por Dios de modo misericordioso, porque son católicos, y católicos de verdad, que esperan firmemente otra vida de bienaventuranza, donde serán pagados á buen precio sus virtudes y sacrificios.

Santísimo Padre, á Vos, hijo de pobres proletarios, os aman y reverencian y de Vos esperan humildemente arrodillados la Bendición Apostólica, para con ella recibir la divina gracia que conforte sus almas y sea prenda cierta de sus inmortales destinos.

El Párroco,

JOSÉ FRESNEDA.

Sres. D. José Martín Pérez de Tudela y Juan García Ruiz, Coadjutores.—Antonio Carmona.—Francisco Ruiz.—Antonio Solís. Salvador Domínguez.—Carlos Conejo.—Antonio Reyes.—José Martín Cano.—Francisco Núñez —Juan Bonilla.—Francisco Ramírez —Pedro y Jerónimo Benítez.—Salvador, Rafael, Francisco y Manuel Montilla.—Antonio Franquelo.—Manuel Galván.—Francisco Salazar.—Francisco Leiva.—Antonio Salinas. Cándido y Rafael García Martínez Pinillos. —Lorenzo Heredia.—José Santiago.—José Romero.—José Mancebo —Antonio Simeón. Antonio Herrera.—Antonio Pascual.—Pedro Padilla —Manuel Lago.—Mateo Moreno.—Cristóbal Rodríguez.—José Cortés.—José Navarro.—Gabriel González.—Gregorio Valdivieso.—Fernando Bejar.—José Molina.—José Toledo.—Juan Escobar.—Rafael Eugenio.—Juan Dominguez.—Pedro Labrador.—Antonio Durán.—Francisco Gutierrez.-Francisco Castillo Mota —Francisco Castillo.—Antonio Navarrete.—Pedro Acuyo.—Blas, Francisco, D.ª Dolores y Lorenzo Rodríguez. —Manuel Cabrera.—Fernando Soler.—Francisco y Rafael Diaz—José Sevillano—José de Marín.—Juan Corral.—Alonso Muñoz.—José Gallardo.—Francisco Gonzalez.—Cristobal Vega.—Alonso Sanchez.—Francisco Cortejana —José Riva.—José Leal Vallejo.—José Barrionuevo.—Francisco Manzano.—Antonio Quevedo.—José Quevedo Salinas —Señoras D.ª Julia, Cornelia, Sres. D. Francisco y Luís Aguado.—D.ª Enriqueta Herrera Martín.—Sres. D. Francisco, Enrique y Antonio Conejo.—Sras. D.ª Josefa y Carmen Guerrero.—Concepción Rios.—D. Eduardo López. Sras. D.ª Angela y Manuela Montilla.—Don Francisco Sánchez —D.ª María Núñez.—Don Joaquín Viana Cárdenas.—D.ª Dolores Damián Madueño.—Sres. D. Rafael y José Viana Damián.—D. Ignacio, D.ª Dolores y don Salvador Ortega.—Sras. D.ª Dolores López. —Francisca, D. José, D.ª Matilde, Sres. don Francisco, Bernardo, D.ª Salud, Sres. D. Angel, Antonio y Manuel Carrión.—Sras. doña María Valderrama, Teresa, María, Emilia, Ana, Julia, Sres. D. Enrique y Eduardo Moreno.—D. Martín y Sras. D.ª Teresa Sánchez. —D.ª Carmen, D. Francisco y D.ª María Fresneda —Sres. D. Antonio y Manuel Segura.—D.ª Mercedes y D. Juan Suárez.—Doña Josefa Rivera.—Sres D. José, Juan, Señoras doña Josefa, María y D. Francisco Velasco. D.ª María Tur.—D. Manuel Ibarra.—Señoras D.ª Antonia Crespo.—Dolores Aguilar.—Adela Pérez.—Soledad Macías.—Gracia y D. José Fernandez —Sras. D.ª Martina Casado.—Josefa Hermoso.—Don Fernando Aranjuez.—Sras. D.ª María, Rosa y Clotilde Amat.—Sres. D. Juan y Salvador Cantos.—Sras. D.ª Teresa y Matilde Ruiz —María y D. Valeriano Cruz.—D.ª Margarita Parra.—D. Antonio y Sras. D.ª María Muñoz.—Angustias Gomez.—Francisca, Antonia, Carmen, Sres. D. Salvador y D. Luis Nuñez.—Señoras D.ª Micaela Benitez Jimenez.—Virtudes, Manuela, Dolores y D. Antonio Montilla Benitez.—D.ª Aurora y D. Francisco Benitez. —Señoras D.ª Dolores Ramirez Montilla.—María Lomeña.—Carmen Torres.—Señores D. Manuel Lopez García.—Francisco Serón Ortega —Antonio Blanco Oblea.—Francisco Vigo Berenguer.—Emilio Madueño.—José Rodriguez Delgado —Antonio y José Urbano Guerrero. Cárlos Galiano Rubio.—José Rey Plano.—Adolfo Delgado Martin.—D.ª Rosario Ortiz Gómez —D. Francisco y D.ª Carmen Martin Ortiz.—D. José Reyes. —D.ª Francisca Gomez Sánchez Sres Don—Miguel Escobar. —Vicente Jimenez.—Antonio Soto.—Inocencio Escudero.—Miguel Portales.— Manuel Rodríguez. — Francisco Espejo —Manuel Torralvo.—Blas Castillo. —Manuel Gómez.—José Carrasco.—Vicente Bandera.—José Herrera.—José Montoya.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Sres. D. Antonio Vallecillo. — Antonio Criado.—José Camarena.—Tomás Calderón. —Francisco Quesada—José López—Facundo Tomé.—Baldomero Jiménez.—Juan Rebollo. —Francisco Navarrete—Antonio Jiménez.— Fernando de Luna.—Juan Guerrero.—Antonio Correa.—D.ª Maria Marfil.—Sras. D.ª Maria de la Paz Marín.—Maria de las Nieves Rodríguez.—Francisca Gallardo y María Jesús Camacho.

Sras. D.ª Ana Salcedo.—Remedios Monso —Dolores Cuadra.—Dolores Galán.—Francisca Palomo.—Sabina Jiménez.—Sres. Don Antonio y don Francisco Bravo González.— Adolfo Martin Brenes.—Rodrigo Recio Rosado.—Francisco Domínguez Aranda.—José Ros Ambrosio.—Antonio Domínguez Jiménez.—Rafael Cómitre Bellido.—Jerónimo Sánchez Nieto.—Juan y José Domínguez Aranda.—Antonio Martin Palma.—Manuel de la Rosa Obrero.—Antonio Agudo López. —Miguel Doña Guevara.—Emilio Ramírez. —Juan Manzano Chaneta.—Enrique Granados Marin.—José Carbonero Calvo—José Calvo Baquero.—Sras. D.ª Maria Antonia Sánchez.—Carlota Muñoz.—Maria Bellido. —Juana Rivera—Maria Teresa Prado.—Josefa López.—Antonia Calvente.—Rosario Cueto.—Isabel Novillo.—Antonia Liñán.— Juliana Villena.—Sebastiana González.—Catalina Mérida.—Ana Gordillo—Isabel Ramos.— Maria Velasco.— Rosa Lafuente.— Emilia Delgado.—Catalina Justo.—Mariana García.—Dolores Romero.—Ana Luna.— Micaela Vela.—Maria Portillo.—Margarita Escobar.—Josefa Molina.—Ana Acejo.—Isabel López.—Lucía Galván.—Dolores Prieto. —Maria Justo.—Antonia Jiménez.—Concepción Arriera.

Sras. D.ª Francisca Pérez.—Magdalena Enríquez.—Florentina Muñoz.—María Fernandez Carrosa.—Gertrudis Alvárez.—Maria Ecija.—Micaela Rueda.—María Gaspar. —Josefa y Ana Navas.—Sres. D. Rafael Castillo Canto.—Salvador Pombo Porcel— Joaquin Medina.—Francisco Romero.—Antonio Moreno Galiano.—José Moreno Trujillo.—Fernando del Pino.—Eduardo Martín Ballesteros.—Casimiro Hurtado Lucena.— Salvador Crosa Flores.—José Tamayo García.—Manuel Sánchez Arias.—Adolfo Muro Rosa.—Francisco Martin Lonilla.—Sebastián Luque Muñoz.—Isidoro Rivas Artacho.— Francisco Peñas Carrasco.—Manuel Tendero Ruíz.—Salvador Garrido Romero.—José Jiménez Peralta.—José Cómitre Bellido.— Manuel Rojas Moncayo.—Sras. D.ª Dolores Rebollo López.—Carmen Guervós Cantano. —Enriqueta Barceló Mata.—Rosario Herrero Sánchez.—Emilia Macias Romero.—Maria y Catalina Fernández Garcia.—Carmen Macias Romero.—Concepción Castro.—Remedios Rebollo López.—Carmen Gálvez Girado.—Esperanza, Aurelia y Filomena Triviño Melgares.—Concepción de la Cruz.— Concepción Gámez Ocaña.—Francisca García Montiel.—Luisa, Julia y Patrocinio Peñuela Ruiz.—M. Josefa Vic-Roa.—M. Luisa Gómez Villanueva.—Josefa Vivar Muñoz.— María Claro Cerón.—Maria Castro Medinilla.—Remedios Téllez Ruiz.—Ana Moncayo Pérez.—Josefa Nieto Burgo.—Cristina Torres Blanco.—Ana Triviño Diaz.—Carmen Sánchez Romero.—Julia Barceló Mata— Encarnación Guervós Cantano.—Rafaela Vallejo.—Rafaela Diaz Muñoz.—Micaela Jiménez Garcés.—Antonia Restoy Rubio.—María Real Maurubia.

Los obreros todos de la escuela nocturna de la Iglesia del Cármen, se adhieren á la grandiosa manifestación celebrada en honor del Pontificado, y aclaman entusiastas al glorioso sucesor del Papa de los Obreros, al Venerable Pio, Papa genuinamente demócrata y amigo del pueblo.

Sras. D.ª Matilde Jimena Quintana.—Gertrudis Rojas Lascona.—Asunción Santoja Gutiérrez.—Inés Claro Cerón.—Adela Guzmán Toledano.—Angeles Rio Macía.—Dolores Manzano Estremera.—Francisca Muñoz Alba.—Ana Gil.—Leocadia San Román.— Florencia Jiménez—Araceli Garrido.—Tomasa Pérez Pérez.—Dolores Celi.—Carmen Domínguez Navarro.

Sras. D.ª Dolores Carmona Navarro.—Dolores García Morales.— Remedios Cantano Pérez.—Vicenta Mata Lirón.—Adelina Romero Jiménez —Dolores Girado Galvez — Joaquina Melgares Tordesillas.—Adela Linero Martin —Josefa Torres.—Josefa Cerón Ruiz.—Maria Medinilla Montero.—Trinidad Ruiz Borge.—Ana Jiménez.—Beatriz Pérez Moreno.—Emilia Macias Camacho.— Francisca Alba —Carmen Mora Camacho.—Isabel Garcés Rivas.—Ana Fernandez Cano.— Antonia Vaquero Arena.— Dolores Rivas Mora.--Ana Macias Rivas—Dolores Santaella Santiago.—Isabel Guerrero Jiménez.— Angeles Valderrama Fernández—Adela Manzano Estremera.—Dolores Gomez Villanueva.

Sras. D.ª Ana Jimena Quintana.—Rosa Sánchez Fernández.—Adela Muñoz Pérez.— Catalina Gil Trujillo.—Justa Cuevas Rodríguez.—Rosa Gallego.—Josefa Vallejo Montoro.—Maria T. Puerta Olivares —Francisca y Concepción López Jaén.—Carmen Garin Laso de la Vega.—A. Maria Romero Coronado.—Manuela Moya Reyes·—Josefa Delgado.—Josefa Heredia.—Dolores Niebla.— María Vaquero Santana.— Carmen Prado Vaquero.—Carmen y Pilar Salado.— Pilar Pérez.—Pilar Andreu — Pilar Gutiérrez.— Josefa Cerón.—Antonia Ruano.—Trinidad Baca.—María, Francisca, Josefa y Carmen Velazco Barrionuevo.—Pilar Sánchez Delgado.—Ana Peña Colorado.

PIO X ESTUDIANTE.

Bautista Sarto, padre del Papa, murió el 4 de Marzo de 1852, cuando tenía aquel 17 años; quedó sin recursos, confiado al Cura y éste intercedió cerca del Obispo de Treviso y del patriarca de Venecia para su ingreso en el Seminario de Pádua, hecho en verdad providencial y que se debió á los oficios del buen Cura. Desde el primer año, se hizo notable por su inteligencia, piedad y disciplina, siendo el primero entre todos, lo que hacia concebir de él grandes esperanzas.

En las ciencias como en las letras y en lenguas se distinguió, y sobremanera en las religiosas y en el latin, por sus disertaciones notables.

En Teología todos saludaban en él á un nuevo Tomás de Aquino.

Su piedad fué grande y grande su amor á la Inmaculada.

Sus profesores han muerto; pero sus condiscípulos viven aun, y son curas de la Diócesis de Treviso; todos ellos hacen elogios de su pureza y le comparan á San Luis Gonzaga.

Durante las vacaciones, vivia en medio de las mayores privaciones con su familia.

Comulgaba casi diariamente y durante el dia se dedicaba al estudio y obras piadosas. Antes de entregarse al descanso, hacia en familia el exámen de conciencia, santa costumbre de aquel hogar, nunca bien ponderada: cada uno confesaba sus pecados públicamente y pedia perdón de ellos.

Sras. D.ª María Zaragoza Morales.—Trinidad Martín Martín—Avelina Zapico Meana. —D. José, D. Juan, D.ª Juana, D.ª Magdalena, D. Pablo y D.ª. Antonina Becquet Pérez.— Don Omer y D.ª Ana Linard Delforge.— Sras. D.ª Ana Maria Martin Fernández -Isabel Candela Ortigosa.—Julia Mangas Gallardo.—Dolores Luca.— Francisca Ruiz Cabello.—Maria Pérez Mangas.—Antonia Ruiz Jiménez.— Mercedes Castro,—Carmen y Maria Romero. —Francisca Moragues.—Isabel y Dolores Alarcón Nogales.—Ana Franco Jiménez.— Concepción Rubio Gutiérrez.—Carmen Molina Valle.—Carmen Gómez.—Concepción Molina Valle.—Antonia Martin Fernández. — Ana López Portillo.—Rosario Salinas Herrero.—Luisa Barranco Menjibo.—Francisca Sánchez Somovilla.—Angeles Rodríguez Pastor.—Teresa Molina Casado.—Josefa León Marquez.—Antonia Molina Valle —Josefa Marquez Serrano.—Maria Martin Brenez.— Salud Sánchez Moreno.—Aurelia Gil Pérez —Isabel Elena Rodríguez.—Antonia Jiménez Moreno.

Sras. D.ª Josefa González Fernández.— Rosario Real Manrubia.—Dolores López Carmona.—Carmen Soler Soler.—Adela Pérez López.—María Ruiz Morales.—Carmen Carmona Manzano.—Maria García González.—Josefa Soler León.—Dolores Trujillo Alvarez.—Rosario Bravo González.—Maria López Ponce.—Angeles Jiménez Collado.—

Sras. D.ª Victoria Marquez Serrano.—Amalia Rodríguez Pastor.—Dolores Doblas Carmona.—Dolores García Barranco.—Ana Cortés Cuevas.—Josefa Campos Gallego.—Francisca de la Roca Obrero.—Consuelo Ruiz Villodres.- Ana Sánchez Luque.—Maria Rodríguez Bueno.—Dolores Medina Marquez.—Dolores Sánchez Moreno.—Maria Gutiérrez Martín.—Rosario París Rodríguez.—Amalia Ruiz Moral.—Carmen Groso.—Carmen López Soler.—Maria Chaneta Lavado.—Trinidad Blanco Cuevas.-Josefa Reina Clavero.—Virtudes Pérez Fernández.—Josefa Reina Morales.—Concepción Abad Berlanga.—Josefa Fernández Vegas.- Isabel Claves Lina.—Concepción Martín Antoñano.—Francisco Reina Clavero.- Maria y Rafaela Romero Amores — Concepción Fernández Palma.—Rafaela Moreno Guerrero.-Ana Mediato Barra.-Rosario Marin.—Maria González Galiana.—Dolores Olmo.—Antonia Muela Guerrero.—Ana Segovia González.—Soledad Gutiérrez Castañeda.—Teresa Rodríguez Burgo.—Josefa Fernández Torres.—Josefa Luque.—Ana Castro Gómez.—Carmen Martín Ortiz.—Mercedes Romero Castillo.—Adela Tolosa Arias.—Josefa Bravo González.—Angela Palma Guerrero.-Victoria Guerrero Martín.-Ana Guerrero Sánchez.—Maria Blanco Guerrero.—Carmen Aragón García.-Antonia Carmona Manzano.—Juana Trujillo González.—Francisca Sánchez Aguilar.—Victoria Romero Ramos.—Concepción Domínguez Jiménez.—Dolores Moya Gallardo.—Antonia Moya.—Concepción Blanco Pérez y Ana Aro Alarcón.

Sras. D.ª Francisca Cabeza.—Victoria Ferrer.—Emilia Domínguez Jiménez.—Dolores Garcia Rivera.-Ana González Sánchez.-Adelaida Quintero Marfil.—Isabel Ruiz Jiménez.—Teresa Sánchez Romero.—Maria París Rodríguez.—Concepción Rodríguez.—Virtudes Yuste Santiago.—Rafaela Muñoz Delgado.—Francisca Villalta Vallejo.—Maria Ripoll Pérez.—Teresa Ferrer Martin.—Remedios Soler Muñoz.—Isabel Cleri Avalo —Maria Borrero Rebollo—Maria Estebez Vargas—Concepción Burgo Ruiz.—Isabel Rodríguez Sánchez.—Josefa Gallego Sánchez.—Maria Ortiz Moreno.—Victoria Cervantes Ramírez.—Encarnación Quintero Marfil —Cándida Rodríguez Sánchez.-Rosario Muñoz Boó.-Sofía López Diaz.—Carmen Moya Villa.—Elvira Romero Jiménez.—Josefa Portillo Torres —Antonia Rodríguez Sánchez·—Maria Sánchez López.—Josefa Campeña Bernal.—Antonia Martin García.—María Sánchez García.—Dolores Galiana Martín.—Antonia Aguilar.—Ana Trujillo González.—Carmen López Ponce.—Josefa Alarcón Teruel.—Pura Ugollas Morones.—Elena Criado López.—Teresa Blanca Pérez.—Francisca Madrid Peña.—Josefa Cervantes Cuevas.—Antonia Molina Ramos.—Josefa Cano Guerra.—Angela Granado Marin.—Isabel Barriento —Teresa Moreno Valderrama.- Josefa y Carmen Guerrero.- Maria Bermúdez Méndez.—Francisca Rueda Torres.—Victoria Gamez.- Eugenia Andreu Urraca.—Dolores, Teresa y Ana Vivar Muñoz.—Mercedes Manrubia —Rafaela Zaragoza Morales.—Mercedes Heredia.—Ana, Encarnación, Maria y Francisca Sánchez.—Dolores y Encarnación Gallardo.—Luisa y Maria López Carmona.—Clotilde del Pino —Matilde y Francisca Carrión.—Matilde Gutiérrez.—Manuela Fernández Bernal.—Sres D. Andrés Serrano.—Manuel Medina.—Joaquin Cortés.—Carlos Repiso.—Adolfo del Pino.—Diego López Carmona.—Antonio Garcia Cerezo.—Santiago Arias.—José Muñoz Cueto.—José Gaena.—Manuel Muñoz.—Cristobal Ortega Pérez.—José Roca.—José Real Manrubia.—Guillermo Lopez.—Miguel Gámez.—Francisco Baenas.—Antonio Sarmiento.—Miguel Guerrero.—Gonzalo Castro.—José Jimena.—Juan del Rio Guerrero.—Manuel Rivas Torres.—José Macias Camacho.—Antonio Santaella.—Fernando Valderrama Bernal.—Antonio Gomez Picón.—Eduardo Guervós.—Antonio Macias Camacho.—Agustin Castro.—Juan de la Cruz Alvarez.—Luis Peñuela de Gregorio.—José y Juan Claro Palomo.—Francisco Castro López.-Francisco Triviño.-Antonio Vaquero Arena.- José Gómez Villanueva.

BARRIO DEL PERCHEL

MÁLAGA.—PLAZA DE S. PEDRO

MANIFESTACION POPULAR DEL BARRIO DE LA TRINIDAD.

Sres. D. Francisco Vegas Gutiérrez, Cura propio de San Pablo—Andrés Gómez, García y Antonio Rivas, Pbros. Coadjutores—La Superiora y Hermanas del Hospital de San Juan de Dios, sus Capellanes, Director, Cuerpo Médico y el personal.

Sres. D. José del Rio Pbro. Capellán.—S. Pérez Souviron, Director del Hospital.—Zoilo Zalabardo, médico.—José Olmedo, farmacéutico. — Antonio de Frias, comisario de entradas.—Rafael Ruiz Biga, médico.—Superiora y Hermanas del Hospital.—Doña Josefa Dominguez.—Sres. D. Esteban Casado.—Jesús Fernandez Dominguez, Capellán.—Ricardo Carrera, Sub-director del Hospital.—José Ruiz de la Herrán, médico.—F. Ferrer Guaro, médico. -F. de Martos, médico.—Enrique Casanova.—José, Andrés y doña Matilde López.—José González Marfil, practicante.—José Fernández Dominguez.—Magdalena Trujillo.— Francisca Moreno Anaya.—Dolores Millet Rojas.—José Casellas.—Salvador Fernández.—Josefa Rosado González.—Rafael Campos.—Antonio Andrés y Purificación García.—Joaquin Carrera.—Francisco Gaspar.—Francisco Alegre.

LOS DOS ULTIMOS PAPAS.

León XIII, LUMEN IN COELO, pasará á la Historia como sabio diplomático. A su advenimiento al Trono Pontificio, el NON POSSUMUS de Pio IX habia alejado de la Santa Sede casi á todas las naciones, y León XIII realizó la grande obra providencial de conquistar para el Pontificado el respeto, la benevolencia y hasta la admiración de los Poderes constituidos. Claro que logró este triunfo á fuerza de transigencias en el exterior y de intransigencia con el Quirinal y sus hombres; pero, por encima de estas impurezas de la realidad, brilló como LUZ DIVINA, en el orden ideal, la pureza de la doctrina y el explendor de la ciencia.

Pio X, IGNIS ARDENS, también brilla ya por su CARIDAD ARDIENTE en los anales del Pontificado, y para INSTAURARE OMNIA IN CHRISTO, enaltece el derecho, ama á la justicia, detesta la iniquidad, no transige en el exterior con los gobernantes que han apostatado de Cristo y de su Iglesia, y abre, en cambio, los brazos en Roma á sus feligreses de todas las Parroquias del Quirinal inclusive, para conquistar almas y salvar pueblos, no con la diplomacia y la ciencia, sino con el AMOR. Este Apóstol de la caridad, de las energías, del deber que se sobrepone al éxito y á las consecuencias, este verdadero SIERVO DE LOS SIERVOS de Dios, el más humilde y demócrata de los hombres, á la vez que el Papa más convencido de su misión altísima y responsabilidades tremendas, tal vez logre con su sencillez y caridad lo que no pudo conseguir León XIII con su diplomacia y su ciencia.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

Gea Albarracín, 19 de Agosto de 1904.

Sras. D.ª Dolores Cerezo Cabra.—Antonia Ponce.—María Pérez—Encarnación Guerrero.—María Rivas.—Antonia Palma.—Trinidad Conde,—Dolores Anaya Carrasco.—Ana Barrio—Antonio Cueto—Rosa Ruiz.—Dolores Parra.—José Cano.—Francisco Otano.—José Vela Bermúdez.— Rosario Montiel.—José Porcel y Antonia López de Porcel.—J. B.ª Clas Lonstauman.—José Fernández.—Francisco Muñoz.—Luis Narciso.—José López.—José Rodriguez.— María Sánchez, de Rubio.—Eduardo Sánchez.— Juan Real.—J. Cruces.—Francisco López.—Francisco y Dolores Gómez.—María Godnis de Torres.—Enrique de la Torre.— Antonio Martinez.—Santiago Trani, médico.—Manuel Rosa.—Juan Pozo.—José Ruíz.— Juan Lara.—Manuel Navajas.—Francisco Quesada.—Francisco Gil Sans.—Antonio Bueno.—Ana Gallardo de Cárdenas.—Juan Cárdenas.— R. Opelt Sans, médico.—Antonio Hidalgo.—José Castro Navas—Manuela Gutiérrez.—Victoria Aranda.—D. José Gálvez Ginachero, y D. Joaquin Campos Perea, médicos.

A las anteriores firmas hay que añadir las de 400 enfermos que, unos porque no saben y otros por imposibilidad física, dejan de ponerlas; pero que se asocian al pensamiento y deseos de los firmantes.

D.ª Concepción Campos Pérez, de Carrera.—Sres. D. Rafael Martín.—Manuel Barrionuevo.—Antonio Bueno.—José Soto.

MÁLAGA.—IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Sres. D Enrique Garrido.— Manuel y Francisco Muñoz. — Rafael García Martín.— Juan Plaza — Miguel Vázquez.— Francisco Casa Fernández. — José Sepúlveda. — Doña Carmen Vargas Gutiérrez. Jacínto Alés Cabrera.— Antonio Alés.—Francisco y Sebastián Gómez.—Señoras D.ª Juana y Saturnina Velázquez—Ana Dueña.— Sres. D. Francisco Méndez.— Alfonso Rivas. —Enrique Ledesma—Fernando Escusa—Francisco, Manuel y Antonio González.

—Sras. D.ª María López, de Lara.—Francisca y Amalia Yuste.—Dolores y Antonia Crespillo.—María Gómez Corrales.—Angela, Dolores y D. Diego García Gómez.—D.ª Josefa Pozo Pérez.—D. José Parrao Medina — Sras. D.ª Ana y Dolores Parrao Pérez.—Don Juan González —Sras. D.ª Antonia Delgado —María Doña y Concepción Rojo.—Manuela y María Hidalgo y Dolores Marín.

La Abadesa y Comunidad de Religiosas de la Paz y Trinidad, ofrecen público testimonio de su adhesión incondicional y filial amor al Vicario de Jesucristo con motivo del primer aniversario de su exaltación al Pontificado.

M. R. M. Abadesa, **Sor Teresa Reina.**—Idem id. Perpétua, **Sor Ana de la Cerda.**—Id. id. Vicaria, **Sor Dolores Dominguez.**—**Sor Micaela García.**—**Sor Concepción Serrano.**—**Sor Encarnación Muñoz.** —**Sor Francisca Santana.**—**Sor Dolores Nuñez.**—**Sor Ana Mesa.**—**Sor Mercedes Muñoz.**—**Sor Antonia Fernández** —**Sor Cándida Sala.**—**Sor Celestina Isoba.**—**Sor Amparo Zubia.**—**Sor Rosario Rodriguez**—**Srta. Gloria Alcaraz**—**Srta. Adriana Reina.**—**Srta. Marina Corral.**—**Srta. Rafaela Jérez y D. Francisco González,** Pbro. Capellán.

Sras. D.ª Francisca Jiménez— Manuela Piñero.—D. Rafael García Pérez — Antonia Mayor Martos —Teresa Palomo Velasco.— María Rios Rios.—D. Francisco, D.ª María y D.ª Francisca Oña Sánchez.—Angustias Terrón.—D. Manuel, D.ª María y D.ª Encarnación Urquisa.—D. Pedro Domínguez — Sras. D.ª Dolores Carrasco Suero.—Manuela, Francisco é Isidoro Sánchez Carrasco — Concepción González, viuda de Rubio.—Josefa Andreu.—Srtas. Magdalena, Concepción y D. Félix Rubio.—D. Ambrosio Rubio González.—Sras. D.ª Josefa Saenz—Mercedes A., viuda de Gómez.—Cándida Merino.— Araceli Sánchez.—Françisca Gil.— Encarnación Fernández de Gómez.

D.ª Aurora Parody—Sres. D. Juan B. María Gómez.—Antonio Calzado.—D.ª Mercedes Gómez Alonso.—Sres. D. Manuel y Luís García López —José Domínguez.—Miguel Portales.—Sras. D.ª Lucila Alcalá del Olmo, de Viana Cárdenas.—María de los Dolores Délius del Pino.—Trinidad Castillo.

Sras. D.ª Adelina Palomo Sánchez.—Júlia González. —Josefa Jurado.—María Delgado. —D. Tomás Gallego.—D. Juan y D.ª María del Aguila.—Dolores López —D. Antonio, Victoria, María, Teodora, Encarnación, Concepción y Emilio Marfil.—María Jiménez.— D. Antonio y D.ª María Moreno.—D. Diego González.—D.ª Ana Mendoza.—D. Alfonso González y su familia.—Sras. D.ª Josefa de Haro Vallejo.—Amalia Bernal Díaz.—Victoria Benítez.—Francisco Pérez.—María Teresa López.— Dolores Añón,—Josefa Antúnez—María Castañeda—María Peñas.—María Castro— D. Antonio y D.ª Salud Vegas. —D. Agustín Vera.—Sras. D.ª Ana del Pino. —Dolores y Carmen Vera. Pilar Ortega.— Josefa, Dolores y Josefa Araba Ruiz.—Dolores Cabrera— Felisa Chamorro.— Aurora Pládenas.—Carmen Mendicuti —Julia González Mendicuti.—Dolores Mellado.

La Superiora, religiosas y asiladas del Instituto de «Madres de los Desamparados en el Asilo de los Martiricos», se asocian de todo corazón al homenaje elevado á S. S. Pio X, por los católicos malagueños y postrados ante el Augusto Sacramento imploran los auxilios divinos para la Santa Iglesia Católica, de la que se declaran hijos amantisimos.

La Superiora, Sor María Natividad de San José; Asiladas de esta casa, María de la Paz Sanchez, Concepción Conjin, Concepción Sánchez, María Ortega, Inés Vallejo, Candelaria Fernández, Ana Fuentes, Concepción Ruiz y Concepción Mérida.

Antonia Gavilán, Ana Fernández, Dolores Martin, María Mérida, Ana Fernández Gil, Cármen Méndez, Encarnación Posada. Elena García é Isabel Flores.

Sras. D.ª Isabel Avilés—Antonia Caparrós —Carmen García Rodríguez.—Serafina Tomés Méndez y familia (8 individuos)—Andrea Martín —Francisca Acosta.—Filomena Girón y familia.—Concepción Aguallo.—Francisca Manzera.—Teresa Nieto.—Teresa Jiménez.—Inés Mosé.—Josefa Aragón.—Antonia Barrionuevo.—María, Concepción y Micaela Arana.—María Aragón.—Josefa Medina.—Antonia López.—Remedios Bueno.—Antonia y Francisco Garrído —Adela Salvatierra.—María y Guadalupe Cobos —Dolores Quevedo.—Antonia Romero.—Teresa Cobos —Josefa Casabaja Mora.—Clotilde Domínguez.—María Vargas.—Francisca Donaide—Dolores Martínez.—Ana Bernal.—Magdalena Ruiz.—Rosalía Rodríguez.—Josefa Rueda. —Josefa Baquero.—Juana y María García.—María Jiménez.—Juan Pérez Pérez.—Margarita Barranquero.—Matilde, Antonio, Juan y Maria Pérez Barranquero.—Catalina Pérez.—Ildefonso y Filomena Rodríguez.—José Souviron Sánchez.—Dolores Rodríguez Neumann.—María y Rafael Souviron Rodríguez.—Inés Díaz Rey.—Antonia Somé Mendez.—María Méndez Molinares.—María, Páula, Serafina, Lutgarda, Rafael, Antonio, Manuel, Juan y Remedios Somé Méndez.—María Nadales Martín.—Ana y María Jímenez.—Sres. D. Francisco Sánchez Ruiz.—José Somé Muñoz.—Sras. D.ª Páula Muñoz.—Remedios Rodríguez Peña.—Julia y Aurora Utrera Cestino.—Miguel Campuzano Utrera —Teresa, Encarnación y José Doña.

Asilo de Ntra. Sra. de los Angeles.—Señores de la Junta Directiva: El Presidente, **don Francisco Masó Torruella**: Tesorero accidental, **don M. Garcia Guerrero**: Director. **don Vicente Hermoso Ruiz, don M. A. Castañer, don E. de la Cruz, don Juan Cebreros, y don Joaquin Madolell.**

A S. S. PIO X.

Alzanse por tiranos protegidos
El ciego error y la impiedad sombría;
Horribles vicios en caterva impía
Ahogan la virtud embravecidos:
Y contra tu poder, Señor, reunidos
Y armados de furor y de osadía,
Pretenden tu inmortal Soberanía
Derribar con ataques repetidos;
Mas á los piés del Solio inmarcesible,
Do te exaltó de Dios la omnipotencia,
Es verdad sempiterna é infalible
Que en él, piedra hondamente edificada,
Se estrellarán, mostrando su impotencia,
Como las olas de la mar airada!

PAULINA GALWEY.

Asilados: Sres. D. Luis Jurado Guijarro—Francisco Rodríguez Ruiz.—Pelayo Alcalá. —Antonio Herrera García.—Bartolomé Luque García.—Emilio Calvente.—José Barrientos Vivas.—José Gómez Zorrilla.—J. Bonilla.—Juan Gull.—Miguel Ruiz.—Abelardo Gordillo.—Miguel García.—Francisco Reyes Valencia.—José Pérez Mesa.—Baltasar Ramos.—Antonio Huertas —Francisco Barrera.—Miguel Fernández.—Alejandro Suárez Peláez.—Francisco Colorado,—Estéban Reina Jiménez.—Antonio Bernal Osorio. —Juan Peláez García — José Martín Pérez. —Antonio Bulo Cavero —Juan Alvárez Jiménez.—Francisco Peñuela Money.—Miguel Ruiz Hermoso.—José Fernández Domínguez —Juan Mercado Ramos.—José Castillo.—Francisco Barrera Navas.—Agustín Villaboz Dominguez.—Joaquín Valderrama.—José Portero Saenz.

D. Andrés Cueto.—D.ª Emilia de Vegas. —D. Miguel Benítez—Sras. D.ª Carmen Romero.—María Medina.—Sres. D. Manuel R. Pitto.—Manuel Pitto y Mancilla.—Señoras D.ª María Dolores Pitto y Pitto.—Concepción Santaolalla de Pitto.—Sres. D. José Luis Pitto y Mancilla.—Manuel Pitto Santaolalla.—Félix de Aguilar González.—José Márquez —Antonio Barabino—Antonio Nadales.—Salvador Núñez.—D.ª Cármen Gordón.—D. Manuel Torres.—Sras. D.ª Antonia, Josefa y Ana Jiménez Ramírez.—Antonia Jiménez Ramírez —María Jimenez González.—María Beltrán — Rosalía Burgos.—Antonia Navas.—María Berlanga.—María Rubio —María Morilla.—Dolores Gutiérrez. Carlota Sotero.—María Mercado.—Tomasa Pizarro Vera.—Juan Navas Salas —Josefa é Isabel Fernández.—Don Francisco Ponce Galán y D.ª Rafaela Galiano.

D. Antonio Ponce.—Sras. D.ª Josefa Lucena.—María Gómez.—Sres. D. Blás de Silva. —Antonio Bustamante. — Luis Domínguez. —Ignacio Muñoz.— Fernando, Antonio y Juan Silva Rubio.—Juan M.ª Suárez —Miguel Santiago.— Fernándo Silva Román. — GuillermoAragón.— Juan Barabino—Andrés R Zapata.—Señoras Doña Teresa Alvarado. —Dolores Heredia. — Teresa Bueno.—Catalina Sánchez—Antonia Fernández López.— Dolores Ibáñez.— Ana Millán Fernández.— Antonia Lomeña Domínguez.— Josefa Espinosa.— Rosalía Nieto.—Josefa Pastor.— María Domínguez.—D. Pantaleón Romero. —D.ª Antonia Carrillo.—Angustias Domínguez.—Salvadora Barranco.—Sres. D. Francisco y D. José Domínguez y D.ª María García Navarro.

Por si y en representacion del profesorado y los cien alumnos que asisten á las clases de la Parroquia de San Pablo, el profesor D. Bartolomé Garbero.

La Comunidad de Religiosas Capuchinas envia el mensaje de su filial amor al augusto Sucesor del Principe de los Apostóles y postrada en tierra eleva sus pobres preces al Cielo por la libertad del venerable Pio X.

BARRIO DE LA TRINIDAD

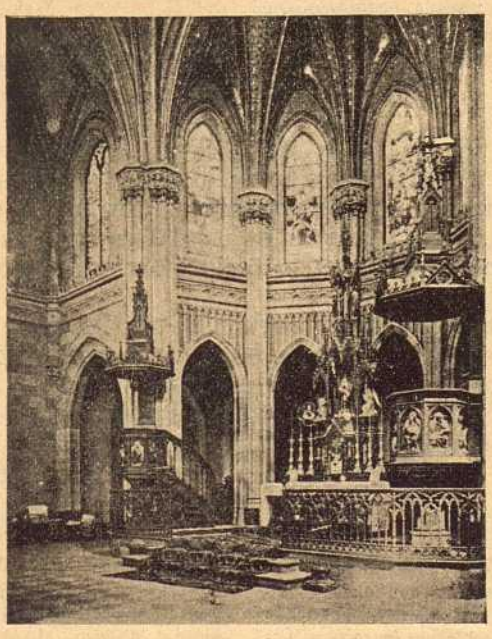

INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN PABLO

Los Alumnos de las Escuelas dominicales de San Pablo, proclaman con todas las energias de su alma, al Venerable Pio X, como Vicario de Jesucristo y legitimo Rey de los Estados Pontificios.

Sres. D. Francisco Campoamor. — Antonio Borromeo. —D.ª Pilar de Alva.—Juan, José y Francisco Jurado. —Sras. D.ª Cándida Valenzuela. — Modesta Ortíz. — Victoria y Josefa Pradal—Sres. Don Enrique Domenech —Francisco Martos. —José Martos Zafía.—Sras. Doña Victoria Torres.— Victoria, D. Obdulio y D. A. Parrilla —Angel Martos.— Germán y Umberto Padilla Bustamante.—Doña Dolores y Sres. Don Luis, Juan, Salvador, doña María, Antonio, Rafael y Angel de Alba.— Sres. D. Enrique, Salvador, José y D.ª Josefa de Alba. —Sras. doña Gertrúdis Caparrós.— Sras D.ª Josefa Pastor.—Amelia y Victoria Barranco. —Maria, Rosaura y Cármen Añón del Río.—Encarnación Gallardo Sánchez. —María Canea Gallardo—D. Antonio Sanz—María Coronado Fuentes.—María Contreras—Isabel Rovet Navarro. —María Gómez Rovet. Josefa Serrano —D. Francisco Clavero.—Sras. Doña Ana María Núñez. —Josefa Sánchez Gómez.—Inés Gómez Zafra.

Las señoras de la Conferencia de S. Vicente de Paul de la Parroquia de San Pablo se asocian al mensaje de felicitacion elevado á S. S. por los malagueños ¡Viva Pio X!

Por las Asociaciones de la Inmaculada Concepción y Ntra. Sra. de los Dolores, establecidas en la Parroquia de San Pablo felicitan entusiastamente y aclaman como á Padre amantisimo á Su Santidad Pio X.—Las Juntas Directivas.

D.ª María Arias Gómez—D. Antonio Meléndez é hijo.—D.ª Maria Meléndez Román. —D. Francisco Meléndez Cabello.—D. Francisco Meléndez Romero.—Sras. D.ª Encarnación Urquiza Terrón.—Maria Fernández Lara.—Manuela Chinchilla Muñoz—Tomasa Muñoz.—Manuela Portillo Mañan.—D. José Diaz Toro.—Sras. D.ª Remedios Millán—Dolores Portillo Mañán.—D. José y doña Dolores Ruiz Portillo.—Sras. D.ª Maria Sánchez Lomeña.—Dolores Lomeña.—D. Enrique y D.ª Dolores Sánchez Lomeña.—Señoras D.ª Natalia Guzmán.—Rafaela Sánchez Ahumada.—Francisca Madrid.—Sres. Don Antonio Millán Pacheco.—Cristóbal Gómez Zafra.—Sras. D.ª Isabel y Francisca Gómez Podadera.—Dolores y María Moreno González.

Isabel González.—Sres. D. Manuel Vegró.—Andrés López Frías,—Antonio del Rio, Presbítero.—Manuel Campos.—José Salazar.—D.ª María Heredia.—D. M. y don José Salazar Heredia.—D.ª Aurora Claro Ballesteros.—Sres. D. Miguel Salazar.—Francisco Pérez Pérez.—José Serrano Martín.—Manuel Benitez Aragón.—José Medina Pbro. y José Mendicuti.—Sras. D.ª Manuela Fernández Bernal.—Teresa Bernal—Feliciana, Mariana y D. Cristobal Ruiz Ruiz.—Sras. D.ª Brígida Murillo López.—Cármen Soto González.—Maria Gallardo.—Isabel, Trinidad y Milagros Jiménez Gallardo.—Maria Liñán.—Pilar, Ana y Angeles Fernández García.—Ramona García.—Ana Fernández Cano—Angeles y Amalia Valderama y Victoria Jiménez.

Sres. D. Salvador Salas Garrído.—José González.—Fernando García Simó.—José Fernández Dominguez.

Sres. D. Ramón Jimenez Cuenca.—Ricardo Carrera.—Antonio de Pries.—Juan de Cruces—Joaquin Carrera,

BARRIO DE LA TRINIDAD.

VISTA DESDE EL GUADALMEDINA.

«Con la misma medida con que midiéreis se os medirá»

S. Lucas. Cap. VI. v. 38.

Es muy posible que los defensores y sostenedores de la tiranía y despotismo contra las órdenes religiosas, hoy amigos, se dividan, y se hagan enemigos, constituyendo unos gobierno, y otros oposición.

Los de la oposición serán brutalmente perseguidos, como hoy se quiere sostener y defender la persecución brutal contra los religiosos.

¿Qué dirán, entonces, los perseguidos?

¿Como se defenderán? ¿Qué derechos alegarán cuando se acuerden que ellos fueron perseguidores?

† El Obispo de Córdoba.

Córdoba y Agosto 13 de 1904.

Las Hermandades de la Paz y Santisima Trinidad y la del Stmo. Cristo de Zamarrilla, con todos sus socios hacen publica confesion de su fé y adhesión firmisima á la Cátedra de Pedro.—Las Juntas Directivas.

Sres. D. Guillermo Jáuregui.—Alfonso Arcos—Francisco y Rafael Dominguez—Por su señora madre y hermanas Rita y Francisca, D. F. Garcia Caro.—Sres. D. Vicente Salas.—Miguel Robles.—Antonio Macias.—Manuel Martin.—José Márquez.—Juan Nadales Muñoz.—Manuel Vela.—D.ª Maria Vilo.—D.ª Ascensión Velázquez.—Sres. D. Juan y Francisco Montiel—Antonio Acosta.—Luis y Guillermo García—Francisco Haro.—Andrés Ruiz—Andrés Aguallo—Francisco Cortés.

UNO DE LOS PRIMEROS ACTOS DE PIO X

Los obreros que forman en Italia la Asociación católica artístico-obrera, dirigieron á Pio X un mensaje de felicitación al ser elegido Papa.

Pio X les envió, *escrita de su puño y letra*, la siguiente contestación:

A los quinientos mil trabajadores adheridos en todas las regiones de Italia á la Asociación primaria católica, artística y obrera de Roma, así como á sus amadas familias, para que se conserven siempre fieles á la católica religión y observen santamente sus prácticas, concedo de todo corazón la bendición apostólica.

Vaticano 6 de Agosto de 1903. PIO PAPA X.

PARTIDO DE LOS VERDIALES

Todos los fieles de esta Parroquia rural, hijos sumisos de la Iglesia Ntra. Santa Madre, aclaman á su actual Augusto Pontifice como legitimo sucesor de Pedro é infalible doctor de las gentes, contra el cual nada podrá la impiedad.

Sres. D. Sebastián Amores Vallejo, Cura Párroco.—Rafael Salas Molinero. — Antonio Jiménez Subiri.—Juan Rico Millán, alcaldes pedáneos.—Cárlos y Vicente Rico Laguna.—Francisco Carnero Muñoz —Miguel Sánchez Toval.—Juan Martin Subiri.—José, Francisco y Alonso Cisneros Melero.—Juan y Manuel Ruiz Cintora.—Angel Salas Alonso.—Francisco y Manuel Montiel García.—Andrés Estevan Carnero.—José España Fernández.—Francisco García Valle.—Andrés García González. —José y Francisco Ruíz Reina. —Rafael Cisneros Molero.—Manuel Albarracín Postigo —Manuel España Gamez.—José Muñoz Molina.—Francisco y Antonio Gutiérrez Rico.—D. Baltasar Alcántara Fernández.—Antonio Sarria Ruiz.—José Alcántara Gámez.

BARRIADA DE MIRAFLORES DEL PALO

El Párroco de la Barriada de Miraflores del Palo, las autoridades y vecinos se adhieren incondicionalmente á la manifestación de amor hecha á S. S. Pio X por los católicos malagueños.

Sres. D. José Rivera Valentin, Párroco.—Manuel González Pareja, Clérigo Diácono.—Juan Benitez.—Manuel González Alvarez.—Miguel, doña Cármen, doña Natividad y don Antonio González Pareja.—Sras. D.ª Cármen Encarnación y Francisca Pareja Fernández.—Sres. D. Juan Benitez Villalba.—Miguel de los Rios Muñoz.—Dolores Rodríguez Gomez. —Francisco del Valle González.—Lucas, Miguel, Antonio, José, Cristóbal, Sras D.ª Antonia, Jacinta y Teresa de los Rios.—Ana Muñoz Molina. — Francisca Galindo, de Martinez. —Sres. D. Juan Casermeiro.—Antonio Manzanares y familia.—D.ª Encarnación Gómez.—D. Juan Peinado de la Gruz—Sras. D.ª Dolores Gómez Ruiz y familia.—Dolores é Isabel Garcia Santaella.—Dolores Romero Romero.—Dolores y Victoria Alcaide Romero —D. Matías Rodríguez. —Doña Antonia Mellado é hijos.—Sres. D. José, Antonio, Matías, María y Manuel Molina Villasclaras.—Manuel Molina Alarcón y familia. —Manuel Martín Pérez.—D.ª Antonia Pinazo.—Sres. D. Juan, Francisco y D.ª Remedios Martin Pinazo. — D. Vicente Cañete Fernández.—Sras. D.ª Dolores Rodríguez Cañete.—Francisca del Rosal Román é hijos. —Isabel Cabello, viuda de Toresano —Soledad Sampedro.—D. Rafael Roldán.—Señoras D.ª Rosalía Andreu Cervantes.—Juana Cervantes Rosa —Sres. D. Pedro Pinazo Galacho y familia.—Antonio Lopez.—D.ª Ana Soler y familia.—D. Marcos de la Cruz.—Sras. D.ª Josefa Román de la Cruz—Dolores de la Cruz. - D. Santiago Moreno.—Señoras D.ª María Vignolo.— Dorotea Román Martín.—Maria López Román.—D. José Rivas González.—D.ª Cármen Rivas Serrano.—Señores D. Manuel Luque Villalba.— José, D.ª Cármen y D.ª Victoria Súarez Villalba.—Sres. D. José Méndez Súarez.—Félix Martin Palma.—Isidoro Arias.—D.ª Maria y doña Elvira Arias Rueda.—D. Juan y don Manuel Andreu Román.—D.ª Francisca, D. Antonio y D.ª Carmen Luque Martin.— Sres. D. Antonio, Miguel y Juan González Gaspar.—Manuel Perez Pozo.—Sras. D. Teresa Bueno. —Amalia Ruiz Bueno. — Sres. D. Rafael Cordoncillo Ortega —Manuel Pérez Sanguineti. —José Rivas.—José y Lorenzo Navas Lopez. Sres. D. Enrique y Cristóbal Pastor.—Francisco, Salvador y Manuel Aranda. —Manuel Salguero—Francisco y Pedro Castro González. — Rafael Navas.— José Medina Medina.—D.ª Antonia González Fernández Sres. don Juan de Navas.—Aurelio García y Castro.— Alejandro Delorme. Alejandro Linares.— doña Ana Giles de Linares.—Señores D. Antonio Gomez Camargo.—Dionisio Plaza.—José Vallejo.

MÁLAGA.—MIRAFLORES DEL PALO

Sres. D. Jerónimo, Juan, Manuel, Cristóbal y D.ª Carmen Pastor Román.—D.ª Dolores Román.—Sres. D. José Tellez Pareja.—Ricardo Montero Pinazo.—José Soler Vazquez.—Rafael Jiménez Percis—Manuel Roldán Cerdán.—D.ª Soledad Cerdán é hijos.—D. Joaquin y D. Manuel Beltrán Ruiz.—Doña Josefa Marquez Quesada.—Sres. D. Antonio Ruiz Beltrán—Nicolás del Rey González.—Juan Cortís Savastro.—José Clavero Benitez—D.ª Josefa Segura Román y familia.

Sres. D. Antonio Lupiañez Estévez.—José Valderrama Rivas.—Juan Sánchez Durán.—Sras. D.ª Francisca Ruiz Zaragoza.—Ascensión y Antonia Sánchez Ruiz.—D. Manuel y doña Rosario Moreno Beltrán.—D. José Bravo Ruíz.—Sras. D.ª Maria, Salvadora, Mercedes y Rafaela Beltrán Ruiz.—Sres. Don José del Valle González.—Francisco y Diego del Valle Ramírez.—Francisco del Valle Sánchez.—Sras. D.ª Enriqueta Villalba de Benitez.—Teresa y Enriqueta Benitez Villalña.—Maria Mínguez Aguilar.—Aurora Pastor de Sánchez.—Dolores Villalba Martin.—Dolores Morales Villalba.—D. Francisco Jara García.—D. José, doña Concepción y doña Isabel Fernández Rojas.—D.ª Isabel Rojas de Fernández.—D. Eduardo Román Jérez.—D.ª Antonia Rando Román,—D. Francisco Canela Ruiz.—D.ª Patrocinio Sánchez de Canela.—Sres. D. Juan Daniel Pérez.—Antonio Villatoro Diaz.—D.ª Ana de Silva, viuda de Vertedor.—D. José Alcalá López.—Sras. D.ª Maria y Victoria Cañete Fernández.—Josefa, don Rafael y don Antonio Cañete.—D. Lucas Rando.—Sras. D.ª Ana Sánchez de Rando.—Beatriz Sánchez González.—Sr. D. Ginés Castro Pérez.

EL MAYOR APOLOGISTA DE PIO X.

Es un hecho innegable, y que del modo más uniforme se repite en la Historia, que los grandes enemigos y perseguidores del Pontificado son los que con sus propias manos labran el pedestal sobre el que se asienta y se levanta la gloria de los Papas, á quienes, por medio de la astucia ó la violencia, quisieron imponer el yugo de la humillación.

A la ya larga lista de nombres que son la más expléndida confirmación de mi aserto... Hildebrando y Enrique IV de Alemania, Inocencio III y Federico Barbarroja, Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso de Francia, Pio VII y Napoleón, Pio IX y Victor Manuel, León XIII y Bismark, hay que añadir hoy dos nombres más: PIO X y COMBES.

Sin pensarlo ni quererlo, antes bien contra todo lo que su perversa intención y mala voluntad le dictan y le inspiran, ese nuevo apóstata, Juliano, de nuestros días, está escribiendo las más brillantes y sugestivas páginas de la historia del gran Pontifice reinante, puesto que con sus audacias y criminales intentos se ha encargado de poner de relieve las grandes cualidades y hermosas virtudes del que á sí mismo se designó con el simpático nombre de PÁRROCO DE TODO EL MUNDO, y á la vez los grandes fervores, los sublimes entusiasmos y cariños, los hondos sentimientos de amor filial y adhesión inquebrantable á la persona del Papa Pio X, que en sus pechos abrigan los católicos todos, pero principalmente los católicos de esta noble España, donde siempre habrá millones de corazones para amarle, millones de brazos para defenderle y millones de lenguas para gritar á todos los vientos:

¡Viva el Papa-Rey!

NORBERTO TORCAL.

Fuenterrabía, 10 de Agosto de 1904.

D. Juan Soler Lara.—Sras. D.ª Maria de la Cruz, viuda de Sánchez.—Teresa, Maria y D. Salvador Sánchez de la Cruz.—D. Miguel Murillo Vertedor y señora —Sres. D. Emilio Pinazo Soler, y familia.—Baldomero Flores. D.ª Antonia Andreu, de Flores.—D. Antonio E. Román.—Antonio Soler Montañez.—Doña Juana Castro Garrido.—Sres. D. Pedro Guijarro.—Pablo Dolerd y señora —Antonio Córdoba López — Antonio Córdoba Ortiz — Basilio Ortiz de Córdoba.—Adolfo Aguilar Guerrero—D.ª Josefa Garcia, de Aguilar.—Adolfo y José Aguilar García —José Estampa García, y familia—Francisco Castro Crespillo —D.ª Isabel Pareja, de Castro.—D. Guillermo Carretero Fuentes—Sras. D.ª Concepción Rodríguez, de Carretero.—Carlota Fuentes, de Carretero.—Sres. D. Salvador Corpas.—Juan Marín Cano.—D.ª Juana Castro, de Marín.—Sres. D. Lúcas Román Castro.—Eduardo Román Bergamín.—Manuel Díaz de la Plana.—Sras. D.ª María Díaz de Díaz.—Ana y Remedios de la Plana.—D. Antonio Montero Martín.—Sras. D.ª Concepción Castillo de Montero y Josefa Moreno Vargas.—D.ª Emilia Guzmán, de Dolerd.—D. Antonio Montilla.—Sras. D.ª Carmen Aranda Cabrera.—Dolores Estévez Muñoz.—Señores D. José y Antonio Romero Montañez.—Antonio Romero Rueda.—Francisco Romero Montañez.—Francisco Céspedes Segura.—Nicolás Aranda Díaz.—D.ª Rafaela Cabrera de Aranda.—Sres. D. Enrique, Manuel y Rafael Aranda Cabrera.

(Siguen hasta **412** *firmas.)*

A PIO X

Cuando ruge el viento, y el mar fiero embiste nuestras débiles embarcaciones, la proximidad de inminente peligro nos recuerda un cuadro trágico y hermoso: la barca de Pedro zozobrando en el mar de Tiberiades y la divina figura del Salvador, quien despierta á las voces de Pedro y deshace con una palabra la tempestad: á Él elevamos nuestras plegarias, á su Santísima Madre, la Virgen del Carmen nuestra excelsa Patrona, llamamos en auxilio nuestro y.... mil veces se ha repetido con nosotros aquel hecho evangélico.

Vos, Santísimo Padre, sois su representante en la tierra; sois Vos otro Pedro, el Pescador de Galilea, y ante Vos nos postramos para suplicaros una gracia: vuestra especial Bendición, por que somos nosotros pescadores como Pedro y, como en él, arde en nuestros pechos la sacrosanta fe de Cristo.

Esta bendición será la «palabra» que nos librará de las iras del mar, consuelo en nuestros trabajos y garantía de que, llegada la hora, podremos soltar nuestros aparejos, vencedores ya para siempre de todos los peligros de esta vida.

¡Viva la Virgen del Carmen!

¡Viva Pio X!

Los Pescadores.

MÁLAGA.—PLAYA DEL PALO

PESCADORES TIRANDO DEL COPO

Sres. D. Gregorio López Cervantes, por 20 adheridos.—Diego García, por 20 idem.—Matías Rodríguez Román, por 22 idem—Francisco Sánchez, por 20 idem.—José Albarracín, por 20 idem—Francisco Rodríguez, por 18 idem.—Salvador López, por 22 idem.—José Soler Román, por 20 idem.—Francisco Tetorve Motillo, por 25 idem.—Antonio García, por 22 idem.—Juan Toledor, por 40 idem.—Rafael López Galea, por 20 idem.—Juan Martín, por 20 idem.—Manuel Martín, por 20 idem.—Antonio García, por 23 idem.—Salvador Gaitán, por 20 idem—Francisco López, por 20 idem y José Sánchez, por 23 idem.

PIO X, PÁRROCO

En las parroquias que rigió Pío X, llenó cumplidamente su misión, conforme al espíritu de la Iglesia, que ha creado en bien de sus hijos, pero más especialmente de los pobres y humildes, esta institución admirable.

Fué el varón sencillo, padre de todos los feligreses, para los que tenía siempre abierto el espíritu, el corazón, la casa y la bolsa.

Tomaba de sus emolumentos parroquiales la parte indispensable para el frugal alimento de su madre y hermanos, que vivían con él en la casa rectoral, y lo demás era de los pobres.

En suma, fué el verdadero varón apostólico, celoso únicamente del bien espiritual y aun del corporal de sus amados feligreses.

ANTEQUERA

Los que suscriben, Clero, Comunidades Religiosas, Hermandades y Cofradías, Autoridades y fieles se postran a los piés del Padre Común de la Cristiandad y se adhieren al grandioso homenaje de filial amor, prestado solemnemente por los católicos malacitanos.

Rafael Bellido
Vicario Eclesiástico

Francisco Guerrero Muñoz
Alcalde Presidente

Sres. Párrocos.—**D. Francisco Ortega, D. José Jimenez del Pino, don Pedro de Vargas Montiel, M. I. S. D. José Pérez Pérez Reyna**, Canónigo de las Ordenes Militares, y **don José Guerrero González**, Canónigo.

Sres. Beneficiados, **Don Francisco Pelaez, don Luis Lara Vilchez, don Miguel Jiménez, don Antonio Gómez Qnirós, D. Juan Nepomuceno de la Fuente**; y los Sres. Pbros. **D. Juan Ramos Jiménez, don Francisco de P. Luque, don Manuel Sánchez Velasco, don Antonio Acedo, don Joaquin Rodríguez, don Miguel Palomo Vallejo, don Antonio del Pozo, don Francisco de Luque Herrera, don Joaquin Toro, don José Barón Morlant y don Juan León Espinosa.**

Excmo. Ayuntamiento y sus dependencias. —**D. Antonio Velazco Cárdenas, don J. Castillo González, don Antonio Mir, don Joaquin González, don Juan Morente, don Francisco Robledo, don J. Almendro, don J. Borrego, don Juan Solis Jiménez, don Francisco Morente Niellas, don José de Lara del Pino, don Francisco Perea, don Francisco Casasola y don Francisco Sánchez.**

D. José Chicón—D.ª Ana Perea, Vda. de Rojas y D.ª Elisa Perea—Sres. D. Eugenio Reyna de Romero—José Romero Ramos—Sras. D.ª Ana y M.ª Teresa Ortega—Carmen del Pino. —D. Pascual y doña Encarnación Romero, viuda de Bellido.—Sras. D.ª Cármen Romero. — Purificación Jiménez de Cámara. — Maria J. Bellido, Vda de Romero.—D. José González Machuca. — Señoras D.ª Gertrudis Palma—Ana F. de Rodas, Vda. de Moreno. — Sres. D. Agustin Moreno. — José Luque.— D.ª Teresa Espinosa Rodríguez

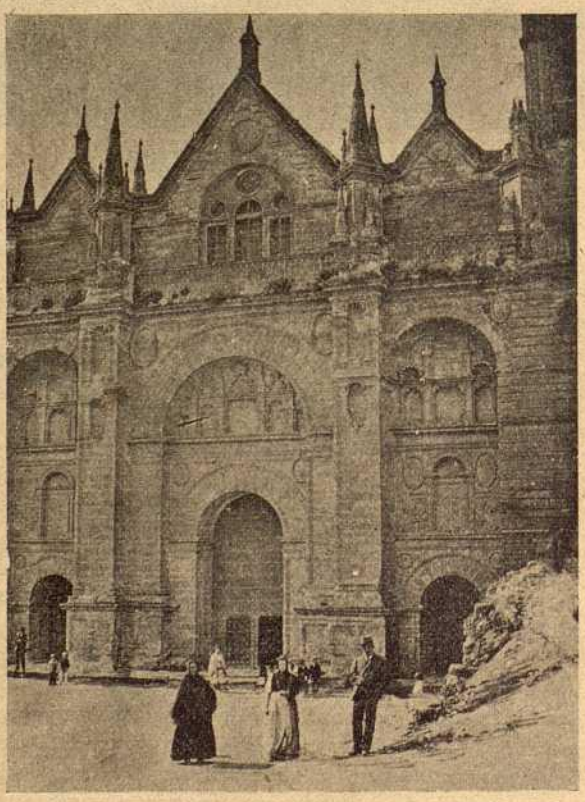

IGLESIA DE SANTA MARIA LA MAYOR

Sras. D.ª Remedios León Espinosa—Carmen Marmol González, viuda de García.—Rosario, Trinidad, y D. Francisco Pérez de Rojas. —D.ª Purificación y D.ª Rosario Guerrero. —D. Francisco Checa.— Señoras D.ª Cármen Ortega de Moreno. — Maria Checa, viuda de Moreno.— Sres. D. Juan Guerrero Marmol. —Antonio Bellido—Sras. D.ª Teresa Arreses Rojas de Rojas y su hijo D. José.—Elena, Dolores y Cándida Ramos.—Dolores Solís Gómez. —Concepción Ortiz Conejo.—Purificación Reyna Sola.

Sres. D. Miguel Talavera Muñoz y familia.—Francisco Campos.—Adolfo Sola Sánchez.—Antonio Palomo.—José Ruano Vordás.—José y Francisco Sánchez Velasco.—Baldomero García.— Sras. D.ª Agustina y Rosario Pérez García.—Rosario Jiménez Pérez.—Sres. D. Juan G. Vazquez.—Joaquin y José Castillo.—José Cuellar Atienza.—Antonio Reyna Delgado.—Carlos y D.ª Ana M.ª Moreno.

ANTEQUERA

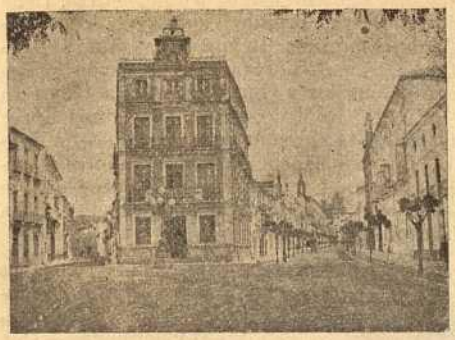

CALLES DE ESTEPA Y CARRETEROS

D. Fernando, D.ª Dolores y D José Moreno Checa.—D. José Toro —D.ª Dolores Castro.—Sres. D. José del Pino Navarro. —Miguel Artacho Fernández.—José García Sarmiento.—D.ª Teresa Morales Labrador, viuda de Vegas.—D. Manuel, D.ª Dolores y don José Pedraza.—D. Antonio Vejas Conejo.—D.ª Josefa García Cobos.—Sres. D. Miguel Hidalgo Terrón.—José Rojas Castilla.—Carlos Pérez García.—Rafael Trigueros Maldonado.—Francisco Rojas Pérez.—Nicolás Castillo —Pedro Aguilar González.—D.ª Cármen Romero de Bellido.—Sres. D. Antonio Agudo Gómez —Antonio Bermúdez —José González Lara.—José Moreno.—José Burgos.—D.ª Dolores Perez de Borrego.—Sres. D. José García Gómez.—Enrique Delgado.—Doña Presentación Pérez.—Sres. D. Francisco Sánchez García.—Francisco Ruiz Terrones. —Francisco Rubio Carrera.—Juan Blazquez y familia.—Manuel Cuadra.—D.ª Ana Blazquez de Cuadra.—D. Francisco y don Antonio Bellido.—Sras. D.ª Luisa Castillo de Bellido.— Carmen Campaña de Campos — Don Manuel Campos y familia.—Sras. D.ª Trinidad Guerrero Palomo.—Dolores Garcia Espinosa.—Dolores Cárdenas García.—Señores don Antonio Torres Mármol.—Francisco Sola Avilés.—Sras. D.ª Valvanera Avilés.—Enriqueta Sola.—Josefa Molina del Pino.—Sres. D. Rafael del Pino—Ramón Muñoz G. del Pino.—José Jiménez Luque.—Señoras doña Teresa García de Jiménez —Ana Gómez Quirós.—D. Antonio Carrera Priego. —Sras. D.ª Amelia Rodríguez Rivera.—Caridad Rodríguez —Dolores García Casaus.—D. Luís Cano García.—Sras. D.ª Margarita Romero Padilla.—Socorro Cuenca Otero.—Pura y Enriqueta Guerrero Palomo.—Pura Vegas Durán.—D. Rafael Ortiz Vegas.—Sras. D.ª Rosario Navarro, viuda de Rojas.—Dolores García, viuda de Guerrero.

Sras. D.ª Cármen Guerrero García y hermanos.—Josefa Galindo Fuentes y familia. —Cármen Jiménez Palomo y hermanos.—D. Manuel Guerrero Marín.—D.ª Rosario Guerrero Palomo.—La Marquesa viuda de la Peña.—Sres. D. Jesús Rojas González.—Francisco Rojas Parejo—Alfonso de Rojas—Teresa Alvarez de Rojas.—Francisco, Antonio y D.ª Remedios Morente.—D.ª Dolores y D. Josefa Zorsano, de Alvarez.—D. Juan Alvárez Luque— Sras. D.ª Trinidad González, viuda de Ramírez—Cármen y D. Romualdo Ramírez Arellano González.— D. Manuel Garcia Sánchez.—Sras. D.ª Trinidad Rios León, de García—Rosario Galeote Rodríguez —D. José del Pino Martin—D.ª Rosario Navarro Valverde é hijos.—Sres. D. Ramón Garcia Betes. — Antonio Castillo Ruano.—Sras. D.ª Maria Luisa Uribe.— Salud Franquelo de G. del Pino.—D. Fernando Franquelo y Uribe.—Sras. D.ª Elena Ramos Gaitero.—Carmen Gaitero Rios.—Antonia Ortiz Gamez.—Sres. D. Isidro Ramos.—Juan Ramos Granados.— Fernando Mantílla Hinestrosa y familia—Francisco Llera Gallardo—Isidro López Checa.—Julio Casas Checa y familia—José Fernández Vallejo—Fulgencio Ramirez Moreno.—Sras. D.ª Ana M.ª Fernández de Rodas y Guerrero de Ramirez.—Ana Jiménez de la Rosa, viuda de Moreno. —Socorro Muñoz Solís, de Sánchez—Rosario Sánchez Cantos, de Cazorla—Rosario Cazorla Sánchez.—Francisca de Rojas Pacheco.—Maria Leiva Arroyo.—Francisca Perez Carnero. —Cármen Rodríguez Romero.—Srta. Concepción Jiménez Ruíz.—Sres D. Juan Cuenca Leiva y familia.—José González Ruíz.—Francisco de P. Rosales y familia.—Ildefonso Santos Terrones.—D.ª Soledad de la Cámara —D. Alfonso Santos Muñoz.—D.ª Teresa de J. González, viuda de Cámara.—Don José de Vargas Navas.

Sras. D.ª Francisca García Marin.—Remedios y Cármen de la Fuente Jiménez.—Sres. D. Rafael Delgado Galvez.—Antonio Martin Pliego.—Juan de la Fuente Rodríguez.—Sras. D.ª Teresa de la Cámara, de Fuente.—Josefa Castillo Vilchez — María Benítez Téllez.—Francisco Martin Priego.—Sras D.ª Concepción Priego Benitez.—Francisca Quintana Casaus.—D. Enrique y doña Dolores López Sánchez —Sras. D.ª Cármen y Josefa Romero del Pozo.—D. Antonio Medina García.—Sras. D.ª Cármen Diez de los Ríos de Medina é hijos.—Victoria Selma, viuda de Mora.—Victoria Bueno, viuda de Selma.—María Josefa Carrasco Carrere.—Rosa Carrere, viuda de Urbano.—Francisca Alcázar, viuda de Gómez de Travesedo.—Cármen Sánchez de Gómez de Travesedo é hijas.—Ascensión de Montalbán y Romero.—Pilar López Moreno.—María Josefa y Carmen Gómez y Fuentes.—D. Antonio González Arjona y familia.

Sras. D.ª Teresa González Rambla—Antonia y D. Juan Antonio Muñoz Gómez.—Agustin Muñoz Guerrero. — D.ª Antonia Diaz Espinosa.—Sres. D. Manuel Fernández y Vegas.—Juan de Galvey Navarro.— Doña Antonía Hernández Delgado.—D. Francisco Paché —D.ª Francisca de P. Verdugo.—Don Antonio Moreno Sans.—Sras. D.ª Carmen Casaus.—Carmen Blázquez de Jiménez y sus hijos Consuelo y Juana.—Francisca Sánchez González.— D. Vicente Martínez.—D.ª Elisa Ontiveros Diaz.—Sres D. José Ortiz García. —Manuel Alarcón López—José Espejo Santiago.—Agustín Muñoz Rubio.— Sras. Doña Presentación Trujillo Gómez, de Tejada.—Antonia González Reyna—D. Antonio Quintana Casaus.—Valvanera Concepción y Rosario González y González—Adela Guerrero —Rosario Robledo.—Sres. D. Manuel López Calzado.—Laureano Solís Martín.—Señoras D.ª Cármen Sánchez Molina—Dolores Castillo Ruano.—Sres. D. Manuel López Castillo. —Manuel Morales Ruiz.—Manuel y doña Teresa Morales Berdoy.

Sras. Doña Virtudes Montemayor.— Alfonsa Lopez Guerrero.—Teresa Diaz Domínguez.—D. Manuel López Serrano.—Sras. D.ª Ana Pérez Hurtado.—Adelaida Herrero Borrego.—Carmen González Benítez—Dolores Ramos Herrero. —D. Justo Manzanares. —Antonio Calvo Plaza. —Sras. D.ª Dolores Trigueros Machuca.—Encarnación Luque y Rojas —D. José y D. Antonio Benítez Luque. — Sras. Doña Dolores Mellado García—Victoria de Lara.—D. Manuel y D. Antonio Gallardo del Pozo. — D.ª Fernanda Enriquez, viuda de Lozano. —D. José Arévalo—Señoras D.ª Clotilde Rojas —Purificación Herrero. —Josefa León, viuda de Lara.

ALTAR DE LA INMACULADA

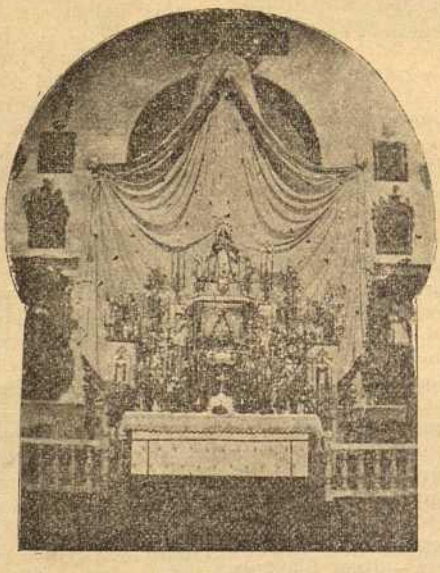

ANTEQUERA

Imágen que se venera en el Convento de Recoletas.

Sras. D.ª Remedios Navarro Morente y familia—Teresa López Herrero y hermanos.—Don Antonio Reina Sola.—D.ª Concepción Delgagado Salazar é hijos.—D.ª Rafaela y D José Delgado Zalazar y hermanos.—D. José y doña Agustina Hinestrosa Velazco.—D. Fernando Gutiérrez—Sras. D.ª Josefa Jimenez, viuda de Ramos.—Virtudes Palma Rojas.—Carlota Navarro Valverde.—Señores D. Francisco Sandoval.—Angel Jiménez y P.—Sras. D.ª Ana Arca Arjona—Maria Jimenez Palma y hermanas. — Carmen Palma.— Don Angel Jiménez Rodríguez.—D.ª Purificación Palma, viuda de Vidaurreta é hijos.—D. Luis Cabello.

Sras. D.ª Cándida Galeote Pino.—Josefa Campos, viuda de Palma.— Dolores Diaz Rios—D. Miguel Toro Luque—D.ª Teresa y D. Manuel Arjona.—D. Manuel Diaz Casares.—Sras. D.ª Antonia Casco Benitez.—Isabel Arrabal Ligero. —D. Enrique Bellido Luque.—Sras. D.ª Rosario Checa, viuda de Muñoz.—Manuela de Soto Manzano.—Señores Don Miguel Fernández.—Ramón Sánchez. —Sras. D.ª Dolores de Cárdenas Arcas.—Ana, Maria de la Paz y Matilde Durán, de Cárdenas.
—Sres. D. José Berdún.—D. Santiago Rodríguez.—D.ª Socorro Frias.—D. Joaquin López y hermanos.—D. Salvador Pastrana.

Sras. D.ª Valvanera García.—Pilar Muñoz Sánchez.—Sres. D. José Delgado Perea. —Antonio Ramírez Robledo.—D.ª Salud Pérez Perea.—D. Manuel Carrera Pérez y hermanos.—Sras. D.ª Rosalía Lechugas Pino, profesora, con 50 alumnas—Julia Quesada Alarcón.—Sres. D. Antonio Ramirez Quesada.—Antonio Torres Marmol.—Doña Dolores Garrido Jiménez.—D. Antonio Marmol Molino.—Sras. D.ª Dolores Trillo é hijos.— Josefa Jiménez Aguilar. — Cármen Aguilar é hijos.—D. Juan Marín Jiménez.—Sras. D.ª Socorro Marin Garrido.—Manuela Jiménez Ruiz.—Margarita Sotomayor Sánchez.—Francisca Molina.

La devoción profunda á la Santa Sede es hoy, más que nunca, condición indispensable para todo buen católico.

Valencia, 5 Septiembre, 1904.

RAFAEL RODRIGUEZ DE CEPEDA.

Detalle del paseo de Alfonso XIII.

D.ª Carmen Mármol Molina.—D. Antonio Cuberos Ortiz.—D.ª Dolores Torres Mármol é hijos.—D Esteban García Cano—D. Diego Márquez Solís.—Sras. D.ª Francisca Terrones.—Maria Josefa Rios.—Antonia Morente, viuda de Huertas.—D. José de la Fuente.— D.ª Dolores Cuenca Carrillo.—Sres. D. Francisco J. Ardera. — Salvador Morales Castillo.—Cristóbal Torres Galindo —Francisco Burgos Sotomayor.—D.ª Josefa Palacio García.—Señores D. Francisco Morales Castillo—Juan y José Ardila.—Manuel Alcaide.—Diego Burgos Palacio.— Sras. Don Margarita Cruces. — Dolores Ruiz de Pérez.— D. Francisco de P. Carmona.—D.ª Virtudes Gutierrez.

D.ª Dolores Alamillo—Sor Guadalupe Jesús de Félix.— Sor Maria Magdalena de Jesús.—Sor Maria Teresa de Jesús.—Sor Maria Teresa del Sagrado Corazón.—Sras. Doña Josefa Borrego.—Lucía de Rojas.— Sor Consolación de San Joaquín —Sor Liduvina de la Sagrada Familia —Sras. D.ª Rosario y Josefa Sanz.—Josefa Carrera —Sor Carlota S. de la Visitación.—Sor Genoveva del Santísimo Sacramento. — Sras. D.ª Mercedes Díaz.—Carmen Rojas.—Sor Delfina de los S. S. Corazones de Jesús y de María.—Sor Angela M. de Jesús.—Sras. D.ª Concepción Mir.—Enriqueta y Margarita Agudo —Petra y Pura Acedo.- Remedios y Josefa González.— Luisa Miranda.—Isabel Rojas.— Sor Natividad del Santísimo Sacramento.—Sor Presentación de las Sagradas Llagas.—Señoras D.ª Teresa Cámara.—Agustina Casco.— Sor Maria Luisa de las Sagradas Llagas.— Sor Jesús María de San José—Sras. D.ª Do-Dolores y Salud Romero.—Sor Eufemia M.ª del Niño Jesús.—Sras. D.ª Julia González. —Carmen Bofía.— Ana Torres Torres.— Señores D. Manuel Ruiz y hermanos—Antonio González.— D.ª Josefa Díaz López — Carmen Checa Delgado é hijos.—Sor Pastora Canales—Sor Luisa Peláez—Sor Isabel González.—Sor María Gil.— Sor Tránsito González.—Sres. D. Francisco León.—Gabriel Robledo.—D.ª Antonia Carrasquilla.—Don Antonio Ramírez.— D.ª Carmen Herrero.— D. Antonio Rodríguez.— Juan Sanjuán — D.ª Remedios Ariza—D. José Patricio Ariza. —D.ª Teresa López Checa y hermanos.— Elisa Palma.—D. León Checa y hermanos.— Francisco Márquez Ruiz. — Antonio Ríos Alba.—José Ruiz Cuenca.—D.ª Rosario Muñoz.—Rosario Alba y hermanos.— Lutgarda y Joaquína Velasco— Purificación Palomo Valle.—Rosario Pásaro López.—Margarita García Carrillo.—Concepción y Carmen Cordón López.—Teresa Rios Alba.— Dolores Nieblas Jiménez.— Dolores García Vegas—Concepción Moreno Delgado.—Teresa Moreno Montilla.—Joaquina Gálvez Cañizares. —Victoria y Luisa Moya Delgado.—Purificación Molina Navarrete.— Dolores Navarro Machuca.—Dolores Pérez Ruiz.—Teresa Alamillos Ruiz.— Purificación y Luisa Ramírez Lara. —Angustias Lara Chacón.—Francisca Adalid Benítez.—Rosa-rio Terrones.

D. Manuel Burgos.—Juan Herrero.—José Luque.—Agustin Pérez.—Antonio Rojas.— D.ª Carmen Mejías Lara—Sres. D. Leovigildo Servi Robledo.—José M.ª, Luis y doña Encarnación García Delgado. — Sras. doña Carmen Herrero Luque.

Concepción y Gertrudis Velasco Pérez.— Trinidad Pedraza Molina.—Trinidad Martín Peralta.— Carmen Miró Marsé.— D. Joaquin Muñoz Vilchez.—Sras. D.ª Luisa Mantilla Mantilla y familia.—Concepción Martín Chicón.—Eduarda Daza Martín.—D. José y D.ª Maria García García.—Sras. D.ª Rosa Megías Martín.—Oliva, Rosa y Encarnación Franquelo Facia—D. Francisco y D.ª Antonia García Hidalgo—Sras. D.ª Remedios de la Torre —Dolores Martín de Beza.—María y Eufemia Hidalgo.—Soledad Nieblas.—Remedios Romero.—Carmen Muñoz.—Sres. D. Antonio y Francisco Navarro Montaño.— Francisco Rodríguez.—Isidro Ramos.—Juan López Perea.—Sras. D.ª Remedios García Conejo.—Virtudes Moreno García, y familia. —Sres. D. Andrés Martínez.—Antonio Calvo.—D.ª Dolores Baudet—Sres. D. Luis González.—Antonio Laó.—Manuel Verdún Moreno.—José de Vargas Navas.— Juan Antonio Avilés.—D.ª Amparo Bernal.—Sres. Don José Gómez Diaz.— Antonio Sánchez Espinosa.— Francisco Pozo. — Doña Rosario Jiménez é hijos.— Pilar Jiménez García.— D. Gabriel Aguilar Vegas é hijos.— D.ª Cármen y Luisa León Nieblas.—María Josefa de Rojas.

BIBLIOTECA CANOVAS
Diputac
Provin

Sras. D.ª Antonia Moreno Alvarez. —Josefa Daza Diaz.—Cármen Vidaurreta, viuda de Robledo.

Excma. Sra. D.ª Dolores Guerrero, Marquesa, viuda de Cauche — Concepción y Luisa Guerrero Delgado.— Dolores Jiménez Olmedo.— Socorro Romero Fuentes—Milagros y Dolores Almendro Martinez.— Milagros Martinez Sánchez.— Soledad García Ruiz y hermanas—Josefa Palomiuo Mnñoz —Ana Romero Martinez y hermanas. —Trinidad Castilla González.—Aurora Checa Rodríguez.—Antonia Fernández Checa y hermanas.—Maria de Cárdenas y del Arca.—Maria Rodríguez Navas.—Cármen Huertas Sánchez.—Ana Granado Luque.— Ana y Margarita Gallardo Granado.

ANTEQUERA—LA RIVERA

Sras. D. Purificación y Ana del Pino Gallardo y familia.—Margarita Llera Gallardo. Maria Pérez Martín.—Socorro Arenas Pérez. —Josefa Castilla Granado.—Trinidad Granado Luque.—Elena Vergara Rios y hermanas.—Valvanera Rios Caballero. — María y Dolores Castillo Rosales. – Dulce Rosales Delgado.—Dolores Castilla Pedraza.— Carmen y Josefa Maqueda Guerrero. — Cármen Guerrero Ramos. — Elena y Dolores Ramos Gaitero.—Carmen Gaitero Rios. — Angeles Talavera Montero.—Valvanera y Francisca Guerrero Rodríguez. — Teodomira Ortiz y familia.—Cármen García Sán-chez—Cármen y Natividad Ramos García—Teresa González Rodríguez.—Cármen Rubio Huertas —Encarnación García Manzano.—Manuela y María Castillo Nieblas.—Maria Nieblas Romero —María Rubio Reina. — Teresa Miranda Roldán y Antonia Lacruz Leyva.

D.ª Natalia Gariglio —Sres. D. Antonio de la Vega é hijos.—Romualdo Ramirez González.—Sras. D.ª Trinidad González Machuca —Maria Rubio Reina.—Vicenta Jiménez López.—Victoria y Consuelo Montilla Jiménez.—Concepción López de la Torre Ayllón, viuda de los Reyes, y su hija Concepción.—Cármen de los Reyes, de Navarro, y familia. —Cármen Burgos León.—Teresa Reyes Burgos —Josefa González Reina.—María Muñoz Bermudez.—Dolores Martín González.— Agustina y Socorro Arjona Muñoz.—Rosario Ortega González —Remedios Aguilera Ortega.—Rosario González de Acedo y familia. — Sor Encarnación de los S. S. C. C. — Sor Concepción de Jesús.—Sor María Angeles de San José.—Encarnación García del Arco.—Elisa Delgado Muñoz.—Concepción y Paz Castillo Gallardo.—Francisca Picazo Linares.—Luisa Miranda Roldán y hermanas. —Socorro Barón Vilchez.—Teresa Ortiz Gago —Concepción Pérez Sánchez. — Dolores Ruiz Cortés.—Ascensión García Delgado.— Concepción y don Antonio Burgos García.— Sras. D.ª Rosario Muñoz Vilchez.—Encarnación Loriguilla García.—Sor Amparo de Jesús.—Sor Eulalia del Niño Jesús —Sor Patrocinio.—Sor Piedad.—Sor Milagro y Sor María Socorro de Jesús.—Sras. D.ª Cármen Romero Fuente —Purificación Paché Pérez. —Aurora García Delgado.—Encarnación Torres Ruiz —Sor Cecilia de los Sagrados Corazones.—Soledad Rubio Castilla y Valvanera Romero Fuentes.

(Siguen las firmas hasta el número de **2010**.*)*

Nunca ha parecido más grande la Iglesia de Cristo, ni más gigantesca la figura del sucesor de Pedro, que en las épocas de las grandes persecuciones ¿A qué, pues, amilanarnos los católicos ante la despreciable esfinge de un apóstata ó los exabruptos de una sociedad corrompida?

Unámonos al pié del Vaticano con aquel ardor y aquella fe con que se unian los viejos católicos alrededor de Pedro, y las persecuciones de los nuevos sectarios serán lo que fueron las de todos los perseguidores: polen fecundante de nueva savia, una flor más que añadir á la corona de nuestro triunfo.

ANTONIO RAMIREZ.

Director del «Noticiero Cordobés».

Córdoba, 7 Agosto, 1904.

ALOZAINA

Los que suscriben, el Clero, las Autoridades y los católicos todos del pueblo de Alozaina, se adhieren firmemente á la grandiosa manifestación de filial amor y profunda sumisión celebrada en honor del Augusto Vicario de Jesucristo, Pío X.

Bartolomé Villalba — *Alcalde*
Antonio Trujillo Portales — *Cura Propio*
Jerónimo del Río Sepúlveda — *Juez Municipal*

D. Francisco Portales Zambrana, Primer Teniente de Alcalde —D. Juan Trujillo, 2.° id. id.—D. Diego Carrasco, Secretario del Ayuntamiento.—D. José Sepúlveda, D. Felipe Merino y D. Francisco Gil, Concejales. —D. Juan Añón del Río, Juez M. suplente. —D. Juan Miguel Río, Secretario del Juzgado Municipal.—D. Miguel Rojas, Maestro de 1.ª enseñanza.—D.ª Cármen Llanas, Maestra de Instrucción Pública.—D.ª Remedios Merino, id. id., auxiliar.—D. Perfecto Fernández Vega, Médico titular.—D. V. Salvador Peña, médico.—D. Ricardo Bermúdez, farmacéutico.—D. José Sepúlveda, practicante.—D. Salvador Florido, veterinario.

Sres. D. José Merino.—Francisco Aguilar Bellido.—Francisco Torres, Dueñas.—Agustin Avilés Pérez.—Pedro, J. y José Trujillo —Salvador Sepúlveda, hermanos y familia. —Rafael y Francisco del Rio.—Jerónimo Campos.—Adolfo M. de Toro.—José Aguilar y familia.—José Rivas.—Juan Fernández y familia.—Eugenio, Juan y Salvador Sánchez Sepúlveda.—Andrés Aguilar Moreno.—José Torrejón Guerrero.—Juan Sepúlveda Rivas. Angel del Rio Sepúlveda.—José Santaolalla—José Santaolalla Sánchez.—Pedro Sánchez, hermanos y familia.—Antonio Bermúdez Salgado.—A. Vallejo Meneses. —Antonio Torrejón.—José Portales Sánchez. —Antonio Fernández Fernández —Nicolás Cozar.—José de la Torre.—Salvador, Francisco y Dolores Gutiérrez.—Agustin y Serafin Rivas.—Francisco Campos Rojas.—Mario Navarro.—Salvador Rueda Trujillo.—Sras. Doña María Jiménez.—María Sánchez de Añón. —Luisa y Cármen Rueda.—María G. Garcés.—Maria y Dolores Merino.—Esperanza Toro.—Josefa Perea Fernández.—Mariana Perea Salván.—M. Villalba.—Cármen Camacho.—Ana Rio.—Isabel del Rio Navarroy familia.—Francisca, Isabel y Luisa Gil Rueda. —Ana Trujillo del Río.—Ana Trujillo Rueda. —Isabel y Josefa Sánchez Rueda.—Rosario Rueda González.—Dolores Vera. —Maria Gómez.—Pilar Sánchez.—Esperanza y Luisa Ciezar.—Sres. D. José Bravo Meneses —Juan Bravo.—Bartolomé Gil. —Alonso Navarro Méndez.—Antonio González García.—José Rodriguez Rojas.—Pedro Sepúlveda Domínguez —José Guerrero Sepúlveda. —Juan de Mata y Mateo Bellido.

Sres. D. José Zambrana Rodríguez.—Antonio León.—Andrés Torres.—Enrique y Miguel Portales.—Pedro Escudero —Juan y Francisco Gómez Rivas.—Manuel y Antonio Sánchez Villatoro —Salvador Moreno Bermúdez.—Fraucisco, Isabel y Juan Pedraza —José Aguilar González.—Francisco y José Escudero.—Antonio, D.ª Francisca y Victoria Villalba.—Antonio Fernández del Río. —Enrique Diaz Domínguez.—José Aguilar Rojas.—Juan, Antonio y D.ª Catalina Domínguez.—José García y García.—Juan Rueda Garcés.—Salvador Mata.—Francisco y Miguel Almagro.—Antonio Villatoro.—José y Juan Guerrero.—Juan Aguilar Bellido.—Doña Maria Bermúdez del Río.—Antonio Santiago.—Francisco, Antonio y doña María Diaz.—Sras. D.ª Isabel Gil Sánchez.—Natividad don Antonio y don Agustín Bermúdez. —Francisco Donoso Carrasco —D.ª Maria y Francisco Gutiérrez.—Don Francisco, Eladio y Juan Florido del Rio.—Sr. Reyes Bermúdez.—D. Francisco Rojas.

D. Juan, don Agustin y doña Petra Carrasco.—D. Francisco Donoso —D. José, doña Rafaela y doña Victoria Rueda.—D. José Domínguez Sánchez.—D.ª Francisca y don Tomás Campos Sánchez.—D. Miguel Anaya. —Sras. D.ª Rafaela Campos.—Catalina Guerrero.—Cármen y Agustina Fernández.—Don Antonio Muñoz de Toro.

(Siguen las firmas. A estas adhesiones se han de sumar las de **409** vecinos.)

Luz clarisima, que no puede extinguirse y que orienta la fe, es la que reverbera desde las cumbres del Vaticano; el augusto sucesor de Pedro tiene su cabeza recostada en el pecho del divino Maestro, como el discipulo amado, y sus enseñanzas son sublimes é infálibles como emanadas de la mente del Altisimo.

JUAN NACLE HERRERA.

Granada, y Agosto 1904.

ALMOGÍA

Todo este católico pueblo de Almogía, representado por los que suscriben, tiene el alto honor de dirigir á V., Sr. Director de "La Libertad", para que á su vez la trasmita á Ntro. Stmo. Padre el Papa, Pío X, nuestra más entusiasta y permanente adhesión y la protesta siempre latente y viril no solo por la usurpación de los Estados Pontificios, sino también por la ingratitud y perfidia de aquellos sus amados hijos que insidiosamente se revelan contra su autoridad augusta y ponen acechanzas á su gobierno paternal, lacerando así su bondadoso corazón y amargando con ello los días de su preciosa existencia.

Por el Ayuntamiento y sus empleados,

J. Torreblanca
Alcalde

José Gallardo
Cura Párroco

Sres. Coadjutores, D. Francisco Gomez y D. José del Aguila.—Por el Juzgado Municipal y sus dependencias el Sr. Juez, **D. Miguel Jiménez.**

Por los cien Hermanos de que consta la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Su Mayordomo, **D. Francisco Sánchez.**

Por los noventa y tres Hermanos de la Santa Vera Cruz, su Mayordomo, **D. Cristobal Moreno.**

Por las Hermanas educandas huérfanas y ancianas del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, la Madre Superiora, **Sor Catalina del Sagrado Corazón.**

Por los ciento sesenta y cinco Congregantes del Apostolado de la Oración, su Celadora Presidenta, **D.ª Dolores Gomez.**

Por las ciento cinco hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, la Presidenta, **D.ª Isabel Camuñas.**

Por las trescientas treinta y tres hijas de María Inmaculada, su Presidenta, **D.ª Isabel Reina.**

Por los veinte Cofrades de la Hermandad de Ánimas, la Presidenta, **D.ª Ana Gómez.**

Por los treinta Hermanos de Ntra. Sra. de los Dolores, **D.ª Maria del Rio.**

Por el gremio de comerciantes é industriales, **D. Alonso Escobar** y **D. Manuel Coronado.**

En nombre de los labradores, **D. Alonso Torreblanca, D. Pedro Jiménez, D. Manuel Gálvez, D. Antonio Reyna, D. Manuel Rodriguez.**

El médico titular, D. Antonio Mayorgas, el farmacéutico, D. José del Rio, y el Profesor de Instrucción Pública, D. Marcelo Sanesteban.

PIO X, OBISPO

En Mantua, monseñor Sarto ejerció las más sublimes virtudes episcopales. Vivia con una sencillez rayana en la pobreza y que á más de uno pareció excesiva.

Su palacio, estaba siempre abierto á todos sus diocesanos. Veiasele diariamente en la S. I. Catedral, cuando no estaba girando la pastoral visita, y no sólo tomaba parte activa en los negocios, sino que desempeñaba por si mismo el ministerio sacerdotal, confesando y dando la comunión á los fieles.

Enseguida fué popular en la Diócesis y todos, aún los más refractarios á la Iglesia, acudian á Monseñor, unas veces solicitando consejos, otras pidiéndole socorros.

Promovia con incansable celo toda clase de obras de religión y de caridad; más la devoción y culto al Santisimo Sacramento y á la Virgen Maria eran objeto preferente de sus apostólicos trabajos.

ATAJATE

Beatisimo Padre: el pueblo de Atajate besa humildemente Vuestros Sagrados Piés; hace presente su más incondicional y humilde adhesión á Vuestra Sagrada Persona, Vicario de Cristo; protesta contra la iniquidad detentadora de la soberania temporal del Papado y pide, postrado en tierra, vuestra bendición.

Por si y en nombre de **441** *vecinos,*

El Alcalde,
Antonio Téllez Ordóñez

El Párroco,
Toribio Pérez Morgado

El Juez Municipal,
Antonio Téllez Reguera

Sres. D. Hermenegildo González Téllez.—Cristóbal Carrasco.—Alfonso P. Beltrán.—Rafael Téllez y Téllez.—Antonio González Téllez.—Francisco Téllez Reguera.—Juan Carrasco y Carrasco.—Ramón P. Beltrán.—Antonio Aguilera Pinzón.—Miguel Castro Niza.—Antonio Téllez del Río.—Luis P. Beltrán.

(Siguen las firmas hasta **110.***)*

ÁLORA

El Clero y las Religiosas del Beaterio de esta Villa, autoridades y pueblo en su inmensa mayoria hacen ferviente protesta de su acendrado catolicismo, del amor que profesan á la Iglesia Ntra. Sta. Madre, y proclaman públicamente que son y serán celosos defensores de los derechos inalienables de Nuestro Santisimo Padre el Vicario de Cristo en la tierra.

Antonio Pérez Pérez

Cura Arcipreste

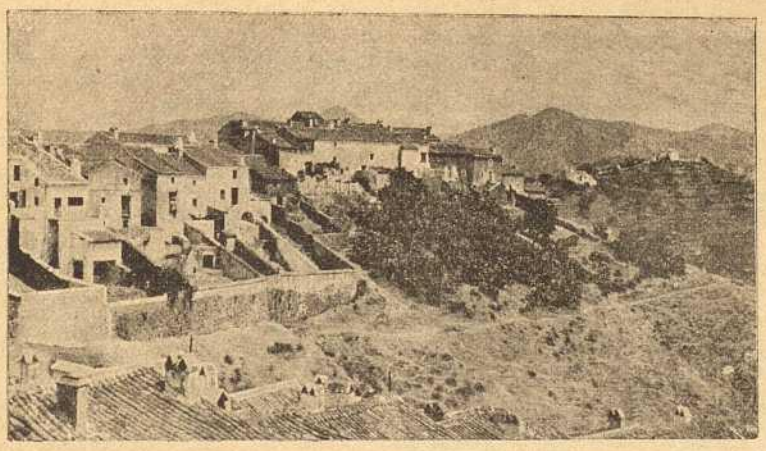

ÁLORA.—El Cerrillo y Monte Calvario

Sres. D. Francisco Trujillo.—Juan Romero.—Miguel Díaz —Miguel y Juan Hidalgo. —José y Bartolomé Díaz.—Salvador González y Francisco Díaz, Pbros —D. Diego Pérez —Sras. D.ª Concepción Enríquez.—Luisa y Concepción Pérez —Sres. D. Tomás, Rafael, Ana, Concepción y José García.—Aureliano Funes.—Cristobal Hidalgo.—Antonio Ballesteros Pérez —Sras. D.ª Amalia Peralta.— Javiera, Encarnación y Maria Ramírez.—Dolores, Ana, Antonia y Concepción Hidalgo.— Sres. D. Antonio Bootello y Antonio Ballesteros Márquez.

(Siguen las firmas hasta **200***).*

ARENAS Y DAIMALOS

Los que suscriben, Párroco, Autoridades y demás fieles de esta Parroquial de Santa Catalina de Arenas y de su anejo Daimalos, se adhieren, con verdadero amor filial, á la grandiosa manifestación que, con motivo de la fiesta del Patrono de España, el Apóstol Santiago, celebra la Diócesis de Málaga en honor del Augusto Prisionero del Vaticano, Vicario de Jesucristo y Rey de Roma, S. S. Pio X.

Juan Fernández

Cura Párroco

ÁLORA.—Iglesia Parroquial

Sres. D. José Peláez Paláez.—Antonio Fernández.—José E. Cornejo.—Santiago y Gumersindo Ortega.—Federico y Alfredo Peláez —José Ruiz.—José Martín.—Francisco, D.ª Rosa y Antonio Peláez —Antonio Pareja.— Sras. D.ª Rosa y Eladia Escobosa.—Maria Martín.—Sres. D. Blas y Antonio Fernández.—José López é hijos.—Francisco Fernández—José García é hijos.—José Pareja.—Antonio Ortega —D.ª Encarnación y D.ª Maria Pelaez.— D. José Campos Ruiz.— Antonio García é hijos.—José Ortega.—Ramón Pareja y hermanos.—D.ª Antonia Gómez.—D.ª María Ortega.—D. José Campos y familia. —D.ª María Martín.— D. José Salto é hijas.— Rogelio Cornejo é hijos.—Emilio Llama.—Antonio López Garrido.—Doña Rosa Fernández —D. Francisco Granada.— D.ª Rosa y Doña Maria Valle.—D. Juan Díaz González.— D.ª Jacinta García Salto.— D. Victoriano José Cuadra.— Antonio Campos. — Juan López, señora é hijos.

D.ª Amadora y D.ª María de la Cruz.—D.ª Modesta García.— Modesta Ruiz.—Don Ramiro Peláez—Diego García—Andrés, Antonio y José Martin.—D.ª María Herrera.—Antonia Santamaría—D. Antonio Peláez.—Juan García.— Rogelio Ortega. —Antonio, Santiago y Joaquín Pareja.—Baldomero y Antonio Ortega.—Victoriano, Inocencio y Manuel Cuadra.— D.ª Jacinta García y familia.—Dolores Escobedo—Sres. D. Joaquín Pérez.— Francisco y José Díaz. — Juan y Antonio Molina.—José y Francisco Ruiz.—José Campos.— Antonio Pareja.—Sabina Segovia.—Alfredo García.

(Siguen las firmas hasta **150**.*)*

NON PRÆVALEBUNT

—¡Sí, Dios mio, venceré! Tú me lo dices, creo: *¡Non prævalebunt!*

Y con la plegaria en los lábios, el amor en el alma y un nimbo de gloria rodeando su frente, el siervo de los siervos de Dios cayó de rodillas ante la imágen del Redentor de los hombres.

Atormentado por la ingratitud y perfidia de algunos de sus hijos muy amados y por las mañas arteras de un gobierno sin Dios, el Pontífice reinante escuchó en los éxtasis de la oración los acentos de una voz consoladora que le dijo:

—Eres invencible porque eres la verdad. *Non prævalebunt.*

Se oyeron las doce de la noche en la cárcel del Vaticano: Pio X estampó el último beso en la llaga del costado de Jesús y fué á buscar en el sueño el descanso necesario á su fatigado cuerpo.

Transcurrieron dos horas de horrible pesadilla que le presentó los esfuerzos y batallar constante de una fiera ávida de sangre y extirminio: la vió utilizar todos los momentos para lanzarse sobre la codiciada presa; escuchó sus ahullidos infernales y la contempló luego rendida á sus pies, sin que lograra manchar con su inmunda baba la blanca vestidura del que sigue las huellas del Cordero inmaculado.

—La verdad es invencible: *Non prævalebunt* exclamó el Vicario de Cristo, al despertar. Tuyo es el triunfo Jesús mio—añadió—pegando sus lábios al crucifijo; pero esos enemigos de tu nombre ¿permanecerán siempre ciegos, no verán los resplandores del Sol?

Por las mejillas de Pio X rodaron dos lágrimas, como dos perlas, que fueron á esmaltar la corona de espinas del Salvador divino.

—Las espinas se convirtirán en flores, murmuró regocijado:—sit nomen Domini benedictum.

Los primeros rayos del alba saludaron al Pontífice postrado á los piés del Mártir del Gólgota.

—Santísimo Padre preguntó poco después el Cardenal Secretario ¿habeis llorado?

—Hijo mio, sí: pero también he sentido un grandísimo consuelo. La fiera *no puede con el Cordero. Non prævalebunt.*

P. JULIÁN RODRIGO.

Ronda, Agosto de 1904.

Agustino.

ALCAUCÍN

En nombre de estos fieles, entre los que por la Divina misericordia, aun no ha arraigado la mala semilla libertaria, formulan protesta de filial amor, obediencia y adhesión constante al Augusto Anciano Pio X, que providencialmente gobierna y con acierto guia la barca de Pedro.

El Alcalde	*El Párroco*	*El Juez Municipal*
Francisco Bejar	Juan Molina	José Matés

Sres. D. José Gálvez.—Manuel de Bejar.—Rafael Ruiz —Manuel Calderón. — Manuel Puyá.—Antonio Pelaez.—José Torres.—Adolfo, Juan, José y Antonio Molina.—Antonio Matés.—José Bonilla. — Antonio Barco.—Manuel y José Fernández.—Antonio Corral.—Joaquín, Manuel, Juan y José M.ª Luque.—Manuel Guirado.—Antonio y Manuel Ramirez.—El Fiscal Municipal, Joaquín Palomo.—Antonio Nieto.—Manuel y Francisco Cañizares.—Manuel, José, Juan y Francisco Gálvez.—Francisco Herrero.—Sebastián y Manuel Martin.—Antonio Román.—Antonio y Manuel Santiago.—Francisco Marin.—Juan Moyano.—Cristobal Palomo.—Diego, y Miguel Martin.—Antonio Casquero.—Antonio y José López.—Cristóbal, Francisco y Antonio Bejar.—Fernando, Juan y Antonio Pérez.—José Cazorla.—Francisco y Anselmo García.—Juan Díaz.—José Fernández.—Laureano y José Silva.—Por doscientos cincuenta que no saben firmar, el Secretario del Ayuntamiento, D. Diego Ramirez —El Secretario del Juzgado Municipal, D. José Calderón.

ARCHIDONA

Honor é inmarcesible gloria al Augusto Vicario de Cristo, Pontífice Máximo y el más excelso de los reyes de la tierra, Pio X.

Dignaos, Beatisimo Padre, aceptar benigno para consuelo de vuestras grandes amarguras, este público y solemne testimonio del acendrado amor é inquebrantable fidelidad, que á su amantísimo Padre rendidamente ofrece la muy noble y católica ciudad de Archidona, que entre sus gloriosas tradiciones cuenta la de no haber existido jamás en su cristiano seno disidencia alguna religiosa, hallándose siempre, como hoy, dispuesta á sacrificarse con gusto en defensa de los sacratisimos derechos de la Santa Sede.

Por si y en representación de la ciudad, humildemente postrados, B. P. con toda reverencia á los S. P. de Vuestra Santidad, sus fidelisimos hijos.

Pedro Sánchez Naranjo
Párroco.

Ricardo Conejo
Alcalde Presidente.

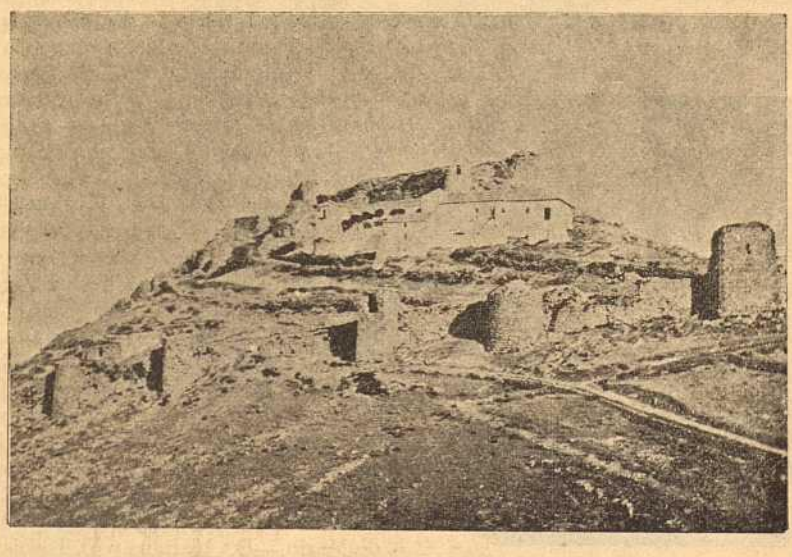

ARCHIDONA.—Santuario de Ntra. Sra. de Gracia, Patrona de la Ciudad

ARRIATE

Clero, Ayuntamiento, Autoridades y todos los católicos de este pueblo, en número de **5.200**, *se adhieren incondicionalmente á la solemne manifestación celebrada en honor del Augusto Pontífice Pio X por los católicos malagueños.*

Francisco Sintado
Párroco

ALMÁRGEN

La Congregación de Hijas de Maria, con sus **124** *socios, los* **53** *Hermanos del Santisimo Cristo y* **48** *de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús, se adhieren á la protesta de amor al Venerable Pontífice actual, formulada por los católicos malagueños, y piden á Dios la conversión de sus desgraciados enemigos y el triunfo de la Iglesia.*

José de Olavarrieta Farfán
Párroco.

Sras. D.ª Carmen Rebollo.—Antonia, don Manuel y don Francisco de Olavarrieta.—Sres. D. Andrés Pavón Barquero.—José Arriaga.—José Gallardo.— Antonio Ortega y Antonio Gómez Palomo.— D.ª Concepción Farfán.

(Siguen las firmas hasta **150***)*

ALCALÁ DEL VALLE

El Clero, Autoridades y fieles de este católico pueblo, cumplen el más grato de sus deberes adhiriéndose á la solemne manifestación celebrada en honor del Pontificado por los católicos de la Diócesis de Málaga, con motivo de la fiesta del Patrón de España.

Francisco Gavilán — *Alcalde Presidente*

Juan M.ª Sanchez — *Cura Propio*

Francisco González — *Juez Municipal.*

D. Bartolomé González, Pbro.—D. Juan Antonio Gavilán, Pbro.—D. Cárlos de Medina, Secretario.—D.ª Laureana Corral, Profesora de Instrucción Pública.—D. Antonio Camacho, Médico Titular.—D. Marcelino Blanco, Comandante del Puesto de la Guardia Civil.—D. Pedro Alvarez, Notario Eclesiástico.

ARCHIDONA.—Ntra. Sra. del Rosario.

Sres. D. Juan y Bartolomé Gavilán—Benito Barroso.—Antonio Monte.—Miguel Francisco García.—Francisco Sánchez Organvidez.—Esteban é Ildefonso González.—Juan Alfaro.—Miguel Fernández.—Francisco Ayala.—José Vargas.—Cristóbal Ruiz Valle.—José Cantalejo.—José y Margarita Portales.—Antonio Pulido.—Francisco Rodríguez.—Antonio Alvarez.—Francisco Pérez.—Rafael Caballero.—Justo Cuadra.—Rafael Redondo.—Luis Arenas.—Francisco de P., Juan, Joaquin, Manuel y Antonio Sánchez.—Antonio Romero.—Francisco Guzmán.—Francisco Bellar.—Enrique Corral.—José, Pura é Isabel Alvarez.—Ana M.ª González.—Dolores, Paula y Francisca Gavilán.—D. Bartolomé y doña Isabel Vazquez.—Sras. D.ª Teresa y Ana de Castro.—Isidra Laborda Marquez.—Reyes Barroso.—Isabel, D. Antonio y D. Francisco Molinillo.—Doña Josefa Guerrero.—D. Eusebio, D. Joaquin, D.ª Josefa y D.ª Victoria Fenoy.—Don José, D.ª Adelaida, María y Josefa Martínez.—Encarnación Castro.—Señores Don Antonio López Serrano.—Miguel Clavijo.—Andrés Jiménez.—D.ª Antonia y D. Cándido Marín.—D.ª Mariana y D. Tomás Barrón.

(Siguen las firmas hasta el número de **350.***)*

Es la prensa como la rueda central de una máquina: impulsa á todas las demás y las regula en su movimiento. Por eso, su poder es incalculable, su radio de acción inmenso, ilimitado.

Si aquella rueda obra bajo la acción divina que dimana de Cristo y se comunica por conducto de la Iglesia, el organismo social se moverá ritmica y acompasadamente, y en todos sus miembros rebosará sabia de vida verdadera. Si, por el contrario, la prensa se mueve á impulsos de la acción diavólica que se oculta tras las humanas concupiscencias, un completo trastorno, un universal desconcierto serán su primer resultado, y la sociedad, debilitándose y enflaqueciéndose, terminará por morir, sinó fisica, moralmente, para el tiempo y para la eternidad. Aquella es la obra de la BUENA, esta de la MALA prensa.

El Pontificado nos ha dicho, en más de una ocasión, cuales son nuestros deberes; y el Venerable Pio X, aprobando y bendiciendo los modestos trabajos de la Asamblea Nacional, ha indicado á todos cuales deben ser nuestras relaciones con la buena y la mala prensa.

FEDERICO ROLDÁN

Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea Nacional.

Sevilla y Agosto 1904.

ALHAURIN EL GRANDE

Los que suscriben, vecinos de Alhaurín el Grande, se adhieren á la grandiosa manifestación celebrada el dia de Santiago, en honor de Su Santidad Pío X, por los católicos españoles, pues como ellos, son hijos fieles de la Iglesia, que aman y veneran al Vicario de Jesucristo.

Gabriel Pérez
Párroco

D. Miguel Hernández y don José González Presbíteros, Coadjutores —Sres. D. Manuel Burgos.—Salvador Martin. —José Rojo — Manuel Rojo.— Rafael Llamas. —J. Millán—Juan Sánchez.

El Mayordomo Presidente de la Hermandad de la Santa Veracruz, **D. Rafael Cordero Serrano**, en nombre de **320** hermanos.

La Hermandad de N. P. Jesús Nazareno, compuesta de **300** hermanos y el Mayordomo Presidente, **D. Diego Bonilla.**

La Hermandad de Ntra. Sra. de Gracia, compuesta de **200** hermanos. — El Hermano Mayor, **D. Guillermo Gallego.**

Ntra. Sra. de Gracia, Patrona de Alhaurín

Sres. D. Antonio Sanchez—Antonio Castillo. —Manuel Manzanares. —Miguel Solano y Castillo—Francisco Sanchez —Miguel Ibañez.—Antonio Solano.— Manuel Díaz Liceras.

Por la Hermandad del Rosario, compuesta de **90** hermanos, **Sres. D. Antonio Ledesma. — Manuel Gómez.— Miguel Martin.— Pedro Ruiz. — Juan Rodriguez—Francisco Madrid.—Pedro Cortés —Antonio Solano.—Juan Aragón.— Miguel Martin.**

Por la Hermandad del Santísimo, que consta de **200** hermanos, **Don Francisco González.**

Cuando Napoleón el Grande mandó á Roma á su primer embajador, díjole éste:
—*¡Señor! ¿Cómo he de tratar al Papa?*
Napoleón le contestó así:
—*Tratadle como si estuviera al frente de doscientos mil soldados.*
En cambio, la nueva república francesa trata al Papa como si estuviera solo en el mundo.
¿Quién llevará razón? Más hay que confiar en el genio del primer Bonaparte, que en la cabeza vacia del renegado Combes.
El tiempo aclarará la duda, que para los católicos no existe, ante las lecciones de la historia.

LOS CÉLEBRES PASOS DE ALHAURIN

Los Campanilleros

Jesús preso

Jesús camino de los Tribunales

Jesús atado á la columna

Con gran sabiduría puso Dios en el corazón humano una centella de fuego, que amor se apellida, y que se nombra ley natural.

Apagóse casi del todo este divino fuego en el humano aposento, y fué menester que á encenderlo viniera, sobre la altura de elevada montaña, Aquel Legislador Supremo, que entregó á Moisés escrita en dos tablas la ley primitiva.

Mas como los ríos de innumerables culpas apagaran con sus encenagadas aguas esta llama, venida de lo Alto, hízose necesario, que el mismo Dios, hecho hombre, bajara á la tierra para ponerla sobre su faz y encenderla otra vez, á fin de que ardiera, conforme á los divinos designios.

Han sido y son mantenedores de este fuego, *la ley del amor*, los príncipes de la Iglesia y los Romanos Pontífices, únicos legisladores en Ella.

A compendiar estas leyes de la Iglesia, á escribirlas en las dos tablas del derecho divino y del derecho eclesiástico, á codificar, en una palabra, ha venido en los comienzos del siglo XX el gran Pontífice Pío X, á quién una célebre profecía, fundada en lo antedicho «había señalado con el sobrenombre» de *Ignis ardens*.

Málaga Agosto 1904.

Francisco de P. Muñoz Reyna
Canónigo Penitenciario

Jesús abrazado á la Cruz

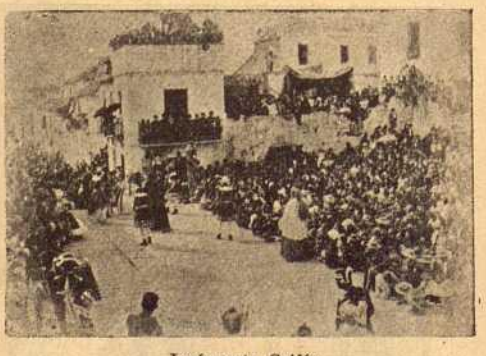

Jesús ante Caifás

ALFARNATEJO

Reunidos en su templo parroquial los católicos de Alfarnatejo, proclaman su adhesión, obediencia y amor al venerable representante de Jesucristo en la tierra, y piden al Altísimo conserve su preciosa vida para bien de Nuestra Santa Madre la Iglesia. En nombre de ellos hacen esta pública manifestación.

Enrique Zorrilla — *Alcalde*
Miguel Trujillo Rubio — *Párroco*
Antonio Vegas — *Juez Municipal*

Sres. D. José Alba, secretario del Ayuntamiento.—José Guerrero.—Miguel y Manuel Zorrilla.—Manuel Gomez.—José Pascual y hermanos.—José Arias.—José Gil Navalón.—Bernardo Ruiz.—Francisco Moreno Carrera, Secretario del Juzgado.—Emilio Cano y Pastor.—Pedro Roquero.—Juan Perez.—Adolfo y doña Enriqueta Martin.—D.ª Dolores Pastor.—D. Francisco Zorrilla, Profesor de 1.ª Enseñanza.—José Diaz.—Domingo Villalba.—D.ª Dolores Zorrilla y familia D. Miguel Collado.—Pedro Diaz Ferrer.—Antonio y José Camacho.—Francisco Mérida Ferrer.—D.ª Maria Benitez.—D. José Diaz Lara.—Antonio Aguilar.—D.ª Maria Jimenez Ortigosa.—D. José Jaime Moreno y Antonio Caballero.

D. Rafael Moreno y hermanos.—D.ª Lucía León y familia.—Sres. D. Francisco León Zorrilla y hermanos.—José Ruiz y hermanos.—D.ª Bernarda Rodríguez y hermanos—D.ª Joaquina Rubio.—D.ª Isabel Palmero.—Sres. D. Francisco y Luis Trujillo.—Francisco Trujillo del Río.—Francisco Trujillo Palmero.—Antonio y Luis Alba.—Juan Jaime y hermanos.—D.ª Maria Luque y familia.—D. Domingo Gutiérrez.—D. Francisco Galeote.—D.ª Ana y D.ª Maria Frías.—D. Antonio Jiménez.—D.ª María Pascual y familia.—D.ª Asunción Vega y familia.—D. Juan Alba.—D. Antonio Granado.—Doña Ana Nagel.—D.ª Angeles Rodriguez y hermanas.—Sres. D. Francisco, José, Antonio y D.ª Cirila Alba.—José y Francisco Boeso.—La Profesora, D.ª Rosa Gil.—Sres. Don José Bonilla.—Salvador Arrebola.—Eugenio Arrop.—José Pascual Diaz.—José Casanova Cassero.—Bartolomé Sánchez.

(Siguen las firmas hasta **202**.*)*

ALPANDEIRE

Santísimo Padre: Humildemente postrados, Clero, Autoridades y pueblo os aclaman como á legítimo Sucesor del Príncipe de los Apóstoles y hacen ferviente protesta de adhesión á las enseñanzas de la Cátedra de Pedro y de amor á Vuestra Sagrada Persona.

Juan Vazquez Carrasco — *Alcalde*
Antonio Duarte — *Juez Municipal*
Lucas Blanco Fernández — *Párroco*

Sres. D. José Vázquez Carrasco, Secretario.—Francisco Duarte Cortés, Médico Titular.—Diego Márquez Duarte, propietario.—Rafael Duarte Lobato y Antonio Vázquez Carrasco.

San Roque, Patrón del pueblo.

«Trabajad activamente para el desarrollo, incremento y difusión de la buena prensa, dedicada á combatir los errores diarios y á rechazar los ataques de los enemigos.»

LEÓN XIII *(A los lombardos.—13 Feb 81.)*

ARCHEZ Y CORUMBELA

Santísimo Padre: Un pobre Sacerdote, el último de vuestros hijos, se postra hoy acompañado de multitud de españoles vecinos de Archez y Corumbela, su anejo, ante Vos, Pontífice Supremo, para felicitaros entusiastamente por el primer aniversario de Vuestra exaltación, y exclamar: ¡Roma, Roma feliz! Reina, no como un día, del universo, sino del mundo de las almas, de la santidad y de la fe...: ¿quién pudiera volar á ti y besar los S. S. P. P. de tu Pontífice-Rey?

Aceptad Beatísimo Padre, esta felicitación, de los que, con la gracia de Dios, serán hasta la muerte católicos, apostólicos y romanos.

Francisco Pérez — *Alcalde*
Luís Montero Paneque — *Cura Propio*
Juan Ortega — *Juez Municipal*

Sres. D. Ramón García.—Francisco Azuaga, Primer teniente de Artillería—Feliciano Navas—José García—Antonio y José Ruiz—D.ª Antonia Ortiz.—D. Manuel Ortega—Sras. D.ª Matílde Jimenez.—Dolores Castaño.—D. José Villasclaras.—Sras. D.ª Clotilde Martinez.—Dolores Moyano y Melania Martin.—Sres. D. Gabriel Martinez.—José Salido.—Antonio Villasclaras.—Francisco Fernando.—Santos Pelaez é Ildefonso Córdoba Córdoba.—D.ª Concepción Sosa Landi, profesora.—Sres. D. Antonio Hernandez Abolafio.—Juan Córdoba Hernandez.—Aniceto Zorrilla Martin.—Juan Córdoba Zorrilla.—Vicente Hernandez Abolafio.—Antonio Recio Jiménez.—Emilio Montero Jiménez.—Francisco, Antonio, Maria, Pilar y Ana Pérez, Emilio, Amalia, Aurelio, Elías, Francisco, Juan, Enrique, y Augusto Martin.—Francisco, Pilar, Antonio, Concepción y Juan Lopez.—Antonio, Elvira, María Luisa y Laura Cuadra.

(A estas adhesiones se han de sumar las de **211**)

A SU SANTIDAD PIO X

Sois el celoso Pastor.
que por infalible Ley,
guiais al Cielo la grey
que os confió el Redentor.
De El recibió el valor.
que confunde á la impiedad.
y si ésta en su ceguedad.
á destronaros aspira.
no temais, que á la mentira
vence la Eterna verdad.

VICENTE CHERVÁS BEGUD
Magistrado.

Málaga, Agosto, 1904.

ALGARROBO

Adhesiones de los católicos vecinos de la Villa de Algarrobo al homenaje de obediencia y sumisión que hacen en honor del Augusto Vicario de Jesucristo, S. S. el Papa Pío X, los católicos malagueños, con motivo del primer aniversario de su elevación al Sacro Solio Pontificio.

José Segovia — *Alcalde*
Antonio Checa — *Cura Propio*
José Guevara — *Juez Municipal*

Sres. D. Ramiro Ramos, Secretario del Juzgado.—José Ramos y familia.—José Ruiz.—A. y José Miguel Lopez.—José Portillo.—Rafael Ariza.—Basilio Haro.—Miguel Anguita. Secretario del Ayuntamiento.—Juan Gil.—Miguel Martin—D.ª Elvira Recio y familia.—D. Federico y Enrique Ruiz—Sras. D.ª Sofía Rodriguez, Profesora de Instrucción Primaria.—Dolores Suarez Melgares.—Dolores Pelaez.—Josefa Guerrero.—D. José Jiménez.—Francisco y Laura Gil.—Paulino Romo, Médico titular.—Esteban Martin.—Rafael Martin Pastor, farmacéutico.—D.ª Enriqueta Palma y familia, y Rafaela Ruiz.—D. Pedro Gonzalez.—Sebastian Pelaez González, Seminarista.—D. Rafael Martin Palma, id.—Sras. D.ª Dolores Roca.—Carmen González.—Maria Melgares.—Maria Segovia y familia.—D. Sebastián García.—Prudencio Romo.—Esteban Portillo.

Sres. D. Paulino y D.ª Carmen Romo Rodriguez.—Andrés Ruiz de Dios, profesor de Instrucción Pública.—Francisco Hoyos, profesor de Instrucción Pública.—Francisco H. Ostornol.—Eduardo Jimenez.—Esteban Palma Pastor.—D.ª Elvira Hoyos.—D. Juan y Domingo Gil—Gabriel Gonzalez y hermanos —José Gil.—José Diaz.—D.ª Ana y Laura Ariza.—D. Alonso Pastor.—José y Antonio Nobartes.—Diego Sanchez.—Diego Pastor.

Sres. D. José Melgares y familia.—Andrés, Francisco y doña Dolores Serna.—doña Concepción Garcia —D José Lopez.—Alonso Puche.—D.ª Eloisa Vazquez y hermanos. D. Juan y doña Carmen Lozano y familia.—D. Rafael Ruiz.—Sras. D.ª Josefa Pastor.—Maria Guevara y hermanas.—Maria Guerrero Ruiz.—D. Miguel L. de Guevara Ruiz.—Federico Pelaez —Sras. D.ª Maria Aurora Ariza —Amalia Sarria.—Amalia Ramos Sarria.—D. Sebastian Rivas. -Sebastian Guerrero.—D.ª Ana Maria y Estrella Gil.—don Antonio Gonzalez.—D.ª Teresa Sánchez.—D. José Perez Vega, cabo de la Guardia Civil.—Antonio Gutierrez Gutierrez.—Fernando Platero Atencia.—D.ª Maria, doña Catalina y don José Dominguez —Rafael Pelaez Pelaez y familia.—Antonio Martin Martin.—Juan Pendón.—Juan Ruiz.— Sebastián Ramos Ariza. — D.ª Trinidad Portillo.—don José Ariza Portillo.—D.ª Beatriz Ariza y hermanos.—D. Julio Puche, Profesor de Instrucción Pública.—D.ª Dolores Quirós é hijos.—D. José Martin y familia.—Juan Ruiz Martin.—Manuel Garcia y familia.—José Martin Ramos.—Rafael Martin Guerrero.—D.ª Ana Lopez.—D. José Ramos y D.ª Concepción Pastor, hijos y demás familia. —Elvira Rivas.—D. Rafael Pastor.—Doña Amparo Martin Lopez.—D. Domingo Ramos. —D.ª Ana Maria Lopez é hijos.—D. Antonio Gonzalez.—D.ª Beatriz Martin.—Josefa Gonzalez Martin.—D. Francisco Rivas.—D.ª Maria del Carmen Martin Ramos.—Maria Rivas Martin.—D. José Ramos.—D.ª Asunción Lara.

Sres. D. Francisco Martin Ramos, Fiscal municipal.—José Pastor.—D.ª Josefa Garcia.—Maria Pastor Garcia.—D. Esteban Lopez.—D.ª Francisca Miguel Sánchez.—Concepción y Dolores Lopez.—D. Juan Ruiz.—José de Haro.—D.ª Patrocinio Ramos de Haro.—D. Miguel Martin Rivas.—D.ª Fernanda Rivas, é hijos.—D. Manuel Fernandez.—Sebastián y Alonso Pastor.—D.ª Dolores y don Ramiro Segovia.—Antonio Doña. —Jesús Martin.

(Siguen las firmas, hasta **237**).

ALFARNATE

El Clero, las autoridades y el pueblo de Alfarnate, ofrecen á S. S. Pio X, juntamente con los católicos malagueños, el testimonio de su incondicional adhesión y ferventísimo amor.

Fernando López Marin

Párroco

Sres. don Antonio Lomas, Pbro.—Antonio Pérez Ruiz, id. —Casimiro Villareal, Profesor de Instrucción Pública.—Diego Batilleu Muñoz, Secretario del Juzgado.—Eugenio Andrés Sánchez, Profesor de 1.ª enseñanza.— Juan Ruiz Santana, Profesor de Instrucción Pública—Manuel Rodriguez García, Juez Municipal—Domingo García Almohalla. José Porras Moreno y José Godoy, Concejales.— Rogelio Pascual, Médico.—Salvador Melendez Peña.—Ricardo Fresneda.— Romualdo García y familia—Doña Maria García Garcia.—Antonia Cortés.—Gabriela de Andrés.—D. Juan Cortés.

Ntra. Sra. de Monsalud, Patrona.

D. Escolástico Godov Ruiz.—D.ª Monsalud Ortiz Arrebola.—D. Antonio Arrebola. —Antonio Pascual García y hermanos— Narciso Godoy Ruiz.—León Arrebola Macho. — Jósé M.ª Porras Arrebola.— Juan Manuel Porras Arrebola.—José García Bueno.—D. Teresa Arrebola Moreno.—D. Juan Melendez Arrebola.—José Navas Valverde. D.ª Elisa Porras.—Ana del Pino.—Sres. D. José, Victoria, y Cecilia Cortés.—D.ª Antonia Villareal.—D. Luis Santana.—D.ª Isabel Pascual Bueno.—D. Carlos Moreno Garcia. —D.ª Isabel Pérez Agnilar.—Dolores Peña Perez.—Monsalud Peña Verdugo y hermanos. —D. Diego Sedaño.—D.ª Rosario Mármol é hijos.—D. Juan Pérez Ruiz.—D.ª Josefa Garcia Perez é hijos.—D. José Alba de Rodríguez.— D.ª Carmen Vivas Ruiz é hijos.—D. Francisco Garcia Verdugo.— Antonio Bolaños Garcia y hermanos —Manuel Ruiz Ortigosa.—Doña Maria Bolaños Tomé, hijos y demásfamilia.

D.ª Dolores Garcia é hijos.—D. Diego Batilla Muñoz.—Antonio Vázquez Garcia.—D.ª Rafaela Valenzuela—Dolores Vázquez, de Godoy.—D. Salvador Martin Meléndez.—D.ª Cenaida Ortigosa Garcia y hermanos. D.ª Maria Moreno Ortigosa.— D. Antonio Verdugo.

Sres. D. Antonio Ortigosa Frias, señora é hijos.—Antonio Gallardo.—Juan Frias Toledo.—Sinforiano Arias.—José Ortigosa Tallón.—Juan Luque Garcia y hermano.—D.ª Eloisa Garcia y hermanas.—Julia Santos y hermanas.—D. José C. y D.ª Emilia Mamely.—D. Francisco Podadera.—D.ª Josefa Tirado.—D. Juan Meléndez.—D.ª Julia Moreno Rubio.—Natalia Pascual y hermanos.

(Siguen las firmas de adheridos hasta **710.**)

De cobardes es temer, de tímidos huir, de apocados desconfiar, de blandos y afeminados llorar y gemir, de varones fuertes mirar con serena templanza la tempestad y el peligro que preña su entraña.

¿Que la Iglesia es perseguida? ¡Loado sea Dios! ¿Que la persecución arrecia? ¡Bendito sea Dios! ¿Que los enemigos ponen en juego todas sus artes, pretendiendo destruir lo inconmovible? ¡Alabemos una, cien y mil veces al Inefable!

Hemos olvidado que la persecución y la desgracia son prendas del amor de Dios, pruebas á que nos somete, fuego que nos purifica, agua que nos templa, aire que nos oxigena, castigo que nos restaura, dolor que nos regenera, crisol que aparta la escoria, preparación henchida de esperanzas, promesa rebosante de visiones celestes que no pueden espresarse con rudas palabras.

Ser perseguido es sentir de modo finito el amor de un Dios infinito, cuando la persecución se sufre por amarle en verdad y confesarle con entera resolución.

La Iglesia dejará de ser perseguida cuando el mundo toque á su fin para ser juzgado por toda una eternidad.

Los verdaderos católicos, ante la actual persecución (que, salvo las hecatombes del Circo, se deja atrás á las páganas) debemos levantar nuestros corazones y decir muy amorosa y fuertemente:

¡Gloria á Dios en las alturas y gloria tambien á su Vicario en la tierra!

¡Gloria eterna á nuestro Criador que, permitiendo la agresión de nuestros enemigos, nos ama y nos convida así á vivir eternamente en su seno!

Málaga 14-VIII-04. ANTONIO AGUILAR.

ALHAURIN DE LA TORRE

El Párroco. Autoridades y fieles que suscriben, con gran júbilo se unen á los católicos malagueños, para con ellos hacer pública manifestación de su amor y adhesión al Pontifice reinante, de su solemne y enérgica protesta contra la inicua detentación de la Soberania Temporal y los ataques de los impios de la República Francesa, al par que con ardiente fe é inextinguible entusiasmo prorrumpen en este hermoso grito ¡Viva el Pontifice!, ¡Viva Pio X! ¡Viva el Vicario de Jesucristo y Rey de Roma!

Juan Martinez — *Alcalde 1.º*

Atanasio Pérez — *Párroco*

José Rocha — *Juez Municipal.*

El Secretario, D. Juan Perez.—El Secretario, D. José Medina—D. Antonio Villa Torriglia, don Francisco Garcia.—D. José Heredia.—D. José Corrales.—D. Francisco Becerra. — Don Bartolomé Torés, Profesor de 1.ª enseñanza.

Sres. D. Cristóbal Castillo.—Francisco Berrocal.—Lucas Marquez.—Pedro y Antonio Sanchez.—Antonio Miranda.—Pedro Martin.—Pedro Luque —Pablo Dominguez.—Francisco Javier Muñoz, Profesor de 1.ª enseñanza.—Juan Mestanza —Sras. D.ª Francisca Becerra · Maria y D. Manuel Ortega.—Don Juan Benitez.—Agustin Gonzalez y hermanos.—Sras D.ª Antonia Becerra.—Josefa García y familia.—María Ostmann Mongrand.—Victoria García-Briz Mongrand.—Sres. D. Francisco Bartolomé Canto.—Manuel Rocha, Síndico del Ayuntamiento.—Juan Barrionuevo y familia.—Sras. D.ª Ana Maria, y Dolores Cantero —Bernarda Carmona.—Señores D. Sebastián Luque y familia —Manuel Garrido.—José Serrano.—D.ª Matilde Ruiz Blasco —Sres. D. Alfredo y Diego Rodriguez.—Fernando G. Camargo.—Pascual Martinez.—Sras. D.ª Isabel Gutierrez —Antonia Pacheco.—Señores D. Juan Tomés.—Cristóbal y Ciriaco Martin.—D.ª Narcisa Antigüedad, Profesora de 1.ª enseñanza.—Sres D. Gervasio Rodriguez, Profesor de 1.ª enseñanza.

Sres. D. Antonio Sanchez, Farmacéutico. — Ramón Barrabino, Médico — Francisco Luque Illanes.—Francisco Sanchez y hermanos.—José Mastanza —Francisco y Manuel Medina.—Pedro Cruz.—Manuel Lopez y familia.—Tomás Cantero.—Antonio Rubia —Francisco y José Vega.—Sebastián Valderrama.—Antonio Bueno.—Juan Tolz.— Fernando Becerra.—Diego Antón.—Miguel Serrano.—Luis Fernandez Sanchez — Miguel Mestanza —Francisco Rubia —José Codina. Juan Bernal—Antonio Carrasco.—Baltasar Perez.—Miguel Castillo.—Andrés Benitez.—Juan Barranco.—Manuel Romero y familia. —Andrés Gil.—Juan y Torcuato Rodriguez. —Francisco Barranquero.—Juan Flores Vega —Serafin Mata Cuevas. — Ernesto Piña Vazquez — Bernardo Acosta Soler.— Eloy Flores.—Antonio Rien.—Enrique Izquierdo. —Cárlos García Nieto.— Santiago Morales Martin.—Sebastián Benitez Cruz.— Cándido Suarez.—Juan Romero—Juan Catalina Cortés.—Mariano Solero.—Miguel Rafael Diaz. —Cayetano Guillermo Donaire.—D.ª Manuela Ibañez —Sres. don Sebastián y Antonio Rocha.—José Alvarez.—Isidro Cuevas Negrete.— Rafael Guzmán Cano.— Francisco Becerra Benitez—Antonio Mena —D.ª Isabel Gomez.— Sres. D. Pedro Torres.— Andrés Peña Cortés.—Mariano Solís.—Pascual Rios —D.ª Catalina Rubio Rosas.—Sres. D. Jacinto Prieto.—Lorenzo Cobo Aguas.

Sres. D. Fernando Castro —Manuel Mora.—Sebastián Requens.—Francisco Conde y hermanos.—Francisco y Enrique Moral.— Sras. D.ª Amalia Martin Colomera.—Concepción y D. Damián Borrego.—D.ª Carmen Flores.—Sres. D. Florentino Enriquez.—Antonio Sanz.— Hilario, D.ª Antonia y D. Diego Fuentes.—Sres. D. Cosme Franco y hermano.—Andrés Cebrián.--Antonio Arroyo.— D.ª Manuela Ortega.—Sres. D. Ciriaco Gomez Cañete.—Pedro Martin Moreno.—Evaristo Manso —Juan, Eloy y Manuel Sanz.— Antonio, Manuel y familia.—Diego Galo y hermano.—Daniel Gamez —Adrián Romero. —Augusto Mena —Antonio Cortés.—Señoras D.ª Marina Acosta Nieto.—Catalina y Sebastián Ruiz —Sres. D. Cándido Bermejo. —José Moreno y familia.—Cándido Huertas. —Juan Ruiz Prado.—Manuel Cruz Cortés. —Florencio Ortega.—Antonio Calbo.—Manuel Peña Soler.—Antonio Farfán.— D.ª Matilde Cuesta —Sres. D. Manuel Goraes.— Gabriel Perez.—Salvador Fernandez y familia.—Felipe Beltrán Gomez.-Juan Montes.— Evaristo Mota.—Manuel Gomez Cano.—Antonio Martin.—Juan Tomé Barrionuevo.— Manuel y José Luque Sanchez.—Antonio Cantero Gomez y familia.—Antonio Machuca.—Pelayo Blanco.—Santiago Armontero. —José é Inocencio Luz.—Eustasio Loroño. —Leocadio y Pablo Rodriguez.—Lorenzo y Emilio Alvarez.—Juan Piloto.—Simón Simonte.—José Salustiano.—Anastasio Morejón.—Joaquín Moreno.—Francisco Villalobos.—Crispino Monterray.—Esteban Cardona.—Pastor Suarez.—Emilio y Juan Diaz.— Leonardo Cruz.—Manuel y Martin Diaz.— Inocente y Manuel Vazquez.—Julián y Francisco Gonzalez.—Francisco Rodriguez. —Jacinto Miranda.—Clemente Blanco y hermanos.—Nicolás García.—Toribio Perez. —Manuel Ortega.—Benito y José Lugo.— Clemente Casaseca.—Toribio Cárdenas.—Antonio y Juan Requena.—Manuel Lorenzo.— Tomás Araujo.—Eduardo Andrés.—Gregorio Bodego y familia.—Francisco Alonso.—Antonio González.— D.ª Elvira Huerta.—Señores D. Manuel Centeno.—Daniel Gonzalez.— José Benitez.—José Barrionuevo.—José Barrionuevo Guerra.—Luis Benitez Martin.— Luis Benitez Moya.—Juan Cabrera Diaz.— Felipe Bernal Luque.—José Villalva.—Enrique Requena.—Raimundo y D.ª Antonia Ruiz.—Sres. D. Marcelo y Francisco Romero.—Rafael Becerra Ruiz y hermanos.—Antonio Galvez.—Cristobal Gonzalez.—Antonio Millán.—Francisco Morales Velazco.—Cristobal Garrido.—Máximo Mora Moré.—Silvestre Padilla.—Federico Acosta Muro.— Cándido Hernández.—Enrique Mira. — Símón Herrero.—Juan Calasán.—Serapio Cota Bueno.—Manuel Sierra Gómez.

ALGATOCIN

Con profunda veneración reiteran y ofrecen público testimonio de su amor y firmísima é inquebrantable adhesión á las divinas enseñanzas del Vicario de Jesucristo y al integérrimo defensor de los derechos de Dios y de su Sta. Iglesia, Ntro. Santísimo Padre Pio X, este pueblo católico, Autoridades y Párroco.

Juan Jiménez	Fernando Segovia González	Enrique Martinez
Alcalde	*Párroco*	*Juez Municipal*

Sres. D. Diego López Ortega.—Juan Cozar y familia.—Prudencio y José Martin.—Rafael Andrade y familia.—Francisco Garrido. —D.ª María Torres.—D. Juan Moreno.—Salvador Casas, Secretario del Ayuntamiento.— Manuel Macias.—Sras. D.ª Ana y Teresa González.—Rosario Arias.—Maria y Juana González.—Sres. D. José Segovia López.— D.ª Sabina González Trujillo—Ana López.— D. Jacinto Vegas.—D.ª Maria Reviviego.—

D.ª Catalina Torres.—D. Francisco Mena y familia —Manuel Barragán Piña, señora é hijos—Antonio Alvarez—D.ª Manuela Piña —Margarita Millán—Vicenta Carrillo y hermanos.—D.ª Maria y Pedro Núñez—Maria y Ana Alvarez.—Maria Martin.—Carmen Roldán.—Ana Garrido.—Ana Torres.—D. Juan Vallejo.—Gabriel Morales y hermanos.—Antonio Guillén.—Antonio Calancha y hermanos.—D.ª Ana Gallo.—Maria Carrillo Macias.—D. Gabriel Romero y hermanos.—D.ª Rosalía y Ana Dominguez.—Isabel de Casas.

El Médico, Lcdo. D. Agustin de Goicouría.— D.ª María Ana González.—Dolores, Catalina, Carmen é Isidoro Goicouría González. — D.ª Ana Rovira Morales.— Ana Velázquez.—Victoria Moreno.— D. José Morales Morales y hermanos.—D. Antonio Jiménez.—D.ª Catalina Martínez—Don Juan Gago Sánchez—D.ª Teresa Macias. —D. Fernando, Juan y Domingo Gago Macias.

Iglesia Parroquial.
Altar Mayor de Ntra. Sra del Rosario.

D.ª Antonia Naranjo.— María Saavedra.—D. Antonio y José Jiménez. — D.ª Clotilde Martin. — Joaquina Martinez.—D. Juan Jiménez.—Francisco Torres Morales.— Doña Maria Andrades é hijos.—Don Nicolás Gil.—Salvador, Cristóbal y D.ª Manuela Gil.—Antonia Martínez. — Josefa Gil Santón—D. José Torres Morales.—Doña Josefa Pacheco—Señores D. Juan Torres y hermanos.

D. Sebastián Vallejo. — Sras. Doña Josefa Guillén —María Torres—Sres. D. Pedro Marin García—Antonio Armenta.—Pedro y D.ª Ana Núñez.—D Andrés Salvatierra —Sras. D.ª Catalina Vallejo.—Rosalía López.—Ana Vallejo —Teresa Rojas—Catalina Olgado.—Blasa Marín—María Vallejo y hermanos.—Sres. D. José Morales.—Alonso Carrillo.—Alonso Collado.— Gaspar Macías —Doña Antonia Navarro.—D. Cristobal Núñez y familia.—D.ª Inés Izquierdo.—D. Diego y doña Ana Martin.—D. Antonio Sánchez y José Armenta.

(Siguen las adhesiones hasta **267.**)

ALMACHAR

Los **2.000** *vecinos del católico pueblo de Almachar, postrados á los Sagrados Piés de Nuestro Señor Crucificado. hacen fervente protesta de su obediencia y adhesión á las enseñanzas de su Augusto Vicario, y piden por sus enemigos y por el restablecimiento de la soberania temporal del Papado.*

Antonio Fernández Caro
Cura Propio

Sres. D. Antonio Villalva Lozano.—Andrés Muñoz Mena.—Antonio Santana Ríos. —Antonio Alcántara Gamez —Antonio Palma Gutiérrez.—Adolfo Alcausa.—Antonio Lozano Gallego.—Antonio Cisneros Fernández.—Antonio Ríos Barranquero.—Antonio Santana Latorre.—Antonio Barranquero Gamez.—Antonio Ortiz Martin.—Antonio Martín.—Antonio Lozano Palma.—Antonio Redondo Ruiz.—Antonio Ruiz España.—Antonio España González.—Adolfo Reyes España.—Antonio Pérez.—Antonio Palma Pérez. —Antonio Villalva Gutiérrez.—Antonio España Fernández.—Antonio Pérez Santana. —Antonio Portillo Latorre.—Antonio Gamez Palma.—Antonio Rios Guerrero.—Antonio Villalba Fernández.—Andrés Ortíz Martín.—Antonio Palma Portillo.

ELECCION DE PIO X

Precedieron á la elección de Pio X seis escrutinios, después de cerrado el cónclave en la tarde del 31 de Julio de 1903.

Durante los dias uno, dos y tres del mes de Agosto se celebraron dos escrutinios, uno por la mañana y otro por la tarde, siendo definitivo el de la mañana del dia 4.

Obtuvo el Cardenal Sarto cincuenta votos.

Sres. D. Antonio Gutiérrez Reyes —Antonio Gutiérrez Gámez—Antonio Gámez Ruiz. —Antonio Gámez González.—D.ª Ana Santana España.—Sres. D Antonio López Gámez.— Antonio Redondo Ríos — Antonio Cisneros Fernández.— D.ª Ana Santana Latorre.—Sres. D. Antonio Portillo Santana. —Antonio Reyes Palma —Antonio Fernández Castro —Antonio Pérez Barrera —Antonio Portillo Cisneros — Antonio Reyes Gámez.—Antonio Martin Gámez.— Antonio Castro López.

Sres D. Antonio Martín Reyes —Antonio González España.— Antonio Palma Reyes.— Antonio Gutiérrez Cisneros.—Antonio Fernández Pérez.—Antonio Redondo Gámez — Antonio Palma España.—Antonio Portillo Fernández.—D.ª Antonia Cisneros Roca.— Sres. D. Antonio Gámez España.—Andrés Castro Campos.—Antonio Pérez Gámez.— Antonio Gámez Jiménez.—Antonio Portillo Santana —Antonio Martín España.—Doña Ana Gámez Jiménez.— Sres. D. Baltasar Reyes España.—Bernardo Gámez Roca — Bautista España Martín.—Cristobal Villalba Gámez —Cayetano Jiménez Villalobos.— Diego Gutiérrez Ruiz.—Dionisio Cisneros Roca —Diego Lozano Villalba.—Diego Rios Gutiérrez. — Esteban Alcántara Muro. — Eduardo y Emilio Alcántara Pérez.

Sres D Francisco Palma Portillo--Francisco Lozano Palma. —Francisco Ruiz Lozano—Francisco Ruiz Pérez.—Francisco Lozano Gámez.— Francisco Gámez Ruiz.— Francisco Palma Santana.—Francisco Portillo Reyes—Francisco Portillo Gámez--Francisco España Ruiz.— Francisco Reyes Gutiérrez—Francisco España Martin — Francisco España Alarcón. — Francisco Lozano Gámez--Francisco España España.— Doña Francisca Roca Pérez. —Sres D. Francisco Palma Gámez.—Francisco de los Ríos Gámez.—Francisco Pérez Santana. — Francisco Gómez Portillo — Francisco Martín Ríos —Antonio y Francisco Pérez Pérez—Francisco Pérez Jiménez.

Santísimo Cristo de la Banda verde.

Sres. D. Francisco Reyes España—Francisco Reyes Gutiérrez. — Francisco Cisneros Portillo. — Francisco Palma Gamez.—Francisco Muñoz Fernández.—Francisco Palma Gutiérrez — Felix de Carrión. — Felix Martín Barranquero— Francisco Ruiz Díaz. Francisco España Gutiérrez—Francisco España Pérez.—Francisco Gámez Gámez — Francisco Santana España —Francisco Gámez Portillo.— Francisco Gutiérrez Gámez Francisco Gámez Ruiz — Francisco Reyes Cisneros.—Francisco España Santana.—Francisco Roca Martín.— Francisco Cisneros Gutiérrez. — Francisco Portillo Pérez--Francisco España Pérez.— Francisco Martín Portillo.

Sres. D. Francisco Reyes Fernández.— Francisco Gámez Palma.—Francisco Pérez Lopez.—Francisco España Martín.—Francisco Ruiz Romero —Francisco Lozano Morales.—Francisco Reyes España.—Francisco Reyes Villalba.—D.ª Francisca España Peñuela.—Sres. D. Francisco Martín Lozano.— Gregorio Palacio Cuencas.—Isidoro España Fernández.—D.ª Isabel López Barranquero. —Sres. D. José Gutiérrez Fernández.—José Santana Ríos.—José España Martín.—José Gámez Jiménez.—José Gutiérrez Garcia.— José Reyes Gutiérrez —Juan Cisneros Fernández.—Juan Gámez Ruiz.—José Palma Portillo.—Juan Martín Gámez.—Juan Barrera Delgado.—José Reyes Fernández.— José Mena Pérez.—José Reyes Pérez.— José Gámez Mena.

Sres D. José Santana Alarcón.—José Santana Muñoz.—José Fernández Santana.— José Villalba Lozano.—Juan Santana Lozano.—Juan Palma Gámez —José Morales Perez.—Juan Tellez Gámez.—José Guerra Raneda.—Juan Santana España.—D.ª Josefa Perez Palma—Sres. D. José Martin Gámez.— José Perez Santana.—José Reyes España.— José Perez Cisneros.—Juan Gámez Barranquero.—José Martín Panadero.—José Pérez López.—José Gutiérrez Martín.—José Villalba Ruiz.—José Gamez Ruiz.

Sres. D. José Torres Rios.—Juan Villalva Reyes.— Juan Rios Barranquero.— José España Martin—D.ª Josefa Fernandez Muñoz. Sres. D. Juan Gamez Villalba.— Juan Fernández Pérez.—Juan Galvez Barranquero. —José Gámez Cisneros.— Sras. D.ª Josefa Lozano Pérez —Julia de Tellez.— Sres. Don José Gutierrez Fernández.—Juan Rios Guerrero.—José Palma Ruiz.—Juan Gámez Ruira.—Juan España España.

Sres. D. José Lozano Palma.—Juan Palma Gutierrez.—Juan Gámez Villaloca.— Juan Santana Muñoz —Juan España Ruiz. —José Martin Gámez.—Juan Martín Ruiz. —Juan Gutierrez Santana.—José España Perez.—José Ruiz Fernandéz —José Portillo Campos.—Joaquin España Reyes.—José Gamez Villalba —Juan España Martin— Juan Reyes Gutierrez.—José Gutierrez Latorre.—José Gamez Santana.—José España Perez.—José Gamez Gutierrez.—José Ruiz Fernández.—José Barranquero Villalba.— Juan Palma Gámez.—Juan Gutierrez Martin.—Juan España Roca.—Juan Martin Roca.—Juan Martin Barranquero.—Juan Gámez Palma.—Juan Martin Gutierrez.—José Portillo Martin.—Juan Martin Fernández— Juan Santana España.—Juan Lozano Gallego.—José Fernández —José Santana Larote.—Juan Reyes Campos.—Juan Gámez Ruiz —José Rios Gámez —Juan España Fernández —José Reyes España.—José Maria y Juan Perez Lopez.—D.ª Josefa Ruiz Fernandez.—Sres. D. Juan Martin Barranquero. —Juan Palma Gutierrez.—José Palma Gutierrez.—Juan Vergara España.—Juan Fernandez Gamez. —José Gutierrez Gámez.— Juan España Santana.—Juan Gámez Rios. —Juan Alcántara Redondo.—José Gutierrez España.

Sra. D.ª María Teresa Dueñas Sánchez.— Sres. D. Manuel Fernández Martin.—Matias Reyes Reyes —Sras. D.ª Margarita Ruiz— Maria Gutierrez Gomez.—Sres. D. Manuel Redondo Rios —Miguel Cisneros Fernández. —Matias Villalba Gamez.—Manuel Gámez Ruiz.—D.ª Maria Muñoz Palma.—Señores D. Narciso Barranquero Gámez.

Después de Pio X, el Papa de las grandes amarguras y de las grandes energias, y de León XIII, el Rey prisionero, que desde el lugar de su forzada reclusión gobernó el mundo, el Pontificado de Pio X tiene una gran significación.

En los momentos en que los enemigos de los pueblos amotinan á los necesitados contra la Esposa de Cristo, sube al Solio más alto de la tierra un hijo de obreros como para demostrar que no hay verdadera democracia más que en la Iglesia de Dios.

Y cuando los poderes y los súbditos de las naciones, que se dicen colocadas á la cabeza de la civilización, apellidan guerra contra el sucesor de Pedro, España, el pueblo destinado á hundir tronos y empañar todas las glorias mal cimentadas, se levanta el dia del Apostol Santiago y, desafiando la impiedad, da muestra gallarda de incondicional adhesión al Vicario de Cristo que es un soberbio despertar, y augurio cierto de glorioso porvenir.

S. Salas Garrido

Málaga y Agosto 1904.

Sres. D. Pedro Gutierrez Martin.—Pedro Muñoz Ruiz.— Ramón España Beltrán — Ramón Reyes Martin.— Sebastián España Martín.—Sebastián Gámez Santana.— Salvador Alcántara Gámez.—Sebastián Roca Perez—Sebastián Gutierrez Ruiz—Sebastián Gutierrez Villalba. — Sebastián Gutierrez Larote —Salvador Gámez Santana.—Sebastian Morales Pérez.—Sebastían Gutierrez Fernández. — Salvador Ruiz Fernández.— Sebastián Reyes España.—Salvador Villalba Fernández. — Salvador Fernández Muñoz. — Salvador Fernández Gómez.— Sebastián Palma Santana.—Sebastián Ruiz Fernández. Vicente Palma Portillo.—Vicente España González —Vicente España Pérez.—Vicente España Roca.

Sres. D. José Portillo Alcántara.—Juan Sanchez Barranquero.—José Gámez Gutierrez —José Perez Palma.—Juan Cisneros Fernandez.—Juan Gámez Ruiz —José Perez Barrera —Juan Martin Villalba.— Luis España Martin. —Luis España Gámez.—Manuel Lozano Palma.—Manuel Villalba Lozano.— Miguel Fernández Castro.—Matias Reyes Gámez —Sras. D.ª Maria Samos Ibañez —Maria Palma Portillo.—Sres. D. Manuel Santana Torres.—Manuel Cisneros Fernández.—D.ª Maria España Riera.—Señores D. Manuel Gamez —Manuel Fernández Fernández.—Manuel Gamez Ruiz —Manuel Reyes España.—Manuel Rio Mena —Manuel Gutierrez Fernández. — Manuel Alcántara Santana.—D.ª Maria Reyes Gámez.—Señores D. Matías Santana Gámez.—Manuel España Gámez.—Manuel Gutierrez Ruiz.—Doña Maria Molina Alcántara —D. Manuel Reyes Cisneros.—D.ª Maria Santana.—Señores D. Manuel Gámez Gutierrez.—Manuel Villalba Ruiz.—Manuel Campos Palma.—Manuel Gutierrez Larote—Manuel Martin Barranquero.— Manuel España Fernández.— Matias Gámez Reyes.—D.ª Concepción Alcántara Pérez.

Las anteriores firmas representan y valen por las adhesiones de las respectivas familias.

(Siguen las firmas de las Sras. en número de **300**)

BENALAHURIA

El Párroco, Autoridades y pueblo fiel de Benalahuria se adhieren á la gran manifestación de amor al Pontificado, realizada por los católicos de la Diócesis de Málaga, y con toda sinceridad significan á Su Santidad Pío X su inquebrantable amor y filial adhesión,

Juan Márquez — *Alcalde*

Francisco Blanca Boezo — *Párroco*

Diego Martin Guerrero — *Juez Municipal*

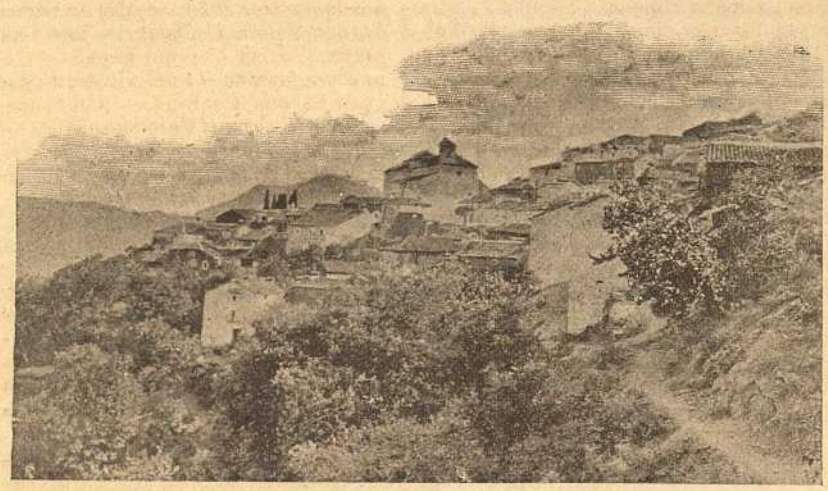

VISTA GENERAL

Sres. D. José Márquez Arroyo, Sacristán.—Antonio Porral Sánchez.—Juan Pérez.—Francisco Viñas.—Ramón, José y Rafael Guerrero.—Rafael Jiménez.—José Vera—Domingo Calvente.—Antonio Porral, Secretario del Ayuntamiento.—José Márquez, Oficial de la Secretaría—Domingo Alvarez, Recaudador Municipal.-José Rodríguez y Juan López Arroyo, propietarios.—José Rodríguez Vallejo, Juez Municipal suplente.

Sres. D. Juan García, Secretario del Juzgado.—José Martín—Andrés Mateo—Tomás Berbén.—Señoras D.ª Josefa López—Concepción y Francisca Guerrero.—Señores don Eugenio Prois—Francisco Viñas Martin.—Fernando Viñas Sierra-Narciso Camacho Sierra, Fiscal municipal—Sras. D.ª MariaViñas—Rosalia López Romero—Concepción y D. Rafael Viñas López.—Sres. D. José Carrillo Arroyo—Melchor y Joaquin Viñas Guerrero.

Casa Consistorial.—Alcalde y personal.

D.ª Ana López Viñas.—Don Antonio Blanca Moya.—Doña Dolores Boezo.—Don Pedro y D.ª Ana Guerrero—D.ª Ana Nuñez Martin.—Señores Don Enrique del Saz Villalobos.—Raimundo Artein.—Sras. D.ª Josefa Carrasco.—Agustina Jiménez.—María Vera.—Sres. Don Diego Torén Martín.—José Mena Carrasco—Juan Guerrero.—Sras. D.ª Francisca Guerrero.—Eduarda Vera.—Antonia Barranco.—Don Francisco Almagro Vallejo.

Sras. D.ª Maria Mape Guerrero.—Maria Rodriguez.—Paz Romero.—Mercedes y don Miguel Duarte.—D. Pedro Arroyo Vallecillo.—D. José Rodríguez.—Sras. D.ª Rafaela y Josefa Martín Diaz.—Maria Calvente.—Isabel Calvente Cabezas.

Sra. D.ª Francisca Guerrero.—Dominga Arroyo.—Catalina Márquez.—Isabel Vallecillo Arroyo.—Sres. D. Carlos García.—José García Sampalo—Francisco Viñas Vallejo—Adolfo Viñas.— José Guerrero Calvente.—Domingo y Bernabé Calvente—Miguel Arroyo Viñas.—Francisco, Juan y Miguel Guerrero. *(Siguen las firmas hasta* 120*)*

PIO X, CARDENAL

El Cardenal Sarto y Patriarca de Venecia, no fué sino el humilde Párroco de Tómbolo, rigiendo con gran provecho, mayor número de almas. Los prestigios de su elevado cargo aprovecholos siempre para procurar el bien de sus queridos hijos, y éstos amabanle con delirio; sobre todo, los pobres gondoleros, para los que era un verdadero padre.

Siempre ejerció la caridad en su más alto grado, y de él se cuentan anécdotas como la siguiente:

Una vez visitó á un pobre agonizante que yacia sobre el duro suelo.

De vuelta el Cardenal Sarto á su domicilio y, ya para acostarse empezó á revolver en su mente el recuerdo del enfermo, y decía para sí. «Dormir yo en cama regalada y que ese pobre agonizante carezca de lecho; no lo puedo consentir.» Y enternecido su corazón, misericordioso, sin más reflexión envolvió bien ó mal, como pudo, su colchón, y cargándolo sobre sus espaldas se dirigió en busca del enfermo por las silenciosas calles de Venecia.

Pero poco después le detuvieron dos policías que le tomaron por un malhechor.

Los agentes reconocieron luego á su Cardenal, y sin dilación tomaron por suyo el deber de cargar con el colchón y poner remate á la insigne obra de caridad de su Prelado.

Este es el hombre extraordinario á quien hace poco ponían sobre las nubes los mismos periódicos sectarios que hoy le maltratan por su digna actitud respecto á los revolucionarios franceses.

EL BURGO

Cuando desnaturalizados y perversos hijos, Beatísimo Padre, os insultan y desprecian, poniendo en tela de juicio el rango de vuestra realeza y los legítimos títutos de fraternidad universal que ostentais, procurando de infame manera oscurecer los primeros albores de vuestro glorioso Pontificado, al tiempo que vierten en Vuestro paternal corazón la ponzoña de su ingratitud, séanos lícito, Benditísimo Padre, confesar y proclamar con todas las energías de que somos capaces, Vuestra soberanía espiritual y temporal, reconociendoos, como celosísimo Pastor de la cristiandad y Rey único de Roma bajo cuyo solo cayado queremos ser apacentados, gobernados y regidos, mal que pese á Vuestros inícuos detentadores.

Dignaos, Padre amorosísimo, recibir este solemne homenaje de amor y veneración, que el Clero, Autoridades y católicos vecinos de este pueblo ponen á los piés de Vuestra Santidad, en prueba del afecto, cariño y respeto que siempre profesaron á la Cátedra de Pedro.

Besan de rodillas los S. P. de Vuestra Santidad sus humildísimos hijos que le aman,

Juan Bandera — *Alcalde*
Antonio Ramos Jiménez — *Párroco*
Casto Larqué — *Juez Municipal*

Sres. D. José Barroso, Coadjutor.—Agustin Riscos, Secretario del juzgado—Juan González.—Manuel Casains.—José Riscos Martin—Agustin Martin.—Antonio Bardo.—Rafael Avila—Juan Mateo.—Diego Benitez.—José del Rio.—Antonio Cantero, 2.º Teniente Infanteria E. de R.—Baltasar Peña, Lcdo. en Farmacia—Manuel de la Rosa Gómez.—Buenaventura Mateo.—Antonio Cantos.—Manuel Villalobos.—Francisco Almagro—Julio Benitez, Primer Teniente de Infanteria.—José Villatoro.—Isidoro A. de Perea.—Joaquin Berrocal.—José Jordán—Francisco Castillo.—Francisco Rio García.—Antonio Marquez.—Manuel Rios.—Urbano Canto.—Miguel Dominguez Berrocal.—José Rio Cantero.—José Castillo.—Francisco Oliva Garcia.—Agustin de los Riscos, Secretario del Ayuntamiento.—Pedro Trujillo.—Francisco Chicón Bernal—José Bernal Moreno.—Francisco Diaz Canto.—Manuel Bernal Martin.—José Rosa Rodriguez.—Francisco Millán.—Alfonso Perea.—Juán Mora Narvaez.—Joaquin Marqué.—Manuel Almagro.

D.—Antonio López.—Francisco Pardo.—Juan Gutierrez.— Miguel Iborra.— Antonio Avila—Miguel Sánchez —Juan Perez—Juan Cueto Lopez—Antonio Muñoz Bandera—Antonio Muñoz Bernal—Antonio López Guerrero, comandante del puesto de la G. C.—Diego Osario Urbaneja.—Juan Osario Frias.—Francisco Pardo Delgado.—José M.ª Narvaez.—José Gomez Lopez —Miguel Alvarez de Perea.—Miguel A. de Perea Martos.—Joaquin Martin Rio.—Antonio Martinez.—Francisco Sanguino.—Françisco Riscos Rio.—Francisco Lopez Ferrer.—Francisco Muñoz.—Antonio Ruiz.—Manuel Fierro Muñoz.—Manuel de la Rosa.—Antonio Chicón.—Antonio Romero.—Juan González.—Miguel Berrocal.—José Lopez.—Antonio Anaya.—José Lopez.—Agustin Riscos Sánchez.—Juan Barriento.—José Ramirez Quintana.—Manuel Berlanga.—José Garcia Doña.—Juan Lepe Ruiz —José Lopez.—Enrique P. de los Riscos. Francisco Oliva Mora —Juan Garcia Lopez —José Garcia González.—Agustin Ramirez.

Sres. D. Isidoro y Francisco Luque Pizarro —Agustin y Manuel Pérez Riscos.—Antonio, José, Manuel, Francisco, Miguel y Diego Sánchez.—Federico, Agustín, José y Manuel de los Riscos.—Francisco y José Pérez.—Antonio y Manuel Cantero —Francisco, Manuel, José y Joaquin Riscos.—Miguel, Agustin y Eduardo Dominguez.—Agustin, Francisco y Juan Bernal —Juan, José, Cristóbal, Antonio y Francisco García.—Juan, Agustín y José Riscos Gomez.—Manuel y Juan Rodriguez —José y Antonio Mora.—Antonio María, Cesáreo, Francisco, José y Aquilino Bandera.—Salvador y José Osario.—Francisco, Enrique, Manuel, Abelardo y José Muñoz —Antonio y Manuel Ramírez.—Francisco, Eugenio y Juan Oliva.—Agustín y Antonio Narvaez.—Juan, Agustín y Cesáreo Beltrán.

Señoras cristianas de esta Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación del Burgo, que, adhiriéndose al diario católico "La Libertad,, protestan inquebrantable sumisión, filial respeto y veneración suma al Vicario de Cristo en la tierra, S. S. Pio X.

Sras. D.ª Ana, Cármen, Adelina, Maria y Dolores Berrocal.—Ana, María y Carmen Peña —Julia y Dolores Benitez de los Riscos.—M.ª Josefa Jesús, Antonia, Encarnación, Adela, Dolores, Maria é Isabel de los Riscos.—Juana, M.ª Antonia, Ana María, Carmen y Maria Pérez.—Remedios y Rafaela de la Rosa.—Encarnación, María, Rosario, Margarita y Victoria Bandera.—Josefa y Concepción López.—Petronila, Salomé, Elisa y Maria Josefa Chicón.—Aurora, Emperatriz y Teodora Bernal.—Dolores y Maria de Torres.—Dolores y Ana Domínguez.—Dolores, Pura, Ana, Matilde, Adelina, Maria y Carmen Rios.—Josefa y Juana Anaya.—Dolores y Maria Chicón Riscos.—Francisca y Josefa Canto —Margarita y Maria García.—Carmen y Eulalia Oliva.—Dolores y Maria Josefa Chicón Bernal.—Dolores y Maria Nuñez.—Dolores, Elisa y Maria Engracia Narvaez.

Sras. D.ª Encarnación Pizarro.—Purificación Garcia.—Dolores del Rio.—Purificación Sanchez.—Patrocinio Gomez —Teodora Almagro.—Carolina Benitez.—Angeles Cordón —Carmen del Rio.—Remedios Oliva.—Antonia Ricos.—Purificación Gomez.—Maria A. de Perea.—Encarnación Gonzalez de Mateo.—Maria Gonzalez Cantero.—Dolores Martin.—Ana Maria Oliva.—Elisa Chicón.—Maria Rosario Dominguez.—Bárbara Cordón.—Isabel Muñoz.—Maria de Jesús Rodriguez.—Carmen Vera.—Matilde Dominguez.—Maria Martinez.—Rosaura Rodriguez.—Isabel Garcia.—Maria Josefa Ramirez.—Josefa Gonzalez —Maria Torres.—Ana M.ª Gilabert —Ana M.ª Lopez.—Catalina Mateo.—Estrella Cantero.—Encarnación Beltrán.—Dolores Canto.—Dolores Fernandez.—Maria Risco Perez.—Concepción Muñoz.—Encarnación Lorente —Dolores Ramírez.—Aurora Muñoz —Carmen Rodriguez Rios.—Ana del Rio.—Sebastiana Aurioles.—Dolores Aurioles —Encarnación Piñero.—Maria Sanchez.—Maria Ruiz.—Dolores Chicón Doñas.—Dolores de la Rosa.—Maria Garcia Mora.—Francisca Ramírez.=Bárbara Trujillo.—María Gutierrez.—Dolores Benitez.—Maria Josefa Bernal Gomez.—Dolores Moreno Duarte.—Encarnación Bernal Moreno.—Encarnación Martin.—Francisca del Moral.—Concepción Cañaveral.—Maria de Jesús Sanchez.—Ana Saborido.

Sras. D.ª Soledad Mora.—Cármen Durán.—Dolores García.—Josefa Garcia Peseña.—Teresa Garcia Durán.—Carmen Mora.—Teresa Cepero.—Ana González.—Cármen Sánchez.—Dolores Riscos Perez.—Vicenta Martos.—Maria Perea.—Antonia Villodres.—Pilar Baro.—Cármen Morillas —Camila Cáceres —Maria Muñoz.—Candelaria Gómez.—Cármen Rios Sánchez.—Virtudes del Rio.—Carmen Sánchez.—Dolores Herrera —Consolación Sánchez.—Maria Canto.—Carolina Martin.—Natividad Narvaez.—Brígida Garcia.—Ana Beunza—Carmen Torres.—Dolores González.—Encarnación Jiménez.—Encarnación Cantero.—Dolores Sánchez.—Maria Gomez Rosa.—Paulina Medina.

BENADALID

Manifestación de amor, respeto y sumisión al Romano Pontífice, Su Santidad Pio X, que le tributa el pueblo de Benadalid.

José Sánchez Vega — *Alcalde*

Juan Mateo Romero — *Cura Propio*

Francisco Gil Sánchez — *Cura Regente*

Sres. D. Francisco Jiménez Sánchez, Teniente Alcalde.—Juan Vega Garcia, Síndico.—José Canillo y Sierra.—Cristóbal Sánchez Sierra.—José Gutierrez y D. Manuel Garcia Sánchez, concejales.—Alejandro de Sierra, Secretario.—Pascual Sánchez. Juez.—Francisco Sierra, Juez suplente —Isidoro Sánchez, Fiscal.—Gonzalo Garcia, Fiscal suplente.—Antonio Roman Sánchez, Secretario.—Martin Vazquez Diaz.—Antonio Garcia.—Antonio Beneroso Robles.—Juan Aral Diaz.—José Vázquez Vázquez.—Antonio Vázquez Gonzalez.—Cristóbal Garcia Sánchez.—Francisco Vera Robles.—Francisco Gutierrez Vázquez.—Gabriel Sánchez Vera.—Isidoro Beneroso Garcia.—Francisco Gil Benavente.—José Gil Sánchez.—Antonio Ramos Diaz. Silvestre del Rio y Sierra.—Juan Garcia Vasquez.—Manuel Garcia Sánchez.—José Fernández Andrades.—Juan Garcia Sierra.—Pedro Garcia Sánchez.—Gaspar Vega Aval.—Antonio Bermúdez Román.—Isidoro Vazquez Garcia.—Antonio Robles Vera.—Juan Aval Diaz.—Francisco Garcia Beneroso.—Lorenzo Morales Barragán.—Antonio Bermudez.—Cristóbal Rodriguez.—Juan Carrillo.

Sra. D.ª Antonia Lobo Martin, profesora de Instrucción pública.—Sres. D. Juan Sánchez.—Venancio Prado.—Isidoro Sánchez.—Joaquin Garcia Vera.—Francisco Garcia.—Ildefonso Perez Muñoz, profesor de Instrucción pública.—Manuel Marquez Lopez.—Francisco Barea —Antonio Jimenez Vega. Lorenzo Morales Sánchez —Pedro Morales Sánchez —José Morales Sánchez.—Fernando Garcia Sánchez.—Juan Sierra Mariscal.—Pedro Bermudez Roman.—Antonio Sierra Mariscal.

(*Siguen las firmas hasta* **190**).

La violencia no es la fuerza: por eso todas las tiranias, que se fundan en la violencia, son efímeras; solamente la fuerza de la razón y de la justicia, aunque sufra eclipses, como la luz del sol, es como ella, imperecedera en la extensión sintética de la historia humana.

La debilidad de Pio X, en frente de la violencia de sus perseguidores y enemigos, es la verdadera fuerza de la humanidad en los días que corren, porque es la fuerza moral que al cabo se impone á la conciencia de las generaciones perturbadas.

Entre todos los que han combatido al Pontificado Romano y á la Iglesia, no recordamos ninguno tan pequeño como Combes. Si él se comparase con sus antecesores, dejaria de perseguir á la Religión, al menos para no exponerse á ser silbado por la posteridad.

Madrid 10 Agosto 1904 — VALENTÍN GÓMEZ

BENAMAHOMA

Desde la primera Autoridad de esta aldea de mil almas, hasta el más humilde jornalero, en unión de su Cura Regente, ofrecen su adhesión y obediencia inquebrantables, á S. S. el Papa Pio X, por el aniversario de la elevación al Solio Pontificio.

Benamahoma y Agosto 4, de 1904.

José Lorenzo Paredes.
Cura Regente

BENAGALBON

El Párroco que suscribe, Alcalde, Juez municipal, y los católicos de esta villa, con gran satisfacción manifiestan públicamente su adhesión incondicional, al mensaje de amor, obediencia y respeto que elevan á nuestro Romano Pontífice Pío X, los católicos de la Diócesis malacitana.

Luis Tovar Hita.
Párroco

BENAMARGOSA

La Iglesia Parroquial de Benamargosa con su Clero, Fieles y Autoridades, se adhieren á los demás de la Diócesis Malacitana, para ofrecer el testimonio de su amor, respeto y veneración al Augusto Anciano, Vicario de Jesucristo, que con tanta sabiduría y virtud dirige la Católica Iglesia Romana. Sirva de consuelo, en sus grandes tribulaciones al Padre Amantísimo este humilde y pequeño homenaje, que sus hijos le tributan, protestando contra los detractores y enemigos de Nuestra Sta. Madre, cuyo sostén y piedra angular es y será siempre el Romano Pontífice.

¡¡Viva Pío X!!

Por el Ayuntamiento de esta villa

Bartolomé Clavero	Ramon Gutiérrez	Francisco Santiago
Alcalde Presidente	*Párroco*	*Juez Municipal*

Sres. Don José Velasco, Coadjutor.—Antonio Blanca, Secretario.— Antonio Prior, Profesor.—Antonio Clavero.—Cristóbal Espejo, Médico titular. — **Por la Congregacion de Jesús**, Francisco Merino.—**Por la Hermandad del Santisimo**, Miguel Sanz.— **Por la Hermandad de la Vera Cruz**, Juan Pérez.—**Por la Hermandad de la Soledad**, Antonio Hiyano.— **Por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús**, Antonio Pérez.—**Por los demás feligreses de esta Parroquia, á instancia y petición de los mismos**, José Barranquero.

BENAMOCARRA

El Romano Pontífice recibió con el Primado un triple poder; autoridad espíritual, magisterio y gobierno supremos.

El Párroco y fieles de este pueblo, aceptan y reconocen públicamente ese triple poder, y por defenderlo están dispuestos á los mayores sacrificios.

Juan Fernández	Francisco Granja	José Garcia
Alcalde	*Párroco*	*Juez Municipal*

Sres. D. José Fernandez —Antonio Suero. —Francisco Diaz —Antonio Téllez.—Juan Burgos.—José Ruiz y Salvador Suero, concejales.—Francisco Peñuela, secretario del ayuntamiento.--Antonio Alba --Antonio Delgado.—Sra. D.ª Carmen Mata.—Eduardo Alba.—Sras. D.ª Gertrudis Mérida.—Dolores Cobos.—Enriqueta Medina.—Antonia Muñoz.—Antonia Gutierrez.—Ana Jurado.— Adela Medina.—D. Rafael González.—Señoras D.ª Trinidad Paez.—Ana Fernández.— Gracia Garcia.—D. José Codes.

D.ª Mercedes Castro.— Don Antonio Espinosa— Sras. D.ª Enriqueta Cobos —Hermenegilda Chica— Maria Lara.-- Remedios Alba— Pilar Téllez— Señores D. Juan González--Miguel Garin.—Juan Sánchez--Miguel Garin.— Antonio Gonzalez—Eduardo Gonzalez-- Eduardo Ruz.

Vista general.

Sres. D. Joaquin Cobos—Felipe Narváez —Antonio Burgos.—D.ª Maria Fabri—Ana Burgos.—Ana Pacheco.—Señores D Antonio Albanés — Máximo Aponte. — Nicolás Martin — Mario Delgado—José Fernández— Felipe Fernández.--D.ª Ana Paez.

Sres. D. José Fernández. —Luis Ruz.-- Manuel Ruz-- Sras. D.ª Felisa Ruz--Dolores Ruz. — Concepción Cruces.—Don Modesto Cobos— Señoras doña Concepción Padilla-- Joaquina del Pozo.—Maria Fernanda. — Ana Espejo— M.ª Sanchez. —Josefa Morcino-- Carmen Ocón.

Sras. D.ª Margarita Garin.— Maria Gutierrez.—Josefa Fernández—Carmen Fernández.—Ramona Fabri —Carmen Pérez.—Carmen Ramirez.—Sres. D. José Garcia.— Antonio Sánchez.

Sras. D.ª Dolores, Ana, Modesta, Carmen y Remedio Bejar.—Antonio, Francisco, y doña Gertrudis Peñuela —Modesto, Enriqueta, Francisca, Carmen, Ana y Concepción Collantes —José, Asunción, M.ª Josefa, Teresa, Sofía, Blanca, Santiago y Tomás Villaverde. —Antonio, Joaquin, Cristóbal, Francisco, Leonor, Salvador, Manuel y Carmen Quero. Maria, Carlota, Francisco, Adela, Ricardo, Carmen y Ana Jiménez.—Francisco, Guillermo, Maria, Antonia y José Delgado —José, Dionisio, Ana, Carmen, Maria y Salvador Ocón.—Carmen y Dolores Alba.—Antonio y Adela Zamora.—Guillermo, Rosario, Pablo, Antonio, Enrique, Pilar, Dolores, Santiago, José y Emilia Téllez.—Maria Gallardo.—José, Concepción y Antonio Ramirez. —José, Remedios y Antonio Palomo.—Antonio, Juan y Maria Diaz—Enriqueta, Juan, Francisco y Maria Sabao.—Antonio, Hilario, Manuel, Juan y Maria Gordo.—Antonio y Eduardo Gonzalez.—Tomás y Pilar Cerezo.—Maria y Ana Fernández.—Eduardo, Luis, Manuel, Felisa y Dolores Rus.— Carlota, Ana, Salvador, Maria y José Ruiz. —Juan, José, Carmen, Virtudes y Maria Gallego.—Carmen, Francisco y Antonio Berenguer.—Remedios y Filomena Ajengo.— Francisco, José y Maria Chica.—Antonio, Ana y Encarnación Muñoz.—Juan Pacheco, Ana Sarmiento y Juan Sánchez.

ULTRAMONTANISMO

Entre los mil epitetos con que á los católicos nos honra el odio sectario, ninguno más en boga hoy que el de *ultramontano*.

El hecho de emplear adjetivo tan hermoso como si fuera un mote denigrante, da la medida de su ignorancia ó de su mala fe.

Pasadas ya para siempre las antiguas discrepancias entre ultramontanos y cismontanos, aquel vocablo tiene hoy otro valor.

Ultramontanos, según la significación moderna, es todo aquel católico que tan lejos del catolicismo liberal como del laicismo docente, acepta, sin reservas mentales la autoridad de su Párroco, de su Obispo y del Papa infalible: es decir, la autoridad de la Iglesia, tal como está y fué constituida por Jesucristo y sus Vicarios; lo mismo en Pedro que en los que le vienen sucediendo en el transcurso del tiempo, ve no más que la piedra angular de esa misma Iglesia; aquel á cuya mirada se extremece el opresor, y á su mandato obedecen cientos y miles de millones de voluntades; al que inerme y prisionero es tan grande todavía, que magistrados, príncipes y reyes se honran en considerarlo Soberano Supremo; como al que, pese á la revolución y mientras el mundo exista, á la vez que Papa será siempre Rey Soberano, y como tal Soberano y tal Rey, seguirá recibiendo hasta la consumación de los siglos el acatamiento y las embajadas de todos los demás soberanos y reyes de la tierra.

Esto es ser ultramontano, y tal el ultramontanismo.

Málaga 8 Agosto 1904. RAMÓN FRANQUELO Y ROMERO

BOBADILLA

En nombre de todos los feligreses de esta Parroquia, aceptad Santísimo Padre, el testimonio de filial amor y profunda adhesión que os ofrece el último de los Párrocos, que besa V. S. P.

José Jiménez Gambero.

BENAOJAN

Con toda la energía de mi alma protesto con V., Sr. Director de «La Libertad», contra los ultrajes inferidos al Padre Común de la Cristiandad por hijos rebeldes de la Iglesia, y con V. en nombre de todos los fieles de este católico pueblo, hago presente mi incondicional sumisión á las enseñanzas del Vicario de Cristo, así como mi amor acendrado á su Sagrada Persona.

José Almohalla
Párroco

EL BOSQUE

Mil católicos de este pueblo, humildemente postrados ante el Augusto Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, hacen ferviente protesta de su fe y proclaman á Pio X. legítimo Soberano de Roma.

Antonio Vallejo
Párroco

BENAOCAZ

Beatísimo Padre: Aceptad el modesto homenaje que los católicos de Benaocáz, en unión de los de la Diócesis de Málaga, os ofrecen para hacer pública manifestación de sus arraigadas creencias y desagraviar á Vuestra Sagrada Persona de las ofensas que os hace la impiedad.

Por el Ayuntamiento
Antonio Abad Caro y Romero

Por el juzgado municipal, José Abdón y Arias.
Por la congregación del Apostolado de la Oración de los caballeros, Juan Fernández; **y de las Señoras**, Micaela Castro.
Por la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Columna, Juan Mateos Pérez.

José Vegazo Mancilla
Cura Propio

Por la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Antonio de los Santos Piñero.
Por la cofradía del Stmo. Rosario, Carlota Pérez Rivero.
Por la del Stmo. Sacramento, Alonso Alvarez.
Por las hijas de María, María Sánchez.
Estas firmas representan **825** adhesiones.

BORGE

En los dias de impiedad que pasan ante nuestra vista, y en que creimos disperso el universal rebaño de Jesucristo, vemos con júbilo de nuestros corazones que la mayoría de esas ovejas, que imaginábamos descarriadas, buscan presurosas al Pastor de los pastores, y se colocan bajo la defensa de su benéfico cayado.

El párroco de Borge y los fieles que con él firman ansian de todas veras formar parte de ese dócil rebaño, y con gusto se adhieren al mensaje de los católicos malagueños, diciendo con entusiasmo: ¡Viva y reine el Vicario de Jesucristo, sostén del mundo!

Jerónimo Bueno Oña.
Párroco

Sres. D. Antonio Fernández.—Pedro Alvarez de Toledo.—José Muñoz.—José, Esteban, Antonio y Salvador Fernández.—José Clavero.—Salvador Pérez.—Braulio Calzada.—Francisco Barea.—José y Antonio Alarcón.—Juan Gonzalez.—Salvador Velasco.—Juan Lopez.—Antonio y José Gomez.—Francisco Barea.—Guillermo Pérez.—Lucas Garcia.—Sra. D.ª Ramona Gutierrez.—Sres. D. Francisco Barea.—Antonio Alarcón.—Salvador Villodre.—José Portillo.

(Siguen las firmas hasta **104**.)

BENARRABA

Los infrascritos por sí y en nombre del pueblo de Benarrabá, se adhieren á la solemne manifestación celebrada por los católicos de la Diócesis en honor del Augusto Anciano, que rige gloriosamente los destinos de la Iglesia Católica.

Juan Pérez Collado, *Alcalde.* — **Cristóbal Urbano Noguera,** *Párroco.* — **Juan Barranco Ortega,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Joaquin de Molina Añón, Secretario del Municipio.—José Rubio Trujillo, Secretario del Juzgado.—Francisco Buigo Cepillo, ex-alcalde del bienio anterior.—José del Rio Delgado, ex-alcalde de varios bienios.—Cayetano Jiménez Román, agente subalterno de Hacienda.—Pedro Gómez Ramos, Administrador subalterno de Hacienda.—Francisco Quintero López, profesor de Instrucción primaria.—Sra. D.ª Francisca Santos Machado, profesora de Instrucción primaria.—Sres. D. Rafael Ruiz Molina, médico titular.—Juan Jiménez Román, farmacéutico.

Pocos dias hace, referia *The Católic Times*, de Londres, que Pio X concedió audiencia privada á un periodista inglés, quien le ofrecio una pluma. Su Santidad la tomó en sus manos, y después de bendecirla, la volvió al periodista, pronunciando las siguientes palabras:—«Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el simbolo de vuestra profesión. Mis predecesores consagraban y bendecian las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mi me toca bendecir la pluma de los periodistas católicos.»

BENALMADENA Y SU ANEJO ARROYO DE LA MIEL

Cuando la situación es más crítica, Dios, contra el juicio de los hombres, á su Iglesia baluarte de la verdad, depara un Pontífice, dechado perfecto de las virtudes que agonizan, de la grandeza de alma que se pierde, de la fe santa que se entibia y acaba.

El nos dice con sabiduría divina, desde su Cátedra de majestad, *Instaurare omnia in Christo...* es preciso restaurarlo todo en Cristo, para alcanzar la ansiada felicidad; vuelvan las naciones á Cristo, ya que torpemente han apostatado de Él, único Centro de donde parten y á donde converjen las Ciencias, las Artes, la Moral y el Derecho.

Mi corazón, enamorado del humildísimo párroco de aldea un dia, ayer Patriarca de Venecia, hoy Augusto Pontífice Pio X, experimenta las más dulces emociones, como las de un hijo que ama tiernamente á su Padre.

En prueba del homenaje de admiración, respeto, obediencia y filial afecto al venerado anciano, gritaré con todos mis feligreses, identificados en el mismo hermoso sentimiento:

¡Viva el Vicario de Cristo! ¡Viva S. Santidad Pio X! ¡Viva el Papa Rey...!

Juan Salas Navarro, *Alcalde.* **Manuel Alvarez Pérez,** *Párroco.* **Manuel Enrique Apezteguía,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Vicente Bañasco Perez, coadjutor.—Pedro Ortiz Carvajal, sacristán.—Manuel Lopez Valderrama, secretario del Ayuntamiento.—Angel Torres Gaspar, secretario del Juzgado.—Manuel Ortiz, profesor de primera enseñanza.—Sras. D.ª Ana Leal González y Eduarda Martin Quesada, profesoras de primera enseñanza.—Aurora Martin Quesada, maestra titular de primera enseñanza.—Sres. D. Francisco Molina Olmedo, médico titular.—Bernardo Martin Zaragoza, farmacéutico —José Rovira Ruiz, primer teniente de infanteria de la reserva.—Juan Molina, Sanz, mayordomo de la cofradia de N. P. Jesús.—Juan Salas, mayordomo de la cofradia de Ntra. Sra. de la Cruz.—Eduardo Molina Sanz, mayordomo de la cofradia del Rosario. —Sras. D.ª Epifania Apezteguía, viuda de Peralta, presta de la cofradia del S. C. de Jesús.—Antonia Martin, presta de la cofradia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Ana Martin Boeta, presidenta de la Asociación de Hijas de Maria — Concepción Peralta Apezteguia.

Sras. D.ª Dolores Martin Quesada.—Ana Bañasco Torres—Maria Aragonés Gallardo—Sres. D. José Ramírez.—Joaquin López López.—Pedro Martin Ortiz.—Pedro Arce Bañasco.—José Valderrama Campos.—Juan Valderrama Aragonés — Antonio Bañasco Torres.—D.ª Maria y D. Juan Martin.

Sres. D Vicente Banaire Jiménez.—José Bañasco Pérez.—Gregorio Valbuena Escobar.—Andrés López —Lázaro Moreno Gómez.—Eduardo Cabello —José y Lázaro Moreno Diaz.—José Boeta Castillo.—Antonio Martin Moncayo —Sras. D.ª Dolores Sanz. —Encarnación Molina.—Sres. D. Antonio Mena Palma.—Juan Quesada Maeso.—José Salas Delgado.—Sras. D.ª Vicenta y Dolores Bañasco —Cristobalina Márquez.—Lázara y Ambrosia Carvajal Escalona.—Rafaela Aragonés Escobar.—Sres. D. Juan Márquez Castillo.—Antonio Rios.—Manuel Gambero.—Cristóbal Rios Merino.—Lázaro Guillén Muñoz.—Juan Domínguez.—Ramón Cabello Rios.—Manuel Gambero Medel.—Ildefonso Domínguez del Cid.—Manuel García.—Tomás Navarro López —Rafael Romero.—Gregorio Márquez Martín.—D.ª Antonia Romero Bañasco —D. Antonio Jiménez.

Sres D. Antonio Terriza Benitez.—Rafael Bañasco Perez.—Salvador Luque Quesada.—José Valenzuela Cuevas.—José y Lázaro Martin Donaire.—José Maria Martin y Leonardo Martin Bañasco —Miguel Fernandez Rueda.—Rafael Paez.—Francisco Coronado Sanchez.—José, Lázaro y Antonio Coronado Moncayo.—Sra. D.ª Sebastiana Bañasco Perez —D. Juan y D.ª Antonia Escobar.—D.ª Concepción, D. Juan Luis, y doña Matilde Gonzalez Peralta.—D.ª Maria Valor Peralta —Sres. D. Antonio y Salvador Blanco Perez.—D.ª Dolores Marquez Martin.—Señores D. Francisco Camero Roldán.—Pedro Quesada Bañasco.—Antonio Marquez Castillo.—Sras. D.ª Maria y Isabel Barea Gil.—Rafaela Martin Escobar.

(Siguen las firmas autorizadas de los **3500** feligreses de esta parroquia.)

«Un buen periódico es una misión perpétua en una Parroquia.
Es necesario oponer los esfuerzos de la Buena Prensa á los esfuerzos de la mala.
Seguramente que no se engañaria el que atribuyese en primer lugar á la mala prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas á que hemos llegado.»
LEÓN XIII

BENAJARAFE

Los católicos todos de este pueblo, anejo de Macharaviaya, felicitan entusiastamente á S. S. Pío X, Nuestro Santísimo Padre con motivo del primer aniversario de su elevación al Solio Pontificio.

José Marfil Postigo
Alcalde

Manuel Bernal
Párroco

Señores D. Diego Robles Postigo, Teniente Alcalde.—Francisco Ruiz, Médico.—Antonio Ruiz González, Mayordomo de la iglesia.—Antonio Pérez Sánchez.—Enrique Ramirez Gálvez.—Miguel Ogayar Arnedo, Profesor particular.—José Clero Gallardo, idem oficial.—Bernardo Postigo González.—Antonia López Escaño.—Antonio Ramirez Robles —Antonio López Postigo.—Antonio Díaz Robles.—Antonio Ruiz.—León López.—José Molina.—Emilio Valderrama.—Salvador Postigo.—Manuel Gallardo.—Enrique Baltasar.—José Ramirez.—Antonio López Escaño.—José Zayas Marfil.—José Serrano García.

(Siguen las firmas hasta **610**.*)*

BENAHAVÍS

Al unánime grito aclamatorio de los derechos y prerrogativas del Pontificado que profieren en hermoso concierto los católicos de esta Diócesis, queremos unir el nuestro más entusiasta. ¡Viva Pío X! ¡Viva el Vicario de Cristo!

Mateo Martín Rosillo
Alcalde

Antonio González Montesinos
Párroco

Cristobal Becerra Guerrero
Juez Municipal

Sres. D. Felix Zea Burgos, Secretario del Ayuntamiento.—Enrique Medina Pérez, Cabo de la Guardia Civil de este puesto.—Ana María Moral Vda.—Pablo Montesinos Morón.—Juan Mena Morales —Diego Guerrero Sanchez.—José Zea Burgos.—Diego, Alonso, Juan y Bernardo Tovar Gonzalez.—Francisca, María. Ana y José González Caracuel. —Francisco González Ramirez — Joaquin Espinosa Dominguez.—Diego Añon Fajardo. —Antonio, Francisco, y Manuel Ramirez Guerrero.—Diego y Juan Bautista Guerrero. —Francisco Cantero Ortiz.—Cristobal Blanco Cabello.—Juan Flores Ramirez.—Juan Espinosa Gil.—Alonso y Andrés Ruiz Ruiz. —Salvador Rubio García.—José Ruiz Flores —Rafael Ponce Coleón —Tomás Martin Gutierrez.—Fernando Lara Cerván.—Gabriel Diaz Machuca.—Francisco Ramirez Calvente.—Cristobal Herrero González.—Gregorio y Cristobal Peña Becerra.—Francisco Guerrero Escalona.—Antonio Rosa.—Francisco Guerrero Morales.—Francisco Mena Guerrero.—Miguel Navarro Begino —Salvador Flores.—Antonio y Juan Jimenez.—Manuela y Francisca Peña Ordoñez —Francisco Morales Garcia —María y Salvador Ruiz Flores.— Bernardo Tovar Ramirez. — José Ramirez Guerrero.—Rafael M.ª de la Salud.—Francisco Rubio.—Francisco Flores. — Antonio Ordoñez Montesinos.—Pedro Diaz Silva.— María Tirado.—Antonio Jiménez.—Gregorio Macías Mena —Juan Flores.—José Sanudo. —Jerónimo y José Montesinos Espinosa.— Francisco Ramos.—Salvador Peña Borrego. —Pedro Flores—Pedro Merchán—Juan Diaz Gil.—Jacinto Medina.—Juan Morales Guerrero.—Manuel Villalva.—Jerónimo Torquemada Jimenez.—Antonio Harillo.—José Espinosa Montesino.—Juan Mena.—Diego Román.—Antonio Sánchez.—Juan Sánchez Harillo.—Feliz Zea — Enrique Medina.—Cristobal Becerra.—Mateo Martin.—Antonio González.

(Siguen las firmas hasta **251**.*)*

CANILLAS DE ALBAIDA

Los católicos de este pueblo, abajo firmantes, humildemente postrados rinden homenaje de obediencia, decisión, unión, amor y adhesión al Augusto Vicario de Jesucristo, Ntro. Santísimo Padre Pío X.

Canillas de Albaida, 10 Agosto de 1904.

Enrique Villasclaras,
Párroco.

Sres. D. Atanasio Carpena.—Prudencio Carpena.—José Izquierdo.—Francisco Pérez—Rogelio Vilchez.—Juan Hurtado—Salvador Hurtado—Ignacio Izquierdo, secretario —Antonio Hurtado. — Atanasio Navas.— Sras. D.ª Elisa Martin.—Margarita Fernández Leiva.—Teresa Navas.—Aurora Izquierdo del Cid.—Francisca Navas.—Ana Sánchez.—Ana Sánchez de la Fuente.—Antonia Romero.—Ana Estremera —Genoveva Crespillo.—Rosalia Lomas.—Josefa Sánchez.— Eulalia Carpena.

Sras. D.ª Emilia Gómez.—Josefa Ramos. —Brígida Pérez Romero é hijos.—Sres Don Serapio Ruiz. — P. Lomas. — Maria Luisa Gómez.—Leonardo Vilchez— Miguel Vilchez. José Ramos.—Francisco Atencia Ruiz.—Blás López Zambrana.—Salvador García Arroyo. —Cándido Garcia Fernández y hermano.— Baldomero López Peláez.— Antonio López López—Antonio Guerrero Martin—Joaquin Izquierdo Caparrós--José Zambrana Jiménez. —José Jiménez Azuaga.—Antonio y Doña Antonia Navas Navas.—Sras. D.ª Rafaela Romero Moreno é hijo.—Josefa Pérez López é hijos—Francisca Luque Estremera, viuda é hijos.—Emilia Garcia Ruiz é hijos—Francisca López é hijos.—Concepción Guerrero é hijos —Carmen Ruiz é hijos.

Sres. D. José Ogeda Aguilar.—Francisco Ogeda Aguilera.—Francisco Fernández Navas.—José Rivas de la Fuente.—Francisco López é hijos.—Antonio Martin Recio.—Juan Ruiz y Ruiz.—José Izquierdo Diaz.—Antonio Arrebola Oñate —Emilio Martin é hijos. —José Navas Navas.—Eduvigis Moyano é hijos.—José Rodríguez López.—Antonio López Martin.—Antonio Gallardo Ruiz.—Cándido y José Estremera Romero, señora é hijos —Antonio Pérez Márquez —Antonio Recio Diaz.—Antonio Martin Aguilar.—Sergio Pérez Ruiz.—Antonio López Azuaga.—Juan Arrebola Recio.—Sras. D.ª Josefa Guerrero é hija.—Maria Martin é hijos.—Encarnación Rodríguez é hijo.—Sres. D. Salvador Rodriguez López.—José Ruiz Palma.—Francisco Pérez Guerrero.—Antonio Estremera Martin, señora é hijos.—Antonio López.—Rafael Azuaga Fernández, señora é hijos.—Gerardo Garcia Moreno.—Antonio Aguilar Oñate — Cándido Romero Ruiz—Antonio Ogeda Aguilar—Sras. D.ª Antonia Pérez é hija—Antonia López López—Sres. D. José Martin Estremera.— José Martin Guerrero.— José Ramos Oñate—Francisco y D.ª Francisca Oñate López.—José Azuaga Martin.— Salvador Diaz Ruiz,— Manuel Hurtado Cornejo.—José y D.ª Lutgarda Pérez Márquez—José Diaz Cid. —Sras D.ª Ana Zambrana Jiménez, viuda é hijos.—Maria Dolores Estremera é hijos.

Si perfecto es aquello que está acabado y nada le falta ¿quien puede reformar el catolicismo sin caer en error?

Si lo moral es lo conforme á la Razón Divina ¿qué leyes más morales que las divinas y eclesiasticas?

Si el progreso es el avance hacia lo mejor y más perfecto ¿dónde encontrar ideal más elevado que la Iglesia, que nos pone como ejemplar al mismo Dios?

¿Cómo negar que el catolicismo es la verdadera luz, el verdadero progreso y la verdadera perfección?

Málaga, Agosto 1904. GONZALO CÁNOVAS

Sres. D. José Ruiz de la Mota.—Francisco y Salvador Pérez López.—José y Francisco Ruiz Pérez —Francisco Pérez Martin.—Felipe Estremera Rodríguez —Sras. D.ª Encarnación Pérez é hijo.—Teresa Navas Márquez, viuda é hija.—Sres. D. José y Francisco Ruiz Márquez.—Antonio y D.ª Rafaela Pérez Lopez.—Antonio Ruiz Pérez.—Francisco Jiménez Estremera.— Rafael Jiménez Ramos.—Serapio Guerrero Martin.—José Jiménez Romero.—Rafael Jiménez Sánchez.— Antonio Ruiz Jiménez.—Teodoro Ruiz Romero.—Rafael Guerrero Pérez y hermanos. Antonio López Estremera, señora é hijos.— Francisco Sánchez Ruiz —Manuel Estremera Garcia.—Francisco Martin Navas.—Juan Navas Arroyo.—José López Sánchez é hijo. Francisco Aguilar Romero.—Antonio Moyano López.—José Jiménez y Jiménez.— Modesto Pérez Oñate.—José Azuaga Moreno.— Sras. D.ª Ana Diaz é hijos —Maria y D. Antonio Aguilera Guerrero.—Angela Márquez Romero —Adela Garcia é hijo.—Sres. D Antonio Cerezo Romero.—Francisco Martin Recio.—Antonio Ruiz y Ruiz —José y Antonio Navas Ruiz é hijo.—Francisco Arrebola Recio.—Sra. D.ª Joaquina Ogeda Aguilar é hijo.—Atanasio Oñate Ogeda.—Antonio Pérez Romero.—Martin Diaz é hijos.—Plácido Garcia Cabra.

Sres. D. Gabriel Romero Moreno.—Prudencio Moreno é hijos.—Antonio Guerrero Oñate.—José Pérez Osorio.—Francisco y doña Antonia Navas Márqnez.—Francisco Pérez Caparrós.—José Oñate Ogeda.—Diego Jiménez Márquez —José Fernandez Aguilera.—José y D.ª Antonia Osorio Pérez.—Francisco Sánchez Osorio.—Sras. D.ª Brígida Ruiz Márquez é hijo.—Dolores Oñate Estremera é hijo.—Victoria Oñate Lomas y familia.—Antonia Navas é hijo.—Blasa Azuaga é hija.—Francisca Jiménez Diaz.—Ana Caparrós é hijos.—Antonia Diaz é hija.—Ana Estremera é hijos.—Sres. D. José Jiménez Ramos.—Antonio Montosa Izquierdo.—Francisco Aguilera Guerrero —José Aguilar Estremera.—Francisco Villegas Martin.—Antonio Jiménez Navas.—Francisco Oñate López.—Reyes Martin Cid.—Félix Martin y Martin.—Antonio y Pedro Moreno Guerrero y Gerónimo Perez Ruiz.

COÍN

El católico pueblo de Coín, representado por todas sus autoridades, se postra reverente á los piés de la Santidad de Pío X, para manifestar su adhesión inquebrantable, su amor sincero y profunda veneración á la Cátedra de Pedro.

Coín 1.º Agosto de 1904.

Francisco J. Muguerza y León	Tomás Jiménez	Manuel Ruiz	Federico Freüller
Alcalde	*Cura Arcipreste*	*Párroco*	*Juez de Instrucción*

Sres. D. Fernando Maldonado, Juez Mucipal suplente, en ejercicio.

D. Lúcas de la Rubia, Fiscal Municipal.

D. José Bernal y García, primer teniente Alcalde.

D. Francisco Sánchez González, Regidor Síndico.

D. Manuel Garcia Cantero, Subdelegado de Medicina

D. Juan Delgado, Secretario del Ayuntamiento.

D. Francisco García y Cantero, Abogado.

D. Diego Lomeña, Oficial de Secretaría.

Por el Apostolado de la Oración con sus 2.000 socios. La Presidenta, Matilde Fernández.

Por la Congregación de Hijas de María, con sus 2.010 socias. La Presidenta, Carmen Rubia.

D. Matías Giménez, Comerciante.

D.ª Josefa Loriguillo Becerra y D. José Garcia Fernández.

La Comunidad y alumnas del Colegio de Sta. María con sus **300** alumnas.

Sres. D. Rafael González, Pbro —Antonia Vázquez—Natividad Morales —Dolores Burgos — Luis Urbaneja—Josefa González — Rafael Guzmán.— Ana Becerra —José García Fernández, Abogado —Africa Gómez—Gertrudis Sánchez Navarro.— Francisca y Teresa Mairena Clavijo.— Rafaela Salgado. — Miguel Salgado Vázquez—Francisco Ruiz — Francisco Salgado. — Miguel Salgado.— María Girón —Dolores Morales. — José Valero Burgos, Pbro.—María Josefa Macías.—Rosa Moreno—Lucía Mairena. — Josefa Garrido —Bartolomé Ballenato—María Guzmán. —Maria Antonia del Río Bartha—Teresa Ríos Guzmán.— Miguel Ordoñez, Notario Eclesiástico—José Reyna Zayas, Procurador.—Josefa Reyna León. Miguel Rincón, Comerciante—Fuensanta Agueda.—Antonio González.— Miguel Pastor.— Dolores y Antonia Luque—Encarnación Dominguez.—José Enriquez Fernández, Comerciante. — Josefa Fernández -Angel Maria Diaz —Dolores y José Bernal.

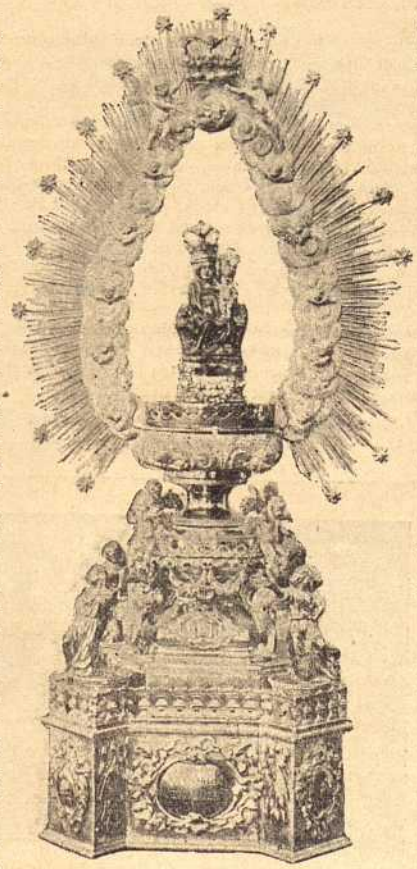

Ntra. Sra. de la Fuensanta.—Patrona

Sres. D Antonio, Ana y Maria López.— Dolóres Silva —Micaela Bonilla— Francisco de la Rubia, Abogado — Maria de la Rubia—Francisca Rosado —Mercedes y María Teresa Muguerza León. —Dolores Torres León—Isabel y Magdalena Muguerza— Rafael Ordoñez. — Sofía Aguilera—María Naranjo —Laureano Jiménez Rojo.—María Dolores de la Rubia Dominguez— María García Collet.—María del Pilar Pacheco—Francisco Jiménez de la Rubia —Josefina Pacheco y Barón.—Juan Jiménez de la Rubia. — José Pacheco y Calvo. —Africa Pacheco y Barón.—Paulina Lomeña Vallejo —Josefa Giménez Rubia — Concepción Lomeña.—Juan de la Rubia y Pacheco.— María Lucena Bernal—José Salgado.— Antonio Fernández—María Rosario Arrabal Gómez. — Francisca González Peñalver— Concepción González Arrabal — María Rosario Jiménez. — Josefa González Arrabal—María González Torres.—Isabel y Josefa Giménez-Isabel González. —R. Jiménez.

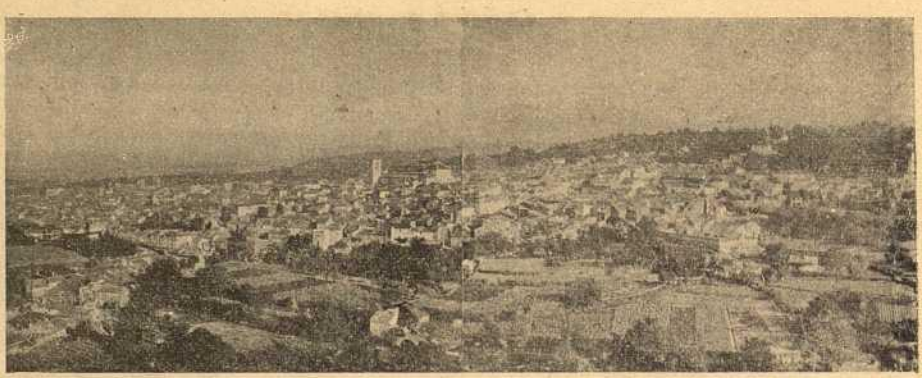

COIN.—Vista general.

EL PONTIFICADO

Permanecer en medio de la instabilidad y acabamiento de todas las cosas; durar resistiendo los embates del tiempo, que todo lo carcome, y de las pasiones, que todo lo enervan; hé aquí una gloria que ninguna obra de hombre ha podido lograr, y que nadie ha conseguido arrebatar al Pontificado.

Las más fuertes instituciones humanas han alcanzado no más que un remedo de permanencia, conservando el nombre á través de las incesantes variaciones de la cosa. La permanencia sustantiva, la identidad en la duración, es atributo incomunicable de la sociedad católica, regida por el Pontífice.

Gran cosa es permanecer, cuando todo lo que hay en derredor desfallece y muere; cosa más grande es permanecer el mismo en medio de la universal mudanza; mas ni la permanencia ni la identidad son, por sí solas, suficientes á colocar al Pontificado fuera del ambiente de las obras humanas, ya que éstas, á su manera, remedan y contrahacen aquellos dos caracteres. Lo que constituye una gloria privativa del Pontificado; lo que el ingenio y poder de los hombres nunca lograron emular, es esa fecundidad perenne, la más espléndida manifestación de la vida, que glorifica al Pontificado.

Al amparo de esta tercera nota, las dos primeras se ennoblecen y transfiguran, y juntas forman el patrimonio del Papado, que nadie ha conseguido arrebatar ni fuerza alguna extinguir.

El hecho de la permanencia activa y fecunda del Pontificado ha debido abrir los ojos de todos los hombres que los tienen para ver; y sin embargo todavía, en nuestro tiempo, hay pobres gentes empeñadas en estrellarse contra la cátedra de Roma.

Hay que confesar que la majadería es cosa muy humana.

VALENTIN MARIN y RUS.
Canónigo Magistral

Doña Maria Mena. —Don Juan Jiménez. —Don Angel Izquierdo. — Doña Celestina Castellote—Doña Ana Hernández.—D.ª María y Doña Ana Alarcón-Doña Josefa Alarcón Castellote.—Doña Ana y Doña Dolores Cantos Jiménez.—Doña Ana Jiménez.

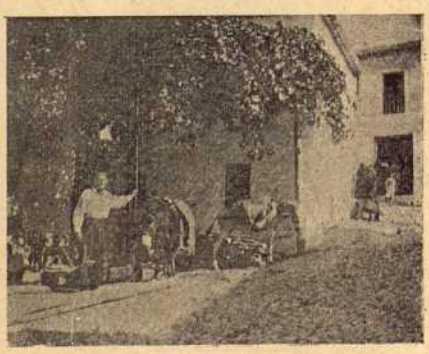

COIN.—Parra de la «Puerta de la Villa.»

Doña Socorro Burgos.—Doña Fuensanta Bonilla Burgos.—Don Rafael Valero.—D.ª Concepción Puertas.—Doña María H. de Rueda—Don Pedro Madueño, Pbro.—Don Pedro Diaz, id.—Don Manuel Najarro, id.

Siguen las firmas hasta **1.005**

CARRATRACA

Los Párrocos y Sacerdotes; Sres. Alcalde, Juez Municipal, Concejales, Secretarios, Médico Titular, vecinos de esta villa y Sres. que accidentalmente residen en ella, que subscriben, ofrecen humildemente el testimonio de su adhesión y amor filial á Nuestro Santísimo Padre y Gran Pontífice Pio X.

José Díaz, *Alcalde* — **Francisco Rodríguez,** *Párroco* — **José Riobóo,** *Juez Municipal*

Sres. D. Andrés, Antonio, José y Pedro Gutiérrez—Francisco Sánchez Villalva.— Juan Pérez Escribano.—Antonio Torres Pineda. — José Florido Domínguez—Enrique Asencio—Miguel Ponce Vereda.—Antonio Campaña.—Salvador Paz Mora.—Cristobal Ponce.

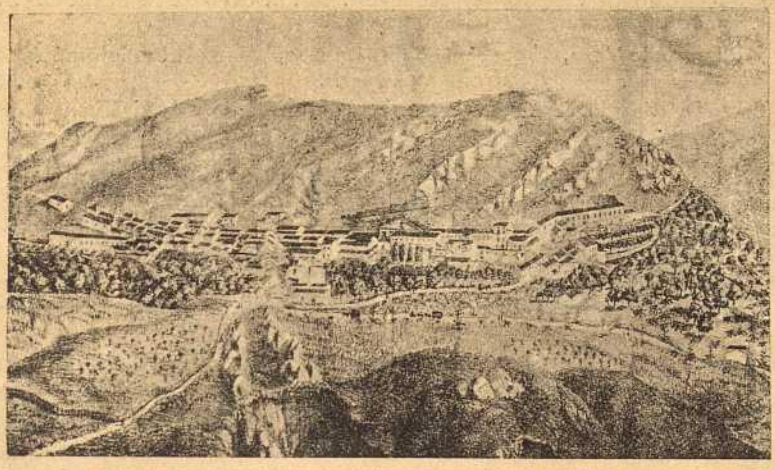

Vista general

Sres. D. José Becerra, Párroco de Ardales.—Joaquin M.ª Serratosa, Médico titular.—Manuel Pérez, Secretario del Ayuntamiento.—Joaquin Calderón y José Díaz, Coadjutores.—Francisco Fernández Pedraja, Párroco de Peñarroya —Antonio Cansino, Secretario del Juzgado.—José Rodríguez, Notario eclesiástico.—Alfonso Bálmez.—Antonio Moro.

Ntra. Sra. de la Salud.

Sres. D. Antonio Ponce.—José Aurioles.—Joaquin Asencio.—Domingo Riobóo—Francisco Ponce.— Emilio Jurado.—Manuel Aguilera Puerto.— Rafael Hinojosa.— Francisco Díaz.—Enrique Justo.—Francisco Fernández.— Juan González.—Antonio Gálvez —Emilio Morales.— Salvador Benitez.—Cristobal Varo.—José Ballesteros—Alonso Fernández.—Francisco García.— Francisco Chacón López.— Andrés Parras.—Francisco Navarro.—Emilio Gamero.—Pedro Martín.—Salvador Riobóo,—Diego Campaña.—José Moreno.—Juan Artacho.—Francisco Guerrero.—Francisco Ponce.—Juan González.— Felipe Rubio.— Francisco Gómez —Manuel Pérez —Francisco Quesada.—José Royán.—Francisco Camino.—Joaquin Díaz.—D.ª Ana Riobóo—Leopoldo Martin—José Aurioles.—Pedro López.—Salud Riobóo—Sebastiana Ballesteros —Francisco Asencio—Catalina Florido.

Puerta del Casino de la plaza.

Sres. D. Rafael Bernal.—Antonio Márquez—Dolores García.—Francisco Moreno—José Valdivia—Antonio Sepúlveda.—Salvador Benítez.—Luis Sánchez Lama.—D.ª Margarita Porras.— Pedro y Luis Sánchez Sánchez.—José Paz.—Francisco Moreno—José Guerrero.—Miguel Mora.—Antonio López.

Sres. D. José Márquez.—Joaquin Asencio —José Vallejo Ramírez.—José Muñoz Jiménez.—José Diaz.—José Sánchez Ponce.—José Ayusos.—Antonio Miguel.—Francisco Mena.—Juan Morales.—Andrés Martín y José Rodríguez. *(Siguen las firmas hasta* **304.**)

CUEVAS BAJAS

Las autoridades y feligreses del pueblo de Cuevas Bajas, en unión de su párroco, se adhieren á la hermosa idea, iniciada por el diario, *La Libertad*, de celebrar una grandiosa manifestación católica de homenaje, obediencia, decisión y unión en honor del Augusto Vicario de Jesucristo, con motivo de la fiesta de Santiago Apóstol, Patrón de nuestra querida España.

Juan Valle Vera, *Alcalde.* **Nicolás Lanzas,** *Cura propio.* **Bartolomé Artacho Cano,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Ricardo Artacho, secretario del Ayuntamiento.—Pedro Ramírez, médico titular.—Salvador Vera, maestro de Instrucción primaria.—Esteban Artacho Muñoz, farmacéutico.—Salvador Artacho Rico, notario.—Antonio Artacho Jurado.—Juan del Pino.—Antonio Muñoz Gómez.—Francisco Garcia Gálvez, presbítero coadjutor.—Diego, Antonio y Juan Muñoz Cuenca.—Fernando Muñoz Gómez.—José y Esteban Artacho Pino.—Juan Valle Artacho.—Antonio Hidalgo.—Baltasar Segura Pérez.—Manuel Horgado.—Francisco Llamas González.—Francisco Luque Pérez.—Bernardo Cabello Artacho.—Isidro Cabrera.—Leopoldo Artacho Pino.—Manuel del Pino.—Juan Ramón.

Cuando el genio del mal, marchando de victoria en victoria, ha logrado introducir en la sociedad la confusión y división de los espíritus, multiplicando hasta el infinito la diversidad de opiniones, encaminadas todas á oscurecer ó destruir la fe de la Iglesia, y ha consagrado, ó quiere consagrar, la rebelión contra toda autoridad, como fundamento del bienestar y felicidad de los pueblos, los verdaderos creyentes deben, más estrechamente que nunca, agruparse en torno de la Silla de Pedro, manantial indeficiente de unión, de luz y de verdad, así como baluarte inexpugnable de toda autoridad. Unidos á él recibirán dirección, alientos y esperanzas, porque formaron la Iglesia á que están hechas las promesas de duración eterna, y guiados por él en la doctrina y sujetos á él por la obediencia, merecerán cantar victorias contra ese génio maldito, encarnado en el mundo, de quien dijo San Juan: «Esta es la victoria que vence al mundo, nuestra fe.»

† El Obispo de Pamplona.

Sres. D. Adriano y José del Pino Artacho.—Ramon Artacho Melero, abogado.—Juan Aranda Muñoz.—Vicente Cabello.—Ramon Hidalgo—José Garcia Gálvez—Enrique Cañizares Garcia—José de la Fuente Cárdenas.—Salvador Ramirez Jurado.—Luis Arjona.—Cristóbal Moreno Cortés.—Francisco Artacho Garcia.—Bartolomé Vera López.—Antonio Cubo Torres.—Pedro López Muñoz.—Juan Parra Ramírez.—Diego Cuenca Prieto.—Diego y Francisco Cuenca Carmona.—José González.—Ramon y Diego Valle Artacho.—Fernando Muñoz Gómez.—Juan, Esteban y Manuel Aranda Jurado.—Antonio Artacho.—Miguel Lara.

(Siguen las firmas de **2.600** feligreses que se adhieren al mensaje.)

CAMPANILLAS

El párroco y feligreses de Campanillas autorizamos al diario católico, *La Libertad*, para que en nuestro nombre rinda homenaje de incondicional adhesión al Pontífice Rey y proteste contra la usurpación de la soberanía temporal del Vicario de Cristo.

Antonio del Rio Ros
Párroco.

Iglesia Parroquial.

Sres. Don Santiago Román.—Don Adolfo y Don Santiago Janer Posegut. — Don Francisco y Don Manuel Portillo—Don Salvador González.—Don José Beltran.— Don Antonio Meléndez.—Don José López.

(Siguen los firmantes hasta **105.**)

COMARES

El que suscribe, párroco de Comares y de su anejo el Cerro del Moro, en nombre propio y en representación de todos sus feligreses, suplica á S. S. el Papa Pio X. les otorgue su bendición; y le felicitan por el aniversario de su elevación al Trono Pontificio, al par que protestan, contra la usurpación de sus Estados y hacen presente que no reconocen ni reconocerán como Rey legítimo de Roma, más que al Soberano Pontífice, cabeza infalible de la Iglesia.

La fuerza del derecho divino comunicada al Pontífice Supremo, ha de vencer con seguridad *al derecho de la fuerza*, que hoy por desgracia se emplea.

Confiemos en la Divina Providencia, y mientras tanto, repetiremos el *viva* que expontáneamente se oye estos dias, de uno á otro confín de la católica España.

¡Viva S. S. el Papa Pio X!
¡Viva el legítimo Rey de Roma!
¡Viva el Rey Universal de las almas!

Gabriel Pérez Trigueros,
Cura párroco.

CUEVAS DE SAN MARCOS

Al legítimo y verdadero sucesor del Príncipe de los Apóstoles, Supremo Jerarca de la única verdadera Iglesia, constituido por el Espíritu Santo en Cabeza visible de la misma, representante de Cristo en la tierra, Ntro. Smo. Padre el Papa, Pío X, rinden humildísimo pero sincero y entusiasta homenage de filial amor, como público y solemne testimonio de absoluta sumisión, el clero, las autoridades y fieles todos de esta villa, que se gloria en ostentar como blasón honrosísimo y timbre el más preclaro, su acendrado catolicismo é inquebrantable adhesión á la Cátedra de Pedro.

Cuevas de San Marcos, Agosto 1904.

Cayetano Sánchez Ariza, *Alcalde.* **José Sánchez Gil-Ontañón,** *Párroco.* **José Moscoso Pozo,** *Juez Municipal*

Sres. D. Antonio Rafael Moscoso Pozo, coadjutor.—Cristobal Ariza Sánchez, idem.—Cristobal Ariza Luque, presbítero.- Leonardo Moyano Hinojosa, notario eclesiástico.—Manuel Martos Ginés, Alcalde 2.°—Manuel Ruano Hinojosa. id. 3.°—Antonio Román Herrera, médico.—Antonio Moreno Bolaño, id.—Francisco Arana Molina y Francisco Gutiérrez Gutiérrez, Profesores de Instrucción pública.

Sres. D. Cayetano y Juan Sánchez.—Manuel Martos. -Emilio Cabrera.—León Venegas —José Ariza.—Miguel Luque.—Emilio Ginés.—J. Enríquez.—Antonio Moscoso. —Francisco Gutiérrez.—C. Ariza Sánchez. —Antonio Gómez Collado.—José Hidalgo Gálvez.—José Hinojosa Luque. — Antonio Luque Porras.—Francisco Sola Burgueño. —Antonio Luque León.—Antonio Rafael Moscoso.—José Gómez.—Juan Hidalgo Márquez.—Antonio Morente.—Juan Benitez Rodas.—Antonio Burgos Triviño.—Cristóbal Campos Quintana.—Antonio Benítez Rodas. —Manuel Lobato Labrador.—Laureano López Lara.—Juan Benítez Molina —Bautista Cabrera Durán.—Cristobal Cano Serrano — Elías Algar Pedrosa —José López Martin. —José Torralvo Algar.—José Martos Triviño.—Eduardo Guerrero Sánchez —José Algar Encina —José Gómez Luque.—Juan Algar Encina —Juan Herrera Pedrosa.— Juan Algar Arjona-—Antonio Burgueño.— Antonio Moreno.—Juan Ginés.—Francisco Ginés Moyano —Manuel Morente Repiso.— Francisco Morente Gómez.—Juan Reyes y hermanos.— Cristobal Guerrero—Juan Campos.—Juan del Pino.—Francisco Sánchez Menjibar.— José Cabrera.— Francisco Romero.—José Ruano.— Antonio Luque Arroyo. —Antonio Luque Muñoz —Antonio Martos Luque.—Juan Rodas Hinojosa. — Adolfo Repullo Quintana.—José Romero Moscoso. —Antonio Moyano Moscoso —José Arjona. —Antonio Serrano. —Manuel García Durán. —Francisco Muñoz.—José Benítez —Antonio Durán.—Manuel Luque.—Ignacio Palma.—Antonio Torralos —Francisco Ruano. — Francisco Herrero. — Pedro Prados. — Juan Alcobé.—José Riquelme.—Rafael Muñoz García.—Emilio Pérez Sánchez.—José Ruano Sánchez. — Santiago Ariza. — José Sánchez Algar.—Juan M.ª Reina.—Antonio Torralvo.—Francisco Cabrera.—Antonio Reyes —Francisco Lomas.—Domingo Aguilera.—Andrés Moreno Cano.—Prudencio López Pozo.—Silvestre Prados Martos.—Manuel López García.—Juan Moscoso Qnintana.—Juan del Pino.—José Repiso.—Juan Barea.—Antonio García y familia.—Antonio Benitez.—Francisco Fernández.—José Terrón Torralvo.—Cristóbal Moreno Molero.— Juan Cabrillana.—Juan Hidalgo.—Juan Ginés.—Antonio Blanco.—Francisco Molero.— Manuel López Valverde.—Valeriano Moscoso.—Prudencio Moscoso Pozo.—Juan Ríos. —Antonio Collado.—José del Pozo.—Juan Repiso.—Miguel Moscoso.—Francisco del Pino.—Agustín G. de Aranda.—Gregorio López.—Emilio Moyano.—Silverio Escobar. —Antonio Roldán.—Manuel de Castro.— Miguel Cabello.—Pedro Alcántara.—Horacio Delgado.—Adolfo Repullo.—Miguel Caballero.—José Moyano y familia.—José Artacho.—José Quintana.—Manuel Benavides. —Manuel Vázquez, y Andrés Espejo.

Estas firmas representan las adhesiones de otras tantas familias.

(Siguen hasta el número de **4.560**.)

Majestuosa y noble figura la de nuestro Santísimo y Venerable Padre, dirigiéndo con delicada pero segura mano la Sagrada Nave de la Iglesia tan rudamente combatida por las embravecídas olas de la impiedad.

Apresténonos á la lucha no sin encomendar antes al Altísimo nuestros desgraciados enemigos, que es el amor, el más grande, el más sublime y excelso de los movimientos del corazón del hombre que lo acercan á su Creador.

Antonio Morey y Rotgé

Málaga 9 de Julio de 1904. *Presidente de la Asociación de la Buena Prensa*

CARTAJIMA

Los que suscriben en su nombre y de los fieles de esta vecindad tienen el alto honor de unirse á la manifestación sincera de amor y respeto á Su Santidad iniciada por la redacción de "La Libertad".

José Martin, *Alcalde.* **Francisco Morales,** *Párroco.* **José García Carrillo,** *Juez Municipal.*

Sres. D. José Gutiérrez Villardas—Concepción Gutiérrez.—Dolores Jiménez.—Ana, Daniel, Francisco y Leonardo González.— Isabel Maestre.—María Sánchez.—Fernando y Antonio Ibarra.—Miguel Alarcón.—Juan Pi Alarcón.—Antonio Gamero Harillo.—Mateo Martín Rosado.—Miguel Gutiérrez Ponce.—Antonio Rivas.—Rafael Gordillo.—José Gutiérrez.—Juan del Río.—Pedro Jiménez.—Maria González.—Ana y María Morales.—Cristobal Martín Rosado. — Alfonso Morales Peña.

CASARABONELA

Los que suscriben, clero, autoridades y pueblo de Casarabonela, humildemente postrados á los Sagrados piés del Vicario de Jesucristo, rinden, gustosos, el homenaje de su amor y ofrecenle el testimonio sincero de su más fiel obediencia y de su adhesión inquebrantable.

Juan R. Moreno, *Alcalde.* — **Antonio Garcia,** *Párroco.* — **Manuel Aurioles,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Francisco Carrillo, presbítero.—Fernando Calderón, Coadjutor—Diego, M. y Joaquin Carrillo.—Cristóbal Aurioles, Notario. — Andrés de Rivas y hermanos.— Francisco Herrera, médico titular.—Tomás Moreno.—Juan Galeote Durán, comandante del puesto.—Bárbara de Carmona.—Inés Maria Carmona, de Moreno.— Francisca Garcia y hermanos.—Antonio M.ª Moreno y familia.—Antonio Ponce y hermanos.—Elvira Chacón.—Ciriaco Enríquez.—**Por la Asociación de las Hijas de Maria**, La Presidenta, MariaEngracia, de Carmona.—Antonio Carmona.—Ana Gallego.—Ana Pérez.—Antonia Mayorga.—Pilar Villatoro.— Dolores Riscos —Concepción Burgos.—Isabel Campo—Rafael y Octavia Enríquez.—Dionisia González.—Presentación Aguilar.—Francisco y Juana Anaya.—Josefa González.—Juliana de Aria.—Manuel Aurioles y hermanos.— Juana Ponce.—José Moreno y hermanos.—José Moreno González.—Carmen Tueros.—Juana Peñuela.—Ana Jáime.—Antonio Escudero V.—Juan Carrillo hermanos y demás familia.

Sra. D.ª Francisca Ramírez. —Señores D. Diego Diaz.-Salvadora Rodriguez —Juan de Flores. — José Moreno Solís. Maria Flores del Rio —El Marqués de Monte-alto.--Pedro Campos y hermanos. Manuel Trujillo y familia.

Vista general

Señores Don Pablo Sánchez—Francisca González --Juan Ballesteros—Juan Miguel Garcia.-Antonio Martin —Antonio Florído y hermanos. —Maria Cantarero —Catalina Corrales.--Juan González Florido.—Juan Navarro.

Sres. D. Salvador Muñoz y hermanos.—Maria y Juan González.—Alonso y Carmen Gómez.—Carmen Aurioles, viuda de Calvente.—Mariano López y hermanos.— José y Francisco Jiménez. — Remedios Riscos. — Eduarda Diaz.—Dolores Garcia y hermanos. —Maria Fernández.—Francisco Trujillo y hermanos.—Maria y Francisco Ortiz.—Isabel Peñalver.—Francisco Giménez.—Miguel Vilchez, Organista. — Inés de Peñalver.—Margarita Rojano.—Maria Pérez Rojano.—Cristobal Pérez y hermano.— Cristobalina Jiménez.—Ana Vilchez.—Juan Miguel, (Corresponsal de «La Libertad»).—José Miguel, hermanos y demás familia, y Catalina Gaete.

Sras. D.ª Maria Villalobo.—Francisca Espildora.— Luis Vallejo. — Maria Millán.—Juan González.—José Bandera y hermanos. —Luis y Sebastiana Gómez.—Juan Pérez. —Josefa Zalazar.—José Guerrero.—Maria Corrales.—Margarita Fernández. — Carmen González.—Antonio Sánchez y hermanos.—Juan González—Antonio Berlanga y hermanos.—Francisco del Rio, profesor de instrucción primaria.—José Anaya.—Juan Gallego y hermanos.—Maria Thomas, viuda de Gallego.—Miguel Barranquero.—Antonio Guerrero.—Luisa Marmolejo.—José Pérez Garcia.—Francisco Martínez.—Andrés Pérez.—Francisco Rojano.—Andrés González.—Andrés Cueto y hermanos.—Diego y José Gil.—Dolores y Pilar Calderón.—Pedro Corrales.

CASARABONELA

Iglesia Parroquial.

Sres. D. Antonio Escudero Trujillo.— Pedro González.—José Doblas y hermanos. — Concepción y Pilar Bourier.— Francisco del Rio y hermanos.— Cristobal Martin.—Francisco, Carmen y Ana Moyano—Miguel Cueto Mesa.—Juan Garcia Guerrero.—Josefa Guerrero —Cristóbal Martin Berlanga.—Cristobalina Guerrero.—Juan Vivar y hermanos. —Francisca Zalazar.—Andrés Cantarero y Bernabé López.

Sras. D.ª Eusebia Rodriguez.—Dolores y Encarnación Pineda.—Rosario Corrales. — Diego Jiménez Rubio.—Ana y Barbara Andrades.—Maria Peñalver.—Salvador Hidalgo.—Pilar Márquez.—Juan de San Román. —Ana Ruiz Sánchez.—Antonio Romero.— Carmen Reina.—Diego Perea y hermanos.— Antonio M.ª Aurioles.—Rafael, Aurora y Carmen de las Peñas —Josefa de Aria —Isabel Ruiz.—Miguel Torres.—Salvador Gómez.—Diego Jiménez y familia.- Agustin Canto Jiménez.—Juan Galeote Cortés.—Carlos Plaza Ortiz.—Francisca López.—Juan Rueda.—Francisco González.—Carmen Arjona.—Graciano Rile.—José de Vera.—Juan y Francisco Rojano.—Antonio Vera —Juan Andrade.—Isabel Velazco —Pedro de la Peña.—Juan Galván.—Francisco Cantarero.— Dolores Pérez. — Antonio Ponce González. —Antonia Gutiérrez.—Encarnación Rubios. —Francisca López.—Dolores Anaya.—Catalina y Josefa Ponce.—Micaela Monrrón.— Francisca Guerrero. — Rosario Gómez. — Inés Marmolejo.—Antonio Berberana.--Margarita y María Fernández.—Juan Vicario.— Miguel Jiménez, señora é hijos —Francisca Cabrera.—José Arjona y hermanos.

Pío X, siendo Patriarca de Venecia pronunció las siguientes frases:

Si yo debiera dar mi cruz pastoral, mis ornamentos de iglesia y mis muebles para asegurar la existencia de la «Difesa» (1) lo haria de buena gana.

(1) *Periódico católico que se publica en Venecia.*

Sras. D.ª María del Campo.—Ana Navarrete.—Paulina de los Riscos. —Inés Cueto. —Sres D. Juan Rojano.—Juan, Francisca y José Palomares.—Francisca Carrasco.— Isabel y Pedro Cantarero.—José Carrasco.— José Gallego Miguel.—Francisco Gómez.— Ana González.—Ana Moreno González.— Maria González Miguel.—Antonio Guerrero Vicario—Miguel Martin y hermanos—Francisco Salas.—José Ballesteros.—Antonia Pérez.—Cristóbal López Anaya.—Cárlos Plaza Ortiz —Sebastián Hidalgo Aranda.—Antonio López Anaya.—Pedro Muñoz—José Arjona Campos.—Tomás Rubio López.—Salvador Perea Reina.—Diego Corrales Bandera. —José Cuenca Florido. —Francisco González Naranjo.—Santiago Martin Roja.—Francisco Naranjo.—Antonio Vera.— Francisco Sánchez Espinosa —Juan Pérez Miguel.— Juan Berlanga Martín.— Rafael Villalobos. —Juan Muñoz.—Francisco Naranjo.— Antonio Vera.—Francisco Sánchez Espinosa.— Diego Ortíz.—Antonio Villenas Gallego. — Rafael Rojano.—Antonio Gómez Florído.— Francisco Cueto Moyano.—Tomás y Juan Rubio López.—Diego Gómez del Río.—Dionisia y Dolores González.— Marcos Rubio.— A. Peñalver.—Victoria Rubio.— Josefa Pérez.—Carmen y Sebastiana Montero — José y Enrique Herrera.—María de Ariza.—Salvador Gómez.—José Santaella —Rafael Pérez.—Ana Barrios—Isabel y María Dollar— Isabel Gómez.—Rafaela é Isabel Sepúlveda. —Evaristo Anaya.—José Díaz.— Juan Sánchez.—José Cueto.—Miguel Ríos.

(Siguen las firmas hasta **1064.***)*

CASARABONELA

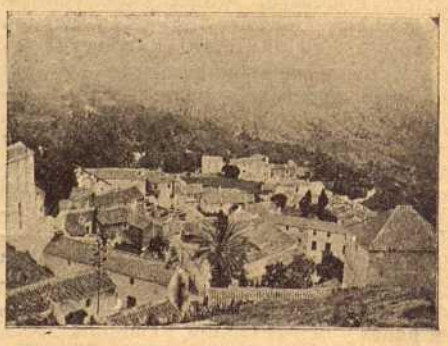

Vista tomada desde el Castillo.

CANILLAS DE ACEITUNO

Los que suscriben, en nombre suyo y de los fieles de este pueblo, se adhieren á la manifestación hecha en honor del Romano Pontifice, por los católicos malagueños. ¡Viva Pio X!

Francisco Marin — *Alcalde accidental*

Cándido Parrado — *Cura Párroco*

Eduardo Marin — *Juez Municipal*

Sres. D. Juan Ruiz.—Antono Marin.—Manuel Saenz —Ricardo Muñoz Ortega.—Rafael Muñoz.—Antonio Cazorla Hidalgo.—Juan González Cazorla.—Juan Rando.—Fabián Acuña.—Francisco Gallero.—Manuel Ruiz López.—Cándido Ramos Conde.—Antonia Hierrezuelo Medina.—Francisco Puertas Ramos.—José Gálvez Guirado.—Antonio Hidalgo Ruiz.—Juan Rando Acosta.—Antonio Ramos Conde.—Francisco Ramos Peña.—Antonio Guerrero Núñez —Fernando Jiménez Hídalgo.—Francisco Palomo Pérez.—Juan Rando Cubo.—Francisco Acuña Pérez.—Francisco Alvarez Negrete.—Eladio Garcia López.—Eduardo Ruiz Bueno.—Antonio Fernández Pérez —Antonio González Jiménez.—José M.ª Muñoz Acuña.—José Jiménez Hidalgo.—Francisco Diaz Núñez.—José Muñoz Torres.—Manuel Peláez Ramírez —Francisco Matés.— Domingo Pérez Hurtado.—Antonio González Garcia. — Antonio Cubo González. -Francisco Muñoz Pérez.—Manuel Marin Guerrero.—Juan Pérez Alvillo.—Antonio Muñoz Navas.—Juan Ramírez Muñoz.— José Hidalgo González — José Triano Parodi.—Manuel Ruiz Villalobos.—José Jiménez Frias.—Manuel Peláez. -Manuel Jiménez Hidalgo.—Antonio Rando.—Miguel Núñez.—Manuel López Garcia.—José Peregrino Cazorla.— Juan Pérez Diaz.—Manuel Castro Pelé.— José Acuña Fernández.— Antonio Ruiz Ramírez — Domingo Serralbo Calderón.— José Pérez Diaz.—Francisco Gallero Hidalgo.— Manuel Torres Torres.— Eufrasio y Juan Muñoz Torres.—Francisco Heredia Campos.— Carlos Pardo Calderón.—Francisco Torres Moyano.— Antonio Hidalgo Hurtado – Juan Ortiz Ruiz. — Manuel Pérez Jiménez. — José Morales Torres.—Manuel Téllez Hidalgo.—[Antonio Muñoz Frias— Juan Garcia López.—Eduardo Pardo Pardo.— Enrique Acuña Muñoz.—Juan Pardo Calderón. — José Hidalgo. — Francisco Pérez Toro.

Sres. D. José Acuña Marin— Antonio González Torres.—Juan Torres Diaz.— Juan Torres López.— Enrique Guerrero Muñoz.—Francisco Rodriguez Guirado.— Manuel Torres Morales—Manuel Jiménez Marin.— Juan Pino Pérez.— Juan Castro Ruiz.—Alfredo Muñoz Peregrino.— Antonio Diaz Peláez.—Manuel Muñoz Ruiz.— Manuel Ruiz Diaz.—José Muñoz Peregrino.— Manuel Cubo Muñoz — Manuel Ramírez Jiménez.— Manuel Marin Marin.—Manuel Millán Pérez.— Antonio Cubo Marin.—Manuel Acuña Marin—José Núñez Hidalgo —Antonio Acuña Hidalgo. — Ricardo Pérez Jiménez. — Juan Martin Jiménez.—Antonio Hidalgo González. — Antonio Palomo Jiménez.—Antonio Hidalgo Ruiz.—Manuel Pino Cazorla.—Domingo Muñoz Torres.—Fernando Jiménez Cubo.—Antonio González Garcia.—Antonio Marin Pardo.—Manuel Muñoz López —José Núñez Fernández.—Leonardo Marin López.—Ricardo Alvarez.—Juan Cazorla Hidalgo.—Eduardo Millán Pérez. — Eusebio Marin Marin.—Enrique Jiménez Guerrero.—Antonio López Guerrero—Fernando Muñoz Ruiz. — Fernando Garcia Muñoz. -José Acuña Muñoz —Juan Fajardo Guerrero. —Manuel Jiménez Gil. — Jnan Hidalgo González.—Manuel Jiménez Cubo.— Fernando Ruiz Martin.—Manuel Fernández Pérez.— Antonio Marin.—Manuel González Jiménez.—Fernando Diaz Hidalgo.—Manuel Ruiz Torres.—Juan Pardo Pardo.—Antonio Muñoz Marin.— Victoriauo Diaz Hidalgo.—Antonio Torres Moyano.—Jose Pérez Marin.—Pedro Ruiz Cazorla.—Jose Diaz Negrete.—Manuel Pérez.—Telesforo Muñoz Acuña.—Rafael Hidalgo Negrete —Jose M.ª Ortiz Jiménez.

Sres. D. Antonio Jiménez Cubo. -Manuel Morales Torres.—Manuel Acuña Hidalgo,—Rafael Pino Pérez.—Esteban Bermúdez.—José Pérez Ruiz —Antonio Diaz Negrete.—Juan Ruiz Pedreros.—Manuel González González.—Enrique Pérez Jiménez.—Francisco Gil Cubo.-Antonio y José Ramirez González.—Domingo Cubo Pascual. — Manuel Luque Ruiz —Juan Muñoz Acuña.—José Guerrero.—Juan Bueno Bonilla.—Domingo Pérez Pérez.— Ricardo Torres y Manuel Fortes.

Estas firmas representan las de las respectivas familias.

(Siguen las firmas hasta **350***)*

COLMENAR

El Vicario, Clero, Autoridades y fieles en general de esta villa de Colmenar se adhieren unánimemente á la manifestación verificada por el católico Diario «La Libertad», rindiendo homenaje de sumisión y ciega obediencia al Augusto Pontífice Pio X. Restaurador de todas las cosas en Cristo.

Colmenar, 4 de Agosto de 1904.

Enrique Conejo Sola
Vicario

Sres. D. Ignacio Garcia, Coadjutor.—Blas Rodríguez, id.—Francisco Jiménez,—Juez de Instrucción.—Salvador Mata.—Juan Molina Rosado.—Juan Molina.—Antonio Mateo —Pedro Ortega.—José, Antonio, y Miguel Muñoz.—José Garcia Medina, Médico. —Miguel Rodríguez, Juez Municipal.—Antonio Mata—Juan Villar Ortega—José Diaz —Antonio Conejo Sola.—Pedro Palomo Ortega.—Eduardo Rodríguez.—Cristobal Moreno.—D.ª Julia Juárez.—Antonia Pinazo— Sres. D. Dionisio Novel.—Esteban Molina, Médico.— Juan Reina.— Andrés Vera. — Juan, Miguel y Francisco Molina.—Señoras D.ª Mariana Padilla.—Faustina Luque París.—Carmen Conejo del Rio.—Maria Josefa del Rio.—Sres. D. José Pérez.— Baltasar de la Torre.

El Presidente de la Sociedad, «La Benéfica,» de Colmenar y Secretario de la misma en nombre de ciento cuarenta y ocho socios.—El Secretario, D. Lorenzo Paez.

LA PRIMERA BENDICIÓN Y LA PRIMERA CARTA

El dia 4 de Agosto, Monseñor Bressán, secretario que llevó consigo al Cónclave el Cardenal Sarto, recibió á pocas horas de conocerse la exaltación al Pontificado del Patriarca de Venecia, el siguiente telégrama:

«*En el infinito gozo de este solemne día las hermanas de Su Santidad, el mayordomo y toda la familia patriarcal, tributan á Dios Omnipotente íntima acción de gracias, se postran respetuosos ante la Cátedra de San Pedro, besan el sagrado pie del inmortal Pontífice, é imploran una especialicima bendición.*»

Tan conmovedor telégrama tuvo por respuesta este otro, no menos tierno:

«*El Padre Santo deshecho en lágrimas envia su primera bendición apostólica á sus hermanas y su patriarcal familia.*»

Ahora la primera carta, dirigida á Monseñor Mión, Vicario de Venecia:

Del Vaticano á 4 de Agosto de 1903.

Monseñor: Don Bressán le ha avisado á usted por telégrafo, que á pesar de ser yo el más indigno é inhábil de los Eminentisimos Cardenales, la Divina Providencia ha querido levantarme al Sumo Pontificado.

No quiero que pase mas tiempo sin manifestar á usted mi viva gratitud por el admirable auxilio que me ha prestado durante nueve años enteros en la vicaría general, y tengo grandísima satisfacción en poder manifestarle de algún modo mi reconocimiento.

Además como tengo intención, por el mucho afecto que guardo á mis amadísimos hijos los venecianos, de conservar, cuando menos por ahora, la administración del arzobispado confirmo y en cuanto sea necesario doy á monseñor Pantaleón y á usted todas las facultades necesarias para el buen gobierno de la archidiócesis.

Encomendándome á las oraciones de usted y de todos los fieles; á usted, al venerable clero y al amadísimo pueblo de Venecia concedo de todo corazón la bendición apostólica.

Su afectisimo y respetuoso en Jesucristo PIO, PAPA X.

Sres. D. José Rodríguez Cárdenas.—Diego Ranea Romero.—Matias Moreno Luque.— Nicolás Martin Silva.—José Bueno Pérez.— Miguel y Francisco Martin Torres. - Cristobal Martin Garcia.—Andrés Rubio Romero. —Cristóbal Pérez Leal.—Lúcas Podadera — Juan del Pino Rubio.—Andrés Gómez Podadera —Antonio Martin Quintana.—Juan Pinazo López.—Diego Hernández Romero.— José Corpas Rando.—Agustin Montilla Aguilar.—Pedro Silva Corpas.—Andrés Jiménez Maese.—Juan Pérez Navarrete.—Bartolomé Sánchez Pérez.—Francisco Peña Ruiz.—Pedro Moreno Garcia.—Francisco Trujillo Molina.—Francisco Molina Juares.—Ildefonso Martin Pérez.—José Montáñez Montáñez.— Juan Rosado Leal.—Gaspar Martin Garcia. —Francisco Podadera Rubío.—Andrés Romero Padilla.—Ramón González Peñas.— Diego Herrera Gómez,—Antonio y Lorenzo Pérez Sánchez.—Luis Rodríguez Aguilar — Antonio Rubio Cárdenas.—José Chamizo Sosa.—Julián Bermúdez Molina.—Pedro Otero Molina.—Francisco Ruiz Martos.—José Cárdenas Sánchez.—Pedro Rodríguez Molina.—Francisco Moreno Bueno. — Manuel González Corpas.—Antonio Moreno Jiménez.—Lúcas Moreno Fernández. — Alonso Quintana Selva —Manuel Diaz Pinazo.— Miguel Juarez Rodríguez.—Francisco Molina Rando.—Pedro Cárdenas Somera.—Manuel Ruiz Rodríguez.—Juan Carnero Ruiz. —Pedro Carnero Molina.—José Carnero Trujillo. - Francisco Montáñez Pérez.—Manuel Silva Ruiz.—Diego Molina Villa y Pedro Rebollar Martos.

(Siguen las firmas hasta **1,002.**)

CORTES DE LA FRONTERA

A S. S Pio X. Supremo Jerarca de la grey católica, única verdadera Iglesia de Cristo, y Siervo de los Siervos de Dios, ofrecen con ocasión de la fiesta del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España, el testimonio de leal adhesión á su Sagrada Persona, de profunda sumisión á sus mandatos y doctrinas, y de justo reconocimiento de todos sus derechos como Obispo de Roma, los vecinos de Córtes de la Frontera, que á continuación se expresan:

Antonio Reguera Carrasco,
Párroco.

Sres. D. Jacinto Sánchez Fernández, coadjutor.—José Pérez Garcia, juez municipal —Ildefonso Montilla Molina, secretario del Juzgado.—José Velázquez Pacheco, médico.—Blas Pérez González, maestro de instrucción pública.—Luis Vega Villanueva —Luis Vega Alconchel.—Cristóbal Núñez Garcés.—Manuel Gutierrez Rios —José Ruiz Ordóñez.—José Gil Pérez —Miguel Gutiérrez Almagro —Alonso Garcia Garcia —Juan Ruiz Garcia—Juan Gil Pérez.—Fernando Herrera Sánchez —Juan Rodríguez Gutiérrez.—Lázaro Ruiz Garcia.—Esteban y Alonso Garcia Pérez.—Juan y Alonso Gil Núñez.—Roque Pérez Garcia.—Juan Serrano Peralta.—Juan Villanueva Marin.—Juan Peralta Garcia.—Antonio Calvo Rodríguez —Antonio Gutiérrez Vázquez —Miguel Sánchez Fernández.—Jacinto Gutiérrez Rio.—José Rodríguez Ruiz.—José Villanueva Marin.

Sres. D. Antonio Rodríguez Ruiz.—Diego Peralta Garcia.—Damián Pérez Sevilla.—Diego Garcia Delgado.—Juan Pérez Gutiérrez.—Manuel Vega Villanueva.—José Roig Valona.—Manuel Gutiérrez Mena.—Juan Pinedo Villanueva.—Luis Vega Alconchel.—Bernardo Chacón Peña.—Juan Pérez Diañez.—Alonso Domínguez Benítez.—Roque Diañez Fernández.—Andrés Pineda Villanueva.—Sras. D.ª Teresa Corrales Peralta.—Concepción García y García.—Antonia Torres Marin.—Josefa Pérez Dueñas.—Josefa Trinidad Cortés.—Ana Herrera Fernández. Encarnación García y García.—María Sánchez Moreno —Sres. D. Roque Herrera Garcia.—Andrés García Muñoz.—Francisco Sánchez Muñoz y las familias respectivas de todos los citados. (*Siguen las firmas hasta* **503.**)

CUEVAS DEL BECERRO

Pío X, desde la barca de Pedro, el pescador de Galilea, bendice al Orbe, porque todos somos preciosa heredad del Vicario de Jesucristo; bendice á la Ciudad Eterna, porque de ella es Rey y legítimo Señor.

Aceptad, Santísimo Padre, el humilde homenaje que os ofrecen los católicos de esta Villa, en desagravio de los ultrajes que os hace la impiedad, y dignaos bendecir así mismo á vuestros hijos, los fieles de esta parroquia.

Eduardo Morales, *Alcalde.* **Diego Garrido y Romero,** *Párroco.* **Manuel Villarejo,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Federico Gutiérrez Lozano.—Juana Rodriguez de Gutiérrez.—Cristóbal Alvarez Moreno.—Adolfo Becerra Montero.—José Alvarez.—Alonso y Mauricio Bueno.—Francisco Romero.—M. López.—Juan, José, Antonio, Diego y Rafael Becerra.—Bartolomé Ortega.—Margarita Rosado.—Juan González y Durán.—Juan González González.—Antonio Martín Villarejo. — Félix Bueno Collado.—José Rodríguez Aragonés.—Antonio, Miguel, Matilde y María Duarte.—Manuel Becerra.—Diego Capitán.—Antonio Vilares.—Diego Rendón.—José Anaya Moriel —Juan Cano Pacheco.—Juan Ortega.—Antonio Mairena Burgos.—Francisco Montero.—Enrique, Miguel y José Villarejo.—Señoras D.ª Amparo Toro de Ortega.—Encarnación Bueno —Josefa Villajo.—María, Luisa é Isabel Perujo.—Margarita Ponce.—Isabel González.—Sres. D. José García.—Bartolomé Barroso.—Andrés y Manuel Toscano.—Antonio Romero —Francisco Rendón —José M.ª y Moisés Ordóñez.—Enrique Cordón.—Juan Román—Antonio Martínez.—Eulogio Villarejo.—Juan Fuentes.—José Benítez.—José y Francisco Nieblas.—Juan López.—Salvador y Juan Lozano.—Jerónimo Ordóñez.—Bartolomé Ortega.—José Moreno.—Antonio González.—Antonio Ordóñez.—Ana Lasmuduz. — Francisco Blanco.—Francisco y Antonio Rosado.—Rafael, Ana, Diego y Juan Perujo.—Francisco Zarundio.—Teresa Guerrero.—Isabel Ortega.—María Alvarez —Rafael Hidalgo.—Francisco Perujo.—Rosario Rendón.—Josefa Domínguez.—José Plazado.—Juan Toscano.

(*Siguen las adhesiones de* **300** *familias católicas.*)

CÚTAR

El Párroco que subscribe, en unión de sus feligreses, protesta de la tenaz campaña sostenida por la impiedad contra el trono más excelso de la tierra, y con su obediencia y piedad filial anhelan dulcificar el acibarado corazón del gran Pontífice que hoy gobierna la Iglesia.

José Muñoz Ruiz, *Alcalde.* — **Vicente Vacas,** *Párroco.* — **Salvador Diaz,** *Juez municipal.*

Sres. D. Manuel Lozano —Manuel Muñoz.—Miguel Caldera.—Francisco Suarez.—José M.ª Ruiz.—Salvador Ruiz.—Francisco Gallego.—José Suarez.—Francisco Ruiz.—Miguel Muñoz.—Miguel del Barço.—Señoras D.ª Concepción de la Zarza.—Teresa Santiago.—Salomé y Maria Ruiz.—Dolores Porras.—Julia y Gracia Vacas.

(Siguen las firmas hasta el número de **200.**)

La falta de sentido moral forma la característica de las huestes de la impiedad de hoy y de siempre, y, como lógica consecuencia, la forma también la falta de sentido común. Por eso, mientras que la Religión católica, desde su origen ha sido y es una, universal, constante y firme, apesar de las luchas que ha sostenido durante diecinueve siglos, la impiedad que la ha combatido ha tomado cada dia una forma distinta, y ha buscado todos los medios de ataque posibles... ¡para salir siempre derrotada! Es natural: **portœ inferi non prœvalebunt adversus eam.** *(1)*

Juliano el Apóstata, cuando perseguía á la Iglesia, decía: «Pronto acabaremos con ella; **no cuenta más que trescientos años...** *(2).»—«En nuestros dias se le echa en cara su antigüedad... No puede durar más de trescientos años. A pesar de todo, la Iglesia prosigue su carrera sin inquietarse por estas obscuras predicciones. (3)»*

J. HUERTAS
Doctor en Medicina.

(1) Matt. XVI, 18.
(2) Chateaubriand: ESTUDIOS HISTÓRICOS, 2.ª parte.
(3) A. Nicolás: Estud. filosof., t. II, cap. XII, pág. 279.

CASABERMEJA

El clero y fieles del católico pueblo de Casabermeja, se congratulan al significar que viven y desean morir defendiendo la fe de sus mayores; protestan una vez más de su inquebrantable amor al Vicario de Jesucristo, y hacen votos por la prosperidad de la Iglesia.

Antonio de la Rubia,
Párroco.

COFRADIA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Sres. D. Antonio Rubio Domínguez, presidente.—Rodrigo Mancebo Miranda, mayordomo.—Juan Naranjo Corrales, Pedro Sánchez Méndez, José Palomo Lara y Pedro Alcoholado Anguita, albaceas. — Antonio Muñoz Cobos.—Juan Antonio y Antonia Rodríguez Alvarez.—Juan Manuel Rodríguez Montiel.—José Chicón Fernández.—Lorenzo Domínguez Fernández.— Francisco Rodríguez Rubia.—Miguel Pérez Aguilar.—Juan Sánchez Rodríguez.—Juan, Joaquina é Isabel Sánchez Durán.—Carmen Blanco Garcia.—Juan Zafra Gómez.—José Campos Saavedra.—José Alvarez Blanco.—Francisco y Sebastián López Cuesta.—Bernardo Sánchez Hazañas.—Bernardo Montiel López.—Baltazar Ruiz Baldenebro.—Catalina y José Durán Pérez.—Pedro Gutiérrez Fernández.—Francisca Luque Mancebo.—Francisco Noblejas Vargas.—Juan López Garcia.—Juan Aguilar Jiménez y hermano.—Domingo Pino Fernández.—José Avilés Luque.—José Huescar Sánchez.—Francisco Luque Jiménez.—Sebastiana Miranda Cobos.—Ana Maria y Rosario Rodríguez Mancebo.—Maria Cruz Luque.—Isabel González Fernández.—Maria Lara Mancebo.—Juana Luque Lara.—José López Pino.—Ana y Maria Fernández Fernández.—Sebastián Gutiérrez Zamorano.—Francisco Garcia Luque.—Sebastián Montiel Lara.—Maria, Sebastiana y Cándida Miranda Cobos.—Josefa Muñoz Rios.—Ramón Villar Oliva.—Genoveva Vibenio Nogueras.—Cristóbal Moreno Vargas.

Sres. D. Francisco Contreras Miranda.—Antonio Sánchez Anguita.—Bernardo Villasclaras Aguilar.—José Enamorado.— Isabel Sánchez, Vda. de Bolaños —Matías Sánchez Vargas.— Josefa Rníz Rodríguez — Juan García Ramos.—Matías Vargas Cuesta.—María Vargas Fernández.—Juan López Bolaños.— Bartolomé García Luque.— Isabel Miranda Montíel.—Josefa Noblejas Fernández.—Josefa Ruiz Miranda.— María Cuesta Anguita.—Juana Fernández Bolaños—Carmen Montiel Sarria. — María Domínguez Aguilar.—María Miranda Vallejos.—María Rubio Durán.—Josefa Montiel Cobos.—María Aguilar Luque. —Josefa Aguilar Jiménez —Josefa Jiménez Atiensa.—Maria Cuesta Luque.—Francisca v María Ruiz Miranda—Fernando Sánchez Rodríguez. — Sebastiana Moreno Cobos —Catalina Gutiérrez Navarro —Maria Mancebo Gutiérrez.—Dolores Mancebo Miranda.—Diego Fernández Bolaños. —Carmen Villar Urbano.—María Sánchez Vargas.

SEÑORAS CONCEPCIONISTAS

D.ª Genoveva y Dolores Villar Urbano.—Juana Cuesta Anguita.—Maria Vicenta.—Pilar Anguita Sánchez.—Maria Luisa Rodríguez.—Concepción Avilés Pozo.—Isabel García Mancebo. —Ana López Avilés.—Juana García Ramos.—Dolores Ruíz Cuesta.—María Cuesta Luque.—Victoria y Josefa Montiel.—Josefa y Sebastiana Ruiz Huesca. —Maria Alcántara.—Josefa Muñoz.—Victoria López.—Juana Garcia Mancebo.—Sebastiana y Maria Mancebo.—Juana Alvarez. —Ana Maria Rodríguez.—Josefa Hazañas Huescar.—María Vargas Fernández.—Maria Vargas Moreno.—Ana Gutiérrez Sarria. —Isabel González Fernández.—Antonia Palomo Cuesta. — Concepción Alcoholado.—Francisca Gutiérrez Madroño.—Leonarda Pérez.—Juana Muñoz.—Maria y Josefa Rodríguez —Joaquina é Isabel Sánchez Durán. —Ana Gutiérrez Muñoz.—Josefa Miranda López.—Isabel Rodríguez Bolaños.—Florentina Fernández.—Francisca y Rosalía Miranda.—Antonio y Antonia Noblejas.—Josefa García Jiménez.—Josefa, Francisca, Isabel y Juana Fernández.—Josefa Fernández Vargas.—Juana Martín López.—Maria García Palomo.—Francisca del Pino —Josefa Cuevas—Dolores Jiménez—Sebastiana Cuesta.—Gertrudis Rivera.—Juana Enamorado. —Florentina Miranda. — Josefa, Juana y Francisca Mancebo.—María López.—Josefa Lozano.—Francisca Gutiérrez.—Josefa González.—Maria Romero.—Rosalía y María Pérez.—Ignacia Zamorano.—Josefa Brenes. —Ignacio Navarro.—Josefa de la Rubia — Antonia y Juana Sánchez.—Antonia Vegas. —Josefa Galán.

CÁRTAMA

Autoridades, clero y pueblo, unidos por el mismo deseo de manifestar públicamente su adhesión á las enseñanzas del Sucesor de Pedro y su rendido amor á la Sagrada Persona del Venerable Pio X, encarecen á V., Sr. Director de *La Libertad*, se digne hacer presente que, juntamente con los católicos malagueños, aclamamos al inmortal Pio X, y humildemente postrados besamos sus Sagrados Piés.

Cártama, Agosto 1904.

Pio Agustin Zazo Martínez,
Párroco.

Sres. D. Natalio Aranda, presbítero.—Vicente Pérez Mayrena.—Antonio Rodríguez Ramos.—Diego, Rafael y Juan Rodríguez Diaz.—Diego Macias.—Diego Marin Diaz. —Francisco Rodríguez Roman.—Antonio y José Roldán —Antonio Roldán Bedoya.—José Faura.—Francisco Rodríguez —Fernando Serrano.—Francisco Pérez.—Miguel González Negrete.—Cayetano L. de Silva—Juan M. de Toro y Garcia.—Manuel Diaz Marin.—Francisco del Pino.—Félix Ruiz.—Francisco Gómez.—Manuel Cañamero.—Miguel Fernández.—José Serrano.—Juan Rodriguez.—Juan Aguilar.—Francisco Gómez. —Francisco y D.ª Josefa Ocaña.—Francisco y Antonio Serrano.—Marcos Gómez.—Francisco García. —José Baquero. — Francisco Cortés.—Miguel Guerrero.—Rafael Montes. —Miguel Calero.—Manuel Trujillo.—Julián Cortés.—Juan Martin Serrano.—José Bustamante Ruiz.—Vicente Pérez. —José Trujillo —Fernando Diaz.—Eduardo Viruel.—Juan y D.ª Margarita Garcia.—Rafael Bedoya.—José Cordero.—Antonio Diaz.—José Martin —José Torres.—Antonio Baquera.—Manuel Henárez.—José Ramírez.—Manuel Berlanga.—Antonio y Juan Porras.—Antonio Rodríguez.—Mateo Berlanga —Antonio Serrano Aranda.—Miguel Rodríguez Rodríguez. —Pedro Rodríguez.—Francisco Muñoz — Francisco Benítez —Agustín Cañamero Martín.—Joaquín Díaz y Juan Castillos.

Sres. D. Juan Castillos Aranda —Francis-Maldonado —José Baquero.—José Baquero Faura —Bernardo Fernández.—Rafael Vargas.—Rafael Aranda.—Antonio Anaya Diaz. —Rafael Aranda.—Juan Aranda Porras — Alonso Berlanga.—Antonio Roldán.—Francisco Barba.—José de la Plana.—Enrique Roldán.—Juan Vargas.—Juan Vargas Rol-

dán.—José Diaz —Juan Ortiz.—Juan Salazar.—José Moreno.—Miguel Porras.—Juan Barrionuevo —Rafael Ocaña —Francisco Hidalgo.—Juan Márquez.—Vicente Santos.—Juan Hidalgo—Francisco Ocaña.—José Maldonado.—Salvador Sánchez.—José Miranda. —Cipriano Diaz.—Guillermo Gordillo.—Manuel Hidalgo.—Miguel Barrionuevo.—Gaspar Santos.—Bartolomé Pérez.—Antonio Garrido—Antonio Cuartero.—Juan Villarana. —José Roldán.—Antonio Vela.—Francisco Garcia.—José Marin.—Marcos Ramírez.—Francisco Espinosa.—José y Antonio Gómez.—Miguel Rodríguez.

Por las setenta señoritas que componen la Congregación de Hijas de Maria establecida en esta Parroquia.—La Vice-presidenta, Adela Muñoz de Toro y García.

Sres. D. Francisco Martin.—Diego Baquero—Joaquin Botello.—Antonio López.—Diego Ramírez.—José Baquero.—Manuel Berlanga, presbítero.—José Martin Cárdenas, cabo de la Guardia civil.—Félix Prieto.—Miguel Triana.—Manuel Lope Ramos —Ignacio Prieto.—Antonio Anaya.—Francisco Marín. — Pedro Maldonado. — Francisco Aranda.—José Moncayo.—Enrique Rodríguez.—Antonio Hurtado.—Pedro Calero.—Manuel López —Francisco y José Maldonado—Eduardo Hidalgo.—Ramon Pérez —Antonio Cañamero.—José Gómez.—Eduardo Espinosa.—Eduardo Porras.—José Bedoya. —José Sánchez.—Francisco Aranda.—Francisco Martin.—José Aranda.—José Guerrero.—Francisco Espinosa.—Francisco Torres. —Antonio Portales —Juan Martín Serrano. —Francisco Alarcón.—Sras D.ª Encarnación R. de Alarcón y Matea Perez de Salgado.—Sres. D. José Salgado —José Bustamante.—Juan Porras.—José Prieto.—Antonio Ramírez.— Cayetano Montes—Manuel Lopez.—Francisco Maldonado.—Juan Faura Gómez. —Ricardo Muñoz de Toro.—Juan Tellez Cotan.— Francisco Rodríguez Diaz.— Manuel Berlanga Anaya.—Antonio Rodriguez Roldán.—Félix Berlanga Espinosa.

Sres. D. José Molina Doingoz. — Mateo Berlanga.—José Anaya.—Francisco Aranda. —José Martin.—José Muñoz. — Francisco Benítez.—Pedro Rodríguez.—Antonio Serrano Aranda. – Antonio Serrano Cordero.—Antonio Aranda Mayrena.—Francisco y José Serrano Aranda.—Juan Hidalgo.—Francisco Hidalgo Diaz.—Eduardo Porras Espinosa.—Francisco Guevara.—José Toro.—Fernando López.—Francisco Rodríguez.—Bernardo Fernández.—Francisco del Pino. —Eladio Cañamero.—Manuel Bracho.—Antonio Espinosa.—Diego y Rafael Rodríguez. —Francisco Aranda.—Deigo García.—Feilx Ruiz —Juan Martin.—Manuel Berlanga.—Cristóbal Torres.—Julién Barrionnevo.—Antonio Núñez Fernández y Manuel Reyna.

Estas firmas representan las adhesiones de las respectivas familias.

(*Siguen hasta* **550.**)

«Puesto que Dios ha sido servido levantar nuestra bajeza hasta esta plenitud de potestad, Nos tomamos aliento en Aquel que Nos conforta; y poniendo mano á la obra, sostenido por la divina fuerza, Nos declaramos que nuestro único intento en el ejercicio del Supremo Pontificado es RESTAURAR TODAS LAS COSAS EN CRISTO, PARA QUE CRISTO SEA TODO Y EN TODAS LAS COSAS.

No faltarán quienes, aplicando á las cosas divinas la corta medida de las humanas, traten de escudriñar nuestros intimos pensamientos y traerlos á sus miras terrenas y á sus intereses de partido. Pues para frustrar esas vanas tentativas, Nos afirmamos, con toda verdad, que Nos no queremos ser, y con el socorro divino Nos no seremos en medio de las sociedades humanas, sino el ministro del Dios, que Nos ha revestido de su autoridad. Sus intereses son nuestros intereses; consagrarle nuestras fuerzas y nuestra vida, tal es nuestra resolución inconmovible. Por esta razón, si se nos pide una divisa que revele fielmente el fondo de nuestra alma, Nos no daremos nunca otra que no sea la de RESTAURAR TODAS LAS COSAS EN CRISTO.

PIO X. *(Carta Encíclica, 4 Octubre 1903.)*

CÓMPETA

En nombre de los fieles de esta Parroquia, me adhiero á la solemne manifestación hecha en honor del Pontificado por los católicos malagueños, al par que felicito con entusiasmo por su exaltación al más glorioso trono de la tierra á Nuestro Santísimo Padre Pío X.

José Cerezo,
Párroco.

CASARES

Beatísimo Padre: Acojed benignamente el testimonio público de incondicional adhesión y filial amor que, humildemente postrados, os ofrecen los fieles de esta Parroquial de Casáres, en unión de su Párroco,

Rafael Ordóñez.

Sres. D. J., Bautista, Trinidad y Elías López.—Eduardo y Aurelio Calvo.—Juan Bautista López Ledesma y hermanos. — José García Bautista—Juan López Quirós—José y Maria Gil Quero —Cristóbal González — Miguel y José Gil.—Pedro López.—Gregorio Ledesma Infantes.—Sebastián Guerra Salinas.—Inés Gavira.—Benilda Ledesma.—Mauricio Gavira. — María Pineda.—María Ortega.—José Andrades Domínguez.—Antonio Pérez Cabello.—Ana Biñález Fernández.—Josefa Fernández Rocha, hijo político y nieta.—Juan López Mena.—Francisco Pérez y señora.—Juan Gutiérrez Díaz, guardia civil.—Aurora González Guerra.—Rosalía y Maria Pérez Postígo.—Juan Rubio Jurado. —Francisco Belmé Aragón.—Antonia Ortega.—Pedro Mateos Pérez y señora.—Maria y Salvadora Truguillano.—Elvira Quirós.— —José Ahumada.—Isabel y Ana Martínez Guerra.—Isabel Moreno Martínez.—María López Pérez.—Gertrudis Pérez Morales.—Catalina López Mena.—Antonio Pímentel Quirós.—Ana Borga Garcia — José Jiménez López.—Domingo Martínez.—Antonia Guerrero —Pedro Mateos Pérez.—Manuel López Pérez.—Cecilia Pérez Morales.—Juana López Gavira.—Maria Mateos Ruiz.—Ana Luque Vargas.—Ana Calderón González — Maria Gloria Calderón.—Antonio Pimentel Ruiz —Juan Ginéz Roja.—Andrés Rojas.—Maria Carrasco Párra —Ana López López.—Maria y Ana Marín Ramos.—Miguel González Concubierto.—Francisca Ruiz García.—María Ruiz Párra.—Maria Garcia Ruiz.—José García Serrano.—Ana Pineda López. —Juan y Ana Ahumada Pineda.—Diego León García.—Josefa Oliva Roja.—Antonio, José, Francisco y Andrés Pimentel.—Pedro Rodríguez Mena.—Antonio Carrillo. —Josefa Vargas.—Diego López Rojas.—Francisca Marín López —Juan Párra García.—Francisco Párra Pineda —Bartolomé Jaén Cerón.—Juana García Rodríguez.—Andrés Arte Jiménez. —Vicenta González.—Isabel Carrillo León.—Catalina León Guerrero.—Juana Ruiz Romero.—Juana Ruiz Ruiz.—Anatalia Párra.—Isabel Quirós Carrasco.—Ana, Gabriela y Natalia Quirós.—Josefa Párra y Catalina Ocaña Sánchez.

Sres. D. Juan Quirós Carrasco.—Enrique Rodríguez Mena.—Bartolomé García Delgado.—Juana Romero Baládez.—Isabel, Maria y Salvadora Ruiz Romero.—Juana Mena Ruiz.—Antonio Ruiz Ruiz.—Bartolomé Ruiz Garcia.—Juana Quírós Ocaña.—Gregorio Pineda.—Juan Gil Quirós —Isabel López Jiménez.—Elvira Quirós Ocaña.—Maria Rodríguez.—José Mena González.—José Infante Salas.—Eladio y Pedro Sánchez Rodríguez.—Francisco Sánchez Parra é hijo.—Maria Ortega Guerrero.—Juan Narváez Ruiz y señora.—Juan Bautista López y familia.—Maria y Ana Ortega.—Elvira Quirós Macias. Ildefonso Gavira Quirós.—José Gavira Cáceres—Carmen Ortega Ocaña.—Francisca Santoyo Mena —Salvadora Quero Galiano.—Antonio Ruiz Uceda.—Francisco Contreras Sánchez.—Teresa Vega Valenzuela.—Isabel Ledesma González.—Isabel Vargas Gómez. Isabel Gómez López.—Ana López Sánchez. Maria Ruiz Valadés.—Manuel Quero Galiano señora é hijo.—Juana Pineda Gavira.—Juan Ruiz Carrasco.—Juana é Isabel Romero Valadés.—Antonio y Cecilia Ruiz Romero.—Ana López Ramos.—Manuel Gómez López.—Maria Marín Pineda.—Juan Gil González.—Maria Pineda Jiménez.—Diego León Pineda.—Salvadora Jiménez Gavira. Purificación Gil Fernández.—Juan Ortega López y Vicenta Sánchez González.—Isabel Ocaña Garcia.

(Siguen las firmas hasta **1188.**)

El alma, lo mismo que la reina de las aves, es más feliz cuanto más se eleva.

Así como para escalar los montes alpinos y poder disfrutar en su cumbre un magnífico panorama, el viajero tiene que aligerarse de carga y seguir los pasos de buenos guías, así también para ascender hasta el cielo y poder gozar allí de la presencia de Dios, el católico necesita renunciar al peso de las pasiones mundanas y someterse á la suave dirección del Augusto Pastor y de sus delegados.

La sumisión al Soberano Pontífice no envuelve la abdicación de nuestra voluntad, sinó la obediencia á la ley de Dios y á los preceptos de la Iglesia; de suerte que cada cual puede obrar como quiera, pero queriendo siempre lo que deba querer.

ANTONIO BARRERA,
Publicista Católico.

CHURRIANA

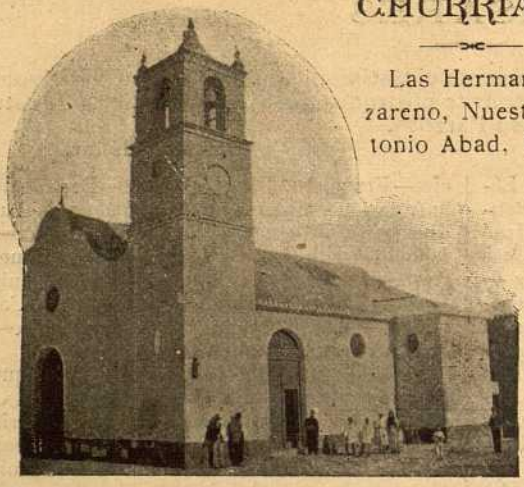

Iglesia Parroquial.

Las Hermandades de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Dolores, San Antonio Abad, Nuestra Señora del Rosario, San Isidro Labrador, los Asociados del Apostolado de la Oración, Autoridades Civiles y Militares, y pueblo fiel de esta Villa de Churriana (Málaga), se adhieren á la manifestación católica celebrada en honor del Augusto Vicario de Jesucristo en la tierra, Su Santidad Pio X.

El Párroco,

RAFAEL ZURBANO GARCIA.

ESTEPONA

El Párroco y fieles de Estepona, Santísimo Padre, felicitan á Vos, Supremo Pastor de la Iglesia Católica, en el primer aniversario de Vuestra elección para el Solio Pontificio. Vuestro celo apostólico y firmeza inquebrantable ante los ataques de la impiedad, nos llenan de alegria y despiertan en nosotros varoniles entusiasmos; las violencias sectarias de la vecina República levantan en el fondo de nuestras almas unánimes protestas, y las amarguras que embargan el bellísimo corazón del Padre común de los fieles, hacen que elevemos fervorosas oraciones al cielo, para que conserve tan preciosa vida, garantía segura del pleno triunfo y victoria de la verdad.

Romualdo Conejo,

Vicario-Arcipreste.

Vista general.

Sres. D. Laureano Chacón Herrera, Canónigo.—José Tellez del Río, Pbro.—Martín Morales Cañamaque, id.—Andrés Guerrero Navarro, id.—Remigio de la Calle Navarrete, Comerciante.—Andrés Troyano Rodríguez, Abogado.—Eduardo Cobos Ordóñez, Médico.—Gaspar Martínez Sainz, Capitán.—Rafael Pujales, Teniente de Navío.—Salvador Pinzón, Jefe de Telégrafos.—Antonio Mena, Segundo jefe de id.—Eugenio Pérez López, Notario.—Enrique Borrego, Abogado.—Juan Borrego, Teniente Coronel.

Altar mayor de la Iglesia de Estepona

Sres. D. Hilario Prat, Administrador de Estancadas.—Bonifacio Guitard Martínez, Cadete. — Pedro Galeas Ortíz, Militar.—Francisco Galeas Córdoba, id.—José Rojas Vallejo, Comerciante. — Agustín Lozano Aragón, id.—Juan Aranda Erola, id.—Manuel Sánchez Puya, id.—Andrés Troyano Chacón, Estudiante.—Antonio Troyano Chacón, id.—Cándido Ortíz Lozano, id.—Eduardo Troyano Rodríguez, Procurador—Eugenio Aragón Pérez, Estudiante.—Andrés Cano Aragón, Labrador.—Pedro Aldana Cobos, Maestro de Instrucción Primaria —Antonio Pérez Mullar, Comerciante.— Juan Ibarra Sola, Militar.—José Alvarez de la Vega, Profesor de Instrucción Primaria.— Ramón Gil Romero, Profesor de id.—José García Aguilar, Comerciante.—José Aragón Pérez, Estudiante.—José Durán., Hermano Mayor del Santo Cristo.—Matías Jiménez González, Comerçiante.—Manuel Troyano Román, id. —Eduardo Troyano Román, id. — Salvador González Chacón, id.—Arturo Martínez, Abogado.—Bonifacio Marco. — Indalecio Rodríguez. – Francisco Endrinas Hurtado.— José Endrinas Martinez.

Sras. D.ª Agustina y Dolores Conejo y Conejo.—Adela Borrego.—Maria González Arrabal.—Victoria y Encarnación Ortíz de Avila.— Erlinda Ruíz de la Higuera y Ortiz.—Angeles y Concepción Jiménez González.—Isabel Guerrero Navarro.—Dolores Simón Guerrero.—María Bau, viuda de Méndez.—Ana Delmo, viuda de Lozano.—Francisca Morales Cañamaque —Isabel Ordóñez, viuda de Cobos.—Isabel Zarga.—Ana Lozano Delmo.—Eloisa Martínez, viuda del Teniente Coronel Guitard.—Carmen Téllez del Pino.—Isabel Chacón Garabito – Teresa Cano Aragón.—Concepción Ríos.—Elisa Salas de Cobos.—Josefa de Sayas Barot.—Margarita Montovio Sayas.—María Méndez Aragón.—Concepción Mata Aran.—Inés Morales Cañamaque.—Agueda Lozano Gil.—Antonia Aragón Parrado.—Francisca Rubio.—Carlota Montovio Sayas.—Clotilde González Chacón.—Mercedes de Lara.—Matilde Marcos Martínez.—Salvadora Simón Guerrero — María Jesús y Carmen Martínez Marcos — Esperanza y Margarita Barot Guerrero.—Concepción González.—Ana Delmo Guerrero.—Isabel Simón Guerrero.—Matilde Derqui de los Ríos —María Luisa Troyano Chacón.—Aurelia González Chacón.—Antonia Flores.—Ana Delmo Sánchez. —Ana Ortíz Lozano. — Teresa Ortíz Cañada.—Catalina Ortíz Rodríguez.—Dolores Monfort Díaz.—Luz Guitard Martínez.—Maria Aguilar Flores.—Micaela Gil Rubio —Mercedes González Chacón.—Amelia, Eloisa, Araceli y Ester Guitard Martínez.—Natividad Alba Valero.—María y Concepción Beffa.—Josefa García Piñero.—Antonia Téllez del Río.—Maria y Antonia Alba Valero.—Francisca Valero Aragón.—Ana de Lara.—Teresa Ortíz Cañada.—Rosario Vilchez García.—Dolores y Josefa Navarro.—Josefa Parrado Vázquez. —Sor Francisca de Asís Sánchez.—Sor Dolores y Sor Blasa de la Virgen de las Mercedes.

(Siguen las firmas hasta **5006.***)*

FUENGIROLA

Toda la Católica Villa de Fuengirola, en unión de su párroco, se adhiere á las manifestaciones grandiosas de los dias 25 del pasado y 4 del actual celebradas en honor del Augusto Vicario de Cristo y Rey de Roma Ntro. Stmo. Padre el Papa Pío X.

Fernando Romero Barragán,
Párroco.

Sres. D. José Franco Luna. — Cristobal Gambero.—Manuel Gámez Aragonés.—Joaquín Naranjo.—Plácido Saenz López.—Pedro Saenz García.—Francisco Saenz de Tejada.—Lorenzo Saenz.—Miguel Cayetano.—Francisco Gambero.—Pedro Escalante.—Pedro Santos.—Salvador Tejón Cuevas.—Antonio Ariza Cuevas.—Manuel García Merino. —Luís Merino López.—Juan Gómez Díaz.—Antonio Ballesteros Cuevas.

Sres. D. Bernardo Marfil.—Miguel Rubio Gómez. — Francisco Martín Contreras—Francisco Navas Pérez.—Juan Sedeño Ortíz —José Rivera Garcia.—Manuel Primo Jaime.—Juan Blanco Martín.—Francisco Martín.—José y Rafael Pérez—Juan Iglesias.—Juan Fernández Belón.—Juan Pérez Postigo.—José Bustamante Garcia.—Nicolás de la Vega, Coadjutor.—Raimundo y Antonio García.—Cristóbal Blanco Prieto.—Cristóbal Ruíz Fernández.—Anacleto Saenz García.—Antonio Núñez —Francisco Gambero Luna. —Manuel Camino.—Juan Fernández.—Manuel y José García López.—Francisco, Manuel y Juan Cuevas Benítez. — Francisco González.—Francisco y Antonio Villasana. —Lorenzo Cuevas —Pedro Saenz de Tejada. —Joaquín Naranjo.—Manuel García López. y Salvador Ruíz Pérez.

Sras. D.ª Elena y Dolores Gambero Luna. —Elena, Josefa y Rosario Jaime Luna.—Josefa Saenz Gambero.—Josefa Gambero Rodríguez.—Dolores Luna Cano.—María Cano Cuevas.—Dolores Ortíz Santos —Isabel Rico Núñez.—Antonia Cortés Pino.—María Franco Luna.—María Jaime Moreno.—María Moreno Moncayo.—Francisca Redondo Cuevas.—Dolores Saenz Moreno y hermanas. —Dolores Cortés.—Carlota, María, y Dolores Giménez Cortés —María Gámez.—Antonia Bernal.—Rafaela Gutiérrez Sánchez — María Dolores López —Antolina Firmá.—María Santiago.—Victoria Fernández.—Ana Mellado Rico.—Concepción Cisneros, de Cotrina.—Dolores Moncayo, Viuda de Moreno. —Dolores García, Vd. de Castaño—Ana García, Vd. de Fernández.—Luisa Moreno Vd. de García.—Dolores Moreno, de Saenz.

MI LEMA

Atila está á las puertas de Roma y nosotros permanecemos en nuestras tiendas, impasibles, indolentes, sin preocuparnos del enemigo que avanza, que destruye y que arrasa.

Atila es la revolución.

Haremos lo bastante, con pasar una revista aparente á nuestro ejército?

Nó, es preciso limpiar las armas enmohecidas por el tiempo, organizar las fuerzas, acallar las pasiones y rencillas, infundir en nuestros pechos valor y confianza y aprestarnos para el combate.

Al grito de ¡O Roma ó la muerte! dado por el impío Garibaldi, desapareció el poder temporal del Romano Pontífice, consumándose la más inícua de las usurpaciones; á este mismo grito, debemos reconquistar nuestras perdidas trincheras, consumándose así la más sublime victoria que presenciaron los siglos.

¡Si esto fuera una realidad, ya temblaría Atila!

Sevilla y Agosto 1904.

José Monge y Bernal,
Publicista Católico.

Sras. D.ª María Rivera, Viuda de Moreno. —Rosario Rivera Moreno.— María Josefa García, de Rivera—María de Rosario Rivera, de Vila.—María de la Encarnación y Dolores Rivera García.—Ventura López, de García. —María García, de Bocanegra.—Gertrudis García López.—Rosa Ramos. Viuda de Bocanegra.—Francisca Ramos, Vd. de Fernández. —Ana y Remedios Fernández Ramos.

(Siguen las firmas de **515** *adheridos.)*

Los pescadores de Fuengirola, hacen suyas las manifestaciones hechas por sus compañeros de Málaga y firman gustosos este mensaje de amor y fidelidad al Padre Común de la Cristiandad, al cual aclaman con gran entusiasmo.

¡Viva la Virgen del Carmen! ¡Viva Pio X!

Sres. D. Manuel Pastor, por 25 firmantes. —C. Gambero, por 8 id.—Juan Garcia, por 36 id.—Antonio Galdeano, por 25 id.—Lázaro Peinado, por 30 id.—Francisco Parrillo—Manuel Barranco, por 28 id.—Juan Jiménez Soler, por 30 id.—Antonio Merino, por 8 id.—Pedro Jiménez Soler, por 28 id.—Antonio López por 24 id.—Juan G. de la Cueva, por 24 id.—J. Guerra, por 30 id.—Juan Navarrete, por 20 id.—Antonio Mera, por 22 id.—Manuel Aragonés, por 14 id.—Antonio Jiménez, por 23 id.—Miguel Ruiz, por 24 id.—Pedro Boeta, por 10 id.—Pedro Sacalin, por 11 id.—José Caparrós Fernández, por 13 id.—Diego Galán, por 10 id.—Juan Sacalin, por 12 id.—Ramón Núñez, por 9 id.- Francisco Nuñez, por 12 id.—Román Giles, por 14 id.—Cristóbal Lupieón, por 12 id.—Andrés Alias, por 12 id.—Felipe Ruiz, por 10 id.—Antonio Clemente, por 14 id.—Pablo Pastor, por 10 idem.

FARAJÁN

Los que suscriben, feligreses de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Villa de Farajan, con ocasión de la fiesta de Santiago, ofrecen reverentes al Santo Padre por conducto del diario católico de Málaga «La Libertad» sus corazones, como testimonio de ardiente amor y de inquebrantable adhesión incondicional á la Sede de San Pedro,

Antonio Delgado, *Alcalde.* **Eugenio del Río López,** *Cura Párroco,* **José Delgado,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Tomás A. Sánchez, Pbro.—José Muni Martín, Comandante del puesto. — Eduardo de Sierra, Secretario del Ayuntamiento.— Diego Márquez, concejal. — Jorge Delgado, id.—Juan Gutiérrez, id.—Antonio Delgado.— Juan Palacios.—Isabel Castaño. —José de la Cruz Gil.—José Ruíz Salido.— Antonio Gutiérrez Rodríguez. — Francisco Gutiérrez —Rosario de Ruiz Salido.—Dolores González Moreno.—Salvador Arenas.— Antonio Maria Delgado.—Francisca Márquez.—Bárbara, Diego, Francisca, Remedios, Rosario y Patrocinio Delgado.—Francisca, Gertrudis y Maria Pavón.—Maria Herrera. —Maria y Esperanza Ramírez.—José de Sierra, Secretario del Juzgado.—Vicente Granado.— José y Francisco Ordóñez — Teresa, Sebastián, Daniel, José, Eulogio, Cecilia, y Engracia Gutiérrez —José, Luisa, Antonia y Francisca Galindo.— Juan Molina.— Sebastián Gil.—Josefa Téllez—Diego, Bárbara, Antonio é Isabel Márquez.—Manuela, Antonio y Regina Chacón.— Antonio Molina. — Flora Sierra.—Josefa Guerrero.

Fachada de la Iglesia Parroquial.

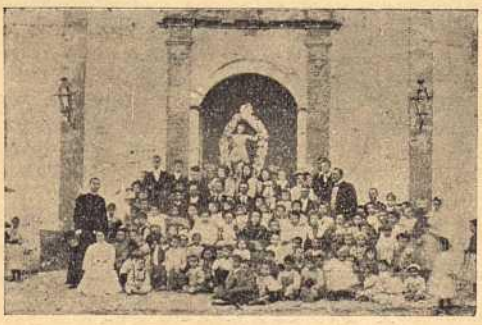

San Sebastián, patrono del pueblo, autoridades, párroco y fieles.

Sres. D Juan Delgado Ordóñez.—Maria Rojas Ronda.— Rosa Rojas Gil.— Juan Delgado Sierra. —Ricardo y Remigio Ramírez.— Salvador Téllez. — Juan Calvente.—Isabel Espinosa.— Alejandro y Ana Palacio.— Pedro de la Cruz—Juan Gil.—Diego, Bárbara, Remedios, Encarnación y María Arenas.— Maria, José y Antonio Ordóñez.— Maria Rojas.

Sres. D. —José Delgado. — Regina, Rosa y Salvador Téllez. — Juan Molina. —José Sánchez González.—María de la Cruz Espinosa.—José y Antonio Gil.— Cléofas Ruíz Flores. — Faustina Ayala. —Juan de la Cruz Espinosa.—Engracia Lovato.—Ana García —Rufina Moreno Alfonso Márquez.— Antonio Galindo. — Miguel, Juan, Luís y Francisco de Torres.

Sras. D.ª Ana Ramírez.—Rosario y Francisca Fernández.—Amalia Rojas.—Salvador Gutiérrez —Josefa Molina.—Dorotea y Cayetano Granados.— Antonio, Angel y Juan Delgado.— Antonio, José, Catalina, Juan y Francisca Gil.— Juan Ríos y Sebastián Aguilar.

(Siguen las firmas hasta **406**.)

FUENTE DE PIEDRA

Los que suscriben vecinos de este pueblo desean de todo corazón ofrecer á Su Santidad Pio X el testimonio de su más acendrado amor, y el homenaje de obediencia, decisión y unión al Augusto Vicario de Jesucristo.

Fuente de Piedra 7 de Agosto de 1904.

Miguel Palomo Montenegro,
Párroco.

Sres. D. Antonio de la Torre.—Antonio y Francisco Luque.—Alonso Padilla.—Francisco López.—José Martin.— Juan Delgado. —Juan Doblas.—Plácido de la Torre.—José Maria Espejo.—Juan Alarcón.—Francisco Fernández.—José Zambrana.—José Montero.—José López Flores.—Juan del Pozo Acuñas.—Ramón Delgado.—José Jiménez.— Manuel Carnero.—Pedro Montero.—Rafael, Diego y José Alarcón.—Antonio Garcia Pachón.— Rafael Ruiz.—Manuel Gallardo.— José del Pozo.—Juan León.

Sres. D. Pedro Iglesias Sánchez.—José Gómez García— Juan Delgado Borbona.—Rafael Ruiz López —Plácido de la Torre Carrasco.— Felipe Flores.— Antonio Diaz.—Francisco Pintor.—José Casado y Casado.—José de la Torre.—Diego Reina Berdugo.—Manuel Villalobos.—Luciano Reina.—Diego Saavedra.—Juan Baena.—Francisco Burgos. José Garcia.—Juan Acuñas.— Juan Doblas Ruiz.—Francisco Ruiz —Juan R. Acuñas.—José Ruiz é hijos.—Antonio Fuente.—Alonso Martin.—Juan Rus Dorado.—Ricardo Cañero.—Rafael Acuñas.— Juan del Pozo.— Manuel J. Espejo.— Francisco Martin.—Juan Rojas —Francisco Ruiz Pastor.—José Torres.—Juan Sánchez.—Francisco Rubio.—Vicente Gámez y Antonio Fuentes Montero.

Sres. D. Francisco del Pozo.—José Rubio. Manuel Rus.—Francisco Acuñas del Pozo.—Juan Acuñas Sánchez.—Rafael García.—José Galisteo.—Antonio Pérez.—Antonio Callón.—Juan Ruiz.—Pascual Magariño Miret. —José Vallejo.—Antonio y Diego Saavedra. —Eduardo Garnica. -Antonio Calvo Rubio. —Juan y Manuel Villalobos.—Enrique Padrón Padrón —Juan de la Torre.—José Rojas.—Juan García.—Juan de Mora.—Francisco Reina.—Francisco Padilla.—José Sánchez.—Miguel Ruiz.—E. González.—José Recio.—José González.—José Montero.—Rafael y Joaquin González.—Juan Pedrosa Paez.—Joaquin Muñoz Jiménez.— Pedro Carmona.—Francisco Gómez —Juan Montero.—Antonio y José Acuñas.—Antonio Martos.—Juan Muñoz.—Nicanor Ruiz Ruiz. —Vicente Gutiérrez.—Manuel Pérez Carnero.— Francisco de la Torre.— Juan Martin. —Eduardo Arcas.—Andrés López. -Pedro Guerrero.—Diego Riva.—Francisco y Antonio Rubio. *(Siguen las firmas autorizadas hasta* **610**.)

INMORTALIDAD

Los siglos atropellan á los siglos y las ruinas caen sobre las ruinas, mueren los pueblos, y sus osamentas descansan entre el polvo en que se tornaron los huesos de otros pueblos. **Hasta perecen las ruinas** *que aventadas por el soplo del olvido, borran, al posarse en la inmensidad de lo pasado, el nombre y la memoria de las naciones.*

Condenado todo á la mortalidad, hay sin embargo, por encima de los siglos, de las ruinas, de los monumentos, algo que no pasa y que no espera el canto de los funerales: el **Pontificado Romano.** *Es el encargado de tejer las coronas sobre los sepulcros y el que entonará, en el dia de la ruina del tiempo, el último* **De profundis.**

J. Moreno Maldonado,
Canónigo Archivero.

FRIGILIANA

El clero, Autoridades, corporaciones religiosas y más de **300** fieles de la parroquia de Frigiliana protestan de su incondicional adhesión al Sumo Pontífice Pío X, Vicario de Jesucristo y único legítimo Rey de Roma.

Frigiliana 5 de Agosto de 1904.

Francisco de la Torre, *Alcalde.* **José García Gutiérrez,** *Párroco.* **Blas de Navas,** *Juez Municipal.*

Sres. D. José Navas de la Torre, Pbro.—Enrique Agudo.—Araceli López.—Manuel de la Torre.—Amalia de Navas.—Rafael Ruiz. —Teresa Hernández —Miguel Navas. —Rosario Acosta.—Esteban Navas, Secretario del Ayuntamiento.—Rosalía Gutiérrez. —Eugenio Portillo.—María Montilla.—Antonio Navas Acosta—Francisco Herrero y Herrero.—Antonio Villasclaras, Secretario del Juzgado.—Francisco y Ana Noguera.—María Marfil.—María Villasclaras.—María, Antonio y Francisco Sánchez.—Francisco Castillo.—Dolores, Rosario, Ana, Antonio, Juan y Francisco Navas.—Caridad Moreno.—Dolores, María, Isabel, Mariana y Celedonia Herrero.—Rosa Maldonado.—Rosario Jaime.—María Carmona. —Francisco Molina Garcés.—Adela Fernández.—Rosario Díaz.—Plácido Herrero.—Florentina y Joaquín Molina.—Antonio Martín.—Aurelio, Antonia y Pilar López.—Antonio Vicente Ruíz.—José María Pérez.—María Leiva.—Antonio Agudo.—Rosario, Dolores, Concepción y Antonio Ruíz.—Juana Vargas.—Francisco Martín.—Federico y Manuel de la Torre.—Emílio Rojas.—José Navas.—María Cerezo.—Vicente de la Torre.—Francisco, Carmen y Antonio Martinez.—Isabel Montilla.

Sres. D. José y D.ª Rosario Castillo.—Ana Platero.—Dolores y José Cerezo.—Esperanza de la Torre.—José y Carmen Carmona.—Antonio, Amparo y Rosario Rodríguez — Sebastián Acosta Ruiz — Carmen Costán —Antonio y Vicente Platero.— Concepción Navas.—Dolores Alvarez —Antonio Navas.—Concepción García.—Dolores Urdiales.—Francisco Martín.—Sebastián Acosta.—Plácida y Ana Rodríguez.— Felix Navas.—Rosario y Francisco Martín.—Dolores de la Torre.—Silveria y José Bajos.

Sras. Doña Pastora Rodríguez—Dolores y Trinidad Moreno.—Maria Acosta. — Rosario Silva.—Antonio Silo Sánchez.— Rosario y Brígida Agudo.—Ana Ramírez—Antonio, Mercedes y Eduarda Arrabal—Blas Requena-Dolores Platero. Miguel Cortés —Ana Castillo.—Blas Jiménez.

FRIGILIANA.—Vista general.

Sras. Doña María López—Antonio Rodríguez. — Victor Navas Ruiz.— Francisco Ramírez—Antonio Rodríguez. — Virtudes Jaime—Luis Navas. — Rita, Ana y Dolores Cañeda.—Sebastián Sánchez.— Francisco Martín. Dolores Acosta.— Purificación Alvarez.-Eduardo y Rosario Cerezo.

D.ª Asunción Castillo.—Sres. D. Blas Herrero.—Miguel Cano.— Laura Rojas.—José Rodríguez. — Dolores Villasclaras. — Ana Montilla.— José, Filomena, Ana, Vicente, Caridad y María Sánchez y Damián Noguera.

(Siguen las firmas hasta **410**.)

GENALGUACIL

Clero, autoridades y pueblo de Genalguacil, piden á Dios envie á Nuestro Santísimo Padre, Pio X sus consolaciones inefables y que al conmemorar el segundo aniversario de su exaltación hayan desaparecido las tribulaciones que hoy todos lloramos.

También piden á la Santísima Virgen, Madre de Dios, ilumine y fortifique á los Obispos y Sacerdotes para que estén siempre unidos y obedientes á Su Santidad Maestro infalible; que humille á sus enemigos y frustre sus perversas intenciones para que la autoridad divina recibida de lo alto sea reconocida por todo el mundo.

Sres. D. Miguel Trujillo Rubio, presbítero, capellán de honor de S. M. —Diego López. — Juan Sánchez.—Juan José Reyes Troyano, maestro de primera enseñanza.— Francisco y Luis Trujillo Rubio. — Concepción Rodríguez.— Fernando, Antonia, Antonio, Consolación y Francisco Miguel Trugillo.— Isabel Pérez. — Concepción, Gonzálo, Maria, Isabel, Joaquina, Antonio, Diego y Juan Rubio —Secundino Alonso.—Elena, Concepción é Isabel Romero. — Antonia Ruíz. — Luís Navas.—José Moltó. —José Navas Trujillo.

FRIGILIANA.—Iglesia Parroquial.

Miguel Carrasco,
Párroco,

D.ª Marina Siles.—Justo Ruíz.—José y Diego López. —Domingo y María Mateos.—Josefa Sánchez Rubio.— Antonio del Río.—Salvador Piñel.—Catalina, José, Francisco, Miguel, Isabel, Domingo, Micaela, Andrés, Ana y Dolorez Trujillo.—Gonzalo González.—Salvadora, Josefa é Isabel Ramírez—Josefa Rodríguez —José Jurado, Juez Municipal.— Juan y María Ruíz —Elisa González, Profesora —Antonio, Rosalía, Antonia, Fernando, Sebastián, Elena, y Ana López.

Sres. D. Antonio González.—Manuel Verdejo. – Diego López Rodríguez.—María y Luisa Riquelme.—María y Josefa Sánchez—María Luisa Smirth.—Magdalena Benitez.—Gonzalo Rubio.—Remedios Gutiérrez.—María y Micaela Godoy.—Francisco Navas.—Antonio, Gonzalo y Josefa Ayala.—Elena Romero.—Elena Alvarez.—Diego Armenta.—Justo y Cristobal Ruíz.—Miguel, Carmen y Rafael Tizón.—M. Muñoz Bugella.—Miguel Romero.—Francisco Trugillo del Río.—José Rubio del Río.—Francisco Rubio Gutiérrez.—Rafael Muñoz.—Antonio Gil.

(Siguen las firmas hasta **306.***)*

GUARO

Los fieles de este pueblo con su Párroco, se adhieren al hermoso pensamiento del periódico católico *"La Libertad"*, de rendir homenaje de amor y adhesión al actual Vicario de Cristo, S. S. Pio X, que gloriosamente rige los destinos de la Iglesia.

Francisco Romero Luque,
Párroco.

Sres. D. Antonio Garcia.— Julián Blasco.—Fernando Domínguez.—Salvador Guillen.—Antonio Lara.—Francisco Mateos.—Antonio Carrillo.—José Fernández.—Miguel Más.—Francisco Parra.—Francisco Ruiz.—Francisco Palma.——José Millán Palma.—Sebastián Millán.—Francisco Ruiz Millán—Antonio Millán Palma.—Juan Ruiz.— Juan Domínguez.—J. Fidel Izquierdo.

(Siguen las adhesiones hasta **546.***)*

Cuando se proclama, como suprema ley, al derecho de la fuerza y se niega al débil hasta el de existir,... una figura augusta levántase magestuosa, ante uno de los modernos señores del mundo, y dice:

—De aquí no pasarás.
—Cuento con fuerzas para realizar mis deseos, grita el poderoso.
—Y yo con promesas divinas, que siempre se cumplen.
—Tengo el formidable poder de la materia, que todo lo arrolla.
—Yo el del espíritu, contra el cual la materia es impotente.
—Dispongo de los bienes y de las vidas.
—Yo de las almas.
—Sé perseguir, mi aliento destruye.
—Sé sufrir, mi espíritu edifica.
—Triunfo... matando.
—Salvo... muriendo.
—Siento impulsos diabólicos, quiero arrancar á Dios el reinado de los hombres.
—Poseo virtudes eximias y con ellas afirmo el reinado que usurpar pretendes.
—¿Quien eres?...
—¿Y tú?...
—Soy Nerón, Diocleciano, Juliano, Mahoma, Lutero, Combes...
—Yo soy... Pedro.

Y el mundo lleno de asombro, contempla, frente á frente, al que dispone de un millón de soldados y al que dirige á un millón de sacerdotes, al que persigue y al que bendice, al apóstata y al creyente, al que obedece sectarias consignas y al que, apoyado en una cruz de madera, desafía las furias del abismo mirando al cielo, donde ve escrito, entre inefables fulgores: No prevalecerán.

Sevilla y Agosto 1904.

RAFAEL SANCHEZ ARRAIZ.
Director de "El Correo de Andalucía".

GAUCIN

El Párroco y fieles todos de Gaucín se adhieren á las enseñanzas del Romano Pontífice, de todo corazón.

Antonio de Oña,
Vicario.

GRAZALEMA

Adhesión de los católicos de la M. N. Villa de Grazalema á la solemne protesta de amor filial que los malagueños envían á Ntro. Amantísimo Padre, Su Santidad, el Papa Pío X, con motivo del primer aniversario de su promoción al Solio Pontificio y en desagravio de los ultrajes que le infieren los sectarios de todas clases.

Juan Vázquez, *Alcalde Presidente.*

Cárlos Jiménez, *Cura Arcipreste.*

Mariano Ruiz Candil, *Juez de Instrucción suplente.*

Clero Parroquial.—Sres. D. Antonio Vallejo, Coadjutor.—Juan Sepúlveda Ponce, id.—Pedro Guerrero Castañeda, Pbro.—Julián Franco Puerto, id.—José Guevara Zarzuela, Diácono.—Cárlos Jiménez Rodríguez, Minorista.

Ministros.—Sres. D. Joaquin Garcia, Notario Ecco.—José López Benítez, Organista.—Manuel Guerrero, Sochantre.—Antonio Molina, Sacristán.

Ayuntamiento.—Sres. D. Andrés López, Primer Teniente de Alcalde.—Julio Guevara, Segundo id., id.—Eduardo Vecina, Tercero id. id.—Francisco García Capilla.—Matías Pangusión Pangusión.—Juan Pomar.—Juan Guerrero Lobo y Manuel Pozo, Concejales.—Roque Virués Garcia, Secretario.—José Antonio Vázquez.—José Villalobos.—Dionisio Enriquez y Adriano Pomar, Empleados.—Francisco Menacho.—José Pozo.—Juan Castro y Ramón Manzano Ruiz, Agentes de orden público.

Juzgado de Instrucción.—Sres. D. Atanasio Gago, Escribano.—Andrés del Pozo y Vicente Naves, Empleados.

Juzgado Municipal.—Sres. D. Luis Romero Pérez, Juez —Cándido Ruiz Ruiz, Secretario.—Ramón Manzano, Empleado.

Cárcel del Partido.—Sres. D. Francisco Mateo Martos, Jefe.—Antonio Carrasquilla, Vigilante.

Registro.—Antonio Hierro, Registrador.

Notario Público.— Anselmo Blázquez Pedraza.

Sres. Don Emilio Navarro Martínez. —Diego Moscoso Moreno. —Sras. Doña Teresa y Rosario Moreno Barea.—Teresa Barea Mateos. — María y Ana Narvaez Pozo. — Concepción García Izpizua.—Rosario y D. José Virués García— —Carmen Villalobos Alvarez.

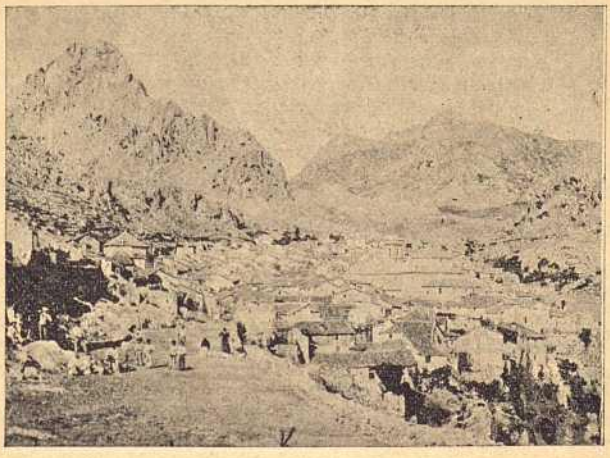

Vista general

Sras. Doña Francisca y Carmen Gallardo Lobato. —Andrés Borrego Bocanegra. — Josefa García Guerrero.— Juan y Maria Guerrero Benitez. — José Guerrero Lobo.— Francisco Castaño Ríos. —Eduarda Borrego é hijos.— Vicente y Pedro Borrego.—Antonio Vázquez.

Sras. D.ª Maria Martínez Delgado.—Vicenta Atienza y Atienza.— Rufina Candil Atienza.—Maria Antonia Vázquez.— Maria Antonia y Francisca Dorado Vázquez.—Antonia María Rincón Dorado.—Ana y María Chacón.— Rosario Bajón é hijos.— Teresa González Chacón.— Maria Franco.—Josefa Naranjo Pomar.—Maria Josefa Domínguez. —Antonio y Rafaela Domínguez Naranjo.— Ramona Martínez.—D. Remigio y D.ª Faustina Navarro Martínez.—D. Cándido y Doña Josefa Franco Puerto.—D Matías Barea Gómez.— D.ª Ana Gallardo Lobato é hijos. —Margarita Solano.—Dolores Pece Camino.—Cándida Gómez Solano —Isabel y Carmen Gómez Pece.—D. Juan del Río Román. —D.ª Filomena Barea del Río.—D. Atanasio Ruiz—D.ª Atanasia Lobo—Maria J. Garcia, viuda de Rodríguez.— Antonio Luis Baena. —Adelina González é hijos—Josefa del Aguila Díaz é hijos.—Rita Romero, viuda de Gómez.—D. Rafael Naranjo Barea.—D.ª Manuela Romero.—Nicolás de Pineda Romero. — Ramón González A., de Reina — Vicente Narvaez Trujillo.—Carmen Benítez Vera.— Rosario Villalobos.—Dolores Benítez.

OTECA CANOVAS D
Diputaci

Sres. D. Rafael Vega Yesa.— Rafael Gil Díaz.—Teresa Pineda Román é hijos.— Ana Vázquez y Vázquez.—Antonia Vázquez Barea.—Amalia y Ana Chacón García.— Filomena Rodriguez Díaz.—Fernando Guerrero. —Maria J. Merino.—Rosario Guerrero.— Salvador y Antonio Rios. — Rufina Heredia.—Francisca, Teresa y Carmen Lobato. —Fernando Rodríguez Medinilla.— Isabel Vázquez —José Ruiz Lobato.—Maria Purificación Diaz.—Inés Ruiz.— Rosario Benítez Ruiz —Salvador Alcón.— Maria Molina é hijos.—Juan J. Palop.—Josefa Villalobos é hija.—Gertrudis Villalba.—Gabriel Gónzalez.—Ana Ruiz.—Maria Jiménez.

D. Juan José Lobato—D.ª Josefa Ruiz, de Lobato.—Joaquin Gallardo Salas.—José Antonio Vázquez Domínguez.—Teresa é Isabel Panadero Vargas.—Rodrigo Vázquez Panadero.—Josefa Landrián de Caro.—Francisco Salas.—Ana Ruiz Palacios.—Dolores Pomar Vázquez.—Pedro Horrillo Pérez.—Dolores Pomar Zarzuela.—Teresa Gómez Pomar.— José Vega Ruiz.—Maria y José Fernández. —Diego y Rosa Barea.

Sres. D. José y Emilia Coronil.—Ana de Castro Diaz.—Teresa, Concepción y Ana Benítez Castro.—Dolores Grondona.—Isabel, Antonio y Teresa Gallardo Salas.—Francisca Atienza Atienza.—Gregorio Pomar Atienza. —Ana Atienza Carrasco é hijos y 30 operarios de la casa.—Luis Gallardo Salas.—Rodrigo Domínguez Diaz.—Antonia López Benítez é hijos.—Rafaela Pomar Zarzuela é hijos.—Carmen Guerrero Ruiz é hijos.—Juan Vázquez Benítez.—José Pérez Borrego.

A PIO X

Te miro, más no acierto á comprenderte
y postrado ante tí no puedo hablarte...
¿Y pretendo, atrevido yo, enzalsarte
si no me es dado hablarte ni entenderte?
Querria poseer talento fuerte
para espresar lo dulce que es amarte,
y que fuera cual noble baluarte
con que poder del malo defenderte.
Mas no lo tengo, nó, ¡oh augusto Pio!
mirame ante tus piés arrodillado,
dame tu bendición y el canto mio.
recíbelo amoroso, que humillado
mi cariñoso corazón te envio
dentro de estos renglones encerrado.

Málaga y Agosto 1904.

Agustin Aguilar y Tejera,
Publicista Católico.

Sres. D. Enrique Horrillo Aguilar.— Dolores Ayala Pomar.—José Santamaria Ayala —Maria Vicenta Domínguez.—Juan Horrillo.— Joaquina Aragón Pomar.— Josefa y Maria Pomar Aragón.—Antonia Oliva Pozo. —Maria PozoVera—Atanasia Marin Pomar —Antonio Marin Ramírez.—Maria Ruiz Sánchez.—Teresa SantosVázquez.—Francisca y Josefa GarcíaSantos —Francisca Ramos Román.— Adriano Pomar Barea.— Josefa Castaño Bocanegra.—Gregoria Gómez Rodriguez.—Maria Atienza Mateos.— Teresa Roman Mateos.—Manuela Naranjo.—Diego Ruiz Naranjo.—Juan Barea Zarzuela—Consuelo Bajón Chacón.— Teresa Dorado Vázquez.—Teresa, José A. y Juan José Rincón Dorado.— Teresa Alvarez — Pedro Borrego Bocanegra.—Maria Bocanegra Gago.—Antonio Bocanegra Vega.— Juan Durán.— Ana Ruiz Ruiz.—Ramón Villalobos.— Jesús Mateos.—Manuel Navarro.—Maria Navarro Zalazar.—M.ª Rosario Zalazar Rosa.—Teresa Bocanegra Sánchez.—Maria Benítez Bocanegra.— Rosario Zarzuela Pomar é hijos.— FranciscoVillalta.—Dolores Borrego é hijos. —José Domínguez.— Manuela Moreno—Antonio Ruiz Naranjo.—Angeles García.—Jerónimo Vega.—Catalina Mateos.

Sres. D. Luis Pellisó, Médico. — Clara Ruíz Candil.—Julio Guevara.—Teresa Zarzuela é hijos.—María Barranco Pérez.—Isabel y María Marín García.—Juan Ramírez Barea.—Teresa Jiménez.—Francisca Ruíz. —Natividad Dorado.—Miguel Sánchez Albertos.—Miguel Sánchez Gómez.—Magdalena Fernández.—Fernando Vázquez Domínguez.—Rita Vázquez é hijos.—Manuel y María Organvídez Gómez.—Concepción Villalobos.—Eugenio Gago. — Juan José Gago Vázquez.—Ana Cruz Pomar.—Teresa de Pomar.—Gertrudis, Carmen y Manuela Ruíz. —Joaquín Ruíz Candil.—Gertrudis Ruíz y Ruíz.—Manuel Jiménez. — José, Diego y Andrés Molina González.—Fernando Salguero Castro.—Miguel Serrano. — Amalia Maeso de Martos.—Adelina Martos Maeso.

Sras. D.ª Victoria Sánchez de García Gil—Ana María, Victoria y Juan Miguel Sánchez. —Juan Miguel García Gil.—Francisca Mateos López —Josefa López García. — Josefa Conde Escudero.—Felisa Vázquez.— Rosa García Guerrero.—Joaquín de Piña García—Ana García Guerrero.—Rosario Piña Marin. — Ignacio García.— María Rey Román.— Dolores Mallén é hijos — José M.ª Jiménez Rodríguez —Carlos y María Isabel Jiménez Laiglesia.—María Isabel Rodríguez.—Maria Jiménez Rodriguez.—Amidea Jiménez Laiglesia.—Rodrigo Vázquez Rios.—Luisa, Dolores y Teresa Pangusión.—Dionisio Enriquez.— José Salas García.— Rita Palacios Oliva.—Juan Vera Ramírez—José Barranco Real.—José Garcia Ruiz.—Francisco y Rosario Vázquez.—Aurelio Tocón Vázquez.— Teresa Pomar é hijos.— Francisco Barea y Barea.—TeresaVázquez Barea.—Josefa Vázquez Ramírez.—Isabel Tocón Vázquez.— Isabel y Ramona Coroníl Ruiz—Maria Ruiz Garcia.—José Manuel Casas.—Ana y Teresa Jiménez Barea.— José M.ª, Josefa y Rafael Benítez —Rosa Ramírez.—Maria Josefa Romero.—Rita Pino —Josefa Barroso.—Antonio y Eugenio Dorado Vázquez. — Aurora Barea Rodríguez.— Rafael Pozo Vázquez. —Francisco Villalta Borrego.— Dolores Gómez.—Gertrudis Pozo é hijos.— Diego Vega Yesa.— Francisco Vega Román —Juan Gómez. — Josefa Castellano. — Isabel Molina Franco.—Teófila Román Borrego.— Blasina Garcia Castaño.— Isabel Castaño Baño. — Juan Barea Romero—Rafael Vázquez Barea. —Teresa Gago Pozo. — Catalina Jiménez Vázquez —Blas Fernández.—José Guerrero Gómez.—Isabel González Jiménez é hijos.— Rodrigo Pomar Vázquez.

Sres D. Rafael y Manuel Vázquez Mateos. —Dolores García de Pomar.—Josefa Mateos Ayala.—Teresa Domínguez — Juan Parra Guijarro —Rita Romero Pérez.—Teresa Moscoso Lobato.—Joaquina Gago Domínguez. —Adela Domínguez Chacón.—Teresa González.—Ana Pino.—Simón Acosta.—Francisco Naranjo.—Francisca Borrego Rodriguez.—Maria Josefa Mateos.—Ana González.—Francisca Rodríguez.—Antonio Manzano.—José Pineda Román.—Miguel Borrego García.—María Arenas Martínez.—Maria y José Fernández Arenas.—MariaTeresa Palop.—Francisca Carrero Palop.—Ana y Catalina Vazquez Jiménez.—Manuel Ternero. —Agueda Sánchez.—Isabel Pérez.—José y Antonio Vázquez Jiménez.—Francisca Pomar é hijos.—Francisca Gómez Vázquez.— Jerónimo González Benítez.— Josefa Gómez Jiménez —Francisco Barea Jiménez.—Tomás Lobato.—Rita Marín.—Concepción Gallardo.—Isabel García Sánchez. —Francisca Chacón Fernández.—José Antonio y Francisco López Guijarro.—Isabel Sánchez Albertos —Miguel Guijarro Sánchez.—Francisca Castaño Bocanegra é hijos.—Catalina Guerra é hijos —Rafaela Pomar.—José Fernández.—Isabel M.ª Fernández Jiménez —Antonio Rodríguez.—Fernando Román.—Antonia Ruiz é hijos.—Isabel Benítez.—Sebastián de Arcos.—Felisa Dominguez Chacón.—Maria Domínguez —Rafaela Caro Landrián.— Maria Ríos Villanueva.—Isabel Marin Ríos. —Bartolomé del Río.—Agueda Ríos.—Catalina y Dolores Barea.—Ana Alvarez.—Teresa Córdoba.—Ana Saborido Troyano é hijos.— Rafael Molina Saborido.—Isabel Barea Román.—Gertrudis Naranjo Barea.

(Siguen las firmas de adheridos hasta 2004.)

HUMILLADERO

¡Honor y gloria al inmortal Pio X, el Papa de la ardiente caridad, que con el fuego de su amor consumirá al mundo!

Santísimo Padre; dignaos aceptar el homenaje que os tributamos fervientemente.

Antonio Galisteo, *Alcalde.* **Elias Rodas Serrano,** *Párroco.* **Antonio Ordóñez,** *Juez Municipal suplente.*

Sres. D. José Rodríguez.—José Calle.—Agustin Pérez.—Agustín Pérez Muñoz, secretario del Ayuntamiento.—José Urbano, Lcdo.—Josefa Velasco.—Magdalena Jaime. —Ana y Amalia Urbano. -Carmen y Francisco Ruiz.—Francisco y Juan Palomino.— Patricio Soto.—Francisco Pacheco — José Postigo Villalva.—Antonio Soria del Pozo.— Encarnación Santa Maria.—Juan Pérez Muñoz.—Rafael Pérez.—José y Antonio Velasco.— Antonio, Cristóbal, José, Guadalupe y Maria Navarro.—Encarnación Llamas.—Maria Sánchez. —Miguel Romero Mendoza. — José del Pozo Soria.—Isabel Alvarado.— Francisco Torres.— Antonio Arroyo.—José Velasco.—Miguel Romero Padilla—Antonio Garcia Vegas. — Cristóbal Navarro Velasco. —Dolores Navarro Fuente —Maria Fuentes. —Rafael Jiménez Llamas.—Rosa Gil.—Josefa Soto.—Rosa Velasco.—Isidoro, José y Antonio Pinto.—José Jiménez Fuentes.— Antonio Velasco.—Antonio Doblas.—Manuel Alarcón.—José Cortés.— Bartolomé Sauzo. —Francisco Ruiz.—Gertrudis, Elias y Antonia Velasco.—Juan Galisteo Velasco.—José Ruiz.—Concepción Rodas y José Alcoba.

Estas firmas representan las adhesiones de las respectivas familias.

(Siguen hasta 562.)

IZNATE

Los católicos de este pueblo se adhieren al mensaje de los malagueños á su Santidad Pío X, en el aniversario de su elección al Solio Pontificio.

Por el Ayuntamiento,

Luís Rus Cruces,
Párroco.

José Arias,
Alcalde.

Sres. D. Juan Campos.—Antonio García. —Rafael Ruíz. — José Díaz. — Baldomero Campos.—Antonio Jiménez.—Plácido Claros. — Matías Campos. — Antonio Arias.— Salvador Quintero. — Antonio Campos.— Juan Arias.—Juan Gallego.—José Jiménez. —Baldomero Quintero y José Jiménez Ramos. (*Siguen las firmas hasta* **204**.)

IZTÁN

Las Autoridades de este pueblo, la asociación de hijas de María, con todos los fieles y el Cura que suscribe reiteran su incondicional adhesión y filial amor al Vicario de Jesucristo.

Iztán 28 de Agosto de 1904.

Francisco Cayetano Moreno.
Párroco.

La que con razón sobrada se llama «maestra de la vida,» la historia, enseña á quien no cierra los oidos á sus lecciones, que Dios, velando por su Iglesia, según prometiera, coloca en la Silla de Pedro al Pontifice que según el orden de su Providencia reclaman las necesidades de los tiempos.

Frente á las invaciones espirituales del Imperio suscitó al Pontifice de quien decia el gran soldado de Córcega: «Si yo no me llamara Napoleón desearía llamarme Hildebrando.»

La espada del vencedor de las Pirámides se rompió al chocar en el humilde «non possumus» de Pio VII.

Pio X defendiendo con dulce fortaleza los derechos de Pedro sobre las Ovejas y Pastores de la grey católica contra los poderes temporales, convertidos en instrumento de la secta masónica, hermana por modo admirable, la humilde resistencia de un Pio VII con la indomable energia de un Gregorio VII.

JOSÉ ALCÁNTARA MUÑOZ.
Presbítero.

IGUALEJA

Homenaje de respeto, sumisión y obediencia que rinden á N. S. Padre el Papa Pío X, los abajo firmantes en Igualeja á 4 de Agosto de 1904

Juan Jiménez de la Cruz,
Alcalde.

Juan Luque Caravaca,
Párroco.

Juan Ramírez Becerra,
Juez Municipal.

Sres. D. Antonio Jiménez, Alcalde 2.°— Juan Cobos Jiménez, Sacristán.—Juan de la Cruz Viña y Juan Castillo Macías, Acólitos. —Juan González, Secretario judicial.—Eugenio González, Secretario 1.°—Antonio Porrál, Oficial.—Jerónimo de la Cruz Acebedos —Juan de la C. González.—Gaspar Muñoz Menas.—Cristobal Milán García.—José González Ruíz —José Alvarez Amores.—Manuel y Cristobal Milán Becerra.—Maria Rodríguez Rubio.—Mariana Borrego Jiménez.—Francisca Escalona Lirio.—Mariana Alvarez Borrego.—Antonia Ortíz Rodríguez —Ana Flores Garnica.—María y Catalina Macías Ramírez.—María Medrano Gil.—Francisca Rubio Gil —Ana Moreno González.—Ana Parra Gil.—Mariana Jiménez Moreno.—Catalina Arrocha de Cruz.—Modesta Nogales Moya. —Engracia García Chamorro. — Francisca Becerra Gil.—Ana Richarte Carrillo.

Sres. D. Antonio Rivas Doña.—Antonio y Diego Rivas Acevedo.—Antonio y José Gil Rubio.—Juan Domínguez Arrocha.—Cristóbal Gil García.—Cristóbal Jiménez Vázquez —Gregorio Perea Domínguez.—Diego Gil Rodríguez.—Cristóbal Arrocha Doña.—Juan Jiménez Moreno.—Juan Ruíz Doña.—Juan, Salvador, Antonio, Cristóbal y José Ruíz Sánchez.—Simón Gil Flores.—Salvador y Juan Gil Ramírez.

Sres. D Juan Montesinos Román — Miguel Montesinos Lardón.— Alonso Lardón Doña.— José Macias Escalona.— Cristóbal, Francisco y José Macías Garcia.— Diego Millán García.—Rafael Jiménez Ponce.— Blas Escalona Doña—Salvador Jiménez Cruz

Sres. D. Juan Mena Acevedo.— Gregorio Perea García— Juan González González.—Francisco Escalona Vázquez. — Cristóbal, Juan y José Lirio Vázquez. —Juan Morales Arrocha. — Miguel Jiménez Moreno. — Juan Domínguez Becerra. — Bartolomé Domínguez Rodríguez.—Alonso García Escalona.—Juan Ramírez Flores.— Antonio Ruíz Ramírez. —José, Antonio, Juan y Francisco Cobos Ortíz—Francisco de la Cruz Gil.— Francisco Macías González—Juan Macías Villalba.—Juan Parra Gil.—Salvador Becerra Gil.— Pilar Gil.—Juan Gil Gil.

IGUALEJA.—Procesión del Santisimo Corpus Christi.

Sres. D. Honesto García Chamorro — Francisco Arrocha Milán.—Juan Gómez Montesinos. — Blas Escalona Vázquez.— Cristóbal García Macias. —Blas y Antonio Alvarez Borrego. — Antonio Alvarez García—Antonio Olmo García — Francisco Ramírez García Alonso Acevedo Rojas.— José Recuerda Cobos. — Antonio y Cristóbal Alvarez Gómez — Cristóbal Recuerda Parra. — Diego Sierra Guerrero—Juan Gil Mena.—Juan Gil Domínguez—Francisco Ramírez Domínguez. —Cristóbal, Luis y Francisco Canestro Gil.—Gregorio Montesinos Milán.

Sres. D. Juan y José de la Cruz Flores.— José de la Cruz Acevedo.—Cristóbal, y Juan Gil Jiménez.

Estas firmas representan las adhesiones de las respectivas familias.

(Siguen hasta **1002.***)*

JIMERA DE LIBAR

Me adhiero con alma y vida al solemne testimonio de sumisión y obediencia que todos los católicos de la provincia de Málaga tributan á S. S. Pio X, Augusto Vicario de Jesucristo en la tierra: De acuerdo conmigo están todas las Autoridades de esta villa, los profesores de Instrucción primaria, todas las personas notables y en suma todos estos vecinos que serán unos quinientos.

Miguel Donaire López,
Párroco.

JUBRIQUE

El Clero, Autoridades y fieles de Jubrique la Nueva, reiteran su adhesión al Vicario de Jesucristo y tienen el honor de unirse á sus hermanos los católicos de la provincia para perpetuar el saludo hecho á Su Santidad el dia de Santiago, para dar una vez más público testimonio de su completa sumisión al Romano Pontífice y para protestar contra la conducta de los hijos rebeldes que han despreciado al que es padre amantísimo, foco de luz, centro de unidad y fuente de amor.

Jubrique 28 de Agosto de 1904.

Diego Ruiz Rojas, *Alcalde.* — **Manuel Domínguez,** *Párroco.* — **Ramón Benítez,** *Juez municipal.*

Sres. D. Antonio Gil Rojas, presbítero.— Francisco Ruiz Romero, presbítero.—Juan de Rojas, alcalde segundo.—Aquilino Gil.— José González Segovia, Secretario del Ayuntamiento.—Juan Ruiz Gil.—José González González.—Cristóbal Torres, ex-juez municipal.—Cristóbal de Roja, Juan de Torres y José Ruiz, propietarios.—Francisco Ruiz Rio, depositario.—Diego Torres.—Cristóbal Ruiz Gil, propietario.—José y Cristóbal Ruiz Gil, propietarios.—Francisco Galán.—Justo Ruiz, Francisco Ruiz Ruiz.—Luis Iborra.

Sres. D. Aurelio Salas del Río —Andrés Galán Gil.— Lorenzo Acebedo Sánchez.— José Iborra.—Antonio Roja.—José Iborra Roja.—Antonio Ruiz Andrade —Juan Espinosa Gil.—Cándido Arce.—Juan Vallejo del Rio.— Francisco Ruiz Salazar.— Antonio Delgado Ruiz.— Angel Molina González, profesor de instrucción pública.—Antonio Márquez Ruiz.—Cristóbal Torres.—Cristóbal Ruiz Andrades.— Nazario Ledesma Ahumada.— Juan Gómez Gil.— Miguel Guerrero Fernández.—Antonio Martin Ortega.—Antonio Ruiz Carrillo.—Isidoro Sierra.—Jacobo Sierra Ruiz.— Antonio Sierra Ruiz.— Francisco Ruiz Gil.—Manuel y José Delgado—Manuel Delgado Iborra—Antonio Ruiz. Miguel, José y Antonio Iborra.—Juan González Delgado.— Francisco Iborza Aguilar.

Estas adhesiones representan las de las respectivas familias. *(Siguen hasta* **680.**)

JÚZCAR

Por los fieles todos de este pueblo se adhiere al mensaje de felicitación á S. S. Pío X, elevado por los católicos malagueños.

El Párroco.

Los escritores demócrata-cristianos, como todos los escritores católicos, deben someter á la prévia censura del Ordinario todos los escritos que se refieran á la religión, á la moral cristiana y á la ética natural, en virtud de la constitución Officiorum et Munerum (art. 41). Los eclesiásticos, en virtud de la misma constitución (art. 42), aun publicando escritos de carácter meramente técnico, deben préviamente obtener el permiso del Ordinario.....

Deben hacer, además, todos los esfuerzos y todos los sacrificios para que reine entre ellos la caridad y la concordia, evitando toda clase de injurias y de frases molestas. Cuando surjan motivos de discusión, antes de publicar cosa alguna en los periódicos deberán acudir á la autoridad eclesiástica, la cual proveerá según justicia. Una vez resuelto el caso, obedezcan pronto, sin tergiversaciones y sin dar al público sus quejas, sin perjuicio de recurrir en forma debida, y cuando el caso lo requiera, á la autoridad superior.

MOTU PROPIO DE S. S. PÍO X sobre la acción popular cristiana. (Reglas XVII y XVIII.)

MONDA

Beatísimo Padre: Los infrascritos en nombre suyo y del pueblo fiel, hijos amantísimos de la Iglesia Católica, os felicitan sincera, y entusiastamente en el primer aniversario de Vuestra Exaltación al Sagrado Solio, al par que protestan con todas las energías de su alma de los ultrajes que la impiedad infiere á Padre tan bondadoso.

Juan Lorente, *Alcalde.* — **Francisco Torres,** *Párroco.* — **Cristóbal Pérez,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Manuel Gamboa, secretario del Juzgado. — José Pérez, síndico.—Enrique López, primer teniente de alcalde.—Juan Tapia, segundo teniente de alcalde.—Mateo Gallego.—Francisco Sánchez.—José Macías, secretario del Ayuntamiento.—José Martin. —Antonio Suárez.—Juan Rojo.—Juan y Francisco Macias.—Manuel Pereda.—Miguel Martin.—Rafael Sedeño Rodríguez.—José Mestres y Buguedas.—A. López.—Tomás Pérez.—Juan Sánchez.—José Macías.—José Liñán, Juez municipal suplente.—Diego del Puerto.—Juan Lorente.

(Siguen las firmas hasta **304.**)

MARO

En nombre propio y de mis amados feligreses, ofrezco el testimonio de filial amor é incondicional adhesión á Su Santidad, mediante el periódico católico «La Libertad», y para ser el último siquiera de los que, con motivo del primer aniversario de la exaltación de Pío X á la Cátedra de la Verdad, le felicitan entusiastamente.

Maro y Agosto 1904.

José Rodríguez,
Cura Propio.

MANILVA

La católica villa de Manilva al Vicario de Jesucristo como testimonio de filial cariño é inquebrantable adhesión hace pública manifestación de su acendrada fe.

Pedro Montoro, *Alcalde Presidente.*

Lorenzo Zotano, *Párroco.*

Diego Ferrer, *Juez Municipal.*

Sres. Don Antonio Morales, Canónigo de Cádiz.—Francisco Ortega Montero.—Luís Ramírez.—José González Benitez.—Antonio Montero, Lcdo. en farmacia.—Antonio González —Diego Luque-Francisco Ortíz.—Diego Ledesma, Pbro.—Juan Montero López.—José López—Fernando García.

Vista general.

Sres. Don Manuel Lucena.—Pedro Pérez.—J. Collado—Emilio de Pró.—Cristóbal Gil.—Diego López.—José García.—Gregorio López—Antonio Castillo—Manuel García.—Juan de Pró.—Francisca Montero é hijas—Manuel Romero.—Enrique Ledesma—Francisco Luque.—Francisco Crespo.

(Siguen las firmas de **211** *adheridos.)*

MOCLINEJO

Hoy que se halla angustiado de dolor el vice-gerente de Jesucristo en la tierra S. S. Pío X, el párroco de Moclinejo y sus feligreses todos se le unen incondicionalmente con el fin de mitigar la pena del augusto anciano y postrados ante el Altar ruegan al Dios tres veces Santo le libre de su prisión.

Manuel Martin, *Alcalde.*

Miguel Andrade Candil, *Párroco.*

José Anaya, *Juez Municipal.*

Sres. D. Manuel Martín López.—Eduardo Victoriano Torres, Secretario—Antonio Ruiz—Francisco y Rafael González.—Manuel Martin, profesor de instrucción primaria.—Antonio Nuñez.—Antonio Bravo, secretario del Juzgado.—Antonio Ruiz.—Maria Martin.—Esperanza Bravo.—Antonio Bravo Martin y hermanos.—Maria Pérez Barranco—Concha Andrade Pérez—Ana Robles López.—José Martin P.—Amparo Martin Poyatos.—Antonia Poyatos Ruiz.

(Siguen las adhesiones de **205** vecinos.)

MONTEJAQUE

Clero, Autoridades, Asociaciones y fieles de la villa de Montejaque, postrados humildemente á los Sagrados Piés de Su Santidad, Pio X, Vicario de Jesucristo ofrecen el testimonio de su amor filial é incondicional adhesión.

Cristóbal Román, *Alcalde.*

Rafael Valdeiglesias, *Párroco.*

Francisco Calle, *Juez Municipal.*

Sres. D. Juan López Orellana.—Pedro Calle—Rafael Calle García.—Francisco Bravo Millán, Profesor de Instrucción pública.—José Sánchez.—Domingo Ruíz, Secretario del Juzgado.—José, Antonio y Francisco García.—José Sánchez.—Salvador Pacheco Jiménez, Secretario del Ayuntamiento.—Ana M.ª Castañeda.—Juan Lobato—Josefa Guzmán.—Isabel Moreno Gil.—Matilde Izquierdo—Juan Miguel Gil.—Francisco García.—Andrés y Francisco Pacheco.—José Calle García.—Francisco Sánchez.

D.ª Ana Bernabé y D.ª María Orellana. — Sres. D. José Bernabé López Orellana.— Juan López Orellana.—Manuela, M.ª Dolores y M.ª Remedios Valdeiglesias.—Prudencio de Miguel.—Carlos Calle.—Dionisia Jurest y María López

Por la Congregación de Hijas de María.—La Presidenta, Aurora Sánchez López.

Sras. D.ª María Aguilar García.—Ana, Francisca y María Jurest.—Rafael, María y Josefa García.—Antonio Guzmán García.

Por los demás fieles de este pueblo con autorización expresa de los mismos y por el que suscribe, José García Sánchez, Administrador de Correos.

(Siguen las firmas hasta **203.**)

PIO X Y ESPAÑA

El corresponsal que tiene en París la «Gaceta del Norte» y que según se dice de público, es el Sr. D. Francisco Martín Melgar ex-Secretario del Sr. Duque de Madrid relata una entrevista con el Patriarca de Venecia y escribe á dicho periódico lo siguiente: «Paréceme que fué ayer la última vez que tuve el consuelo de conversar con él. . . . . .

Y en seguida puso la conversación, como siempre que me veia en el capítulo de nuestra amadísima España; «el paraiso de la Teología y la nación de la Fé», como él la llamaba.

¡Cuantas y cuán consoladoras reflexiones le tengo oidas sobre la segura, é ineludible resurrección de España!

—Es el pueblo predilecto de Dios—me decía—porque es el que encarna la primera de las virtudes teologales.

Mucho ha pecado pero mucho le será perdonado por no haber cedido á ningún otro el primer puesto en todo lo que atañe á la fé. ¡Lástima que no cultive más la caridad!—me añadió una vez con expresiva sonrisa.

Porque el Cardenal Sarto no habla más que sonriéndose.

MACHARAVIAYA

Clero, Autoridades y pueblo de Macharaviaya rinden homenaje de obediencia, decisión y unión al augusto Vicario de Jesucristo, S. S. Pío X, y al mismo tiempo ruegan á Dios por la conservación de su preciosa vida.

Antonio Claros, *Alcalde.* — **José Bejar Cunquero,** *Párroco.* — **Antonio Burgos,** *Juez Municipal.*

Sres. D. José Cabrera, José Santos y Patricio Claros, Concejales.—Antonio Paez, Fiscal Municipal.—José Riscos.— José Díaz Córdoba.—Manuel Tovar.—Antonio Burgos.—Maria Marfil.—Josefa Burgos.—Gregoria Cabrera y hermanas.—Antonia Cunquero.—Carmen Paso.—Josefa Martín.—Antonio Cabrera.—Bernardo Robles y hermanos.—Sres. Don BernardoMartín y familia—Manuel González.—Amalia Fernández y familia.—Carmen Robles.—Ana Aragonés.—Mateo Santos. Francisco Pérez y hermanos.—Adolfo Albarracín.—Josefa Velasco.—Antonio González—Antonio Ruíz y hermanos—Antonia Jiménez. Sres. Don Francisco Santos y familia.—Leonor Postigo y hermanos.—María Albarracín—Florentina López y hermanos.—María Sepúlveda—Ana Valderrama—Antonio Alarcón y familia.—Salvador Losada—José Madrid Postigo.—Encarnación Madrid Rueda—María Arias.

MANILVA.—Iglesia Parroquial y Plaza pública.

Sres. D. Antonio Losada. — Francisco y María Santiago.—Jacinto y Salvador Marfil. —Cayetano Sánchez y Serrano.—Julia y María Ruíz Aponte.—Hipólito Sánchez Ruíz.—Benjamín Fuentes y hermanos. — Adela Escaño.—Adela Claros y hermanos.—José Arias y familia.— Cristino Losada Madrid.—Rafael Santíago, Sra. é hijos —Manuel Montoro Baca.—Enrique Claros Madrid.—Justa Gallardo. — Hermenegildo Claros. — Antonio González López.— Josefa García Abolafio.—Anselmo Escaño.—Antonio Puente.—Antonia López Gallardo.—Antonia y Anselmo Escaño López.—José Ruíz Tobar.—Encarnación Arias Ruíz.—José Ruíz Mes —Maria Ramírez González y familia.—Maria Pineda —Maria Ramírez Postigo y hermanos —Manuel Ruiz y familia.— Maxímina Albarracín y hermanos.

Sres. D. José Ramírez González.—Francisco González.—Manuel Mata.—Dolores Villalva.—Bernardo Tovar, Sra. é hijos.—José Díaz Sánchez.—Aurora Gallardo.—José Jiménez Moreno —Josefa y Natividad García González.—Andrés Segovia.—Rita Oliva Pérez y familia.—Antonio Abolafio Claros, señora é hijos y demás familia.—Antonio García Quintero.—Lorenzo Cabello Villalva, señora é hijos.—Antonio Postigo Quintero.—Bernardo Escaño García, Sra. é hijos.—Benito Pineda Jiménez y familia.— Antonio Mata Aranda.—Antonio Fuentes García.—Encarnación García.—Manuel Tobar Mata.—Maria García Requena.—Jacinto García Tobal.— Francisco Jiménez Moreno.—María Tobar Villalva.—María Jiménez Villalva.—Gabriel Pérez Mata.— Domingo García Quintero. — Celedonia Tobar.— Plácido Robles Burgos.—José Mata Aranda Sra. é hijos.—Rafael Moreno González y familia.—Antonio Gallardo González.—Gertrudis Gallardo Mata.—Dolores García Tobal.—José Aranda é hijos.—Sebastián Pérez Sánchez, Sra. é hijos.—Antonia Santos García, Sra. é hijos.—Jacinto Martín.—Fernando Molina, Sra. é hijos.—María y José López Gómez.—Adela Arias é hijos.—Francisco Ariza Valera.—Rafaela Vegas.—Antonio Aponte, Sra. é hijos. —Miguel Vázquez y familia.—Bernardo Saldaño.

Sres. D José Ramírez —Juan Antonio Aranda y familia.—Bernardo Gallardo y familia.—Manuel Urbaneja y familia —Encarnación Hitar.—Francisco Aranda, Sra. é hijos.—Josefa Ramírez y familia.—Manuel Martín y familia.—Maria Saldana.—Bernardo Tovar Paella.—Mercedes Campos.—Bernardo Tovar y hermanos.—Antonio Urbaneja y hermanos.—Miguel Peña.—José Coronado y hermanos.—Francisco Robles, señora é hijos —Elena Arrebola.—José Santos Gallardo.—José Santos Olmo, Sra. é hijos.—Francisco Vázquez, Sra. é hijos.—Loreto Hita.—Manuel Aranda Postigo, Sra. é hijos.—Victoria Claros é hijos.—Maria López Gómez -Maria Marfil.—Manuel Gallardo Montero, Sra. é hijos.—José Tovar Padilla —Manuel Mancilla —Antonio González, Sra. é hijos.—Manuel y Jacinto González.—Paulino Fernández Pérez y hermanos.—Bernardo Gallardo Montero.—Josefa Cabrera é hijos. —José Navas.—Maria López é hijos.—Francisco Escaño, esposa é hijos.—Antonio Claros González, esposa é hijos.— Antonio Lino. —Antonio Lino Rebola.—Rafael Arrebola Molina.—Antonio Garcia Mata, esposa é hijos.

(Siguen las firmas hasta **1.506.**)

MIJAS

El párroco que suscribe, clero y fieles de esta villa tienen el alto honor de reiterar á N. S. Padre el Papa Pío X, el más expresivo testimonio de su incondicional adhesión con motivo del primer aniversario de su elevación al Solio Pontificio.

Manuel Maldonado,
Cura propio.

MOLLINA

Protesta de amor, adhesión y obediencia al Santo Padre que elevan los católicos de Mollina, en unión de sus hermanos de la Diócesis, al par que su felicitación más cumplida por el primer aniversario de la exaltación al Solio Pontificio.

Francisco Ordóñez Alvarez, *Alcalde.* **Manuel Pedraza Rodríguez,** *Párroco.* **Antonio Díaz Ruiz,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Antonio Gavilán Gonzalez, cura regente.—Fermin Navarrete de la Torre, coadjutor.—Antonio Vergara Pérez, alcalde segundo.—José Diaz Ruíz, idem tercero.—Manuel Moreno Vega, juez suplente.—Juan Silva Sánchez, fiscal.—Juan Pedraza Rodríguez, teniente fiscal.

Por la Hermandad del Santisimo.—D. Francisco Gomez Carrión, Mayordomo.

Por la Hermandad de las Animas Benditas.—D. José Morente López, Mayordomo.

Por la Congregación de Hijas de Maria.—Doña Oliva Garcia, Presidenta.

Por la Hermandad de la Patrona, Ntra. Sra. de la Oliva,—D. José Rubio Delgado y D. Juan Matas Rojas, Hermanos Mayores.

Sres. D. Francisco Salinas. — Francisco Díaz, médico. — Francisco Cozar Morales, profesor de instrucción primaria.

D.ª Dolores Paredes Rodríguez, profesora.—Juan García García, farmacéutico.—José Rubio Velasco.—Pablo Salinas, médico.—Juan García Moreno.—Antonio Casero Cuellar—Antonio Rubio Fernández y hermanos.—Antonio García Repiso.

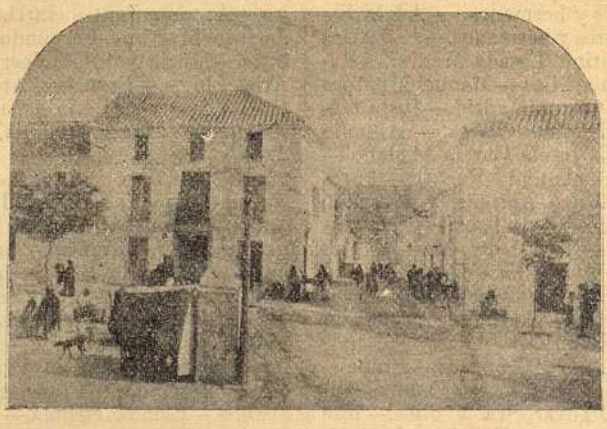

MOLLINA.—Plaza y calle Carretero

Sras. Doña —Patrocinio Casero Ramírez y hermanos-Trínidad y Manuel Velasco García. —Agustín Ferrer González—José Carmona Vegas—José González Tienda.-Francisco Muñoz Moreno.—FranciscoCastillo Amós.—José Castillo del Arca.-Pedro Delgado.

EL PAPA Y LA MORAL

Frente al Estado y la Política que rebazan sus atribuciones y derechos con perjuicio de los pueblos; frente á las corrientes económicas de la Industria y del Comercio, apartadas de la rectitud moral; frente á las luchas enconadas, sangrientas y mortíferas de las clases sociales se necesita un Poder superior, inquebrantable que reprima las demasías, los abusos, las injusticias de los poderes temporales; una doctrina viva que señale con inflexibilidad permanente á todos las vias lícitas de las operaciones humanas; una acción pacificadora y tenaz que predique, consagre y defienda el derecho en beneficio de los que sufren error ó ignorancia, son débiles ó perseguidos. Ese Poder superior se concreta, reside en el Pontificado que es institución divina; que posee como custodio y como intérprete la doctrina moral, única que, con fundamento racional en Dios, fija los deberes y los preceptos para la conservación del órden mismo establecido por el Creador; y marca fin digno á la naturaleza humana para el tiempo y la eternidad. El Papa por la voluntad de Cristo que lo instituyó, por la luz que recibe del cielo y por la asistencia indefectible de la gracia, es quien puede dispensar esa benéfica influencia para la vida próspera de las naciones; queriendo experimentar las bondades de su potestad ha de ofrecersele un homenage perpétuo de reconocimiento, de amor y de adhesión á su Persona, á sus Enseñanzas y á sus Derechos.

M. MUÑOZ FLORES,
Doctoral de Guadix.

Sres. D. Francisco Reyes García.—José Morón González.—Antonio Velasco Sánchez —Francisco Diaz Ruiz.—Diego Romero Léria.—Francisco Velasco García.—Juan Gómez Capitán.—Tomás Rodríguez Roa. —José Torres Roa—José Diaz Medina. — Jerónimo Aguilar Márquez.—Melchor y Antonio Velasco García.— José Rodríguez Borrego.—Antonio Diaz Medina —Antonio Cozar Andrades y hermanos.—Francisco Diaz Alero.— Francisco Fernández Adalid—Francisco Moreno Pérez.—Antonio Montalvo Reyes.— Juan Paez García. —Antonio Torres Carmona. —Antonio García Rodríguez.

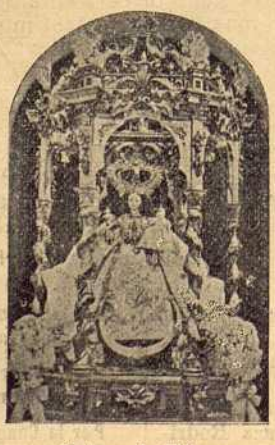

Patrona de Mijas.

Sres. D. Francisco Gómez Carmona. — Antonio Sánchez Castañeda.—Antonio Carmona Gómez.—José Vegas Doblas. —Antonio Diaz Atero.—Demetrio Carmona López.—Antonio Díaz Carrión y José Trujillo Trujillo.— Miguel Cozar Andrade. — Emilio Montalvo Reyes —Emilio Becerra Quesada.—Antonio Rojas Fernández —Antonio Fernández Adalid. —José Carmona López —Antonio García Tejada.—Ricardo Nieblas Martin.—Antonio Velasco Palomo — Ildefonso del Río Díaz.—José Morón Alvarez.—Ramón Fernández Diaz. —Luis Vegas Adalid.—Antonio Doblas Gómez.

MOLLINA

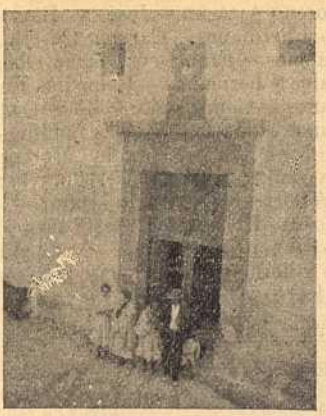

Iglesia Parroquial

Sres. D. Juan Reyes Alvarez.—Antonio Carvajal Ruiz.—Francisco Carmona Doblas. —Juan de Torres Cabrera.— Manuel Pérez Ramírez.— José Velasco Torres.— Antonio Vegas Reyes.— María Borrego Vallejos.— Maria Rubio Borrego y hermanos. — José Borrego Vallejo.—Francisco Rubio Moreno y hermanos.— Francisco Carmona Matas. —Francisco Carmona Garcia.— Dolores Doblas Rubio é hijos.—Miguel Palomino Laguna, esposa é hijos.— Joaquina Rubio Delgado, é hijos.—Francisco Rubio Delgado, é hijos.—Cristóbal Rubio Borrego, é hijos—Josefa Ortega Castañeda, é hijos.—José Trujillo Sierra, esposa é hijos y demás familia.

D.ª Maria Luque Trujillo y hermanos.— Domingo Sánchez Cebrian, esposa é hijos.— Ana Gómez Carbonero y hermanos.—Ana Castañeda Gómez, é hijos.—Isidro Sánchez Cebrían, esposa é hijos.—Antonio Rubio Palomo, esposa é hijos.—Concepción García Ruiz é hijos.—Antonio y José Luque Garrido —Cristóbal Rodríguez Rosa.—Joaquín Gallegos Vegas, esposa é hijos.—Carmen y Josefa Ramírez.—Isaac del Arca.—Pedro Ramírez y hermanos.—Manuel Moreno Vegas —Josefa Garcia y hermanos —Concepción Díaz y hermanos.—Antonio Ramírez—Inés y Antonio Sevillano.—Juan Sevillano del Arca y familia.—Antonio Salinas.—Cristóbal de la Torre.—Roque Galiano Corredera.—Juan Ursulas Vegas.—Agustin Ramírez Vegas.— José García Moreno.—Eugenio Megía.— Pablo Salinas Garcia —José Díaz Moreno.— Antonio y Dolores García Prieto.—José Garcia Vegas.—José Ramírez.—Miguel Díaz Gómez.—Miguel Palomino Castañeda.—Agustin Ramírez Garcia.—José Díaz Ruiz.—Antonio Garcia Garcia.—Antonio Garcia Llamas.—Eustaquio Carvajal Ortega y Juan Lanzas.

Sres. D Antonio Vallejos Capitán.—Antonio Vallejos Delgado.—Santiago Ruesga Pásaro.—Antonio Silva Moreno.—Francisco Ordóñez Díaz.—Antonio Pino Rojas.—Antonio Pérez Garcia.—Juan Delgado Llamas.— Jerónimo Orellana —Manuel Borrego.—Andrés Pozo.—Francisco Maldonado.—Antonio Marín.—José Martínez.—Manuel Martínez Garcia.—Manuel Llamas.—José Rojas — Francisco Moreno.—Antonio Garcia Ramírez.—Juan Ordóñez —José Rubio Gallegos. —Agustín y Francisco Ramírez Garcia.— Francisco Reyes Adalid.—Juan Ruiz Rubio. —José Ruiz.—Joaquin López.—Antonio Vergara.—Miguel Carmona Pino.—Francisco Gómez.—Cármen Carmona y hermano.— Francisco Carmona Gómez.—Juan Carmona Matas y hermanos.—Francisco Gómez.—Miguel Castañeda.—Francisco Rabaneda y hermanos.—Juan Rubio.—José Aguilar.—Juan Carmona Llamas.—Joaquin Alero.—Juan Carmona Gómez.—José González González. —Antonio Velasco Diaz.—Francisco Paez y hermanos.—Francisco Parelo y hermanos.— Antonio González Narbona y hermanos — Encarnación Castañeda y hermanos.—Antonio Fernández y hermanos.—Jesús Comin. —Antonio y Ana Lozano Manzano.—Francisco Llamas Carvajal.—Lázaro Pozo.—José Romero é hijos.—José Garcia é hijos —Miguel Díaz Cármona —Juan García, Sra. é hijos.—José Garcia Garcia.—José Lérida. —Francisca Carmona.—Miguel y Manuel Pozo. — Antonio González.—Juan Gallego Pérez.—Juan Ramos Gallegos.—Pedro Gallegos.—Juan Doblas Rojas. —María Llamas Reyes.—Francisco Garcia Pedrosa.—Joaquin Delgado.— José Reina.—Enrique y Antonio Gamito —Manuel García Pedroza y hermanos.—Francisco Blanco Garcia.

MOLLINA

Ntra. Sra. de la O.—Patrona.

Sres. Don Antonio Soto. —Rafael Palomino —Juan Garcia Borrego y hermanos —Francisco Arca Lozano. —Francisco Morente, esposa é hijos y demás familia —Antonio Gallego Moreno, esposa é hijos.— Antonio Díaz Gómez, esposa é hijos— Araceli Moreno Repiso é hijos.

Sres. D. Francisco Palomino Moreno é hijos.—Ramón Ríos Díaz. — José Palomino Capitán.—José García Llamas.—Francisco Ramírez Rojas.—José Garcia, esposa é hijos. — Manuel Velasco y hermanos. — Juan y Agustin Ramírez—Manuel Fernández, é hijos.— Miguel Casero, esposa é hijos.— Agustín Ferrer y hermanos.—Francisco y Manuel Delgado.—Juan Doblas.—María Alvarez y hermanos.- Juan Rubio.—Francisco Reyes —Josefa Adalid y hermanos.—Santiago Ruesga y hermanos.—Antonio Becerra y hermanos.—José Morón.—Miguel Sánchez é hijos.—José Moreno Morente y hermanos. —José Garcia de la Torre.—Antonio González Matas.—José Muñoz Gómez.— José Artacho Cordón.—Manuel Morales Lara.—Diego Moreno Artacho.—José y Ramón Díaz Rubio y hermanos.—Carmen Casero Moreno y hermanos.—Francisco Gómez Diaz.—Ana González y hermanos.—Remedios Fuentes y hermanos.—Concepción Gómez Ordóñez y hermanos.—María Palomo y familia.—Antonio Gómez Diaz —Antonio Moreno Diaz, esposa é hijos —Josefa Casasola y hermanos. —José Borrego.—Antonio Muñoz.—José Reyes Rosa.—Francisco Reyes Yañez y hermanos.—Francisco Sevillano.—Manuel Borrego Reyes y hermanos.—Francisco Pérez.—Antonio Reyes y hermanos.

PIO X Y LOS OBREROS

En un espíritu tan noble, en un corazón tan paternal como el del varón insigne elevado ahora por la voluntad divina á la más alta jerarquía de la Iglesia, no podían menos de hallar muy apropiada mansión las ideas sociales y los sentimientos de amor y concordia que el gran León XIII propuso al mundo como remedio de los males presentes. En su silla patriarcal de Venecia lo mismo que en el trono Pontificio el actual Papa se ha mostrado fiel seguidor de la doctrina que se contiene en la enciclica *Sobre la condición de los obreros.*

Cuando en Agosto de 1896 el nieto de José Maistre y el eminente profesor Tnioló reunieron en Pádua el Congreso que dió vida á la democracia cristiana en Italia, pensaron, desde luego, que nadie con mejores títulos que el Cardenal Sarto podia presidir aquella Asamblea; y en efecto, el Cardenal Sarto la presidió pronunciando un precioso discurso que comenzó con estas palabras de León XIII: «Es preciso ir al pueblo» y concluyó con estas otras del futuro Pio X: «Vamos al pueblo». Y en el bienestar del pueblo ha tenido siempre sus mejores anhelos quien, hijo del pueblo y nacido en humilde aldea, fué amadísimo por los campesinos de Tombolo y Salzano, no menos que por los pobres gondoleros de Venecia.

El Cardenal Sarto fué un vulgarizador de las Encíclicas de León XIII y uno de los más ardientes Apóstoles del movimiento social moderno. Gustaba sobre todo de estudiar la cuestión obrera en su aspecto práctico y económico, llevando con activa perseverancia á la realidad muchas ideas fecundas que otros espíritus teóricos ó apocados dejan enmohecerse y esterilizarse en los desvanes de la abstracción.

El actual Pontífice comprendió desde el primer momento la importancia de la acción corporativa, y á su iniciativa deben la existencia multitud de círculos, Cajas de ahorros y préstamo, Sociedades de seguros, agrícolas... y tantas otras obras como han nacido en estos últimos tiempos al calor del principio de asociación para bien del pueblo que trabaja.

Sres D. Manuel Borrego Sra. é hijos.—Antonio Pérez, esposa é hijos. —Antonio Castro Luque.—Antonio Vallejos Gallegos.—Pedro Vallejos Doblas y hermanos.—Antonio Vallejos García —Francisco Alvarez Torres. —Pedro Pérez Trujillo.—Juan Jerónimo Orellana.—Miguel Castañeda. — Francisco Alvarez García.—Juan Megía Rodríguez.—Gaspar Megía.—Francisco Rodríguez Vegas. —Francisco González García.—Juan Rodríguez Rosa.—Juan Rodríguez—Antonio Díaz Delgado. — Antonio Fernández Sánchez—Francisco Ordóñez.—Antonio Fernández.—Natividad Moreno y hermanos.—José Ordóñez y hermanos.—Jesús Diaz Vega, esposa é hijos.—Emilio Díaz v hermanos.—Manuel Pozo Vegas.—Manuel y José Carmona Gómez.—Juan Recuerda Amaya.—Jose Cano. —Miguel Gallegos Llamas —Antonio Gómez Suárez —Antonio Gómez Capitán. — Juan Alvarez, esposa é hijos.—José Diaz Medina y familia.—Juan Romero Rojas, esposa é hijos —Joaquin Casas Ramírez y hermanos.

(Siguen las firmas autorizadas hasta **1.640**.)

Advertencia.—En el lugar correspondiente de este libro se publica la adhesión telegráfica del católico pueblo de Marbella.

Además particularmente, por cartas, se han adherido los Sres. D. Francisco Velón, D. Juan Arcusa, y D. Jose Fernández Correa.

NERJA

Los católicos todos de este pueblo se adhieren incondicionalmente á la grandiosa manifestación celebrada por los malagueños en honor de S. S. Pío X, el día del Patrón de España.

Ambrosio Zumaquero,
Párroco.

OLÍAS

El Párroco, las Autoridades de Olías y el pueblo en general se adhieren á la grandiosa manifestación que los españoles hacen en honor de Ntro. Santísimo Padre el Papa Pio X. con motivo de la fiesta del Apóstol Santiago y del primer aniversario de su elección para ocupar el Sólio Pontificio.

Francisco Gámez Fernández,
Párroco.

Juan Jiménez,
Alcalde.

Sres. Don José Clavero, secretario. — José Jiménez. —Rafael Salas, secretario del Juzgado. -Serafin Ruiz del Oso.—Manuel Jiménez. —Pedro Mata Carrasco, cabo de la G. C.—Juan Hijano Diaz. — Francisco Moreno Rodríguez.—Pedro Baez Molina.— José Jiménez.

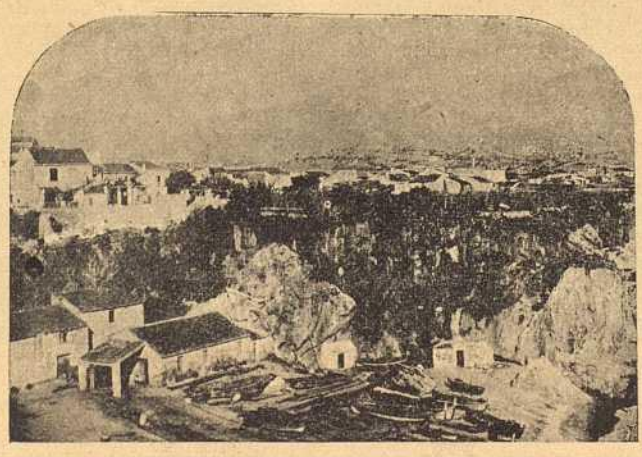

NERJA.—Vista parcial.

Sres. Don Julián J. Sánchez Martín y Enrique Postigo, Guardias civiles.—Dolores del Oso y Herraiz.-Carlota, Victoria y Angeles Ruiz del Oso. — José Bermúdez Cañete — Carmen y Amalia Bermúdez. — José, Joaquina, Carmen y Concepción Cañete.

D.ª Carmen Salas Espinal, profesora.— D. Antonio Bermúdez.—D.ª Antonia Magdalena Bermúdez. - D.ª Antonia Rodríguez.— D.ª Dolores Fernández Ruiz y D. Antonio Fernández.

(*Siguen las firmas hasta* **201**.)

OLVERA

Los que subscriben, feligreses de Olvera, se adhieren entusiastamente á la hermosa manifestación de amor y veneración celebrada en honor del Soberano Pontífice Ntro. Santísimo Padre el Papa Pio X, por los católicos malagueños el 25 del pasado Julio.

Francisco Martínez Navas,
Vicario.

En nombre de cincuenta y ocho hermanos del Stmo. Viático: D. José Alvarez Galán, Presbítero.

Por la Hermandad de Ntra. Sra. del Socorro, compuesta de cincuenta hermanos: D. Alejandro Madueño, Mayordomo.

Por cuarenta hermanos de la Hermandad de la Vera Cruz: D. Francisco Toledo, Mayordomo.

Por novecientos ochenta hermanos de la Hermandad obrera de Ntra. Sra. de los Remedios: D. Narciso de Frutos del Valle, Mayordomo.

Por la Orden Tercera de S. Francisco, á la que pertenecen sesenta asociadas: doña Dolores Sánchez del Rio.

Por quinientos cuarenta asociados del Apostolado de la Oración: D.ª Dolores Sánchez del Rio.

NERJA.—Regreso de la Procesión de la Patrona á la Iglesia Parroquial

Por doscientas hijas de María: D.ª Carmen Macías.

Por las socias de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul: D.ª Concepción Serratosa Delgado.

Sres. D. Antonio Martínez Navas, coadjutor.—Antonio Guardado, id.—José Lozano Cerezo, presbítero.—Antonio Cabezas Lozano, id.—Antonio Martínez, id.—Ramón Calleja y Saso, id.—Diego del Río García.—

Sres Don Juan J. Pernia Reguera —José Mateos Morales —Francisco, José y Enrique Martínez —José Toledo Cabrera.—Jerónimo y José Troya.—José Arenas Calderón.—Antonio y Manuel Arenas Sánchez del Río.

OLVERA.—Vista general.

Sres. Don Francisco Rodríguez Castro—Gabriel Rodríguez Tordillo.-Gabriel Tordillo Rodríguez.—José Mulero Sánchez. —Francisco Mulero Márquez — José DelgadoGalán. — José Guardado Marín.-Antonio García.

PAPA DEMÓCRATA

Pio X es un verdadero demócrata; los cortos hechos de su Pontificado lo demuestran.

Un periodista yanki le ha atribuido estas palabras oidas en una entrevista celebrada cuando era cardenal.

»Cuando pronuncié la palabra demócrata me atajó y me dijo».

«Es necesario distinguir entre la verdadera democracia y la falsa, porque la segunda no es otra cosa sino un instrumento de que se valen los demagogos. Por ejemplo: no puedo calificar de demócrata á un gobierno como el de Monsieur Combes, que persigue á las Ordenes Religiosas, arroja de los Asilos á las Hermanas de la Caridad y no pierde ocasión de mostrar su anticlericalismo.»

Sres. D. José y Rafael Cazallas Liceras.—Manuel Pulido. — Juan, Francisco y Jerónimo Sabina de Cueto.— Rafael y Francisco Fernández Martin. — Antonio Fernández Márquez.—Francisco Ramírez del Toro.—Casimiro Vignan Sancela. — Rafael Vignan.— Casimiro Vignan Recio.—Manuel Blanco Vela.—José Luis Gutiérrez Cabello.—Juan Cabezas Lerena. — Cristóbal Cabezas.— Antonio Troya Bocanegra.—Pedro Valiente Morillas.—José Márquez Cruces.—Salvador Sucie Diaz.—Juan Periáñez.—Lorenzo Tordillo Cabrera.—José Alvarez Cabezas.—AntonioCerezo Delgado.

OLVERA.—Interior de la Iglesia Parroquial.

Sres. D. Antonio Navarro Partida.—Diego y Francisco Navarro—Antonio Cerezo Portales. —José Pavón Márquez. — Francisco y Manuel Pavón Verdugo.— Juan Márquez Cruces—Antonio y Juan Márquez Fernández. — Antonio García Bonilla. — Jerónimo Villalba Calleja.—Andrés y Juan J. Villalba.— Pablo Serratosa Delgado.—Jerónimo Facio de la Rosa.—Joaquín y Juan Serratosa. —Antonio Verdugo López — Manuel de la Rosa.— Pablo Bernia Reguera. — Agustín M.ª Moreno.— Enrique Camacho Ramírez —Antonio Camacho Albarrán. José Rivera García.

OLVERA.

Sres. D. Tomás Guerrero.— Moreno Juan Rodríguez Castro. — Antonio Rivera Albarrán — Francisco Troya Bocanegra.— José Frutos García.— Manuel Sánchez del Rio Cruzado.— Adolfo y Enrique Villalba Cueto.— Juan Ramírez Mendoza.—Bartolomé Ramírez Bocanegra. — Alejandro y Francisco Pérez Muñoz. — Antonio Albarrán.— Jerónimo Troya Ramírez. —Miguel Casallas Trujillo.

(Siguen las firmas hasta **1466**.)

Círculo Católico de obreros y sócios del mismo.

OJÉN

El Párroco, Clero, Autoridades y mil quinientos treinta y dos fieles de este pueblo, se adhieren á la grandiosa manifestación de amor, obediencia y unión al Augusto Vicario de Jesucristo, Señor Nuestro, en la tierra, al Pontífice máximo el Papa Pio X. Ojen 3 de Agosto de 1904.

Pedro Fernández,
Alcalde.

Antonio Morillas,
Párroco.

José Merino,
Juez Municipal.

Vista panorámica.

Sres. D. José Espino, secretario del Ayuntamiento.—Antonio Azuaga Santos. —Emilio Villasclara. Francisco Sánchez. —Antonio Rubio.— Antonio Espada. — José Vázquez.— Rafaela Miret—Alejandro Garcia, presbítero coadjutor.— Juan González — Lúcas Mariscal.— Francisco Márquez.—Tomás Merino, fiscal municipal—Cristóbal Isla —Diego Pérez—Antonio Puertas.—Lúcas Mairena.—Antonio Ramos, profesor de instrucción pública.—Juan Villarrubia.

Sres D. Benito Merino, Juez suplente.— José Espada.—Diego Marin.—Diego Sánchez —Miguel Aléz, médico.—Andrés García y PedroVillarrubia. *(Siguen las firmas hasta* **1532.**)

PIZARRA

En nombre de los fieles de esta Parroquia me adhiero á la solemne manifestación celebrada por los católicos malagueños para felicitar á S.S. Pío X, por su exaltación al Solio Pontificio y protestar á la vez de los ultrajes que le infiere la impiedad.

Manuel M.ª Arjona,
Cura propio.

Francisco Ortega Fernández,
Coadjutor.

PARAUTA

El clero, hijas de María, Autoridades y fieles de Paráuta ofrecen cariñoso homenaje y su filial adhesión al Augusto Vicario de Jesucristo y Rey de Roma, protestando á la vez contra la detentación de la Soberanía temporal del Pontificado.

Antonio Román, *Alcalde.* **Francisco Caballero,** *Párroco.* **Cristóbal Sánchez,** *Juez.*

Sres. D. Juan Peña.—José Buendía.—Francisco Téllez.—Isabel B. Dumas.—Pedro, Alonso y María Calvente.—Gabriel Peña, Secretario.—Francisco Román.—Antonio García.—Antonio Ortega.—Juan Ruíz Peláez.—Juan Fernández.—Francisco Gallego.—Antonio Ordóñez.—Cristóbal y Antonio Parra.—Antonio y Cristóbal Gil.—Roque y Francisca Ramos.—Miguel Rojas.—Lúcas Martín.—Antonio de Castro.—Juan Ramírez.—Diego Cortés.—Juan Gutiérrez.—Miguel García.—Salvadora y Andrés Márquez.—Vicente Arenas —Juan y Pastora Ordóñez.—José Herrera.—Juan Fernández.—Juan de Haro —Luís y Antonio Sánchez.—Enrique Díaz.—Pedro Rodríguez.—Ramón Conde.—Francisco Risco.— José Calvente.—Pedro Vallecillo.—Antonio Díaz.—Fernando Ibarra.—Isabel Jiménez.—Antonio y Juan Mejías—Salvador, Francisco y Antonio Parra—Salvador Gutiérrez—Andrés Márquez.—María Gil y Juan Parra.

Por la Asociación de Hijas de María.—La presidenta, D.ª Trinidad Márquez.

Sres. D. José Rey.—Celestina Dumas.—Agustín y Juan Guevara.—Santiago Calvente.—Cristóbal Marín.—Ricardo Román, secretario del Juzgado —José Torres.—Josefa Palina.—José M.ª Peña.—María y Baltasar Gutiérrez.—Juan Ordóñez.—Gabriel Espinosa.— Salvador Gil. — Bernardo Jiménez — Salvador Borrero.—Diego Vallesillo.—José Guerra.—Ana y Manuel Lara.—Cristóbal Gil Márquez.—Francisco Martín.—Pedro Vivas. Juan Gutiérrez Calvente.—Juan Ordóñez.—Antonio y Juan Sánchez.—Isabel Gamarro. Antonio Peña.—Salvador España.—Catalina Barroso.—Juan Gil Sánchez.—Ana y Francisca Mejías y Antonio Codes.

(*Siguen las firmas hasta* **503.**)

EL PAPA Y LA BUENA PRENSA

En contestación al telegrama que la Asociación Nacional de la Buena Prensa, secundando los deseos generalmente manifestados por la prensa católica, envió á Su Santidad Pio X, en la fiesta del glorioso Patrón de España, el Cardenal Secretario de Estado mandó el que sigue, no ya al Presidente de la Asociación que firmó la adhesión, sino al Rmo Arzobispo de Sevilla:

«*Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla*:

«*Santo Padre muy complacido de la manifestación hecha con motivo de la fiesta del Patrón de España, envía su Bendición á todos los que pertenecen á la Asociación de la Buena Prensa, y confía que será ésta el lazo de unión y concordia entre todos los católicos españoles.*

CARDENAL MERRY DEL VAL.»

PERIANA

El clero, Autoridades y fieles de esta Parroquia de San Isidro de Periana, se adhieren á la manifestación hecha por el pueblo Malacitano en el dia de Santiago y ruega á Dios conceda paz y tranquilidad al Soberano Pontífice, que con tanto acierto dirige los destinos de la Iglesia.

Rafael Núñez, *Alcalde.* **Antonio Fernández,** *Párroco.* **José García,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Antonio La Chica, Pbro.— José Núñez.—José Moreno.—Bernardo Martín.—Antonio Olea, Pbro.—Pedro Rueda.—Manuel Palomo.—José García.—Manuel Milla. — Juan y Diego Alcántara.— Manuel Benítez.—Miguel Oradores.

(*Siguen las firmas hasta* **606.**)

PUJERRA

El párroco, las autoridades y el pueblo de Pujerra se adhieren á la grandiosa manifestación celebrada el dia del Patrón de España, y se postran todos humildemente ante el venerable Pío X, para ofrecerle sus corazones.

José del Río Sánchez,
Cura Párroco.

Sres. D. Juan Macías Román. — Benito Guerrero. —José Herrera.—Juan Delgado Tirado.—Enrique Mena.—Joaquin Chica.—José Solís.—Juan Gil.—Maria Morales.—Juan Mateo.—Antonio García.—Juan de Cozar.—Isabel Tirado. — Pedro Morales y hermanos.—Manuel González.—Rafael Ponce.—Juan Pino.— Diego Andrades. — Domingo Tirado.—Antonio Mena y hermanos. —Francisco Sibajas.—Benito y Francisco Calvente.—Ramón Román.—José Vallecillo. —Antonio Ventura.—Alonso Chicón.— José, Benito y Miguel Guerrero.—Diego Mata.— Isidoro Olgado.—Diego y Antonio Jara.— Benito Delgado.—Miguel Pérez.—José Ortiz.—Antonio, Alonso y Francisco Calvente. —José Delgado.

(Siguen las firmas hasta **336.**)

RONDA

Como testimonio de amor y de intima sumisión al Pontífice Supremo, el Papa Pio X, se adhieren de todo corazón al mensaje que se le dirige en nombre de la Diócesis Malacitana, el clero y fieles de esta ciudad de Ronda, firmando por todos los que á continuación figuran.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA.

Sres. D. Rafael Ayala Fernández, Párroco Arcipreste—Francisco Atienza Oliva, Juan Vela Ronco, Vicente Carrillo Sánchez, Manuel Rodríguez López, José Guerrero Calvente y Juan Cabrera Cabrera, Pbros. Beneficiados, y **895** feligreses.

PARROQUIA

DE SANTA CECILIA.

Sres. D. Ildefonso Mayorga Maldonado, Párroco.—Angel Misut García, Coadjutor.—Roque Duarte Duarte, id.— Sebastián Rodríguez, id.— José Tola, Pbro. y **1.496** adheridos de esta feligresia.

PARROQUIA

DEL SOCORRO

Sres. D. José García Morón, Párroco. — Francisco Camacho Domínguez, Coadjutor.—Manuel de Hoyos Migens, idem.—Leopoldo González García, Pbro, y **1384** feligreses adheridos.

LA COLEGIATA.

PARROQUIA

DEL ESPÍRITU SANTO

Sres. D. Antonio Aranda Criado, Párroco.—Rafael Rendón González, Coadjutor y **859** fieles de esta Parroquia.

* * *

En nombre del Profesorado, alumnos y personal del Colegio de primera y segunda enseñanza dirigido por los R. R. P. P. Agustinos bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesus.—El Rector, R. P. Julián Rodrigo.

COMUNIDADES

ADHERIDAS

Los R. R. P. P. Salesianos, Religiosas Descalzas, de Sta. Clara, Domínicas, Esclavas, de Desamparados, Hermanitas de los Pobres y Franciscanas Descalzas.

RONDA.—Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por los P. P. Agustinos.

RINCON DE LA VICTORIA Y CALA DEL MORAL

El Párroco y fieles del Rincón de la Victoria y Cala del Moral ofrecen públicamente, el testimonio de su amor filial al Venerable y Augusto Pío X y de firmísima adhesión á la Cátedra inconmovible de la Verdad.

Manuel Ordóñez,
Párroco.

PIO X Y EL PUEBLO

Su Santidad Pío X deseando comunicarse intimamente con su pueblo ha inaugurado una série de audiencias públicas para el pueblo de Roma, las cuales se efectúan en los jardines del Vaticano, y, en caso de mal tiempo, en las galerías del Palacio. En ellas Su Santidad toma generalmente como motivo de sus palabras al público el texto del Santo Evangelio del domingo en que la Audiencia se verifica. Los Comités parroquiales son los encargados de hacer las invitaciones.

Con este motivo el pueblo romano invade aquellos jardines y escucha de los augustos labios del Pontífice frases de amor y consuelo que alegran sus almas y las confirman más y más en la Santa Fé.

Los pescadores del Rincón y la Cala, en unión de sus compañeros de Málaga protestan de su amor acendrado á la Sagrada Persona del Augusto sucesor del Pescador de hombres.

RINCON DE LA VICTORIA.—Sres. D. Francisco López Lara, por 15 adheridos.—Miguel Cano, por 18 id.—Gregorio López, por 5 id.—Diego López, por 6 id.—Miguel Bravo, por 31 id.—Antonio Fernández, por 18 id.—Juan López, por 6 id.—José Torres, por 5 id.—José Fernández, por 8 id.—Eugenio Arias y Epifanio Arce, por 12 id.—Salvador Domínguez, por 20 id.—Salvador Romero por 18 id.—Domingo Belmonte Bermete, por 11 id.—Felipe Cervantes Navarrete, por 5 id.—Bernardo Ruíz, por 6 id, y Diego Rubio, por 27 id.

CALA DEL MORAL.—Sres. D. Salvador Villegas, por 24 adheridos.—José Rodríguez, por 5 id.—Cristóbal Román López, por 22 id.—Diego Román, por 18 id.—Salvador de la Torre, por 7 id.—Melchor Rosa Rubio, por 16 id.—Pedro Tejero, por 25 id.—Juan Lorenzo, por 7 id.—Luis Campoy, por 22 id. y Bernardo López, por 21 id.

RIOGORDO

Los fieles del pueblo de Riogordo suscriben gustosos el mensaje que el periódico *"La Libertad"* pone á los Sagrados Piés de S. S. Pío X, como homenaje de obediencia, adhesión y unión al Augusto Vicario de Jesucristo.

José Villegas,
Párroco.

RONDA.—Vista sobre el puente y la Sierra.

Sres. D. José, Dolores y Josefa Ruíz.—Aurora Moreno.—José Leal.—Rafael Guerrero.—Adela de Vegas.—Juana Morillas.—José Garcia Morales.—Obdulia Alba.—José Morales González.—Dolores Morales.—Antonio Cendra.—Antonio Alés.—Joaquín Laveric.—José Reguero Molina.—Antonio y Francisco Palomo Baez.—Ramón Pérez de Villamil.—Balbina Iglesias de Villamil.—Francisco y Sebastián Molina.—Isabel Morales.—Manuel Villegas de Gémar.—Juan Moreno.—Antonio Alés, Sra. é hijos.—Ana Morales García.—Carmen Godinos.—Dolores Ortega.—Juan Cómitre.—María Carrera.—Juan Condevo.—M. Palomino.—José Maria Palomino.—Antonía y María Villegas.—Francisco Garcia.—Maria Alés.—Francisca de Gémar.—Rafael Alés Cómitre.—Ana Godines.—Miguel Guerrero.—Lucía Caro.—Isabel Guerrero.—Josefa Lamas.—Concepción García.—Agueda Ramos.—Antonia y Salvador Palomo.—Antonia Cabrera.—Rafael Godoy.—Juan Godoy Rivero.—Juan Godoy Palomo.—María Rivero.

Sres D. Antonio J. Podadera Zafra.—Emilia de Vegas.—Francisco Villarraso Guerrero.—Miguel Salcedo.—Antonia y Natividad Podadera Morales.—Josefa Cabrera Salcedo.—José García Molina.—María Ortiz Cómitre.—Luis Bázaga Valverde.—Florentino Bázaga Ramos.—Diego Ruiz Frías.—Salvador Muñoz.—Francisco Cuevas.—Dolores Pérez Ramos.—Magdalena Ramos.—José Bázaga.—Francisco Morales Alés.—José Casasola Lorca.—Miguel Cabrera.—Francisco Velasco.—Antonio Narváez Gutiérrez.—María Núñez Godinez.—Rafael Aguilar Peláez.—Francisco Ramos.—Francisco Paneque.—Trinidad Alba.—Angeles, María, Isabel y José Moreno.—Elena y Rafael Villanueva.—Rafael Bayo.—Salvador Godoy Palomo.—Antonio Morales.—Ana Moreno.—Antonio Garcia.—Wenceslao Moreno.—Eduarda Villanueva.—Francisco Núñez.—José Martin.—Josefa Pérez.—Antonio Muñoz.—Angela Moreno Muñoz.—José Muñoz Fernández.—Manuel Ramos.—Ana Maria Cerezo.—Teresa Carreras.—Salvador Ramos Ramos.—Luisa Bázaga Ramos.—Francisco García.

Estas firmas representan las adhesiones de las respectivas familias.

(Siguen hasta **406.**)

SEDELLA

Los católicos de Sedella con gran satisfacción suya, confiesan públicamente su acendrada fé, y el amor rendido que profesan al Vicario de Jesucristo, Pío X, al par que protestan de los ataques de la impiedad contra la piedra inconmovible sobre la cual tiene su asiento firmísimo y base indestructible, Nuestra Santa Madre, la Iglesia Católica.

Leopoldo Sánchez Puerto,
Párroco.

RONDA.—Santa Cecilia.

SAYALONGA

Los habitantes de esta localidad, sin ninguna excepción se asocian á la manifestación de los católicos malagueños, pues todos tienen arraigada en sus corazones la fé católica que profesaron sus padres y antepasados, y todos rinden el homenaje de su adhesión más entusiasta al venerable y Sabio Pontífice que actualmente rige los destinos de la Santa Iglesia Católica Apostólica, y Romana, en cuyo seno desean vivir y terminar los dias de su existencia.

Evaristo Diaz, *Alcalde.* — **José Martín y Liñán,** *Cura Párroco.* — **Sebastián Diaz,** *Juez Municipal.*

Sres. Don Francisco Lara Fernández, regidor síndico—Laureano García, agente ejecutivo—Andrés García.—Evaristo y José Diaz.—Francisco Lara.—Rafael de Lara—José Planas secretario del Ayuntamiento.—Francisco y Rafael Ruíz.—Antonio y Rafael Sánchez.

RIOGORDO.—Vista general.

Sres. Don Antonio González. — José Porra. — Manuel Gordillo, sacristán—José Diaz Pérez. Dolores Gordillo Ariza — María Romero. — Dolores Gordillo Gordillo.—Matilde Sánchez y Ana González

A nombre de las 90 hermanas de la Cofradia de Nuestra Sra. de los Dolores. — La Presidenta, Luisa Gordillo Ariza.—Ana y Rafael Parra.—Francisco Gonzalez.—José Diaz y Rafael Ruiz.

Sres. D. Rafael Fernández —Teresa Baesa.—Dolores Gordillo.—Juan, Maria y Tere-

¡PATER, DIMITTE ILLIS....!

El Mal ódia al Bien tanto, como las tinieblas personificadas ódian á la luz. Y como la Iglesia de Cristo es raudal grandioso de luz y fuente inagotable de bienes, de aquí que rugen las cavernas y Luzbel y sus secuaces la combaten feroz y tenazmente.

. . . . . .

¡Desdichados! Multiplicais vuestras fuerzas para la lucha, buscando el triunfo, como si fuera posible que el error reine en presencia de la Verdad... Acumulais injurias sobre injurias, mentiras sobre mentiras, para vencer, como si Dios pudiera ser vencido!

¡Seguid!... Seguid vuestra inútil guerra; sobre ese mar de revuelto oleaje que habeis formado: sobre esa furiosa tempestad que brama, se sostiene firme y segura la nave de Pedro, y en Ella Pío X, nuestro Soberano Pontífice, quien tranquilo y aureolado de la gracia divina y con la mirada puesta en las célicas mansiones, pide perdón, pide misericordia para sus enemigos, que son los enemigos de Dios y de su Iglesia...

JACINTO CASANOVA Y MENDILUCE
Secretario de la Congregación de San Luis.

Málaga y Agosto 1904.

SAN PEDRO ALCÀNTARA

Aceptad, Beatísimo Padre el rendido homenaje de amor filial é incondicional adhesión que humildemente postrados os ofrecen los católicos de esta colonia, abajo firmantes.

Sres. D. J. Liveral.—Manuel Salcedo Florido.—José Lozano Horrillo —A. Conde.—F. Romero.—M. Domínguez.—Antonio Fernández Corrales.—José Romero Piña.—Bartolomé Otal.—Francisco y Manuel Sánchez.—Francisco Sánchez Rovira.—José Romero López.—Antonio Romero Piña.—Bernabé Urbano Otal.—F. Romero.—Manuel Moreno —E. Condes.

SALARES

El Párroco y las Autoridades de Salares, en nombre propio y de los vecinos de este pueblo, se unen á sus hermanos, los católicos malagueños, para manifestar públicamente su adhesión incondicional al Augusto Vicario de Cristo, y ruegan á Dios Nuestro Señor por la conservación de su preciosa existencia.

Antonio Rando, *Alcalde.* — **Luis Alez,** *Párroco.* — **Francisco Rando,** *Juez Municipal.*

Sres. D. José Camacho, secretario.—Juan de Arcos, profesor.—Antonio Fernández, vocal de la Junta de Sanidad.—Juan García.—Francisco Fernández, teniente alcalde.—José Castro y José Fernández, fiscal municipal.

SETENIL

El católico pueblo de Setenil se complace en hacer pública manifestación de su amor al Augusto Vicario de Jesucristo, Rey de Roma y Padre de los fieles, Su Santidad el Papa Pio X.

Expresamente autorizados firman por todos.

Sebastián Guzmán, *Alcalde.* — **José Casasola Domínguez,** *Párroco.* — **José Becerra,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Juan Martínez, secretario del Ayuntamiento.—Ricardo Villegas, secretario del Juzgado.—Mariano Romano Escribano, Comandante del Puesto.—Francisco Guzman, Presbítero, y José Pérez Benítez.

SERRATO

El católico vecindario de Serrato ofrece á S. S. Pío X, el homenaje de su obediencia, adhesión y unión, juntamente con los católicos malagueños.

Antonio Núñez, *Párroco.* — **Victoriano Moreno,** *Alcalde.*

Sres. D. José Ramos.—José del Rio.—Juan Rosa.—Joaquin y Margarita Becerra.—Alonso Nebro Becerra.—Isabel, José y Joaquin Becerra Montero.—Francisco Moreno.—Francisco del Rio.—Antonio Ramos.—Antonio García del Río.—Francisco Hidalgo Martín.—Francisco Nebrolados.—Francisco Cancas Castillo.—Francisco Moreno.—Antonio Ruiz.—Antonio López.—Pedro Campos Angulo.—Manuel y Francisco Catalán.—José Becerras.—Juan Salguero.—José Amaya.—Pedro Becerra.—Juan y Cristóbal Galván.—José Hidalgo Rosa.—Francisco y Manuel Nebro.—Rafael Viñas.—Francisco Porras.—Juan y Rafael Concas.—José, Antonio y Diego Ponce.—Diego Rendón.—Domingo Campo.—Juan Campano.—Alonso Codes.—Juan y José Millán.—Francisco Ruiz.—José Gil.—Aurelio Fas.—Andrés Galbán.—Diego Bermúdez.—Andrés y Rosario Hidalgo.—José Ruiz—José Castillo.—Antonio López.—Juan y Maria Rosa.—Pedro, José y Antonio Ponce.—José Blanco Zamudio.—Antonio Codes Rodríguez.—Francisco Codes Rodríguez.—José Codes Mairena.—Francisco Ponces.—José Ponce Nebro—Diego, Antonia y Jerónimo Bermúdez Ordóñez—José Mora Burgos.—Francisco Mora Burgos.—Diego y José M.ª Ponces Mora.—Concepción y Antonio Codes.

Sres. D. Francisco Campano Millán.—Roque Blanco Beltrán.—Manuel, Antonio y Salud Beltrán García.—Ana y José Moreno Beltrán.—José Rosa Mora.—Rafael Castaño Jiménez.—Antonio Rosa Mora.—Jerónimo Villarejo Esquina.—José Moreno Villarejo.—Manuel Villarejo.—José Diez.—Juan y José Codes.—José y Antonio Rosa.—Antonio Vila.—José Mellado.—José López—Alonso y Francisco Codes.—José Romero.—José Castaño—José Burgo del Rio—Francisco Ponce.—José Vila.—José Sanjuan.—José Berlanga.—Manuel del Río.—José Codes.—Juan y Francisco Ruiz.—Salvador y Antonio Rosa.—Antonio López.—Cristóbal Hidalgo.—Diego y José Ponce del Río.—Rosa, Antonio, José, Francisca y Julia del Río Rosa.—Antonio Ponce Nebro.—Francisco Burgos.—Manuel y María García.—José Rosa.—Miguel Ramos.—Victor Reina Carrasco.—José Berlanga.—Antonio Moreno.—Antonio Carrasco.—Joaquin Berlanga.

(Siguen las adhesiones hasta **194.**)

TOLOX

Homenaje de amor, respeto y adhesión que el Párroco. Autoridades y pueblo de Tolox tributan al Pontífice actual de la Iglesia, Pío X, padre amantísimo de la Grey Católica.

José de Carmona, *Alcalde.* **Celedonio Martín Tinoco,** *Párroco.* **Modesto Vázquez,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Francisco Vidales.—José Alvarez.—F. Vázquez del Río.—Cristóbal Rojas.—José del Río.—Manuel Vázquez y hermanos.—Salvador Ortíz.—Manuel Rojo.—Francisco Elena y hermanos.—Agustín Añón.—José Plaza.—Gregorio Calvo y hermanos—Rafael Bolando.—José Millán y familia.—Francisco Vidales.—Juan Díaz.—Pedro Espinosa.—Rafael Merchan Fernández.—Francisco Martínez.—Juan Sánchez y hermanos.—Miguel Canea y hermanos.—Gabriel Bautista.—Francisco Aguilar.—Alonso García—José Villamor.—Antonio Baena.—Antonio Almagro—Miguel Anaya.—Francisco Mesa.—Francisco Espinosa.—Andrés y Miguel Morero.—Juan Gómez—Antonio Gil y familia.—Miguel Elena Vera.—Francisco Vera y hermanos—Juan Cano.—Dionisio y Alonso Gómez.—Pedro Rey y hermanos.—Andrés Mesa—Gregorio Amaya.—Francisco Castillo.—Sebastián y Gregorio Romero.—Antonio Castillo.—Francisco Vera Caracuel.—Miguel Gómez.—Alonso Reina.—Francisco García.—Gerónimo Cotos y hermanos.—Miguel Gil Garcia.—Rafael Gil Pizarro.—Francisco Espinosa.—Pedro Luna.—José Leiva y hermanos—Francisco Ruiz y hermanos.—José Gil Cabello.—Francisco Soto García.—Juan Merchan y hermanos.—José Arjona.—José García Espinosa.

«Mas la razón principalísima, Venerables Hermanos, de que el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada deba excitar un singular fervor en el ánimo cristiano, consiste para Nos en lo que ya dijimos en nuestra primera Carta Enciclica, conviene á saber, en la *restauración de todas las cosas en Cristo.* Porque ¿quien no verá que no hay camino más seguro y expedito que María para llegar á Cristo y unirse á El y obtener por su medio la perfecta adopción de hijos, de manera que seamos santos é inmaculados á los ojos de Dios? Y, en efecto, si con verdad fué dicho á María: *Bienaventurada tú, que has creido, porque se cumplirán las cosas que se te han dicho de parte del Señor,* es decir, que concebiría y pariría al Hijo de Dios; si por esto recibió en su seno á Aquel que por naturaleza es la Verdad, para que, «engendrado por nuevo orden y con nueva natividad, invisible en sí mismo, se hiciese visible con nuestra carne», siendo el Hijo de Dios hecho hombre, *autor y consumador de nuestra fe,* es del todo necesario que á Su Santísima Madre se le reconozca participe y algo así como guarda de los divinos misterios que, á modo de cimiento, el más noble después de Cristo Jesús, sostiene el edificio de la fe de todos los siglos.

¿Cómo pensar de otra manera? ¿No hubiera podido Dios darnos sin María al Salvador de la humanidad y Fundador de la fe? Mas habiendo querido la Providencia divina que tuviésemos al Hombre-Dios por María, la cual, por obra del Espíritu Santo, le concibió en su seno, nada nos resta á nosotros sino recibir á Cristo de las manos de María.....»

PIO X. *(Carta Encíclica sobre el Jubileo de la Inmaculada: 2 de Febrero de 1904.)*

Sres. D. Damián Ruiz Rivera.—Juan Dueña.—José Guerra y hermanos.—José Rey Mesa.—José Sánchez Vera.—Antonio Castillo.—Francisco Luna.—Pedro Romero.—Antonio Mesa—José Romero—José Pato—José Jiménez hermanos y demás familia.—Francisco Reina

Sres. D. Francisco Vera García.—Bartolomé Fernández.—José Mesa Moya.—Miguel Moya Millán.—Antonio Reina.—Juan Leiva—Juan Moya.—Alonso Amaga.—Alonso Codes.—Juan Martin.—Juan Soto Sánchez.—Fernando y Juan Gil Mesa.—Cristóbal Pato.—José Pato Arial.—José Amaya Gil.—Juan Millan Garcia.—Rafael y José Gil Rey.—José García Reguera—Juan y Pedro Mesa.—Juan Codes.—Manuel Millán Vera.—Juan Codes.—José Millán Garcia.—Juan Villalba.—Sebastián Gamboa.—Agustin y Juan Martín.—José Gómez.—Francisco Martín.—Juan y Francisco Gil Pérez.—Diego y Juan Merino.—Rafael Cadenas.—Juan Galiano.—Juan Elena Gil.—José Reino Vázquez.—José Guerra Sánchez.—Juan Aguilar y familia.—Rafael Sedeño.—Francisco Soto Vera.—José Millán Vera.—José Sedeño—Miguel Luna.—Cristóbal Pérez.—Jerónimo y Cristóbal Romero.—Miguel Pato.—Juan Aguilar.—Francisco Moya.—Francisco Dominguez—Antonio Sedeño.—Juan Sedeño Luna—Francisco Sedeño.—Antonio y Juan López.—José Romero.—Alonso Anaya.—Enrique Lizama.—Antonio Marta.—Francisco Cerbán.—José Garcia Millán.—Juan Romero.—Antonio y Miguel Muñoz.—Antonio Agüera.—Miguel Alcazar.—Juan Almazan.—José Gil Rey.—Juan Gil Gracen.—José Jesús Cotos.—Juan Armada y familia.

Sres D. Miguel Mesa.—Salvador Moya — José Luna.—Eulogio Martín.— Miguel Soto y familia.— Juan Arias y hermanos.— Juan Domínguez — Juan Pizarro.— Juan Rivero y familia.—Domingo Sepúlveda y hermanos. —Andrés Elena Ramos.—Gerónimo Romero. —Alonso Rueda.—Antonio Almagro —Antonio Puerto y hermanos—Juan Cortés.—Juan Cano Arrufat.—Juan Moreno y hermanos.— Juan Garcia y familia.— Miguel y Antonio Castillo.—Eugenio Frías.— Juan Gallardo y familia.— Manuel Fernández, hermanos y demás familia.—Eduardo y Francisco Navas. —Pedro Escudero.—José Pineda.—Melchor Rojo.—José del Rio y Rey.—Agustin del Canto Jiménez.—Francisco Navarro.— Antonio Navas y José Sánchez, practicante.— Rafael Rey Arias —José García Millán.— José Rey Vera.—Francisco Millán Vera.— Bartolomé Gómez —José Cabello —Juan Peralta.—Francisco Romero.

(Siguen las firmas hasta **804.**)

TORRE DEL MAR

En nombre de los católicos de este pueblo me adhiero al mensaje de felicitación que los malagueños elevan á Su Santidad en el primer aniversario de su promoción al Sagrado Sólio.

Juan Moreno,
Párroco.

También se ha adherido individualmente el Sr. D. Rafael Martín Azúaga, profesor de Instrucción pública de este pueblo.

TORREMOLINOS

Los católicos de Torremolinos con su párroco se adhieren al solemne homenaje de amor, obediencia, unión y respeto á la sublime Cátedra de Pedro y al Vicario de Cristo que el periódico católico «La Libertad» en nombre de todos presentará á S. S. Pio X.

José Soriano,
Párroco.

Sres. D. Antonio Domínguez.—Victoria, Patricio y Angeles Valdivia.—Remedios Sánchez.—Mundeta Carriquiry.— Maria Blake. —Isabel Ramos.—Concepción Villareal.— Jesús Estrada—Elisa Barrionuevo—Federico Gámez.—José Zurita.—Isabel Nieblas.—Angela y Maria Estrada.—Antonio Monroy — Carlota de la Vega.—Lola Fazio Haro.— Dolores de la Vega.—Maria Luisa Navarrete.—Dolores y Lutgarda Martin.—Maria Luisa y Encarnación García —Domínica de la Pedrosa.—Carmen Manoja.—Concepción Pérez.—Concepción Aguilera — Antonia Sánchez.—Francisca y Antonio Vallejo.—Miguel Barrionuevo.—Mercedes Franquelo, viuda de Roquero.— Pilar y Eduardo Roquero. —Carmen Alcausa.—Francisco Avila.—Isabel Candelas.—Tomas Rojos Garrido.—Leonarda Morales, de Rojo é hijos.—Luis Blázquez.— Esperanza Brotons.— José Nava.— Maria M. de Mirasol.— Dolores Montilla.— Carmen B. de Botais.—Ana Maria Blázquez. —Francisco Manoja Sánchez—Manuel Avisbal.—Adolfo Manoja y hermanos.— Antonio Gonzalez.—Maria Josefa Brotons—Juan Rivera.—José Avila.—Francisco Pérez Aguilera — Ana Garcia Hinojosa—P. García Reyes. —Juan Pérez.— Juan Herrera—Antonio Carrasco.—Andrés Avisbal.—Josefa Sánchez — María Pérez.—Miguel Rivera.—Josefa Avisbal.—Dolores Castillo—Elisa Rein, de Nagel. —Guillermo Nagel.—Miguel Rivera.— Juan y Ana Ramos.— Dolores Jiménez.— Rosa Cañados, viuda de Soriano y Dolores Soriano.

(Siguen las firmas hasta **203.**)

Los pescadores de Torremolinos suscriben con entusiasmo el mensaje de felicitación á S. S. Pio X, y piden á Dios por la conservación de su preciosa vida. Aceptad, Santisimo Padre, este testimonio público del amor que os profesan los hijos de la mar.

Sres. D. Joaquin Carmona Camacho.—Antonio Carmona Segura.—José Cánovas Segura.—Juan Carmona Márquez.—Ramón García Carmona.—Juan Soler Bascuñanos y José Carmona Márquez, por 25 firmantes.— Pascual García Carmona.—Luis Quesada Luque.—Manuel León Romero.—Damián y Antonio Barcañano López, por 28 id.—Blás Soler Borrego.— Blás López García.— Juan García Céspedes.—José Soler Domínguez.— José Cano Clavero.—Victor Leal Ramos.— y Antonio Leal Moreno, por 32 firmantes. — Juan Rivera Zaragoza.—Juan Campoy Sola.—Antonio Campoy Gallardo.—Antonio Campoy López.—Francisco Campoy Fernández.—Juan Villaharta Pérez y Francisco Campoy Gallardo, por 26 id.—Francisco Sánchez González.—Juan León Borrego.

Sres. D. José y Alonso Gallardo.—Juan y Diego Cano Clavero.—Matías, Agustin y Diego Pérez.—Diego Gallardo y Juan Carmona Camacho, por 27 id.—Maria Alemán Spiteri.—Francisco Garcia Jiménez.—Diego Rodríguez.—José López.—Eduardo Clemente.—Ginés García — Alonso Rodríguez.—Bartolomé Carriqui.— Miguel Campoy, por 39 id —Ginés García Jiménez.—Miguel Soler.—José M.ª Incógnito.—José Quesada.—Damián Garcia.—Diego Campoy.— Agustín Pérez.—Ginés Borrego.—Miguel Cervantes —Jerónimo Carriqui y Diego Borrego, por 25 id.—Juan Soler Borrego.—Francisco Roldán Ramírez y Juan Antonio Soler y Soler.

Sres. D. Ginés Castillo Campoy.—Gabriel Castillo Camacho.—Francisco González Borrego.—Francisco Soler y Soler, por 28 id.—Francisco García Luque.—Pascual Rodríguez Benavente.—Miguel Sierra Lodar.— Ginés García Jeréz y Rafael Segura Sierra, por 4 id.—Vicente Sierra Aguilar.—Lázaro Sierra Jeréz.—Francisco Jeréz Gallardo y José Sierra Jeréz, por 4 id.—Francisco Soler Maldonado.—Rafael, Antonio, Tomás y Francisco Soler Lodar, por 4 id.—José Romero Valle.—José Guardo Zaragoza.—Francisco y Antonio Guardo Pérez y Francisco Martín Vascuñana, por 2 id.—Joaquin, Andrés y Bartolomé Lodar Segura.—Miguel Bascuñana y Miguel Leal, por 3 id.—José Rodríguez Serrano.—José Sierra Aguilar.—Ginés y Antonio Luque Sierra, por 4 id.—José y Francisco Guardo García.—Antonio y Francisco Martín Bascuñana por 3 id.—Manuel López Andrades.—Juan Carmona Camacho.—Angel Villarta Soria y José Rodríguez López, por 3 id. *(Siguen las adhesiones de* **1000** *residentes.)*

No hay verdadera democracia sino en la Iglesia Católica para la cual son iguales todos los fieles; hijos suyos, porque lo son de Dios.

La elección de José Sarto para Pontífice de la Iglesia es buena prueba de esa verdad. Sarto, de tan modesto orígen en breve tiempo ocupó elevados cargos de la jerarquía eclesiástica, siendo la ciencia y la virtud la ejecutoria de su nobleza que le ha hecho llegar hasta el más alto puesto del mundo.

Dios lo escogió de entre los hijos del pueblo para hacerle su Vicario en la tierra.

No es el primer Pontífice de humilde origen; los hay en la Historia, hijos de una lavandera como Benedicto XI, de un zapatero remendón como Urbano IV, pescadores como Sixto IV, pastores molineros y porquerizos como Adriano VI, Benedicto XII y Pio V.

Hoy que tanto se alardea de democracia, para perseguir á la Iglesia en su nombre, Ntra. Santa Madre ha dado el más solemne mentís á sus falsos detractores.

TORRÓX

Santísimo Padre: Los fieles de Torróx, como sus hermanos de la Diócesis de Málaga, quieren significaros cuanto es el amor que os profesan tomando parte en este grandioso homenaje de sumisión y obediencia que os envian para consolaros de las ingratitudes de perversos hijos, y de las aflicciones que os causan los contínuos ataques de la impiedad contra la Iglesia Santa.

Diego Ledesma,
Vicario.

D. José González Rodríguez, coadjutor. D. Francisco Núñez Medina, id.—Sras. Doña Matilde Ledesma.—Ana María Gutiérrez — Dolores Medina.—Eladia y Ana María Ariza —Maria Portillo.—Concepción López.

Sres. D. José Ariza Urbano —José Narváez.— Salvador Márquez Ortega.— Diego Ariza Alcoba.—Salvador Atencia Martín.—Jerónimo de Guevara.—Salvador Muñoz Palomo.—José Sevilla.—Esteban Mira.

Estas firmas representan las adhesiones de las respectivas familias. *(Siguen hasta* **1004.**)

TOTALAN

El párroco de Totalán, las autoridades y todo el pueblo en masa, se adhieren á la grandiosa manifestación que los malagueños celebran en honor de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio X, con motivo de la fiesta del Apóstol Santiago y del primer aniversario de su promoción al Solio Pontificio.

Rafael Alcaide, *Alcalde.* — **Diego Gómez,** *Cura propio.* — **Francisco Gámez,** *Cura regente.* — **José Hidalgo,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Antonio García, síndico.—Juan Gómez.—Lucía Arévalo.—Antonio Montáñez.—Manuel López.—Manuel Gámez Jiménez.—José de Avila.—Cristóbal García, profesor.—Agustin Alcaide.—Manuel Gámez Barranquero é Isabel Fernández.

(Siguen las firmas hasta **108.**)

UBRIQUE

A nuestro Stmo. Padre el Papa Pio X, al Augusto Vicario de Dios que se sienta en la indestructible roca del Vaticano; el clero, comunidades religiosas, autoridades y fieles todos de este católico pueblo de Ubrique, besan reverentes los piés en testimonio de amor, respeto y adhesión á su Sagrada Persona, y convencidos de que sobre las ruinas de los imperios y civilizaciones solo queda la Cruz adorable, con el mundo por morada y con el Papa por jefe, dando á unos la paz, á otros la gracia y á todos la esperanza, y que esto no puede ser sino obra del Divino Autor de las razas y de los tiempos, de los génios y de las ciencias, sienten y conocen toda la grandeza divina de la Iglesia y del Pontificado; por lo mismo, llenos de ardiente fe, exclaman *Digitus Dei est hic;* y con toda la efusión de sus almas gritan ¡Viva la Iglesia Católica! ¡Viva el Vicario de Jesucristo! ¡Viva nuestro Santo Padre el Papa Pio X.

Ubrique 2 de Agosto de 1904.

José Rubiales, *Alcalde.* **José Cabello Medina,** *Párroco.* **José Reguera Bohórquez,** *Juez Municipal.*

Sres Don José Tenorio Crespo. —Sebastián Cobeña.— Antonio Carrasco Ruiz. —Lorenzo Chacón Núñez—Sebastián Carrasco.—Cristóbal Morales. —Andrés Toro.—Fermín Sánchez Medina y Gil.— Antonio Domínguez. — Bartolomé Vegan Torres. — Ana Rodríguez.

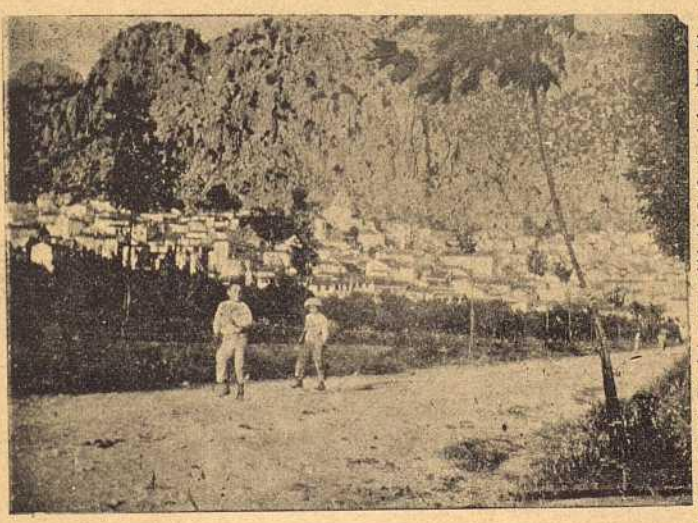

Vista general.

Sres. Don Antonio Morales y hermanos.— Josefa Pino. —Francisco Alconchel— Josefa García.—Manuela Cañamaque—Isabel González.— Maria Ruiz.— Paz Becerra— Maria Balenzuela. — Dolores Puerto.— Juan Dorado y hermanos.—Antonio Martín.

Sras. D.ª Ana Ruíz Bohórquez.— Antonia Jiménez.—José Carrasco y hermanos.—Rosa Medinilla.—Salvadora Ryena.—Antonio Carrasco Medinilla.—Manuel Morales.— Francisco Canto.— Juan Coronil — Joaquin Domínguez.—Teresa y Manuel Angulo.—Francisco García —Andrés Reguera y hermanos. —Elena Rubiales.—José Vegas Virúes.— Ana y Josefa Virúes Vallesillo.—Josefa Vallesillo Gómez —Diego Muñoz —Bartolomé Montero.— Felipe Vegas Virúes. — Maria Golondona.—Julio Garcia y hermanos.—Antonio Zardiva.—Andrés Morales Panal.— Maria Sánchez Orejón é hijos.—Josefa Guerrero y hermanos.—José Guerrero González. —José Guerrero Sánchez. — Francisco Chacón y hermanos.—Ana Sánchez.—Juan Soto y hermanos.— Maria Orellana.— Federico Florido y hermanos.—Francisco Alvarez.— Miguel García Bohórquez.

Sras. D.ª Rosario Parra Rodríguez é hijos. —Maria Muñoz Moreno.—Rosario Corrales. —María Teresa Maza.—Ana Muñoz Bohórquez.— Ana Maza Muñoz.— Josefa García Bohórquez.—Francisco Faton Lucas.—Manuel Morales Arcaría—Maria Angulo—Francisco Benítez.— Francisco Pedraza.— Juan Núñez.— J. Vegazo.— Roque de Peñas.— Marco Reguera.—Bartolomé García y Antonio Villalobos.

Sres. D. Teodoro González.—Ana Romero. Rosario Reguera.—Maria Reguera Carrasco. —Maria Barrera.—Ana Zarco Vegazo.— Cristóbal de Enciso y Nieto.—Miguel Sánchez de Enciso.—Rogelia de Enciso y Medina.—María y Teresa Zarco.—Francisco Coronil.—Higinia Carrasco.—José Vegazo.— Teresa Mancilla.—Emilio Muñoz Lain.—Carmen Vázquez.—Antonio, Araceli y Amalia Sánchez.—María Barragán.

UBRIQUE.—Iglesia Parroquial.

Sras. D.ª—Justa y María Domínguez.—Angeles Marín.—Leocadía, Jesús y Beatriz Nieto.—Rafaela y Gertrudis Vegazo.—Manuela Rincón.—Beatriz Moreno.—José Muñoz.—Teresa Palma.—Francisca Sala.—Angeles Vecina.—Ana Pulidos.—María J. Gómez.—José M.ª Corrales y hermanos.

Sres. D. José Corrales Guerrero.—Rafael Corrales.—María Menacho.—Ana Bohórquez.—María y Sebastiana Zarco.—Ana Sánchez.—José y Manuel Canto.—Vicente y Francisco Corrales.—María García.—Constanza Bohórquez.—Pedro, Patrocinio y Cándida Virúes.—Patrocinio Reguera.—María Jaen Pozo.—Ana Virúes Reguera.—Alonso Mansilla Zarco.—Dorotea Rivero y Vegazo.—Ana Pérez Mancilla.—Antonio Rivero Pérez.—Antonio Sánchez Villalobos.—Francisco Burgo Cedeño.—Juan Romero Benítez.—Ana M.ª Sánchez Medina.—Cármen Lucas.—Juana León Gómez.—Fermín Faton.—José M.ª Pérez.—Isabel Pérez García.—Claudio Reguera León.—Alonso Mansilla Angulo.—Josefa Zarco Reguera é hijos.

El Padre Santo ha dirigido á la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino un Breve, manifestando su expresa voluntad de que se prosiga la restauración escolástica de la Teología y de la Filosofía católicas sobre la base del pensamiento del Angel de las Escuelas.

Dice el Breve á que nos referimos, que unos de los méritos de León XIII más dignos de alabanza fué el haber inclinado el ánimo de los clérigos jovenes hacia los estudios tomistas, y fundándose en esto recomienda el Papa que no se abandone el camino emprendido.

Este acto pontificio guarda estrecha relación con otros actos de Pio X condenando al loisysmo, y evidentemente está inspirado en la convicción del Papa de que es de gran necesidad robustecer el estudio tradicional de la Teología y de la Filosofía católica para oponerse con éxito á las manifestaciones más ó menos explícitas del racionalismo, del llamado americanismo y de la crítica de Loisy.

D.ª Trinidad Zarco Reguera.—Sor Cármen Peña.—Sor Plácida Diez.—Sor María Luisa Burgos.—Sor Margarita Pérez.—Sebastiana Gil.—Rosario Sánchez Medina Gil.—Diego Jiménez Benítez.—Isabel Pino.—Isabel y Eusebio Suárez.—Salvador García.—Salvador García Sánchez.—José García Pino y hermanos.—Salvador García Suárez.—José Chacón Barea.—Josefa García é hijos.—Eusebio García.—Estanislao y María Pérez.—Francisco María Guerrero.—Rafaela Carballo.—Manuel y Miguel Piñero.—Francisca Romero.—Juan Carrasco.—Rosario Vegazo Benítez.—Ignacio y Antonio Cotariella.—José Borrego Gordillo.—Ana Gonzalez Diaz.—María y Pedro Medinilla.—Rafaela Benítez.—Cristóbal Rivera.—Dolores Sánchez Medina y Núñez.—Antonio Rubiales.—Juan Arenas.—Sebastián Carrasco Blanco.—Vicente Carrasco.—Francisco Cabello.—Pedro Bienvenida.—María Salas.—José Candil.—María Angulo.—José Cabello Muñoz.—Antonia Toro.—Francisco Carrasco.—Rafaela Siles.—Antonio y Josefa Carrasco.—Remedios Sánchez y hermanas.

(*Siguen las firmas hasta* **1060.**)

Los socios del Apostolado de la Oracion.—Las Hijas de María.—La Hermandad del Santo Entierro.—La Corte de San José.—La Hermandad del Santísimo.—La Hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios.—La Hermandad del Rosario.

Componen en total estas Asociaciones, **600** fieles.

En nombre de esta venerable comunidad, de Capuchinos, Fray Juan de Dios M.ª de Lucena, Guardián.

UBRIQUE.—Convento de Capuchinos.

VILLANUEVA DEL ROSARIO

Los católicos todos de este pueblo se unen á sus hermanos de la Diócesis de Málaga para ofrecer al Venerable y Augusto Pio X, el testimonio de su profunda adhesión y acendrado amor, y ruegan á Dios conforte á su Augusto Vicario y le dé el triunfo sobre sus enemigos.

Antonio Pascual Ortigosa,
Párroco.

VILLANUEVA DE ALGAIDAS

El Clero y Autoridades de este católico pueblo de Villanueva de Algaidas, por sí y á nombre de novecientos de sus vecinos y administrados, ofrecen su incondicional respeto y sumisión á las enseñanzas y decisiones del Vicario de Jesucristo Pio X.

Emilio Gutiérrez,
Párroco.

Francisco Luque,
Alcalde accidental.

Sres. D. Diego Ginés, Coadjutor.—Francisco Muriel, Sochantre - Francisco Luque, propietario.—Fernando Granados, id. Francisco Abalo, Maestro de obras públicas.—Ramón Plasencia, Sangrador—Eduardo Sánchez Farmacéutico.

VILLANUEVA DEL ROSARIO
Procesión de la Patrona, saliendo de la Iglesia Parroquial.

Sres. D. Antonio y Bernardo Luque. Francisco de P. Cabrera, Comerciante. Antonio Cabrera, Propietario.—Antonio Luque, Comerciante. — José Burgos, Industrial —Bibian Cano, id. —Antonio Soto, Profesor de Instrucción públ.ª

Sr. D. Francisco Cabello, Industrial.— D. Joaquín Belluga.—D. Lorenzo García y Torres, Médico Cirujano.

(Siguen las firmas hasta **202**.*)*

VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN

Santísimo Padre: Los fieles de este católico pueblo se postran humildemente ante Vos, Supremo Jerarca de la Iglesia, para ofreceros el testimonio de su amor filial é inquebrantable adhesión.

Dignaos aceptar este humilde y sincero homenaje.

Francisco Diaz,
Párroco.

VILLALUENGA DEL ROSARIO

Reunidos en el templo parroquial de esta Villa sus católicos hijos, en número de unos doscientos, rinden humildes su adhesión filial y acendrado amor al gran Pontífice Pio X, pidiendo al Señor derrame sus misericordias sobre su corazón angustiado.

Adolfo Durán Puya,
Párroco.

VALLE DE ABDALAGÍS

El Clero Parroquial, las Autoridades todas y más de trescientos católicos reiteran al actual Pontífice Pio X su incondicional adhesión, filial amor y sumisión profunda, al mismo tiempo que le rinden el tributo de su más alta admiración.

¡Viva el Pontífice Pio X! ¡Viva el Papa Rey!

Valle de Abdalagís, Agosto de 1904.

José Muñoz de Toro, *Alcalde.* **Francisco Guerrero,** *Párroco.* **Ildefonso Guerrero Conejo,** *Juez Municipal.*

Por la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, Rosa Bravo, viuda de Muñoz, Hermana mayor.—**Por la Hermandad de N. P. Jesús,** Manuel González Gómez, Hermano mayor.—**Por la Asociación de Hijas de María,** Modesta Conejo Madueño, Presidenta.—**Por el Apostolado de la Oración del S. Corazón de Jesús,** Isabel Guerrero Conejo, viuda de Palma.—**Por la Conferencia de San Vicente de Paúl,** Teresa Arrabal de Guerrero.—**Por El Pan de San Antonio,** Francisca Muñoz de Toro Guerrero, Presidenta.—**Por la V. O. T. de San Francisco de Asis,** Juan Bravo Muñoz.

Sres. D. Antonio Guerrero, secretario del Ayuntamiento.—José Pérez Ramos, teniente de Alcalde.—Antonio Macías Jiménez, Licenciado en Filosofía y Letras.—José Conejo Jiménez, Juez suplente.—José Conejo Castillo, secretario del Juzgado.—Diego Pérez Torreblanca, Concejal.—Manuel García Ledesma, Profesor de Instrucción pública.—Rosario Guerrero Bravo, de Muñoz de Toro.—Dolores Navarro, Profesora de Instrucción pública.

Puerta del bien y de la verdadera vida es la Religión Cristiana, amor de lo sobrenatural, luz vivificante venida del Cielo, que todo lo ordena, explica y perfecciona, que esclarece la noche de los misterios, dominando desde las mas altas cumbres el mundo visible y el de la eternidad, y á quien marcó con su sello el Omnipotente, planteándola á fuerza de prodigios.

Por eso, sin perder de vista que lo que humilla la dignidad del hombre, lo que hiere el sentimiento de justa independencia, lo que introduce en el mundo el despotismo, la tiranía, las malas pasiones y la licencia en los vicios no es la Religión, sino el imperio de las voluntades libertarias, por mas que el charlatanismo impío, utilitario y embaucador se revele contra la Iglesia para explotar la ignorancia y el aplauso de las muchedumbres; cuando la libertad del pensamiento y la conciencia libre, provoquen alteraciones y asonadas, escándalos y sangres, arrojando las espumas de su abominación como las ondas de un mar enfurecido, no ha de prevalecer contra ella, ese dueño de la tierra que quiere ser Dios y que nunca será mas que polvo...

José de Guzman el Bueno y Padilla,

Málaga y Agosto, 1904. *De la Academia de la Historia.*

VILLANUEVA DEL TRABUCO

Los infrascritos, párroco, autoridades y fieles de este católico pueblo, se asocian de todo corazón al hermoso acto de adhesión de los católicos españoles al Augusto Vicario de Jesucristo y Sumo Pontífice Pio X, Rey de Roma, y hacen fervientes votos por su libertad y por el triunfo completo y definitivo de la Iglesia Santa.

José Conejo Sola,
Párroco.

Sres. D. Juan Espejo.—Enrique Germán.—F. Amador Hidalgo.—Manuel Fernández Aguilera.—José Lara.—Francisco y Julio Muriel.—José é Indalecio Conejo.—Miguel Mellado.—José Salazar.—Manuel Fernández.—José Salazar Muñoz.—Pedro Mateo.—Antonio Cebrián.—Francisco Gallardo.—Manuel Molina.—Manuel, Guillermo y José Muriel.—Rafael y Mariana Fernández.—Francisco Ramos.—José Campos.—Miguel Cabrera.—José Hidalgo.—Fernando Vinuesa.—Diego Palomo.—Juan Martín y Lorca.—Agustín Luque.—Rafael Gallardo.—Juan Pérez.—Mariana Moreno.—Francisco Villodre.—José Muriel Rojas.—Celedonio y Salvador Luque.—Vicente Aguilera Muñoz.—Francisco Almohalla.—Francisco Palomo Verdugo.—Casto Verdugo y Casto Palomo Verdugo.

Estas firmas representan las adhesiones de las respectivas familias.

(Siguen las firmas hasta **1004.**)

VÉLEZ-MÀLAGA

Mensaje de adhesión de los católicos de Vélez-Málaga á Su Santidad Pio X' en el primer aniversario de su elección al Solio Pontificio.

Miguel Pérez de Guzmán, *Vicario.*

José Fernández, *Párroco de Sta. María.*

Por el Excmo. Ayuntamiento

Antonio Saltos, *Alcalde.* **Francisco Mendal Igualada,** *Diputado Provincial.* **Ramón Martínez y Cebrián.** *Juez de Instrucción.*

Clero, D. Juan Manuel de la Muela, Coadjutor.—D José Suarez, id.—D. Luis Cruces, Presbítero.—D. Juan Millán, id.—D. Juan S. de Palma López.—D. Venancio Ramos y D. Antonio Durán.

Juzgado, D. Manuel Pérez, Juez Municipal. D. Federico Jonán, Escribano.

Por las **Conferencias de S. Vicente**, D. Antonio del Corral, Presidente.—D. Basilio Guerra, Vicepresidente.—D. Juan José García, Tesorero.—D. Aurelio López de la Vega, Secretario.

Por el **Apostolado de la Oración con sus cuarenta coros**, La Presidenta, D.ª Encarnación Bellido.

Por las **Hijas de María, con sus 15 coros de á 15asociadas**, La Presidenta, D.ª Dolores Saltos.

Por la **Hermandad de Jesús el Pobre, compuesta de 70 hermanos**, El Mayordomo, D. Juan Herrera.

Por la de la **Humildad, compuesta de 95 hermanos**, El Mayordomo, D. Antonio Bellido.

Por la de la **Caridad, compuesta de 40 hermanos**, El Mayordomo, D Juan Guerra.

Por la de **Jesús el Rico, que se compone de 30 hermanos**, El Mayordomo, D José Gámez.

Por la del **Señor del Mar, con sus 90 hermanos**, D. Juan Jiménez.

Por la del **Huerto, con sus 85 hermanos**, Don Alberto Ruíz.

Por la de **San Pedro con sus 50 hermanos**, D. José Salido.

Por la de la **Magdalena con sus 40 hermanos**, D. Antonio Requena.

Por la de **Ntra. Sra. de los Dolores compuesta de 110 hermanos**, D. Enrique Casamayor.

Por la **Asociación Josefina compuesta de 200 asociados**, D.ª Hermelida Ageíso.

Además se ha adherido personalmente por carta la Sra. D.ª Remedios Fernández Valey.

VIÑUELA

En nombre de los católicos vecinos de este pueblo me adhiero incondicionalmente al homenaje de amor y obediencia que rinden los católicos malagueños á nuestro Santísimo Padre Pio X, en el primer aniversario de su elevación al Solio Pontificio.

Antonio Ruiz,
Cura propio.

VENTAS DE ZAFARRAYA

Los católicos de este pueblo, cumplen el más grato de sus deberes haciendo pública manifestación del amor que profesan al Augusto Vicario de Jesucristo.

Maximo Moreno, *Alcalde.* **Antonio Platero Navas,** *Teniente Cura.* **Emilio de Jorge,** *Juez Municipal.*

Sres. D. Francisco Guerrero, Concejal.—Rafael Moreno, id —José Pérez. id.—José Morenos, id.—Francisco Chica, id —Enrique Luque, id.—José Herrera Cotilla, Secretario. —Antonio Chica, Teniente Juez.—Antonio Luque, Fiscal.—José Moreno, Secretario.—Juan de Frías, Profesor.—Encarnación Sola, Profesora.—Remedios, Ana, Joaquina y Cándida Reyna.—Antonio Bonilla —José y Ana Guerrero.—Antonio Luque.—José Pérez Zamora.—José, Ana y Dolores Moreno.—Antonio López.—Blaz Pérez y hermanos.—Maria Luisa Ortíz.— Josefa Luque Zamora. —Antonio Zamora.—Emilio Palma.—Antonio Covo, Médico titular.— Dolores Moreno Maldonado.— Francisco y Adelaida Moreno. —Francisco Moreno Bolaños.— María Cubero Sánchez.—Magdalena Balladares Cuberos.— Antonia Gallardo Arrebola.— María Moreno Gallardo.—Rogelio Ruíz Moreno.— José Guerrero.—Victoria Sedaño Luque.— Dolores Fernández García.—Juan Moreno Bolaños.—Magdalena Bueno Molina.— José Rodríguez Checa.—Maria Moreno Bautista.

Sres. D. Antonio Romero Moreno.—Purificación Villanueva Romero. — José Pérez Moreno.—Maria y Manuel Moreno Moreno. —Gonzalo de Jorge Rivas.—Juan de Frias Gálvez.—Dolores Guerrero Bolaños —Encarnación Sola Gómez.—María Jesús é Isidro Platero Navas —Salvador Vílchez Alcántara —José Moreno Moreno.—Francisco Gálvez y Juan Crespo.

Estas firmas representan las adhesiones de las respectivas familias.

(Siguen hasta **607.***)*

YUNQUERA

Manifestación religiosa de amor, que suscriben **1000** católicos, hijos de esta villa de Yunquera, con el arcipreste, clero, autoridades y hermandades, como testimonio de inquebrantable adhesión al Pontífice reinante Pio X, en la fiesta del Santo Patrón de España; los cuales, vivamente indignados, protestan contra los ultrajes de la moderna impiedad, que tanto llenan de amargura al Vicario de Cristo; proclaman que el impetuoso oleaje del infierno jamás sumergirá la nave de Pedro, y piden, humildemente postrados á los sagrados piés del Pontífice, la Bendición Apostólica.

Rafael López, *Alcalde presidente.*

Francisco López Rodriguez, *Párroco arcipreste.*

Joaquin Alvarez de Perea, *Juez Municipal.*

PIO X REFORMADOR

Es pasmosa la actividad del Pontificado actual, como aparece en las Encíclicas y varios *Motu propio*, que ya todos conocemos. Su Santidad se propone ahora la codificación del Derecho Canónico, para lo cual ha nombrado una comisión importantísima y respetable por todos conceptos, de virtud, ciencia y representación. Baste apuntar, para gloria de Dios y de la Iglesia, que esta comisión la forman dieciseis Cardenales y más de cuarenta Consultores, y la ha de apoyar todo el Episcopado, por voluntad expresa del Sumo Pontífice.

Uno de los *Motu propio* versa sobre la música sagrada, y en él instruye acerca de los principios generales de la misma, de sus géneros, del texto litúrgico, de la forma extensa de las composiciones sagradas, de los cantores, órgano é instrumentos, de la extensión de la música religiosa y de los medios principales para obtener el cumplimiento de las reglas que dicta Su Santidad.

En todo el documento se echa de ver el carácter práctico y sabiamente organizador del Vicario de Jesucristo.

* * *

El Cardenal Vicario de Su Santidad ha publicado un decreto, anunciando la visita sacra por toda la Diócesis de Roma.

Esta visita consistirá en una inspección general, que se hará en todas las parroquias, iglesias y monasterios, extendiéndose á las personas y á las cosas referentes al culto.

Pio X quiere que se haga dicha visita á todas las diócesis del mundo.

Esta inspección general será el punto de partida de muchas é importantes reformas religiosas y administrativas, que Pio X se propone aplicar en toda la Iglesia.

Autoridades

—

Don José Asencio Camacho, fiscal municipal.— Cesáreo Torrecillas de la Torre, comandante del Puesto de la Guardia civil.— Antonio Romero, síndico del Ayuntamiento.

Vista general desde la Cruz de las Terceras.

Clero

—

D. Francisco García Oña y Don Miguel Triviño Garcia, coadjutores.

Capacidades

—

D. Rafael López Rodríguez, abogado.— D. Julián Gracian, médico titular.

D. Antonio M.ª Garcés, farmacéutico.—D Gabriel Robles, veterinario.—D. Joaquin Salgado, secretario del Ayuntamiento.—Don Antonio Domínguez, secretario del Juzgado.

Sres. D. Adolfo Gómez Guerrero.—Antonio Garcés del Rio.—Ricardo García Guerrero.—Manuel Garcés del Rio y Rafael Garcés Camacho.

Sres. D. Rafael de Rívas.—Francisco y Antonio Guerrero —Francisco Romero —Francisco Romero Cómitre.—Antonio Guerrero Rivas.— Antonio Chaparro.— Juan García Toledo.— Matias Garcés Ramírez.— Rafael Garcés —José Guerrero. —José Fernández. — Rafael Toledo. — José Rivas. — Joaquin Anaya.—Juan Diaz.—Diego Fernández — Juan García.—Maria Toledo Camacho.— Antonio Garcés.—Isabel Toledo —Rafael Rivas —Manuel Toledo.—Rafael y Enrique Domínguez.—Josefa Triviño de Gómez — Francisca Ríveros —Candelaria Camacho — María Jiménez — Antonio Gil.— Juana y María Catalina Triviño.—Encarnación Camacho.—Manuel Domínguez.—Antonia Doña.— Manuel Garcés.— Socorro Rodríguez Bellido.—Cármen López.—Antonia é Isidoro Perea.— Juan Pineda.— Ricardo García.— Ricardo Sánchez.— Bartolomé Cabrillana.— José Barroso.—Luisa Casado, de Gracián.— Josefina Gracián. - Joaquin García.—Javier Perea.— Antonia Moreno, de Sola — Dolores Sola Moreno.--Francisco Roldán.—Ana Sola. —Juan Garcés.—Francisco de Sola—Manuel Domínguez Barea.—Cristóbal Benítez.—Félix Martín.—Joaquin Anaya Melgares.— Diego Garcés Ramírez.—Sebastián de Mora. Francisco Martín. - Clemente Triviño.—Pedro A. del Rio—Juan Garcés—Joaquín Riscos. —Cesareo Torrecillas de la Torre.—Enrique Caralampio Expósito.—Cristóbal Sevillano Moreno.—Francisco Ramírez Fuentes.— Antonio Jiménez. —José Gómez Jiménez — Rafael Garcés.—Miguel Romero y Juan Triviño.—Antonio Sánchez.— Diego Martín. —José Rivas.—Pedro Romero.

YUNQUERA

Santuario de Porticate,
donde se venera á Nuestra Sra. del Carmen.

Sras. D.ª María Triviño.— Alonso Camacho. — Amalia Rivas.— María Teresa Mora.—Francisco Fernández.— Miguel Camacho. — Gabriel Robles.—Salvador Flores —Juan García Diaz-José Diaz-Miguel Jiménez. — Francisco Salas.— Gabriel Román.— Francisco Camacho. - Francisco López Torres.—Francisco Fernández.— Miguel Benítez.

Sres. D. Rafael Sánchez. — Bartolomé Gil.— Miguel Guerrero. — Natividad Perea.— Josefa Mora —Ana Moreno Encarnación Moreno —Juan Guerrero.— José López—Natividad Garcés—Miguel Mateos.— Francisco Gallardo.—Pedro Jiménez.—José Elena.—Juan Triviño— Juan Chaparro.— Andrés García—Gabriel Santiago.—Sebastián Mora.

Sres. D. Juan Mateos. — Pedro Camacho. — Francisco González.— Miguel García.— Antonio, José y Pedro Flores.—Francisco Pérez.—Bonifacio y Francisco Villalobos — Pedro Duarte.—José Martín.— Francisco Mateos.—Bernardo Oliva.—Antonio Benítez. —Francisco López Parra —Juan Toledo.— Antonia, Francisco y Manuel Gallardo.— José García.—Manuel Ramírez.—Agustin Medina —Juan Elena.—Juan González.— Francisco Toledo.—José Moreno —Manuel Jiménez.—Manuel García.—Cristóbal Benítez.—Cristóbal Camacho.—Francisco López Melibeo.—José Perea García.—José García Benítez.—José R. García.—Guillermo Garcia.—Joaquin Urbano.—Antonio Ruiz.—Pedro Jiménez.—José Diaz y Miguel Jiménez de Oña.

Sres. D. Miguel García.—Francisco Teruel. —Concepción Moreno.—Concepción Medianero.—Antonio Sánchez.—Joaquina Melgares.—Joaquina Triviño.—Francisco Mora.— Joaquin Medianero.—Enrique Caralampio González.—Isabel de Rivero.—Rafael de Rivas —Andrés Elena.—Teresa Triviño.—Antonia Marin —María Rivas.—Juan Fernández.—Juan Doña.—Juan García de Oña.— Aurora Benítez.—Manuel Pérez.—José Román.—Juan Gómez.—José Beonza.—Felipe Doña.—Antonio Barroso.—Diego Sánchez. —Natividad García.—Camilo García.—Natividad Camacho.—Ana M.ª García —Andrés Sánchez - Vicente Martínez.—Francisco Jesús Alcantarilla.—Francisco García —Juan Diaz Moreno.—Carmen Guerrero Alcántara. —Isabel del Rio.—Carmen Guerrero.—Juan y Félix del Rio.—Miguel y Juan Alcantarilla.—Carmen Guerrero Camacho.—María del Rio.—Francisco Alcantarilla.—Ildefonso Bermúdez.—Juan Duarte.—Miguel Bermúdez. Francisco del Rio.—Francisco Sánchez.

Sras. D.ª Natividad, Asunción y Catalina A. de Perea.—Carmen García.—Amalia Martos, profesora de Instrucción primaria—Juan Sánchez.—Francisco Mateos.—Rafael Chaparro.—Rafael Duarte,—Salvador Sánchez. Francisco Bellido.— Diego Doña.— Diego Montero.—Diego Sánchez.—Pedro Torres. —Antonio Doña.—Fernando Cordón.—Rafael y José Romero.—Isabel Garcés.—María Moreno.—Isabel Toledo.—Miguel Guerrero. —Juan Jiménez--Juan Camacho Rodríguez —Juan y Pedro Camacho Muñoz.—José Pérez.—Brígida Moreno —Francisco Macias.— Catalina Camacho.—Antonio Muñoz, alguacil del Juzgado municipal.— Antonio Asencio.—José Fernández.—Antonio y Francisco Romero.—José Chaparro.—Miguel Bermúdez, oficial 1.° del Ayuntamiento—Juan Sánchez —Antonio Martín.—Manuel de Oña.— Agustín Mora.—Pedro del Rio y José Sánchez.

UNA ANÉCDOTA DE PÍO X

Yo mismo fuí testigo del siguiente hecho.

Escaso era en aquel dia el número de individuos que tuvimos la suerte y la inmerecida honra de ser recibidos en audiencia por la Santidad de Pio X.

Entre nosotros se hallaba una comisión de venecianos que habían llegado pocos días antes á la ciudad Eterna con objeto de testimoniar una vez más, á su antiguo Patriarca, el amor filial que le profesan. De entre estos se destacaba la venerable figura de un encorvado anciano, humildemente vestido, y á quien el peso de los años le hacía andar apoyándose en un rústico bastón. Era un pobre de la histórica ciudad de las góndolas.

Llegó el momento tan deseado por todos, y el Vicario de Cristo en la tierra apareció á nuestra vista lleno de la magestad de su grandeza y sonriente, afable, cariñoso.

Hecho el ceremenial de costumbre, el presidente de la comisión de venecianos dirigió la palabra á S. S., en términos breves, pero elocuentes, significándole el respeto, cariño y adhesión incondicional que sienten hacia quien por sus virtudes, sabiduría y santidad ha llegado á sentarse en el Trono más elevado que existe sobre la tierra.

Uno á uno fueron pasando todos por delante del Santo Padre, y doblando la rodilla, besaban humildes el anillo del Pescador. Llegó el último el venerable anciano, mas antes de intentar rendirse en tierra, levantóse de su trono Pío X, abrió sus brazos, estrechó fuertemente contra su pecho al infeliz octogenario y le dijo:

—Abrazo en tí á mi amada Venecia y más particularmente á mis hijos predilectos, LOS POBRES.

Cuantos tuvimos la suerte de presenciar aquella conmovedora escena no pudimos menos de llorar llenos de gozo indecible y de verdadero amor filial.

Málaga y Agosto, 1904.

FERNANDO GUTIÉRREZ,
Publicista Católico.

Sres. D. Antonio Ruiz Pérez.—Manuel Diaz.—Francisco Camacho.—Juan Guerrero.—Rafael y Antonio Elena.—José Calvo —Antonio Toledo.—Francisco Diaz.— José Cabello.—Francisco Muñoz.—Francisco Torres.—Antonio Barroso.—Pedro Martín — José M.ª de Perea.—Antonio Sánchez.—Julio Roche Ramos.—Antonio Ortuño.—Miguel Asencio.—Manuel Bernal.—Cristóbal Benítez Mora.—Antonio y Andrés Benitez. —Diego Blanca.—Alonso y José Cómitre.— Pedro Corrales. — Bartolomé Cabrillana.

YUNQUERA

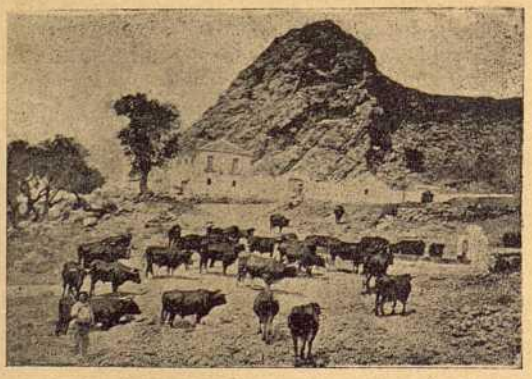

Cortijo de San José, del Peñon Bermejo.

Sres. D. Alonso Jiménez.— Juan Gallardo—José Cabello. — Francisco Rodríguez.— Felipe Corrales.—Andrés Córdoba—José Cómitre — Rafael de Oña —Antonio Diaz.—Juan Duarte.— Antonio Chaparro. — Juan Doña—Antonio de Flores.—Luis Fernández. — Andrés Duarte.— Manuel Rodríguez.—Antonio Jiménez.—Pedro Diaz.

Sres. Don Juan Muñoz —José González.—José Martín.-Diego Toledo.—Domingo Garcés.—Rafael Pérez.— Francisco Gallardo.— Salvador Rodríguez. — Bartolomé Gil. — Miguel Martín. — Juan Guerrero. — Antonio Gómez — Diego Toledo—Antonio Jiménez. — Pedro García.-Antonio Castillo, — Rafael Romero García.

Sres. D. Juan Guerrero.—José Chaparro. —Juan Luque--Antonio López.—José Sánchez.—Manuel Lerena.—Tomás Camacho.— José Mateos.—Juan Martin.—Antonio Martin.—Antonio Merino.—Antonio Muñoz.— Pedro Jiménez. — Andrés Martin.—Felipe Moreno.—José del Pino.— Diego Pérez.— Alonso Pino.—Juan Triviño Gómez.

Sres. D. Manuel del Pino.— Juan Ruíz — Juan Rivas.—Antonio Fernández.—Pedro del Rio Moreno.—Rafael Ruiz.—Fernando Ruiz.—Miguel Toledo.—Andrés Camacho.—Felipe Corrales.—Pedro Rodríguez.—Francisco Merino.—José Fernández.—José Asencio.—Andrés Martin.—Juan Sepúlveda.—Francisco Saborido.—Gregorio Sánchez.—Pedro del Pino.—Antonio Sánchez.—Casimiro Jiménez, Notario Eclesiástico.— Pedro Garcia.—Juan Jiménez.— Pedro Camacho.—Francisco Pino.—Antonio Sánchez de Oña—José Toledo.—José Cordón.—Pedro Guerrero.

Estas firmas representan las adhesiones de las respectivas familias.

(Siguen las firmas hasta **1000.**)

ZAFARRAYA

Zafarraya se une á la hermosa manifestación de respeto y admiración hecha recientemente por la católica España en honor de Su Santidad Pio X, en el primer aniversario de su elevación á la Cátedra de Pedro, distinguiéndose de modo especial Málaga, que ha sabido en esta ocasión patentizar con su Obispo el afecto que tiene al Pontífice del amor y de la humildad.

En la tarde memorable del mes de Mayo, cuando Su Santidad se dignó recibir en la hermosa galería de Rafael á la peregrinación Española, que el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla llevó á la *Ciudad Eterna*, y después de haber hablado este señor con la unción Evangélica que le caracteriza, conmoviendo visiblemente al Pontífice y emocionando á todos, los unos y los otros sollozándo exclamábamos: no hay duda, es el Padre del amor y de la humildad, virtudes que hacen del nuevo Papa el varón extraordinario que la Divina Providencia ha suscitado en nuestros dias para ser el verdadero restaurador de todas las cosas Cristo.

Digno es, pues, Su Santidad del presente homenaje, que con su Obispo le hacen los católicos de la Diócesis de Málaga, donde conste á perpetuidad, lo que piensan y sienten del Augusto Vicario y Padre de todos.

Por el Ayuntamiento,
Celedonio Pascual,
Alcalde.

José Antonio Moreno,
Párroco.

Por el Juzgado Municipal,
Eugenio Palma,
Juez.

Sres. D. Juan Guzmán, Teniente Juez.—Basilio Arrevola, Fiscal.—José Toledo, Secretario.— Tiburcio Moreno y C. Arrebola, —José Salinas.—Inocencio García y Agapito Moreno, Concejales.— M. de los Angeles Berteli—Isidro Jaime.—Ruperto Pascual.—José Moreno.—Cipriano Nuño Salgado.

Sres. D. Francisco Frías Arrevola. — Ricardo Zamora. —José Pascual.—Juan Moreno.— Miguel Sánchez.—José Garcia. —Eugenio Romero —Rosendo Pascual --Luisa, Sebastián, Julia y Antonio Pérez— Esperanza, Antonio, Maria y Elisa Martin—Rufina Arrevola.— Manrique, Esperanza, Gerardo y Manuela Moreno. —Rogelia Mateos. —Julia Romero.

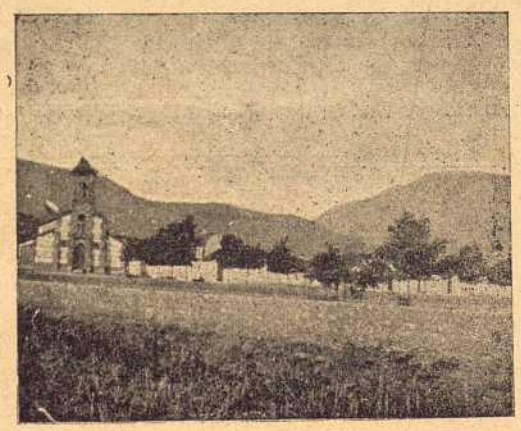

Vista del pueblo.

Sres. Don José Fernández.—Dolores Santana.—Julio Arrevola.—Miguel Ortigosa.-Antonio y Fructuoso Moreno.— Julio y Encarnación Frias. —Rafael Vázquez. —Cándido y Maria Jaime — Gumersindo Portillo. —Carmen y Concepción Moreno.— Dolores Martin.— Concepción Pascual — Leocadio Romero — Maria Pascual.— Concepción Mateos.

Sres. D. Simeón Vázquez Raimundo Martin.—Gracia Villanueva.— Elisa Pascual — José Mateos.—Rafael, Juan y José Martin. —José y Antonio Palma.—Manrique Pascual.--Rosendo y Juan Galeote --Emilio, Antonio y Abelardo Martin.—Juan Palma. - Salvador Fuentes—José García—Juan Martin.— José Godoy —Julio Garcia.—José Mesa y Guerrero.—José Pérez Cohen.—Amalia Sánchez Juarez.—José y Bonifacio Moreno. —Elisa y Romualdo Arrevola.— Juan Martin Ramos.—Pascual Godoy.— Inocencio Garcia.

Sres. D. Diego Palma y hermanos.—Rogelio Serrano.—Diego Palma.— Hermenegildo Ortigosa.—Julio Godoy-Concepción Romero -José Garcia.-Carmen Sánchez.—José Frías Sánchez. —Esteban Godoy.— Maria Moreno y hermanos—Juan Pascual y hermanos.—José Molina.—Rafael Portillo— Juan é Isabel Galeote.— Gumersindo Serrano.—Rafaela Fuentes.—Juan Moreno. — Carmen y Maria Sánchez.— Francisco Fernández.—Miguel Martin.— —Ramón Fuentes.

ZAFARRAYA.—Iglesia Parroquial.

Sres. D. Rafael Meléndez.—José Vázquez.—Antonio Sánchez.—Pedro Moreno.— Cipriano y Rogelio Pascual—Rafael y Leandro Martin.—Leandro Zamora. —Manuel Garcia.— Antonio Martin y Aurelio Toledo.—Antonio Pérez —María y Elisa Martín —Gerardo Moreno.

Estas firmas representan las de las respectivas familias.

(Siguen las firmas hasta **904.**)

Sol sin ocaso es el Pontificado: Sol que presta su luz imperecedera y su calor vivificante al mundo moral; á su derredor gravitan incesantemente los mundos de las ciencias y de las artes, porque son atraidos hacia este Sol inmaterial por una fuerza irresistible, por una fuerza sobrenatural y divina.

Pensar que ese Sol faltare, es pensar en el fin de la humanidad; dudar de su vitalidad porque su luz parezca padecer eclipses, es no pensar con cordura. Si las leyes físicas, por las cuales se rige el sol de la materia, son inmutables, de Dios han recibido tal propiedad: inmutables en más alto grado, si cabe, son las leyes del orden sobrenatural, de las que pende la existencia de aquel Sol de los espíritus.

Por esto, habreis leido mil vaticinios sobre las postrimerías del Pontificado y la Iglesia; pero todos están incumplidos, porque nada pueden los hombres contra aquella divina palabra **"Tu est Petrus"**, *como nada puede la materia contra aquella palabra divina:* **Fiant luminaria in firmamento cœli.....**

FRANCISCO MECO DE LA TORRE,
Presbítero.

NOTAS: A las adhesiones publicadas hay que añadir la incondicional de los Sres. D. José Pulido, D Carlos del Corral, D. Benito Espinosa, D. Antonio Espinosa Molina y D. Rafael Aranda Rueda, de Cañete la Real, pueblo que no pertenece á la Diócesis.

Oportunamente, hemos pedido las rectificaciones convenientes y necesarias á las listas de adhesión que constan en las anteriores páginas, como omisiones, apellidos y cargos equivocados, etc., etc.; pero como muchas no han llegado á estas oficinas, suplicamos que, si los manifestantes tuvieran que hacer algunas de esas rectificaciones, las envien á la Dirección de "LA LIBERTAD," al objeto de que las faltas, involuntarias por parte nuestra, queden inmediatamente subsanadas en las columnas del Diario.

Los pliegos originales, con las firmas auténticas, se conservan en la redacción de "LA LIBERTAD."

Hemos de dar las más expresivas gracias á cuantos han colaborado con sus trabajos literarios y en la parte artística de este libro, pues todos son acreedores á nuestro público reconocimiento por el desinterés y la eficacia de su concurso, sin los cuales poco ó nada hubiéramos podido hacer.

Á LA MAYOR GLORIA DE DIOS

Hemos terminado nuestra obra.

Nuestra obra de mano, queremos decir; porque la presente, en su significación grandiosa, en su fondo sublime, primeramente es obra de Dios, Señor nuestro, y, después, de los católicos malagueños: la forma de exteriorización perenne, este libro, esa es nuestra, y como nuestra quizás y sin quizás resulte chica: un marco estrecho para un cuadro magnífico.

Pero hemos puesto de nuestra parte cuanto nos ha sido dable. ¡Eran cincuenta mil voces entusiastas, que á nuestra voz respondían:—¡Viva el Papa Rey! ¡Viva Pio X!. ¡Eran cincuenta mil personas que, tras la bandera tremolada por La Libertad *en Málaga, repitieron:—¡Por Santiago y España! ¡Viva Pio X!. ¡Eran cincuenta mil firmas puestas al pié de nuestro Mensaje humilde, que iban como exclamando:—¡Viva el Augusto Vicario de Jesucristo! ¡Viva el Maestro infalible de la verdad! ¡Viva Pio X!*

Ante manifestación tan grande, ¿qué podíamos hacer nosotros que correspondiese dignamente á ella?

No obstante, el eco de aquellas voces no debía perderse, no podía perderse, ni desaparecer de entre nosotros el alma palpitante en los diversos trazos de aquellas cincuenta mil firmas; y de aquí el libro, cuyas páginas cierran las líneas presentes.

Es, pues, nuestro Número Extraordinario *cumplidor, en la medida de nuestras fuerzas, del deseo de perpetuar en algo que va más allá de la vida del hombre y aun de las generaciones, el recuerdo de la manifestación católica pasada. Por tal téngase; que no por pretensión de monumento levantado á la fe de los católicos malagueños, y menos á la Santidad de Pio X, porque tal obra es para manos mejores que las nuestras.*

Sea este libro como pebetero que, aunque tosco, conserve vivo el fuego sagrado con que se nutrió la esplendorosa llamarada de fe, de amor, de entusiasmo, aparecida en los días 25 de Julio y 4 de Agosto; sea como arquita modesta, que guarde las inapreciables joyas que han de lucir en la fecha próxima del glorioso Patrón de España: porque ¡eso sí! la pasada manifestación católica debe volverse á hacer, y más nutrida aún, y no por firmas ni por cartas; sino personalmente, yendo todos en peregrinación fervorosa y en manifestación imponente á besar los sagrados piés del Pontífice Augusto, y á repetir bajo las bóvedas del Vaticano:

¡Viva el reinado social de Jesucristo!
¡Por Santiago, Viva España!
¡Viva la Iglesia Católica!
¡Viva Pio X!

M. Alcántara.

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO
Diputación Provincial

FAM
XX
375